



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA**

**MÉXICO: MUJERES INSURGENTES DE LOS AÑOS 70.  
GÉNERO Y LUCHA ARMADA.**

**TESIS**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
DOCTORA EN CIENCIA POLÍTICA**

**PRESENTA:**

**MARÍA DE JESÚS MÉNDEZ ALVARADO**

**DR. RODOLFO URIBE INIESTA**

**CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS**

**DRA. SARA SEFCHOVICH**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNAM**

**DRA. RAQUEL SOSA ELÍZAGA**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNAM**

**DRA. MARÍA ISABEL BELAUSTEGUIGOITIA RIUS**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM**

**DRA. MERCEDES PEDRERO NIETO**

**CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS**

**DRA. MÁRGARA MILLÁN**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNAM**

**DRA. MARGARITA FAVELA GAVIA**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y  
HUMANIDADES DE LA UNAM**

**MÉXICO D.F. JUNIO, 2015**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ÍNDICE

**Glosario de siglas** ..... 4

**Introducción** ..... 10

**CAPÍTULO 1. El fenómeno de la guerrilla en México** ..... 16

**1.1.** Formas de lucha y resistencia: la guerrilla, p. 16. **1.2.** Antecedentes nacionales, p. 18. **1.3.** Contexto internacional, p. 21. **1.4.** Algunos datos destacados acerca de la guerrilla en el México de los años setenta, p. 22. **1.5.** Las mujeres y la guerrilla en los años setenta, p. 26. **1.6.** El movimiento feminista de los años setenta y las insurgentes, p. 29.

**CAPÍTULO 2. Niñez y adolescencia** ..... 33

**Introducción**, p. 33. **2.1.** La niñez, p. 33. **2.2.** La familia, p. 35. **2.3.** Personajes de fuerte influencia, p. 36. **2.4.** Clase social de origen, p. 44. **2.5.** Lugar de origen, p. 44. **2.6.** Educación formal y activismo, p. 46. **2.7.** Adolescencia, p. 48. **2.8.** Primeras participaciones políticas, p. 50. **Conclusiones**, p. 52.

**CAPÍTULO 3. Causas para ir a la guerrilla** ..... 53

**Introducción**, p. 53. **3.1.** La represión a los movimientos estudiantiles estatales y especialmente en 1968 y el 10 de junio de 1971 en el DF, p. 54. **3.2.** Inexistencia de una alternativa partidaria de izquierda, p. 56. **3.3.** La represión a las luchas legales de los movimientos populares y de trabajadores, p. 59. **3.4.** La consciencia de la realidad política y de injusticia e inequidad económica en el país, p. 61. **3.5.** La existencia de la guerrilla en México y las revoluciones recientes en el mundo, p. 62. **3.6.** Las situaciones de injusticia e inequidades vividas por ellas mismas en su condición de género, p. 64. **Conclusiones**, p. 67.

**CAPÍTULO 4. Discriminación de género en las organizaciones** ..... 68

**4.1.** ¿Había discriminación para ellas?, p. 68. **4.2.** Las ex insurgentes que niegan haber padecido algún tipo de discriminación, p. 70. **4.3.** Las entrevistadas que reconocen la existencia de discriminación dentro de las organizaciones armadas revolucionarias, p. 74. **4.4.** Importancia del género, o la búsqueda de una comprensión más afinada de los complejos componentes de la diferencia sexual, p. 76. **Conclusión comparativa**, p. 77.

**CAPÍTULO 5. Incorporación de las mujeres en la guerrilla de los años setenta ...** 79

**Introducción**, p. 79. **5.1.** Las insurgentes de los años setenta en México. Dudas sobre su número y porcentaje de ellas en las organizaciones, p. 79. **5.2.** Incorporación de las mujeres a una organización revolucionaria armada, p. 82. **5.3.** Los primeros entrenamientos militares, p. 88. **5.4.** La capacitación

ideológica, p. 94. **5.5.** La clandestinidad, p. 95. **5.6.** La experiencia acumulada en muchos años en la clandestinidad, p. 97. **5.7.** No todas/os aguantaban, p. 103. **Conclusiones**, p. 104.

**CAPÍTULO 6. Los costos personales por participar en la insurgencia: el amor de pareja y los hijos** ..... 106

**Introducción**, p. 106. **6.1.** La lucha entre la vocación política y la maternidad, p. 106. **6.2.** Renuncia a la mayoría de las aspiraciones individuales, p. 109. **6.3.** Las cartas de despedida a la familia, p. 110. **6.4.** Recapitulación sobre el proceso de incorporación a la lucha armada y las pérdidas que implicó, p. 112. **6.5.** El amor armado. El amor de pareja y los hijos en la clandestinidad, p. 113. **6.6.** Amor, embarazos, nacimientos, p. 114. **6.7.** Los hijos de la clandestinidad, o los pequeños en medio de la guerra, p. 118. **6.8.** Algunos puntos a destacar, p. 125. **Conclusiones**, p. 126.

**CAPÍTULO 7. La participación específica de las mujeres insurgentes: grupos de participación** ..... 130

**Introducción**, p. 130. **7.1.** Panorama general, p. 130. **7.2.** Grupos de participación: generalidades, p. 133. **7.3.** Grupos de participación con ejemplos: Grupo I, p. 134. **7.4.** Grupos de participación con ejemplos: Grupo II, p. 143. **7.5.** Grupos de participación con ejemplos: Grupo III, p. 148. **Conclusiones**, p. 151.

**CAPÍTULO 8. La represión política contra las mujeres insurgentes** ..... 156

**Introducción**, p. 156. **8.1.** Antes de la detención, p. 156. **8.2.** Las detenciones, p. 158. **8.3.** Las torturas, p. 163. **8.4.** Torturas físicas, p. 166. **8.5.** Las torturas psicológicas, p. 172. **8.6.** El contexto de la degradación. Las condiciones materiales del lugar de la tortura: cárceles clandestinas, p. 182. **8.7.** Otros aspectos del proceso de la tortura, p. 184. **8.8.** Tortura y género, p. 186. **8.9.** Formas de resistencia, p. 188. **8.10.** Efectos de la tortura, p. 191. **8.11.** Testimonios de los efectos y sintomatología de la tortura, p. 196. **8.12.** La necesidad de la salud mental para quienes han recibido violencia extrema por parte del Estado, p. 200. **Conclusiones**, p. 201.

**CAPÍTULO 9. La cárcel y obtención de la libertad**

**Introducción**, p. 203. **9.1.** La represión continúa en las prisiones, p. 204. **9.2.** La convivencia y la resistencia colectiva, p. 205. **9.3.** Cárcel con género, clase y distancias, p. 206. **9.4.** La prisión, el amor y los hijos, p. 207. **9.5.** Cómo obtienen su libertad estas ex insurgentes, p. 211. **9.6.** El proceso político-judicial, dos alegatos, p. 213. **9.7.** La libertad con represión, p. 215. **Conclusiones**, p. 218.

**Conclusiones generales** ..... 220

**Bibliografía** ..... 242

## GLOSARIO DE SIGLAS

### A

**A:** Símbolo de Anarquía  
**ACNR:** Asociación Cívica Nacional Revolucionaria  
**AFI:** (Siglas en inglés) Agencia Federal de Investigaciones  
**AGN:** Archivo General de la Nación  
**AI:** Amnistía Internacional  
**AMDH:** Academia Mexicana de Derechos Humanos  
**ANCIFEM:** Asociación Nacional Cívica Feminista

### B

**BANAMEX:** Banco Nacional de México (Banca comercial)  
**BCA:** Brigada Campesina de Ajusticiamiento (del PDLP)

### C

**CAM:** Consejo Agrarista Mexicano  
**CAMVAC:** Centro de Apoyo para Mujeres Violadas  
**CAP:** Comandos Armados del Pueblo  
**CASED:** Colectivo de Acción Solidaria con Empleadas Domesticas  
**CCE:** Consejo Coordinador Empresarial  
**CCH:** Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM  
**CCI:** Central Campesina Independiente  
**CDP:** Comité de Defensa Popular  
**CEFOSEM:** Centro de Formación Sindical del Estado de Morelos  
**CEM:** Centro de Estudios sobre la Mujer  
**CENAO:** Comité Nacional de Auscultación y Organización  
**CFE:** Comisión Federal de Electricidad  
**CFRS:** Centro Femenil de Rehabilitación Social (Cárcel de Mujeres de Santa Martha Acatitla, DF.  
**CIA:** (Siglas en inglés) Central Intelligence Agency. Servicios de Espionaje y Contraespionaje de Estados Unidos  
**CIDH:** Corte Interamericana de Derechos Humanos  
**CIDHAL:** Comunicación Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina  
**CIFUNSA:** Compañía Fundidora del Norte S.A.  
**CINSA:** Compañía Industrial del Norte S.A.  
**CIVAC:** Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca  
**CLAT:** Confederación Latinoamericana de Trabajadores (antes CLASC)  
**CMF:** Coalición de Mujeres Feministas  
**CNC:** Confederación Nacional Campesina  
**CNDH:** Comisión Nacional de Derechos Humanos  
**CNH:** Comité (Consejo) Nacional de Huelga

**CNT:** Comisión Nacional Tripartita.  
**CNT:** (Nueva) Coalición Nacional de Trabajadores  
**CNT:** Central Nacional de Trabajadores  
**CNTE:** Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación  
**COCEI:** Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo  
**COFEMC:** Colectivo Feminista Coatlicue  
**COM:** Confederación Obrera de México  
**CONAPO:** Consejo Nacional de Población  
**CONASUPO:** Compañía Nacional de Subsistencias Populares  
**CONCAMIN:** Confederación de Cámaras Industriales  
**COPI:** Club de Orientación Política e Ideológica  
**COR:** Confederación Obrera Revolucionaria  
**CORA:** Centro de Orientación para Adolescentes  
**CROM:** Confederación Regional Obrera Mexicana  
**CT:** Congreso del Trabajo  
**CTM:** Confederación de Trabajadores de México  
**CU:** Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México

## D

**DDF:** Departamento del Distrito Federal  
**DF:** Distrito Federal (Ciudad de México)  
**DFS:** Dirección Federal de Seguridad  
**DINA:** Fábrica de Camiones  
**DIPD o DIP:** Dirección de Investigaciones para la Prevención del Delito.  
**DSM IV:** ( Siglas en inglés) *Diagnostic and Statistic Manual of Mental Disorders*

## E

**EGP:** Ejército Guerrillero de los Pobres (Guatemala)  
**ENDIREH:** Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.  
**ETP:** Estrés postraumático.  
**E. U.:** Estados Unidos de América del Norte  
**EUREKA:** Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos  
**EZLN o EZ:** Ejército Zapatista de Liberación Nacional

## F

**FAL:** Fuerzas Armadas de Liberación  
**FANR:** Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución  
**FAR:** Fuerzas Armadas Revolucionarias (Estado de Guerrero)  
**FAT:** Frente Auténtico del Trabajo  
**FBI:** (Siglas en inglés) Oficina Federal de Investigaciones  
**FDN:** Frente Democrático Nacional  
**FECSM:** Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México  
**FEG:** Federación de Estudiantes de Guadalajara

**FEMOSPP:** Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado  
**FMLN:** Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (El Salvador)  
**FER:** Frente Estudiantil Revolucionario  
**FHAR:** Frente Homosexual de Acción Revolucionaria  
**FLN:** Fuerzas de Liberación Nacional  
**FMI:** Fondo Monetario Internacional  
**FMLN:** Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional  
**FNAP:** Frente Nacional de Acción Popular  
**FNLIDM:** Frente Nacional para la Liberación y los Derechos de la Mujer  
**FNR:** Frente Nacional contra la Represión  
**FODF:** Federación de Obreros del Distrito Federal  
**FONACOT:** Fondo de Garantía y Fomento para el Consumo de los Trabajadores  
**FOVISSSTE:** Fondo para la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado  
**FPDT:** Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (San Salvador Atenco, Estado de México)  
**FPI:** Frente Popular Independiente  
**FRAP:** Frente Revolucionario Armado del Pueblo  
**FRAS:** Fuerzas Revolucionarias Armadas Socialistas  
**FSI:** Frente Sindical Independiente (Yucatán)  
**FSL:** Frente Sandinista para la Liberación Nacional  
**FTP (CTM) :** Federación de Trabajadores de Puebla ( de la CTM)  
**FUZ:** Frente Urbano Zapatista

## G

**GIA:** Grupo Interdisciplinario Sobre el Aborto  
**GGCH:** Grupo Guerrillero de Chihuahua

## I

**IACSA:** Industria del Acero y Construcción S.A.  
**IEMSA de C.V. :** Nombre anterior de la Comisión Federal de Electricidad  
**IMAN:** Instituto Mexicano de Atención a la Niñez  
**IMASA:** Empresa que fábrica de lámina acanalada  
**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social  
**INDECO:** Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular.  
**INEGI:** Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática  
**INFONAVIT:** Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores  
**INMUJERES:** Instituto Nacional de las Mujeres  
**IPN:** Instituto Politécnico Nacional  
**ISSSTE:** Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado

## J

**JCM o JC:** Juventud Comunista Mexicana (del Partido Comunista Mexicano)

## K

**KSB:** Empresa manufacturera y comercializadora perteneciente a la rama metal-mecánica. La planta matriz se encuentra en Frankenthal, Alemania.

## L

**LCA:** Liga de los Comunistas Armados

**LC23S o (L-23):** Liga Comunista 23 de Septiembre

**LF:** (Grupo) Lucha Feminista

**LFOPE:** Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales o

**LOPE:** Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales

**LSD:** (Abreviatura en inglés) Lyserg Säure Diethylamid. La dietilamida de ácido lisérgico, LSD-25 o simplemente LSD, también llamada *lisérgida* y comúnmente conocida como *ácido*, es una droga semisintética de efectos psicodélicos que se obtiene de la ergolina y de la familia de las triptaminas.

## M

**MAR:** Movimiento de Acción Revolucionaria

**MAR-23:** Siglas del grupo unificado de algunos miembros del MAR con el Grupo 23 de Septiembre. (Previo a la formación de la Liga Comunista 23 de Septiembre.)

**MAS:** Mujeres en Acción Solidaria.

**MATOSA:** Empresa denominada “Talleres Ochoa S.A.” (TOSA) mejor conocida con el nombre de MATOSA

**MFM:** Movimiento Feminista Mexicano

**MIL:** Movimiento Independiente de la Laguna

**MIR:** Movimiento de Izquierda Revolucionaria (Chile)

**MLM:** Movimiento de Liberación de la Mujer

**MLN:** Movimiento de Liberación Nacional

**MNM:** Movimiento Nacional de Mujeres

**MPD:** Mujeres Para el Dialogo

**MRM:** Movimiento Revolucionario del Magisterio

**MSF:** Movimiento Sindical Ferrocarrilero

**MSR:** Movimiento Sindical Revolucionario

## N

**NISSAN:** Marca de automóviles de fabricación japonesa. (Armadora en México)

## O

**OMS:** Organización Mundial de la Salud

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas  
**OPS:** (Siglas en inglés) Agencia de Seguridad Pública del Departamento de Estado, en Texas  
**ORCA:** Organización Revolucionaria de los Campesinos  
**ORIT:** Organización Regional Interamericana de Trabajadores

## P

**PAN:** Partido Acción Nacional  
**PCM o PC:** Partido Comunista Mexicano  
**PCP:** Abreviatura en inglés de la fenciclidina (contracción del nombre químico *fenilciclohexilpiperidina*), droga disociativa usada como agente anestésico que posee efectos alucinógenos y neurotóxicos.  
**PDLP:** Partido de los Pobres  
**PDM:** Partido Demócrata Mexicano  
**PEA:** Población económicamente activa  
**PEMEX:** Petróleos Mexicanos  
**PF:** Planificación Familiar  
**PGR:** Procuraduría General de la República  
**PIN-MUDE:** Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo  
**PNM:** Programa Nacional de las Mujeres  
**PNUD:** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo  
**PPS:** Partido Popular Socialista  
**PPUA:** Partido Proletariado Unido de América  
**PRD:** Partido de la Revolución Democrática  
**PRI:** Partido Revolucionario Institucional  
**PROCUP:** Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo  
**PROCUP-PDLP:** Unificación del Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo y el Partido de los Pobres  
**PROIGUALDAD:** Programa para la Igualdad de las mujeres  
**PRPM o PRP:** Partido Revolucionario del Proletariado Mexicano  
**PRT:** Partido Revolucionario de los Trabajadores  
**PST:** Partido Socialista de los Trabajadores  
**PTSD** (Siglas en inglés) Trastorno de estrés post-traumático

## R

**RAMSA:** Radio Aeronáutica Mexicana S.A.

## S

**SCJN:** Suprema Corte de Justicia de la Nación  
**SDN o SEDENA:** Secretaría de la Defensa Nacional  
**SEMEFO:** Servicio Médico Forense  
**SHCP:** Secretaría de Hacienda y Crédito Público  
**SIDA:** Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

**SINTHIA:** Sindicato Nacional de Trabajadores del Hierro y el Acero, integrado por los trabajadores de: KSB Mexicana, Cortinas Excelsior, MATOSA y Canceles Maper; y en 1974 se incorpora la sección Spicer

**SITM:** Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros (Este sindicato aparece antes como SITMMSCRM)

**SITUAM:** Sindicato Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana

**SITUNAM:** Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México

**SME:** Sindicato Mexicano de Electricistas

**SNESCRM:** Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana

**SNTE:** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

**SPAUNAM:** Sindicato del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México

**SPICER:** Empresa que fabrica partes automotrices

**SP y V:** Secretaría de Protección y Vialidad

**SSA:** Secretaría de Salubridad y Asistencia

**ST:** Sindicato de Telefonistas

**STC:** Sistema de Transporte Colectivo (Metro DF)

**STERM:** Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Después SUTERM)

**STEUNAM:** Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM

**STFRM:** Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana

**STRM:** Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana

**STSTC:** Sindicato de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (Metro)

**STUNAM:** Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**SUTERM:** Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Antes STERM)

## T

**TD:** Tendencia Democrática

**Televisión:** Ahora Televisa.

## U

**UABJO:** Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

**UAM:** Universidad Autónoma Metropolitana

**UGOCM:** Unión General de Obreros y Campesinos de México “Jacinto López”.

**UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México

**UNT:** Unión Nacional de Trabajadores

**UOI:** Unidad Obrera Independiente

**UP:** Unión del Pueblo

**URSS:** Unión de República Soviética Socialista

## V

**VARP:** Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo

**VW:** Marca de automóviles alemanes. (Armadora en México)

## INTRODUCCIÓN

La opresión a las mujeres se ha prolongado mucho en la historia. No fue sino hasta 1979 que se realizó la Primera Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CDAW), y hasta 1985 en Nairobi, Kenia, los organismos internacionales reconocieron que la violencia contra la mujer obstaculiza el logro de las metas del desarrollo. La discriminación femenina ha tomado forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo, es decir el papel genérico que les ha sido impuesto. De esta forma, las mujeres han sido relegadas, entre otras cosas, del poder y de la historia, a pesar de que conforman más del 51% de la población. La necesidad de hacer visible y reconocer la participación de las mujeres en los procesos políticos ha sido una tarea pendiente. Dadas sus condiciones genéricas, se requiere investigar y probar las metodologías más eficientes para incentivar el ejercicio de su ciudadanía y de su participación política, para el avance democrático de nuestro país.

El objetivo de este trabajo es rescatar la historia de las mujeres insurgentes en los años setenta en México. Los pocos trabajos sobre la insurgencia en México se centran en el quehacer de los hombres. Por ello, recuperar esta pequeña parte de la experiencia del fenómeno de la guerrilla en los años setenta y la llamada “guerra sucia” emprendida contra ella, puede contribuir a llenar algunas de las lagunas en la historia de esos años —que en particular ignora la participación relevante de las mujeres— y así ayudar a entender la compleja realidad del México de hoy. Tuvieron que pasar más de 40 años para que se dieran las condiciones que permitieran sistematizar la participación de las mujeres en la insurgencia, gracias a las luchas de resistencia colectivas e individuales que han propiciado los pequeños avances en el proceso democratizador. Para añadir argumentos acerca de la importancia del tema, advirtamos que muchas/os integrantes de estos movimientos guerrilleros en América Latina son hoy protagonistas e impulsores de importantes cambios políticos en la región. Es el caso, por ejemplo, del actual presidente de Uruguay, José Mujica —un ex guerrillero Tupamaro— a quien le tomó el juramento de ley la presidenta del Senado de la República, Lucía Topolansky, también ex guerrillera Tupamara. Otro ejemplo es el de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, ex guerrillera *marxista* (como la califican los medios de comunicación) durante la dictadura militar de 1964-1985.

El proceso insurgente ocurrido en México en los años setenta se inserta en un contexto donde privaba el autoritarismo, la discriminación, la desigualdad, la opresión y la inequidad, no sólo en

nuestro país sino en casi todo el mundo. La lucha de las mujeres siempre fue, y es todavía, esencialmente en dos frentes: contra el sistema político y la violencia del Estado y contra la discriminación por ser mujer. Ciertamente, los hombres se enfrentaban también al sistema de valores establecido, pero de forma diferente. Ellos sólo lucharon contra un frente: el sistema político. Por eso me interesó destacar en este trabajo las consecuencias que acarreó a las insurgentes luchar en su papel genérico y de clase, al dejar estudios profesionales,<sup>1</sup> familia, relaciones amorosas, amistades, y una vida relativamente resuelta para la mayoría de clase media. No me interesa realizar una compilación de eventos, sino un trabajo de memoria, justicia y análisis. Fue preciso reconstruir el proceso de formación y desarrollo de este conjunto social, así como las condiciones dentro de las que surgió. También consideré pertinente recrear la participación de las protagonistas femeninas en la lucha armada desde su propia experiencia y subjetividad. Analicé estas historias de vida mediante una perspectiva de género, examinando cómo incidió la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales de la insurgencia. Me apoyé tanto en testimonios directos como en referencias indirectas. Consideré particularmente importante realizar este trabajo respetando el compromiso feminista mediante un análisis que conduzca al cambio.

Dada la limitada bibliografía e investigación sobre el tema, me pareció importante recuperar esta parte de la historia a través de testimonios. Recopilé casos representativos de las regiones del país donde surgieron organizaciones insurgentes revolucionarias armadas. Entrevisté a 20 mujeres<sup>2</sup> que participaron en nueve de las aproximadamente 40 organizaciones político-militares revolucionarias que registré,<sup>3</sup> la mitad de ellas norteamericanas (de Chihuahua, Nuevo León, Baja California y Tamaulipas), las otras diez, del centro del país (del Distrito Federal y Michoacán). No seguí ningún criterio de selección o discriminación aparte de que las entrevistadas hubieran tenido una participación comprometida en los hechos. Una de ellas desarrolló su actividad en los años ochenta, por lo que su caso resulta muy útil para establecer líneas de comparación. Si bien estas mujeres ex-insurgentes no se auto-definen como un grupo, son analíticamente un sujeto social femenino, por lo que así las consideré a fin de facilitar la investigación. El bajo número de testimonios se explica por el hecho de que muchas ex-insurgentes no desearon revivir públicamente sus experiencias. Por ejemplo, dos ex-integrantes de un comando urbano

---

<sup>1</sup> La mayoría de estas mujeres al salir libres de la prisión, o ser amnistiadas, retoman sus estudios. Al ingresar a la guerrilla sólo 6 tenían licenciatura, hoy 15 son profesionistas, 7 cuentan con un posgrado, dos ya se doctoraron, dos elaboran tesis doctorales, tres cuentan con estudios de maestría. Para detalles, ver capítulo 2, cuadros No. 4 y No.5.

<sup>2</sup> Para facilitar la redacción siempre se hará referencia a las 20 entrevistadas, dentro de las cuales se incluyen mis propios testimonios. El nombre de las entrevistadas, sus organizaciones, y lugares de origen se pueden ver en el capítulo No.1, cuadro No.1.

<sup>3</sup> El número de organizaciones coincide con las contabilizadas por otros autores.

de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) de Guerrero, que operó en el DF, fueron reiteradamente invitadas a participar en este trabajo pero resolvieron no hacerlo.

Explicaré brevemente la metodología para realizar las entrevistas. Antes de iniciar la toma del testimonio, expliqué a las entrevistadas los objetivos de la tesis, y los temas preferentes a tratar. Después, las dejé hablar libremente, interviniendo únicamente para profundizar alguna idea o cambiar de tema. Fueron entrevistas largas, en algunos casos de varios días. Más tarde escuchaba las grabaciones del testimonio y, en caso de que faltaran temas por tocar, o si había cosas que faltaran por aclarar, realizaba una segunda entrevista. Al inquirir sobre su participación específica dentro de las organizaciones, fue importante recordar que una persona que ha sido interrogada y torturada para obtener información tendrá mucha resistencia a escenas de “interrogatorios”. Por eso las presioné particularmente poco al abordar este tema y les pedí que dijeran sólo lo que consideraran pertinente. El resto de la información lo recogí en las notas de prensa de periódicos en los que se hablaba de las acciones en las que ellas habían participado, corroborando después con las entrevistadas. Si yo las hubiera presionado para que detallaran esta información, seguramente hubieran recordado los interrogatorios policíacos y las torturas, y hubieran desistido en participar en este trabajo.

Realizar estos testimonios implicó para las entrevistadas un gran esfuerzo, ya que los hechos represivos, sobre todo las torturas, son recuerdos dolorosos que toda/o sobreviviente quisiera desaparecer. En numerosas ocasiones, al abordar las partes más duras de sus historias de vida, el copioso llanto no les permitió hablar. No puedo negar que muchas veces me fue difícil mantener un punto de vista objetivo, así como dominar la culpa que sentí al remover en ellas tanto dolor. Fue difícil también ordenar los acontecimientos y encontrar explicaciones al sinnúmero de anécdotas abrumadoras, llenas de culpas, dolores, injusticias, desigualdades e inequidades, que destaparon los testimonios; los acontecimientos parecían rebasar mi capacidad de comprensión. La perspectiva de género fue fundamental para poder estructurar ese torrente de acontecimientos. Por supuesto, en la recopilación de las historias de vida no todo fue tragedia. Las ex-insurgentes también revivieron momentos felices y de solidaridad, aprendizaje, dignidad, resistencia y lucha, así como el recuerdo y la satisfacción de lo que se considera un deber ético cumplido, y experimentaron la paz que brinda mirar con retrospectiva los errores y aciertos.

El proceso de las mujeres como participantes políticas directas de la guerrilla de los años setenta fue muy complejo. Tuvieron que superar grandes obstáculos debido a su género. No fue fácil vincularse con la guerrilla, prepararse, entrenarse, y enfrentarse a todo lo que ellas consideraban necesario para transformar una realidad antidemocrática, injusta e inequitativa. Tuvieron también que resistir los métodos represivos específicos contra las mujeres. Para explicar mejor estos hechos, tomé

en cuenta en el trabajo tanto a los sujetos individuales como a las organizaciones, con la intención de descubrir la naturaleza de sus interrelaciones y comprender cómo actúa el género en estos procesos. Las preguntas que me planteé para estructurar el trabajo son:

1. ¿Qué significación tuvo la lucha armada en su condición de mujeres?
2. ¿Qué aportaron las mujeres al movimiento?
3. ¿Qué ganaron y que perdieron estas mujeres para irse a la guerrilla?
4. ¿En qué forma participaron dentro de la guerrilla, jerárquica y funcionalmente?
5. ¿Qué es lo que piensan en retrospectiva de su experiencia?
6. ¿Qué registro, que forma de reconocimiento tuvieron?
7. ¿A qué conclusión sobre lo vivido llegaron las supervivientes?

Esta tesis se organiza en 9 capítulos en los cuales analizo los testimonios. El contenido de cada capítulo someramente es el siguiente:

En el capítulo uno presenté la insurgencia como forma de lucha, sus antecedentes en México y la participación de las mujeres en la guerrilla. También abordé el contexto internacional y cómo éste influyó en ellas.

En el capítulo dos analicé la familia de origen de las entrevistadas, sus años de infancia, y las representaciones sociales que les interesaba atender, que se relacionan con el desarrollo de su conciencia político-ideológica. Registré sus primeras participaciones en luchas por la democracia, los orígenes de su rebeldía y radicalidad. Finalmente, examiné las opiniones que prevalecían en el contexto organizativo de las entrevistadas antes y durante el proceso de su incorporación a una organización revolucionaria armada.

El capítulo tres aborda las causas que las entrevistadas aducen para haber conformado organizaciones o haberse unido a la guerrilla. Las mujeres, a pesar de las presiones ejercidas por una sociedad patriarcal y autoritaria, participaron en un proceso que constituía una trasgresión máxima de orden simbólico, rompiendo con los roles y estereotipos para lo femenino designados por el imaginario social de entonces. Ello significó la resistencia, la lucha desde el desempeño de su papel como hijas, madres y esposas, para convertirse en militantes e insurgentes. Las dificultades y obstáculos se incrementaron a medida que iban rompiendo los esquemas genéricos impuestos, particularmente cuando tuvieron que asumir la violencia inherente a la lucha armada, exacerbada por su condición de mujeres, lo que también acentuaría los costos y las culpas, sobre todo para las que eran madres. Las participantes exponen en sus testimonios las influencias que recibieron de las revoluciones del mundo y

los movimientos sociales del país, así como el abono que significó la injusticia y las inequidades que ellas mismas vivieron.

En el capítulo cuatro abordé específicamente la discriminación de género en las organizaciones, detallando las condiciones a las que se enfrentaban las mujeres y sus apreciaciones personales.

El capítulo cinco, analicé la incorporación de las mujeres a las organizaciones revolucionarias armadas, los procedimientos de reclutamiento, los primeros entrenamientos como guerrilleras, la capacitación ideológica, la clandestinidad y la experiencia acumulada de muchos años en ésta.

En el capítulo seis, hice un balance sobre los costos personales de las entrevistadas, en su condición de mujeres, por participar en la guerrilla: qué dejaron para ir a la clandestinidad, cómo lidiaron con la lucha entre la vocación política y la maternidad, cómo renunciaron a la mayoría de sus aspiraciones individuales y cómo afectó su participación en la guerrilla a sus familias. Si bien para todas/os los militantes existía un riesgo permanente para sus vidas y la de sus seres queridos, la situación era especialmente complicada en el caso de las mujeres que tenían hijos y que participaban en alguna organización. La perspectiva de género nos ilumina especialmente en este tema, pues algunos problemas que se les planteaban a las mujeres, eran inexistentes para los hombres.

El capítulo siete se aboca a rescatar la participación específica de las mujeres insurgentes en la clandestinidad, dentro de sus organizaciones, que generalmente se invisibiliza por razones de género.

El capítulo ocho está dedicado a la represión experimentada por las mujeres por su actividad insurgente, esto es la detención, la tortura y sus efectos. Recogí en los testimonios el modo de actuar de los represores, que definió muchas veces las condiciones de su supervivencia

En el capítulo nueve las participantes hablan de la cárcel y sobre cómo finalmente obtuvieron su libertad.

El tema de la guerrilla ha sido siempre delicado. Adelantándome a interpretaciones erróneas, me gustaría aclarar que esta tesis no es una apología de la violencia. Cuando se han vivido estos procesos, como es el caso de las entrevistadas, se conocen sus costos. En lo personal, aspiro a que los seres humanos resuelvan los pequeños y grandes conflictos en paz, con inteligencia, justicia, dignidad y equidad, y no con la violencia, la fuerza física o las armas. Pero los procesos históricos son muy complejos y cada uno tiene sus propias características y motivaciones concretas. Destacar las diferencias y desigualdades en estos procesos que buscan la democracia y la equidad nos habla de la inmensa complejidad y la magnitud del reto. Finalmente, lanzo como una botella al mar mi deseo de seguir investigando para encontrar las respuestas que no obtuve: ¿Cómo reconocer y hacer visible el papel de las mujeres en las luchas sociales y políticas de nuestro país? ¿Cómo incentivar su

participación cívica y política, al ser —como ya mencioné— más del 51 por ciento de la población en México? Sin ellas es más difícil avanzar en la democratización de nuestro país, asunto ya impostergable.

## CAPÍTULO 1. EL FENÓMENO DE LA GUERRILLA EN MÉXICO

*Los hombres y mujeres que en los años 60, 70 y 80 lo dejaron todo para tener nada. Son nuestras madres y nuestros padres. A ellos y ellas llamamos “La generación de la dignidad”, la generación que tuvo como propósito heredarnos lo mejor de su historia personal y colectiva para formar, no a maestros, ni dirigentes, ni mandos, sino aprendices aplicados, dispuestos a aprender de quienes abajo son lo que son: indígenas, campesinos, obreros, empleados, ancianos, mujeres, jóvenes, niños y niñas<sup>4</sup>.*

### 1.1. Formas de lucha y resistencia: la guerrilla

Es probable que la guerrilla haya existido desde épocas muy remotas. Prats (1973) señala que la voz *guerrilla* se hizo universal a partir de la lucha popular de los españoles contra el ejército de Napoleón, entre 1808 y 1813 (Prats P., 1973:105-106). Una guerrilla es un enfrentamiento dispar entre un ejército más o menos clásico y otro completamente atípico, con efectivos mucho más reducidos que aquél. Los choques se producen casi siempre por iniciativa del bando guerrillero, cuando éste estima que las condiciones le son favorables, y se reducen a golpes de mano, emboscadas y sabotajes. Como veremos a lo largo del trabajo, la lucha insurgente tiene diversos móviles políticos. ¿Cuáles son los procesos, causas o razones que empujan a los pueblos o grupos sociales, en particular a las mujeres, a participar en estas luchas y resistencias?

En este trabajo hablamos de guerrilleras, combatientes, o insurgentes para referirnos a mujeres cuya concepción ideológica las lleva a participar de manera directa o indirecta en tareas militares de una organización armada que combate, o se está preparando para combatir, al Estado. Para hacer más operativo el manejo de los testimonios, se utilizan como sinónimos los términos de guerrilleras, combatientes, o insurgentes, aún en el caso de dos de las entrevistadas que hacen el señalamiento de que eran “militantes”, no guerrilleras. Los matices de tales términos se definirán a lo largo del texto, en las tareas y el contexto de las organizaciones que cada una de las 20 entrevistadas describen. De ellas, las que hicieron el señalamiento de que no se consideraban ex guerrilleras fueron María Gloria Benavides, ex integrante de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), y Rosalba Robles, ex integrante del Partido Revolucionario del Proletariado Mexicano (PRPM). Benavides precisa que, antes que todo, eran militantes de organizaciones político-militares y que esa militancia no las convertía

---

<sup>4</sup> Marcos Subcomandante Insurgente, *La Jornada*, “En el cumpleaños del grupo, resalta ética guerrera de sus padres-madres rebeldes... Desde Nuevo León, el otro norte de México. Palabras de la Comisión Sexta en el 23 Aniversario del EZLN”, México, Nuevo León, 18 noviembre, 2006.

necesariamente en militares ni en guerrilleras, aun cuando algunas pueden haber participado como tales en el medio rural o urbano.

Carlos Montemayor definió el término “el guerrillero”; nosotros, haciendo justicia a hombres y mujeres, agregamos también a las mujeres:

El guerrillero (y la guerrillera) fueron una piedra angular en la Gran revolución china y en Vietnam, en la España franquista, en Italia, en Irlanda, en Corea, en Argelia. En todos los continentes estas y estos combatientes significaron un llamado a la libertad, al cambio social por una vida más humana, más digna. En América Latina, el guerrillero y la guerrillera combatieron en Cuba, en Perú, en Nicaragua, en el Salvador, en Guatemala, en Uruguay, en Colombia, en Venezuela, en Argentina, en México. Sus alientos libertarios no se fortalecieron por sus resultados; sus fuerzas residieron en el despertar hacia una libertad por la que lucharon y fueron (ellas y ellos) torturados encarcelados o asesinados<sup>5</sup>.

Se ha escrito mucho sobre la guerrilla en el mundo. Sin embargo, vale la pena recordar algunos de los tópicos que estaban presentes en el ambiente de las organizaciones en la época a que me refiero. Algunos de ellos son:

- a) Que existen dos tipos de guerrilla: la rural que se desarrolla en el campo, y la urbana en las ciudades.
- b) Que no puede sobrevivir una guerrilla sin el apoyo popular activo.
- c) Que esta guerrilla desaprobaba el terrorismo.
- d) Que la lucha guerrillera debía ser una expresión de la lucha de masas.<sup>6</sup>

En el México de los años setenta se presentan los dos tipos de guerrilla: la rural y la urbana. Las motivaciones inmediatas de la guerrilla rural son resultado del agotamiento de la lucha legal ligada esencialmente al movimiento campesino local. Por eso, esta guerrilla responde más a las características doctrinarias tradicionales, esencialmente en lo que se refiere a emanar o ser la consecuencia de un movimiento de lucha de masas. En cuanto a la guerrilla urbana, Hodges Donald C. (1977) resumió sus partes esenciales:

1. En una guerra de liberación la victoria final no es militar sino política; ganará el lado que rompa la moral del enemigo, soportando más tiempo en una guerra de desgaste, en la cual el más leve daño infligido persistentemente al enemigo, es más efectivo que hacerlo correr.
2. Solamente una fuerza de guerrilla con el apoyo activo de una mayoría de la población podrá triunfar contra la superioridad militar de un ejército regular; esto significa que la gente debe ser movilizadada para que el núcleo guerrillero crezca y se transforme en un ejército de liberación a gran escala.

---

<sup>5</sup> Montemayor Carlos, *La Jornada*, “Medalla Roque Dalton” (Discurso al recibir dicha medalla), México, DF, 29 octubre 2003.

<sup>6</sup> "La lucha de masas fue utilizada durante todo el transcurso de la guerra por el partido vietnamita. Fue utilizada, en primer lugar, porque la guerra de guerrilla no es sino una expresión de la lucha de masas y no se puede pensar en ella cuando ésta está aislada de su medio natural, que es el pueblo; la guerrilla significa, en este caso, la avanzada numéricamente inferior de la gran mayoría del pueblo que no tiene armas pero que expresa en su vanguardia la voluntad de triunfo." (Guevara Ernesto, Comandante Che, 1971:11-12).

3. Estas dos estrategias deben estar tan bien combinadas para que las tácticas empleadas para romper la moral enemiga contribuyan a atraer el apoyo de la mayor parte de la población y no provocar su repudio. (Hodges y Guillén, 1977: 8-9)

La guerrilla de los años setenta en México se dio en medio de un proceso político propicio para los cambios y las luchas revolucionarias, que se gestó muchos años antes, tanto a nivel nacional como internacional. Ese es una parte del *habitus* de nuestras entrevistadas que veremos más adelante en el capítulo 2, apartado 2.2.1. Así mismo, analizaremos el tema de *habitus* y cuerpo guerrillero en el capítulo 5 “Incorporación de las mujeres a la guerrilla”. Pero primero, revisemos los antecedentes políticos del movimiento guerrillero de los setentas.

## 1.2. Antecedentes nacionales

*¡Que vivan los estudiantes jardín de las alegrías!  
Son aves que no se asustan de animal ni policía  
Y no le asustan las balas ni el ladrar de la jauría  
Caramba y zamba la cosa  
¡Que viva la astronomía!  
Violeta Parra<sup>7</sup>*

Para entender los conflictos sociales es necesario situarse históricamente en el lugar y momento de los acontecimientos. A finales de los años cincuenta la experiencia de las luchas de los trabajadores mexicanos por la democracia y las reivindicaciones sociales (ferrocarrileros, maestros, tranviarios, petroleros, mineros, telegrafistas, telefonistas, etcétera) aún estaban frescas en la memoria histórica colectiva. Diez años después, la lucha por democracia se renueva, ahora con movimientos campesinos como los encabezados por Rubén Jaramillo, Arturo Gámiz, Genaro Vázquez, Lucio Cabañas, y movimientos de trabajadores y estudiantes en varios estados del país.

Con el movimiento estudiantil de 1968, se inició un proceso colectivo de protesta y de toma de conciencia acelerado de la sociedad en su conjunto: trabajadores, profesores, profesionistas, pobladores de pueblos cercanos al DF, y de otras ciudades del país. Algunas/os estudiantes, antes de irse a la guerrilla, participaron en el movimiento estudiantil de 1968, e iniciaron intercambios de experiencias con trabajadores de las industrias, y con campesinos cercanos a la ciudad. Algo similar había sucedido con estudiantes de Morelia, Sonora, o Nuevo León, a pesar del control gubernamental a sus organizaciones. Después del 2 de octubre esa relación inicial se interrumpió. En 1971 los estudiantes vuelven a la calle y son nuevamente reprimidos con otra matanza, el 10 de junio.

---

<sup>7</sup> Parra Violeta: 1970: Canción: “¡Que vivan los estudiantes!” : <http://letras.terra.com.br/parra-violeta/363440> (Consulta 12 de julio 2012)

La lucha de 1968 se extendió con rapidez, pero el gobierno intentó disolver el anhelo democrático con represión. Paco Ignacio Taibo II se refiere a la búsqueda del camino después de la matanza del 2 de octubre de 68:

El 68 es el punto de partida, de ahí venimos. Una generación asume la voluntad de cambiar este país, la mexicanización de los hijos de la clase media expresada en la recuperación del Himno Nacional, y lo hace con la movilización social, la experiencia autogestiva, el descubrimiento de la ciudad y sus inmensos límites y fronteras, con la revolución cultural y, sobre todo, con un pacto a futuro.<sup>8</sup>

Recordemos que el llamado “movimiento del 68” no se da sólo en la Ciudad de México, muchos movimientos estudiantiles estatales habían ocurrido recientemente, se gestaban o estaban vivos en esos momentos; esto lo constataremos con los testimonios de las entrevistadas. Es cierto que el movimiento del DF, tiene resonancia y consecuencias a nivel nacional, a pesar del cerco informativo ejercido en los medios por parte del gobierno. Las/os estudiantes activistas de universidades estatales, y los del DF, viajaban por su cuenta, o eran parte de organizaciones estudiantiles nacionales con presencia y representación en el movimiento de 68 de la Ciudad de México, así que la información fluía entre los diversos movimientos, intercambiando noticias, formas de lucha, tácticas y estrategias, y experiencias con otros sectores como el de los trabajadores y campesinos.

Después de todo, sólo había sido un movimiento estudiantil de 123 días de duración. Nada más. Nada menos. Pero nos había dado, a una generación completa de estudiantes, pasado y país, tierra debajo de los pies. En los siguientes meses, millares de nosotros comenzamos a buscar, dentro y fuera de la universidad un camino...De ahí millares de nosotros nos desparramamos por la sociedad construyendo y colaborando a construir movimientos democráticos sindicales, agrarios, universitarios, populares, culturales, profesiones [...].<sup>9</sup>

Como veremos, este mismo proceso se dio en las organizaciones estudiantiles de los estados, en particular en Michoacán, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León y Jalisco, entre otros.

Un grupo de esos estudiantes de los estados y del DF, radicalizados, se fueron a la guerrilla.<sup>10</sup> ¿De dónde venían esas y esos jóvenes que decidieron tomar el camino de la insurgencia armada? Cuando ellos nacieron, hacía menos de treinta años que se había promulgado la Constitución de 1917, y menos de treinta y cinco años de que Emiliano Zapata se levantara en armas y promulgara el Plan de Ayala. Son los hijos, nietos o bisnietos de quienes habían participado en la revolución iniciada en 1910. Esa generación creció en un país que conservaba las huellas de la gran tragedia histórica que habían vivido sus abuelos y sus padres, los hijos de la Revolución. Los padres de nuestras entrevistadas habían vivido los años de la cruenta lucha por el poder en México, la traición entre las facciones, el asesinato político.

---

<sup>8</sup> Taibo II Paco Ignacio: *La Jornada*, “Casi 40 años y no se olvida”, México, DF, 2 octubre 2007.

<sup>9</sup> *Ibidem*

<sup>10</sup> Me extiendo en este punto en el capítulo acerca de las causas de ingreso para ir a la guerrilla

Por eso, la generación de los setentas creció oyendo que la política se definía como “un quitate tú para ponerme yo”. Pero estos mismos padres también habían vivido movimientos de resistencia tales como el vasconcelismo, o el intento separatista oaxaqueño de Manuel García Vigil y de Guillermo Menxueiro. También el cardenismo, la reforma agraria, las guardias rojas de Tomás Garrido Canabal, o las luchas agrarias en los estados de Morelos, Chihuahua y el norte de Durango. Fueron contemporáneos de la huelga ferrocarrilera y el movimiento magisterial de 1958.<sup>11</sup> Cuando la mayoría de las entonces jóvenes objeto de este estudio eran niñas de entre 4 y 12 años, estalla la huelga ferrocarrilera.

En 1958 [...] se da el primer movimiento social proletario importante que llegó a poner en crisis al sistema político, momentáneamente [...] simultáneamente se produjeron en el país otras manifestaciones de agudo descontento: el movimiento ferrocarrilero, el petrolero, telefonistas, estudiantes y electricistas. Puede decirse que en 1958 coincidieron una serie de circunstancias políticas y económicas que pusieron de manifiesto la crítica situación por la que atravesaba la mayor parte de la clase obrera organizada. (Reyna: 1981: 157)

Gloria Benavides (FLN) recuerda la huelga ferrocarrilera de 1958-1959, en la que participaba su padre. Relata que en esos días de tantas actividades del sindicato, él había ido a la casa por unos momentos antes de salir de viaje con sus compañeros. Aprovechando un descuido subió al coche del padre y se escondió ahí con el propósito de viajar con él.

José Luis Reyna (1981) afirma que el paro de los ferrocarrileros, cuya prolongación no excedió las dos horas justas, fue general y exitoso para los trabajadores. Se experimentaba un deterioro progresivo en los salarios y prestaciones que recibía la clase trabajadora en su conjunto. A ambas circunstancias podrían atribuirse los movimientos que ocurren en 1958-1959, años de gran convulsión para la sociedad mexicana (Reyna, 1981:166-169). Después de un primer triunfo del sindicato ferrocarrilero,

La persecución empezó desde Sonora a Chiapas. La policía y el ejército actuaron conjuntamente para arrestar tanto a dirigentes como a trabajadores [...]. El Nacional del 29 de marzo de 1959 daba cuenta: “*apoyados por la fuerza pública y elementos del ejército mexicano, agentes de la Policía Judicial Federal aprehendieron ayer a más de 300 agitadores encabezados por su secretario general, el comunista Demetrio Vallejo*” [...]. Se llegó casi al estado de sitio. Patrullas policíacas con militares a bordo vigilaban la Ciudad de México. En Guadalajara, la fuerza pública llegó incluso a chocar con el pueblo. En esa ciudad se habló de cerca de 1500 trabajadores arrestados. En Tierra Blanca, Veracruz, la ciudad quedó prácticamente sitiada por las tropas, al igual Matías Romero, donde hubo enfrentamiento entre el ejército y el pueblo. Otros lugares fuertemente reprimidos fueron Monterrey, San Luís Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Puebla y Tlaxcala. Se llevaron a cabo encarcelamientos masivos. El grito de “¡Viva Vallejo!” era pasaporte seguro a la cárcel (Reyna,1981:210).

---

<sup>11</sup> “Todavía en 1940 podía afirmarse que de cada cuatro maestros uno era comunista.” Afirma David Raby, *Educación y revolución social en México*, SEP-setentas, México, 1974: Ver en: Pellicer: 1981:131, “La estabilidad política y sus fisuras, 1955-1958”, en Pellicer Olga y Reyna José Luís: *Historia de la revolución mexicana 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política*, Tomo 22, El Colegio de México. México, DF, 1981.

Este acontecimiento fue de gran trascendencia política en la sociedad de entonces, y no sólo porque era una organización obrera de más de 60,000 miembros, sino porque era el movimiento más importante ocurrido desde 1935. Por ello marcó a muchos de las/los integrantes de la futura insurgencia de los años setenta en su niñez y adolescencia. Cuando estas/os ya eran estudiantes universitarios, aún permanecían presos en Lecumberrri los principales dirigentes obreros de esta huelga. De ahí que una de las peticiones del movimiento estudiantil de 1968, fue precisamente la libertad de los presos políticos.<sup>12</sup>

De adolescentes, las entrevistadas supieron también de la matanza de los copreros en Guerrero, como parte de la represión a las luchas cívicas y como uno de los antecedentes de la guerrilla en ese estado. En 1962 algunos de estas y estos jóvenes leyeron en la revista *Política*, que dirigía Manuel Marcué, el asesinato del líder campesino Rubén Jaramillo y su familia;<sup>13</sup> ahí estaban en las fotos los cadáveres de Jaramillo con su mujer embarazada, sus hijastros y su sobrina eliminados por encomienda gubernamental. Otra de las entrevistadas, Martha Maldonado (MAR), hija del político priista Braulio Maldonado, rememoró:

Recuerdo cuando asesinaron a Rubén Jaramillo y a su familia en 1962. Un piloto que había trabajado con mi papá, el señor Ernesto Rey Montegromayor le llevó a mi papá fotos del asesinato. Mi papá al verlas se conmovió mucho, y no dejaba que yo las viera, pero en un descuido se las arrebaté al piloto. Nunca olvidaré esas terribles imágenes.

### 1.3. Contexto internacional

Nuestras entrevistadas vieron la luz por primera vez cuando terminaba la II Guerra Mundial, o unos años después del estallido de la bomba en Hiroshima. Tenían, tal vez, entre dos y tres años cuando en 1949 el poder revolucionario en China adquirió el carácter de Estado Nacional. En el ámbito internacional muchos países se encontraban luchando por un mejor destino. Habían pasado 98 años de la publicación del *Manifiesto Comunista*, y 29 años de la Revolución de Octubre en la entonces Unión Soviética.

La mayoría de las mujeres que entrevisté tenían entre 10 y 13 años cuando Fidel Castro hizo su entrada triunfal a la ciudad de la Habana. Se enteraban de estos acontecimientos por la radio y el

---

<sup>12</sup> Otra ex insurgente, hija de un comerciante simpatizante del partido oficial, relata: “Recuerdo muy claro- era una niña- cuando estalla la huelga ferrocarrilera de 1958, íbamos de vacaciones, al pasar por las vías del tren, estaba un ferrocarril parado en las vías. Mi padre grita enojado: *¡Ya estalló la huelga!, hijos de la...!* Y siento la preocupación de mis padres y el chofer.”

<sup>13</sup> Al respecto existe un excelente documental de Oscar Menéndez: *Ruben Jaramillo 1900-1962, una historia mexicana*, Colección Memoria Histórica, Ediciones Pentagrama y editorial La Rana del Sur, DVD, duración: 1:08, México, DF, 1999.

periódico, que llegaba diario al domicilio de algunas de estas integrantes de la clase media mexicana. Casi todas leían estos hechos en revistas como *Política*, *Siempre*, *Contenido*, o en las ediciones de los países socialistas. Al igual que en México, se radicalizaban los jóvenes de Guatemala, Chile, Argentina, Bolivia y Uruguay. Esa generación vivió su niñez y adolescencia en el siglo de las revoluciones y las luchas de liberación nacional contra los imperios y por el socialismo. Todos los días estaba presente en los noticieros el ejemplo de los países que habían logrado el cambio social por medio de una revolución, incluso en América Latina.

Recordemos que la revolución mexicana de 1910 fue una de las primeras del siglo XX, le sigue la rusa de 1917 y la china que triunfó en 1949. También en este siglo se lucha por la República Española, por los derechos civiles y contra el racismo en los Estados Unidos. Vietnam (1964-1975) combatió contra el imperialismo norteamericano. Las propias colonias Africanas, en los sesenta, lucharon por su independencia. La revolución cubana tuvo una fuerte influencia en América Latina, e inspiró a muchos movimientos. En todas las luchas que enumeramos encontramos también la participación femenina, velada, intermitente.

Por todos los antecedentes nacionales e internacionales estas/os jóvenes mexicanos consideraron que las condiciones objetivas y subjetivas estaban dadas para luchar por un México democrático, más justo y socialista. Pero su inexperiencia y su aislamiento debido a las condiciones históricas permitieron la respuesta represiva devastadora del Estado contra ellas/os.

#### **1.4. Algunos datos destacados acerca de la guerrilla en el México de los años setenta**

Se acepta generalmente que el antecedente inmediato de la guerrilla de la década de los setenta en México es el asalto al cuartel militar Madera en Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965. Es el primer movimiento armado en México que, además de reivindicaciones agrarias, se manifiesta por el socialismo. Así lo asegura, entre otras, Alma Gómez, hija de Pablo Gómez, uno de los dirigentes del ataque al cuartel de Madera, ex insurgente entrevistada para este trabajo.

Los [13] participantes eran dirigentes del movimiento campesino, estudiantil y magisterial que se desarrolló en Chihuahua y el norte de Durango, en los años sesenta. Tomaron las armas porque la explotación, la miseria, el autoritarismo y la represión hacían necesaria la transformación radical del país. Pretendían edificar una nueva sociedad en la que no hubiera explotación, injusticia, miseria, ignorancia, ni insalubridad a través de iniciar el núcleo y las acciones guerrilleras, reconstruir los movimientos obrero y campesino y unificar a la izquierda para crear un frente democrático nacional que derrocará el régimen capitalista.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Gómez Caballero Alma, *Triple Jornada* No.87, Suplemento de *La Jornada*, “A 40 años del asalto al cuartel de Madera, las mujeres invisibles”, México, noviembre 2005.

Como veremos, el asalto al cuartel de Madera, Chihuahua, influye fuertemente en esta generación y en las luchas armadas posteriores. Por lo menos tres organizaciones guerrilleras tomaron su nombre, o el de la fecha del asalto, o el nombre de Arturo Gámiz, uno de sus dirigentes destacados. El periódico de la organización guerrillera urbana que posiblemente tenía más integrantes a nivel nacional, La Liga Comunista 23 de Septiembre, llama a su periódico *Madera*, medio que logra tener un gran tiraje.

Para Alma Gómez Caballero, entonces adolescente de 14 años, estudiante en la Normal Rural con el promedio más alto de su generación, y que recibiera por ello un reconocimiento nacional, estos hechos marcarán su vida. No solamente porque pierde a su padre en el acontecimiento, sino porque será una de las razones más fuertes para ir a la guerrilla en los años setenta, al igual que otras entrevistadas originarias del estado de Chihuahua.

Después de dos o tres horas de tiroteo murieron ocho guerrilleros y cinco soldados, además 13 soldados resultaron heridos. Los soldados fueron sepultados con honores y bendiciones del cura, que se las negó a los guerrilleros. Por órdenes del gobernador, general Práxedes Giner Durán, los guerrilleros fueron sepultados en una fosa común sin ataúd; él expresó *¿Querían tierra? ¡Denles tierra hasta que se harten!*...<sup>15</sup>

De 1970 a 1973 surgió un gran número de organizaciones armadas revolucionarias en todo el país, pero algunas de estas fueron detenidas en sus fases iniciales de desarrollo. Se aprecia en esos años un gran crecimiento de acciones de la guerrilla urbana, al igual que una gran represión. Resulta interesante comparar también la actividad de la guerrilla y las movilizaciones del sindicalismo independiente.

Las expropiaciones para obtener recursos que financiaran la lucha, eran una de las acciones centrales de estas organizaciones, pero había quienes aseguraban que tenían un propósito más trascendente que el simple acopio de recursos.

Las expropiaciones han tenido como objetivo crear una potencia de fuego propia que oponer a las fuerzas represivas; desencadenar una guerra psicológica contra la burguesía y ganar la atención del pueblo y que los revolucionarios se definan ante la acción armada.<sup>16</sup>

En cuanto a los objetivos de la guerrilla, este mismo artículo nos dice que

El objetivo de los guerrilleros urbanos de Latinoamérica es ampliar la acción y finalmente crear el ejército revolucionario, los principales comandos operativos surgidos en México desde fines del 68, con mucho o poco éxito han actuado dentro, en lo fundamental, con este esquema, si bien no se puede afirmar que siguen estrictamente esa línea política.<sup>17</sup>

Se puede decir que la existencia de la guerrilla en México en este periodo fue efímera, aunque se sabe que continuaron existiendo algunas organizaciones de forma clandestina. La guerrilla rural más

---

<sup>15</sup> *Ibidem*

<sup>16</sup> *Punto Crítico* No.2, sin autor, "La guerrilla. Crónica Nacional", México, DF, febrero 1972:5.

<sup>17</sup> *Ibidem*

conocida, situada en Guerrero, en términos generales tuvo un periodo de existencia de cuatro años. La urbana duró aproximadamente entre ocho y diez años. La mayoría de las/os integrantes de organizaciones guerrilleras fueron detenidos y torturados. En una primera etapa fueron trasladados a las cárceles del DF: a los hombres se les envió a la cárcel de Lecumberri, y a la mayoría de las mujeres a la de Santa Martha, Acatitla. Unas pocas permanecieron en cárceles estatales de Guerrero, Sonora, Guadalajara o Aguascalientes.

Como se verá, los años de mayor actividad de la guerrilla, en términos generales, abarcan de 1971 a 1974. La represión se fue agudizando: a partir de 1974 las/os guerrilleros detenidos generalmente ya no llegaban a la cárcel y se disparó el número de desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente.

El Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México “Eureka”, registra en 1971 6 desaparecidos; en 1972, aún 6; en 1973, 14; y en 1974 registra la desaparición de 205 personas (Comité Eureka: 2006). La CNDH también registró este aumento en su Informe Especial Desaparición Forzada 1970-1980 CNDH.<sup>18</sup>

#### GUERRILLA RURAL

Se ha hablado de varias organizaciones de guerrilla rural, pero las más conocidas son la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) fundada en 1968 por el maestro Genaro Vázquez, y el Partido de los Pobres (PDLP), fundado en 1970 y encabezado por el también maestro Lucio Cabañas (que logra tener brazos armados en varios estados, entre ellos Hidalgo, Morelos y Sonora).

Otra organización, de la que sabemos muy poco pero que podríamos agrupar dentro del ámbito de lo rural, es el Partido Revolucionario del Proletariado Mexicano PRPM, de ideología maoísta, cuyo trabajo político, como nos relata una de sus integrantes, se realizó en comunidades rurales del país. Algunos de sus miembros fueron entrenados en la República Popular China. Al parecer, esta organización también operó en el DF (por ello entrevistamos a una de sus integrantes), y en los estados de Guerrero, Morelos, y Yucatán. Uno de sus miembros más conocidos fue Florencio Medrano (a)

---

<sup>18</sup> Desaparición Forzada: Los datos que generalmente se han manejado son lo del Comité Eureka, que señalan 516 desapariciones de 1971 a 1982 (sin contabilizar por ejemplo las 600 desapariciones que se conocen de Guerrero y de otras zonas del país.); según esta cifra el número de mujeres desaparecidas denunciadas con motivo de la llamada guerra sucia contabilizan 43. [www.comiteeureka.org.mx](http://www.comiteeureka.org.mx) Estos datos estaban contenidos en esta página en 2010; actualmente ha sido borrada mucha información (12 Julio 2012). Para conocer las cifras más cercanas de estos hechos, no ha habido investigaciones científicas, por ello pensamos que el número de desaparecidas/os es mucho mayor, sobre todo en estados donde la guerrilla tuvo fuerte presencia por ejemplo: Guerrero, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León, Hidalgo\*, Morelos, Oaxaca\*, etcétera. El subregistro de víctimas se puede esperar, dado que con frecuencia se amenaza a toda la familia cuando reclama; práctica que se da aún hoy en día por los agresores que desafortunadamente existen en el país.

*Güero Medrano*, fundador de la colonia “Rubén Jaramillo”, en el estado de Morelos, como veremos más adelante.

#### GUERRILLA URBANA

Si se quisiera seguir un orden alfabético de los lugares donde había actividad de guerrilla urbana, aunque tomando en cuenta que esta presencia varió con los años, tendríamos una lista más o menos así: *Aguascalientes*: las Fuerzas Revolucionarias Armadas Socialistas (FRAS); *Chiapas*: las Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución (FANR) —con brigadas también en Sonora—; *Chihuahua*: Grupo Guerrillero de Chihuahua (GGCH), El Movimiento de Acción Revolucionario (MAR) —que también tiene presencia en varias parte del país—; *Ciudad de México (DF)*: Comandos Amados del Pueblo (CAP), Frente Urbano Zapatista (FUZ), Comando Lacandones, Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S) —que también tiene presencia en otras partes del país—, Comando Urbano de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) (parece ser que sólo operaba en el DF); *Guadalajara*: Frente Estudiantil Revolucionario (FER), Frente Revolucionario Armado del Pueblo (FRAP), —algunas informaciones periodísticas señalan que también aquí se funda Unión del Pueblo (UP) (Antecedente del Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo (PROCUP)—; *Guerrero*: Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR); *Monterrey*: Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) —que al parecer operaban también en Chiapas—, Procesos, Liga de Comunistas Armados (LCA) —que la entrevistada señala también con presencia en Coahuila—; *Oaxaca*: Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo (PROCUP) (ya en los años 80) —por las notas de prensa podemos decir que también operaban en DF y Guadalajara—. De todos ellos, quizás las organizaciones de la guerrilla urbana más conocidas son:

- El Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR): fundada a finales de 1965 en la Universidad Patricio Lumumba, de Moscú, por estudiantes mexicanos.

- La Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S): es el resultado de la alianza o unificación en 1973, de varias organizaciones de la guerrilla urbana.

- Las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN): surgen en Monterrey, Nuevo León. Esta organización, a diferencia de otras de esta época, no recurre a actos ilegales para hacerse de fondos económicos. Es muy destacada, entre otros atributos, por ser el antecedente del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que cristaliza el anhelo revolucionario de fusionarse con los movimientos de masas.

En 1971, el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) es la única organización a nivel nacional que, como veremos en los testimonios de las participantes entrevistadas, presenta algunas

características cualitativamente diferentes. Por ejemplo, el hecho de que 53 de sus integrantes, mujeres y hombres, fueron entrenados política y militarmente en la República Democrática Popular de Corea. También fundaron en México escuelas de cuadros de formación marxista y militar. Por ello era la organización urbana más acabada.

A principios de los años setenta, a pesar de las numerosas detenciones, surgen nuevos grupos y algunos permanecen, creciendo y fortaleciéndose. Después de las primeras detenciones de militantes de diversas organizaciones, en 1971 y 1972 (entre ellos 19 integrantes del MAR, Comando Urbano de ACNR, el CAP, el FUZ, Lacandones, Núcleo Guerrillero de Chihuahua y Los Procesos), se aprecia la necesidad de unificar las pequeñas organizaciones guerrilleras existentes.

De acuerdo a la información que recopilamos, podemos suponer que los principales teóricos y operadores de esta unificación son esencialmente miembros del grupo de los Procesos, que surgió en Monterrey, Nuevo León. Algunos miembros de la dirección de este grupo habían sido cuadros profesionales del PCM, académicas/os universitarios con un alto nivel de conocimientos del marxismo, y también cristianos radicalizados.

En 1972 una fracción del MAR se unificó con el Grupo 23 de Septiembre (de Chihuahua) y de ahí surgió el grupo MAR-23. Entre 1972 y 1973 se inician los trabajos para la posterior unificación de los Procesos, FER, MAR-23 de septiembre, Lacandones, Enfermos, etcétera. En marzo de 1973 dicha unificación dio lugar al grupo más numeroso a nivel nacional de la guerrilla urbana: La Liga Comunista 23 de Septiembre. A la Liga le tocó recibir la etapa más cruenta de la represión. Ese impacto se aprecia sobre todo en la estructura de su dirección, pues los cuadros teóricos altamente calificados de su primera dirección fueron ejecutados extrajudicialmente o desaparecidos a medida que la represión se recrudeció, y fueron sustituidos por otros de menor preparación. Y así sucesivamente.

### **1.5. Las mujeres y la guerrilla en los años setenta: ¿por qué una historia de mujeres?**

En la historia de nuestro país, ha habido muchas mujeres que participaron en diversas luchas. Aprendieron en la práctica, como las participantes en la revolución de 1910. Pero pocas/os se ocuparon de recuperar sus testimonios de vida, los pensamientos de estas valientes y valiosas mujeres. Hoy sólo tenemos trabajos con vagas referencias a ellas<sup>19</sup>. Hasta en la revolución rusa de 1917 la recuperación de

---

<sup>19</sup> Alguna bibliografía de Mujeres en la Revolución de 1910: Basurto Jorg, *Vivencias femeninas de la revolución*, México. Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana (Colección Testimonios), México, 1993. Bassols de Batalla, Clementina, *La mujer en la revolución mexicana*, sin Editorial, México, 1961; Mendieta Alatorre Ma. De los Ángeles, *La mujer en la revolución mexicana*, Talleres Gráficos de la Nación. Biblioteca del INEHRM, México, 1961. Ramos Escandón y Ana Lau, *Mujeres y revolución: 1900-1917*,

la memoria femenina fue menospreciada, un ejemplo de ello es el libro: *Cinco mujeres contra el Zar*, (Figner Vera, *et al*:1980 ) que contiene valiosos testimonios de *las Amazonas de Moscú*, como las conoció el pueblo, y que dieron su vida para el cambio revolucionario. A los dirigentes de entonces no les pareció importante el documento, y lo abandonaron por ahí. En 1975, (63 años después) por casualidad fueron encontrados en un empolvado mueble en Siberia.

¿Se puede luchar por la democracia sin tocar el tema de la patriarcal opresión hacia las mujeres? La sociedad está estructurada para encajonarlas, aislarlas del poder formal, de lo público. Se les educa en el contexto de la dominación patriarcal y el androcentrismo, con moldes de sumisión, conformismo y sometimiento pusilánime. Se les condiciona la preparación escolar, social y cultural, acorralándolas para ser la comparsa y el acompañamiento del hombre.

Sabemos que un rasgo característico de la cultura es su naturaleza simbólica, un tejido hecho de conocimientos y significados tácitos compartidos, necesario para la interacción social. Lamas (2002:132) asegura que: “En este entretejido tácito, el género es el elemento básico de la construcción de la cultura.”

El *género* se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, práctica y prescripciones sociales que una cultura desarrolla, desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y lo que es “propio” de las mujeres (lo femenino).

[...] Las representaciones, prácticas y prescripciones sociales se traducen para las mujeres en un particular tipo de opresión, derivada del patriarcado y su vínculo con lo económico, lo laboral con desiguales retribuciones por las mismas tareas, o en la injusta división del trabajo doméstico; en el acceso restringido para el ejercicio del poder político. Además, con atribuciones jeraquizantes y binarias de características exclusivas a uno y otro sexo, por ejemplo, para ellas de obligatoriedad afectiva, complacencia con alusiones al privilegio que implica el *deber ser* imaginario: amor, bondad, entrega, abnegación. Finalmente sometimiento, relegación, discriminación y violencia. (Lamas, 2002: 131-132)

Según este contexto de opresión: “[...] las mujeres deben vivir de espaldas a ellas mismas, como *seres-para-otros*” (Lagarde: 1997:18). Así, resulta hasta *natural* que se menoscabe e ignore su participación en todos los ámbitos, especialmente en las luchas sociales (García Ana, 1994: 8). Finalmente, no podemos dejar de ver que, a pesar del atraso generalizado, se han iniciado cambios en el imaginario social, como anota la feminista Serret (2001):

Por ello, el hecho de que los conocimientos médicos, psiquiátrico y psicoanalítico modernos hayan de algún modo *revelado* la *verdad* sobre el sexo, ha implicado también en cierta medida, la revelación

---

Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1993; Rodríguez Cabo, Matilde (1937), *La mujer y la revolución*, Frente Socialista de Abogados (Colección Denegre: 1388) México, 1993; Salas, Elizabeth (1990), *Soldaderas en los ejércitos mexicanos. Mitos e historias*, Diana, México, 1995. Fuente: Las seis referencias las tomé de Julia Tuñón (2002:403-408): “Las mujeres y su historia, balances, problemas y perspectivas”, en *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México. Aportes desde diversas disciplinas*, coordinadora Elena Urrutia, El Colegio de México, Primera edición 2002. Impreso en México, DF.

imaginaria del *enigma de la mujer*. (Entonces) la erosión de aquellos elementos que hacen de lo femenino una simbólica de la exclusión, incide necesariamente en la percepción imaginaria social que hace a las mujeres subordinadas [...]. Lo interesante aquí es ver cómo el desmantelamiento imaginario de las bases de ese enigma por medio del *conocimiento científico* ha sido un elemento importante en el cuestionamiento moderno de la subordinación femenina, en la medida en que ha contribuido a debilitar las bases simbólicas que legitimaron, en las sociedades tradicionales, la dominación de los hombres sobre las mujeres (Serret, 2001: 141).

Se ha hablado aproximadamente de un total de 40 organizaciones de guerrilla entre rural y urbana en la década de los setentas. Buscando a las organizaciones que señalaron que entre sus integrantes había mujeres insurgentes, registré 21 organizaciones de guerrilla urbana y cinco de guerrilla rural, o sea un total de 26 organizaciones guerrilleras donde se registra participación femenina. Estas son:

#### Guerrilla urbana:

1. Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) (Comando urbano);
2. Comité Armado de Liberación “Patria y Libertad”;
3. Comandos Armados del Pueblo (CAP);
4. Fuerzas Armadas de Liberación (FAL);
5. Fuerzas Armadas de la Nueva Revolución (FANR);
6. Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR);
7. Frente Estudiantil Revolucionario (FER);
8. Fuerzas de Liberación Nacional (FLN);
9. Frente Revolucionario Armado del Pueblo (FRAP);
10. Fuerzas Revolucionarias Armadas Socialistas (FRAS);
11. Frente Urbano Zapatista (FUZ);
12. Grupo Guerrillero de Chihuahua (GGCH);
13. Grupo Guerrillero de Cuernavaca;
14. Lacandones;
15. Liga Comunista 23 Septiembre (LC23S);
16. Liga de los Comunistas Armados (LCA);
17. Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR);
18. Procesos;
19. Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo (PROCUP);
20. Unión del Pueblo (UP);
21. Vanguardia Armada Revolucionaria del Pueblo (VARP).

#### Guerrilla rural:

1. Frente Campesino del Norte;
2. Organización Revolucionaria de los Campesinos (ORCA);
3. Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR);
4. Partido de los Pobres (PDLP);
5. Partido Revolucionario del Proletariado Mexicano (PRPM).

**Cuadro No. 1 Organizaciones y nombres de las 20 mujeres entrevistadas**

| ORGANIZACION                         | EX INSURGENTES Y LUGARES DE ORIGEN                              | TOTAL 20 TESTIMONIOS |
|--------------------------------------|---|----------------------|
| 1. Comandos Armados del Pueblo (CAP) | -Macrina Cárdenas* (Después participa con la LC23S) (Michoacán) | 2                    |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | -María de Jesús Méndez (Distrito Federal)   |   |
| 2. Comando Urbano Lacandones<br><b>(Lacandones)</b>  | -Yolanda Casas (Distrito Federal)<br>-Lourdes Quiñones* (Antes había participado en el FUZ) (Chihuahua)   | 2 |
| 3. Frente Urbano Zapatista: <b>(FUZ)</b>   | -Francisca Victoria Calvo (Distrito Federal)<br>-Lourdes Uranga (Distrito Federal)  | 2 |
| 4. Fuerzas de Liberación Nacional <b>(FLN)</b>   | Gloria-Elisa Benavides* (Nuevo León)  | 1 |
| 5. Liga de los Comunistas Armados<br><b>(LCA)</b>  | Edna Ovalle (Nuevo León)  | 1 |
| 6. Liga Comunista 23 de Septiembre<br><b>(LC23S)</b><br>Se agregan testimonios de las mujeres que participaron además de otra organización, en esta. | Aurora Castillo Mata (Distrito Federal)   | 1 |
| 7. Movimiento Armado Revolucionario<br><b>(MAR):</b>   | -Martha Maldonado** (Baja California) *(Después participa con la LC23S)<br>-Alma Gómez Caballero (Chihuahua)<br>-Herminia Gómez (Chihuahua)<br>-Laura Gaytán (Chihuahua)<br>-Minerva Armendáriz (Chihuahua)**<br>-Elda Nevárez (Chihuahua)<br>-Esperanza Rangel (Michoacán)<br>-Martha Elba Cisneros (Michoacán)<br>-Marisol Orozco.* (Michoacán) *(Después participa con la LC23S) | 9 |
| 8. Partido Revolucionario del Proletariado Mexicano <b>(PRPM)</b>  | Rosalba Robles (Distrito Federal)   | 1 |
| 9. Partido Revolucionario Obrero Campesino, Unión del Pueblo-Partido de los Pobres <b>(PROCUP-PDLP)</b>  | Ana María Vera (Tamaulipas)   | 1 |

\* Ex insurgentes que participan en más de una organización.

\*\* Martha Maldonado, falleció el 14 de julio 2010. \*\* Minerva Armendáriz, falleció el 9 abril de 2013

## 1.6. El movimiento feminista de los años setenta y las insurgentes

El movimiento feminista mexicano de la llamada “segunda ola” y las organizaciones insurgentes revolucionarias se desarrollaron al mismo tiempo, en la década de los años setenta.

Este nuevo feminismo va más allá de sus antecesores, ya que intenta desplazar la desigualdad que sufren las mujeres en busca de la equidad entre géneros, además de que coloca al cuerpo femenino y sus manifestaciones como centro de las reivindicaciones (Lau, 2006:181-182).

Ambas aparecieron

[...] en un momento en que el Estado y sus instituciones no eran capaces de solucionar los conflictos sociales y enmarcado en un proceso de transición hacia la modernización de México, cuando los canales de participación parecían estar cerrados y la búsqueda de una mayor democratización era la utopía, aparecieron los grupos de mujeres que rechazaban el orden prescrito, cuestionaban la subordinación y proponían subvertir las costumbres imperantes. El movimiento estudiantil de 1968 mexicano, al igual que

el surgido en todo el mundo, propició que el descontento femenino tomara el camino de la organización y de la protesta y con ello las mujeres se transformaran, al igual que otros actores, en nuevos sujetos sociales (Lau, 2006:182).

Contribuye a los cambios sociales la revolución en las comunicaciones, que influyeron fuertemente con sus representaciones gráficas impresas, auditivas y en el cine. Así, a pesar del control estatal, la información fluyó y se conocieron las victorias anticoloniales, por el socialismo y los cambios que favorecieron no sólo a las mujeres. Se conocieron las luchas por los derechos civiles y humanos, las de las feministas en Estados Unidos y Europa. Las mexicanas que participaron en el movimiento del 68 se transformaron no sólo políticamente sino también en aspectos de su vida personal. No es casual que haya coincidido esta rebeldía del feminismo con la participación política armada de las mujeres, que en esos años también dio un salto cualitativo, como lo analizaremos en las conclusiones.

Eran tan fuertes los anhelos de las mujeres, que hasta los integrantes hombres de movimientos *progresistas* de los años setenta en México vieron como una amenaza para su comodidad y poder el que las mujeres buscaran la equidad e igualdad, como lo muestra el siguiente ejemplo:

Desde la izquierda tradicional, el movimiento feminista fue tachado de pequeño burgués, divisionista y diversionista de los intereses históricos del movimiento obrero y de la lucha por el socialismo. Manteniendo un viejo discurso, la izquierda subordinaba la lucha por la igualdad de las mujeres y otros grupos oprimidos en función de distancias étnicas, de edad, de nacionalidad, etc., a la conquista del poder por el proletariado y más concretamente por los partidos comunistas y socialistas [...]. (De Barbieri, 1986: 5-6)

Algunas mujeres militantes luchaban porque esa izquierda tradicional entendiera que las reivindicaciones feministas estaban incluidas en el paquete de su proyecto, ya que ellas como socialistas aspiraban a ejercer un papel equitativo de primera línea en la lucha por la transformación total de la sociedad. En una de las revistas más populares en el ambiente de la izquierda de entonces leemos llamados como éste:

Hay que romper definitivamente los prejuicios que existen aún entre amplios sectores de la militancia política de izquierda sobre el tema, hay que mostrarles que el mantenimiento de una actitud machista y que lleva a ridiculizar y a rechazar el enfrentamiento de los problemas de las mujeres, es objetivamente una actitud de defensa de los valores burgueses y contrarrevolucionarios.<sup>20</sup>

De manera general podemos decir que las 20 entrevistadas son conscientes de la inequidad que vivían y viven las mujeres y de las luchas feministas. Si los hombres tenían razones para ir a la guerrilla, las mujeres que se radicalizaron tenían además de esas, las propias de la situación de inequidad, desigualdad e injusticia, como veremos en el apartado de las razones para ir a la guerrilla y en el

---

<sup>20</sup> Bambilra Vania, revista *Por Qué?*, “La Liberación de la Mujer”, No. 197, México, DF, 6 abril 1972.

capítulo de la participación concreta de estas 20 mujeres entrevistadas.

Casi todas las entrevistadas recuerdan que uno de los primeros atractivos del marxismo para ellas, fue el impacto de los íconos visuales y auditivos difundidos en las publicaciones de los países socialistas: soviéticas, vietnamitas, chinas, cubanas, en *Radio Habana*, en el cine, etcétera. Ahí se veían y oían a las mujeres participando de manera más igualitaria y equitativa en tareas que en México generalmente eran impensables o estaban muy restringidas para ellas como: dirigentes políticas, militares, combatientes, aviadoras, ingenieras, médicas, tractoristas, científicas, astronautas, etcétera. Eran los inicios de los cambios en las representaciones de imágenes y discursos de los estereotipos de género.

En los capítulos de la participación concreta de estas mujeres en la lucha que nos ocupa, veremos los diferentes procesos de conciencia que viven cada una de las insurgentes por su condición de género, un ejemplo de esto es lo escrito por Lourdes Uranga ex integrante del Frente Urbano Zapatista (FUZ):

La relación hombre-mujer, al interior del grupo guerrillero la definían los hombres o compañeras guerrilleras que imitaban al "Che", no había una propuesta en femenino, por lo tanto las mujeres teníamos que disparar como el que más, caminar sin descanso, en mi grupo podíamos maldecir como hombres, hacer nuestro diario, sepultar nuestras contradicciones, o para ser más precisas, las mías, porque puede ser que en el Frente Urbano Zapatista (FUZ) no haya una identificación de las demás compañeras con las reflexiones que aquí presento: Margarita Muñoz Conde, Paquita Calvo Zapata, María Elena Dávalos Montero, Lourdes Quiñones, eran mujeres de mi organización muy bien plantadas y arrojadas, para las que cumplir con los requisitos de participación arriba mencionados, no fue ningún imposible. Pero no conozco su grado de toma de conciencia en torno a planteamientos de género. (ver Uranga Lourdes, en *Triple Jornada*, de *La Jornada*, México, DF, 5 febrero 2001).<sup>21</sup>

En la primera parte de este trabajo, especialmente en los capítulos 4 “Discriminación de género en las organizaciones”, y 7 “La participación específica de las mujeres”, veremos cómo al interior de las organizaciones armadas revolucionarias se manifestaba una falta de perspectiva genérica, pues hasta ahora y entonces la participación de las mujeres en tareas públicas se desenvolvía en medio de relaciones patriarcales, injustas, inequitativas y muy costosas para ellas.

Dos estudiosas del movimiento estudiantil del 68<sup>22</sup>, Cohen y Frazier (2011), hallaron que en este movimiento en general las posiciones de liderazgo no estaban disponibles para la mayor parte de las mujeres, pues eran vistas como carentes de habilidades, de experiencia política, o de otras cualidades que se suponen inherentes a los ideales masculinistas de liderazgo (Cohen y Frazier:2011:391). Pero muchas de las actividades en que participaron las mujeres contribuyeron a ampliar y consolidar el movimiento, como por ejemplo, el trabajo voluntario de numerosos grupos de mujeres en las cocinas

---

<sup>21</sup> Uranga Lourdes, *Triple Jornada* No. 30, de *La Jornada*, “Guerrilla y mujer: la construcción del hombre nuevo o cómo cambiar el mundo sin cambiarlo”, México DF, 5 febrero 2001.

<sup>22</sup> Movimientos en los que participan como activistas el 70% de las entrevistadas, es indudable que dicha experiencia las enriquece políticamente; aunque su praxis difiere un poco de las circunstancias que encontraron Cohen y Frazier (2011)

colectivas que alimentaron a las/os hambrientos activistas, trabajo que fue fundamental para dar consistencia, crecimiento y permanencia al movimiento (*Ibidem*: 393). Las investigadoras concluyen que la participación de las mujeres fue muy importante, y aun cuando los líderes fueron apresados, ellas continuaron participando abasteciéndolos de comida. “También actuaron como médicas, psiquiatras, abogadas, maestras y periodistas” (*Ibidem*:399), a pesar de la represión.

## **CAPÍTULO 2. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA**

### **Introducción**

En este capítulo analizaré lo que se refiere a la etapa de la niñez en los testimonios. La mayoría de estas mujeres nacieron a finales de los años cuarenta y cincuenta, de manera que intentaré ubicar en esas décadas las prácticas y representaciones del orden simbólico tradicional que pueden haber tenido mayor influencia en ellas para el desarrollo de su conciencia política. En los primeros apartados

presentaré algunas nociones teóricas que nos permitan analizar los testimonios subsecuentes a partir de la teoría de género.

## 2.1. La niñez

En los testimonios de las historias de vida de estas 20 ex insurgentes, se aprecia de manera importante que los acontecimientos históricos del exterior y los nacionales influyen en la definición de su vocación, además de la realidad política, social, cultural y genérica que las rodea en esos momentos. Por otro lado, también encontramos que la mayoría de estas entonces niñas se identificaban más con los intereses masculinos. ¿Sería por la mayor libertad, jerarquía y poder?

Es importante tener presente, como nos recuerda Lamas (2002:172), que las personas nacemos en un *habitus* que trae encarnadas las relaciones sociales mucho antes de que se verbalicen las normas. De esa manera el *habitus* participa en la transmisión de la subjetividad social, en la actividad de las personas en la sociedad. Para Lamas:

Aunque las personas están configuradas por la historia de su propia infancia, por las relaciones pasadas y presentes dentro de la familia y en la sociedad, las diferencias entre masculinidad y feminidad no provienen sólo del género, sino también de la *diferencia sexual*, o sea del inconsciente, de lo psíquico [...].

El sujeto no existe antes de las operaciones de la estructura social sino que es producido por las prácticas y representaciones simbólicas dentro un contexto socio-histórico dado, pero a partir de un dato fundante: su sexuación. O sea, el cuerpo es el lugar donde la cultura aterriza los significados que le da a la diferencia sexual (Lamas, 2002: 114 y 176).

Al ser el género el campo primario dentro del cual, o por medio del cual, se articula el poder, a lo largo del trabajo encontraremos los conceptos normativos que manifiestan nuestras entrevistadas para interpretar los significados de los símbolos, nociones políticas de la situación, referencias a las instituciones, la educación, la economía, la política y organizaciones sociales, entre otros. Lamas (2000:58) insiste en que la oposición binaria hombre/mujer que ocurre en cada cultura es clave para los procesos de significación social. En el plano ideológico se tiende a esencializar la feminidad o la masculinidad, lo cual participa en la estructuración psíquica de las personas junto con el género, la forma simbólica de la diferencia, marcando la percepción de absolutamente toda la vida social, política, religiosa y cotidiana de las personas. Para esta autora, “comprender el esquema cultural de *género* lleva a desentrañar la red de interrelaciones e interacciones sociales del orden simbólico vigente. Esto es crucial, porque la ley social refleja e incorpora los valores e ideas del orden simbólico de la sociedad, con todas sus contradicciones e incongruencias” (Lamas, 2002:58).

De manera que resulta revelador encontrar en las historias de vida de estas 20 mujeres, que casi

todas ellas, desde los primeros años de su infancia se resisten a atender asuntos que tradicionalmente les eran asignados debido a su género. En cambio, tendían a identificarse más —en diez casos— con la simbolización cultural de las actividades políticas o del ejercicio del poder público de su padre, y siete más con esas mismas actividades de sus hermanas/os, abuelas/os y amigos; un poco más tarde, tres más se identifican con esas tareas en su adolescencia. Los personajes que constituyen sus referentes, coincidentemente todos/as eran o fueron líderes políticos, militantes comprometidos, o líderes en sus comunidades. La Dra. Marisa Belausteguigoitia (comunicación verbal), recuerda que este mismo componente es frecuente en los liderazgos de mujeres, por ejemplo Rigoberta Menchú, hija de padres de izquierda y líderes.

Lo anterior resulta confirmado al comparar el papel asignado genéricamente en esa época a sus madres que, desde la visión patriarcal de la época —en apariencia— como veremos, les impide a ellas reconocerlas entre los personajes que más influyen en la formación de su conciencia política, como se aprecia en el Cuadro No. 1 de este capítulo 2.

Así como las mujeres y los hombres no son reflejo de una realidad “natural”, sino resultado de una producción histórica y cultural, también son producto de una realidad psíquica. Referirse exclusivamente a los factores culturales, eludiendo el papel del deseo y del inconsciente en la formación de la subjetividad, no permite comprender a las personas.

[...] La complejidad y la variedad de las articulaciones entre *diferencia sexual* y cultura no se pueden explicar solamente por el género; hay que analizar cuestiones relativas a la subjetividad. La dificultad (¿o tal vez la resistencia?) para entender el ámbito psíquico lleva a pensar que lo que está en juego, primordialmente, es lo social. (Lamas, 2002:65)

En los testimonios de las ex insurgentes es muy claro el interés por la política que manifiestan desde muy temprano en su niñez. La vocación política de las entrevistadas no puede explicarse únicamente por sus circunstancias históricas, económicas, culturales y políticas. También existió en ellas desde la niñez una vocación que se relaciona con aspectos psíquicos e inconscientes. Se trata de características individuales que les permitieron tener una visión particular de las circunstancias, y una atención especial hacia las representaciones culturales que tienen que ver con lo político, así como la capacidad de luchar por desarrollarse en este sentido.

## **2. 2. La familia**

Margarita Nolasco (1978) nos recuerda que la afiliación al grupo social se inicia en la familia. Ésta media entre el individuo y la sociedad, a la vez que proporciona un nicho de protección, identificación propia, de intimidad y autovaloración. La familia, pues —nos sintetiza— reproduce a los individuos, biológica, social y culturalmente, y es el camino de la identificación, la afiliación y la participación

social<sup>23</sup>. Tendríamos que agregar que es en ésta dónde aprendemos en la niñez las primeras representaciones culturales de género, que fincan la discriminación a las mujeres.

Por otro lado, como señala Elizabeth Jelin, teórica feminista argentina, “la familia es parte orgánica de procesos sociales más amplios y lo mismo comparte valores culturales, que participa de los procesos políticos de cada momento o período histórico.” (Jelin Elizabeth, en CEPAL, 28, 2005:6)<sup>24</sup>. Para entender el contexto de la familia en América Latina, es esencial tener presente la colonización que nos impone el catolicismo como una segunda piel, y como parámetro normativo básico:

[...] la legislación sobre la familia heredó una concepción patriarcal, donde el jefe (*Páter familia*) detenta el derecho a decidir sobre la vida y muerte de sus familiares. También establece como un imperativo de orden público el deber de obediencia de la mujer hacia su padre primero y su marido después. Las mujeres no eran ciudadanas plenas ni tenían competencia legal, sino que se las definía como dependientes y necesitadas de tutela, incapaces de conducir actividades públicas por sí mismas. (Jelin, 2005:7 *Ibidem*)<sup>25</sup>

Sin embargo, Jelin (2005:8)<sup>26</sup> señala que procesos sociales como dictaduras y violentos enfrentamientos políticos que prevalecieron en América Latina en la década de los setenta, condujeron a procesos de democratización en la década siguiente. Desde luego que los cambios repercutieron en las familias, pues los desplazamientos forzados, exilios, represiones y violencia afectan severamente la vida cotidiana y los lazos familiares, todo lo cual tiene profundos efectos sobre el propio funcionamiento de la familia. Pero este no fue un proceso generalizado en el México de entonces. Lo que sí es irrefutable, es la obligatoria influencia que el entorno social tiene sobre la familia. En ella influyen los fenómenos sociales de la época, pero también el estrato social al que pertenece.

Como veremos, la mayoría de nuestras entrevistadas antes de ingresar a la guerrilla pertenecían a familias de clase media, caracterizada de forma muy adecuada por Nolasco (1978):

Aquí existe una familia más abierta, con mejores normas con respecto al comportamiento y ayuda mutua obligada [...] En forma general, la familia de clase media es conservadora, pero es innovadora. Por ejemplo, para mantener cierto nivel de vida, permite el trabajo femenino, auspicia la educación de la mujer para el trabajo (y no para la relación social), soporta la separación de la pareja conyugal antes de llegar a situaciones extremas, pero intenta seguir conservando sus viejas normas de comportamiento, de relación entre los miembros (esposos y padres-hijos) y de poder de decisión sobre los hijos ... Tal vez el sector más dinámico sea el de clase media, que por un lado mostrará nuevos modelos familiares, algunos más acordes a la realidad, pero, por otro lado, mostrará familias cada vez más cerradas y cada vez intentando parecerse más a las burguesas. Mientras este sector detente el grueso de la educación media será el más dinámico, el más consciente y tenderá, incluso, a imponer algunos de sus múltiples modelos familiares a los trabajadores. Mismos que lo aceptarán o no, de acuerdo con su conciencia de clase y del desarrollo de su

---

<sup>23</sup> Nolasco Margarita, en revista *Fem*, Vol. I No.7, “La familia”, México, abril-junio 1978.

<sup>24</sup> Jelin Elizabeth, CEPAL, “Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas”, *Reunión de expertos: Políticas hacia las familias, protección e inclusión*, CONICET-Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina, 28 y 29 de junio 2005.

<sup>25</sup> *Ibidem*

<sup>26</sup> *Ibidem*

lucha productiva<sup>27</sup>.

La familia, con sus costumbres, prejuicios, creencias religiosas, costumbres políticas, aspectos de género, etcétera, tiene una gran fuerza en la conformación de individuos. Estas familias a su vez están determinadas por factores económicos, culturales, etc. Es importante resaltar que los procesos histórico-políticos en particular pueden marcar a las familias y su funcionamiento de una forma muy profunda, como en el caso de las dictaduras militares, por poner un ejemplo.

### 2.3. Personajes de fuerte influencia

Hay que tomar en cuenta los sistemas simbólicos para construir el significado de la experiencia, y otros componentes importantes del medio en que se desenvuelven. Por ejemplo, los sujetos de fuerte presencia que reconocen las influyeron, que también corresponden con un ambiente propicio para el desarrollo de sus inclinaciones políticas. El tipo de influencia que tienen estos personajes puede variar, pero es obvio que marcan preferencias en ellas y a la postre influirán en lo que denominamos su vocación.

A continuación, podemos ver gráficamente la fuerza de las influencias que las entrevistadas señalan haber recibido en el proceso de lo que llamamos la definición de su vocación, esto, a partir del Cuadro No. 1 y los testimonios que lo acompañan.

Ver siguiente página: Cuadro No. 1. Personaje (s) que más influyero(n) en la formación de su conciencia política en su niñez o adolescencia

**Cuadro No. 1 Personaje(s) que más influyero(n) en la formación de su conciencia política, en su niñez o adolescencia**

|   | Padre            | Hermanos/as        | Abuelos/as    | Amigo, novio (en su adolescencia)  | Maestros/as (en su adolescencia) |
|---|------------------|--------------------|---------------|--|----------------------------------|
| 1 | Martha Maldonado | Laura Gaytán       | Paquita Calvo |  | Macrina Cárdenas                 |
| 2 | Alma Gómez       | Minerva Armendáriz | Edna Ovalle   | Yolanda Casas. Su amigo-pretendiente; después consolida su militancia y politización con sus hermanas. |                                  |

<sup>27</sup> Nolasco Margarita, en revista *Fem*, Vol. I No.7, “La familia mexicana”, México, DF, abril-junio 1978: 18-19.

|    |                       |                  |              |  |  |
|----|-----------------------|------------------|--------------|--|--|
| 3  | Herminia Gómez        | Aurora Castillo  | Elda Nevarez |  |  |
| 4  | Esperanza Rangel      | Lourdes Quiñones |              |  |  |
| 5  | Marisol Orozco        | Yolanda Casas    |              |  |  |
| 6  | Gloria Benavides      |                  |              |  |  |
| 7  | Maria de Jesús Méndez |                  |              |  |  |
| 8  | Ana Ma. Vera          |                  |              |  |  |
| 9  | Martha Elba Cisneros  |                  |              |  |  |
| 10 | Rosalba Robles        |                  |              |  |  |

Quiero aclarar que no fue necesario hacer ninguna pregunta directa respecto a qué tipo de influencia política tuvieron las entrevistadas. Fueron ellas quienes destacaron estos datos como algo muy importante en sus vidas. Recordaron con insistencia que los personajes que influyeron en ellas se dedicaban al quehacer político, o habían sido líderes importantes. Vamos a ver los diez ejemplos de entrevistadas cuyo padre fue su mayor influencia:

#### LA INFLUENCIA DEL PADRE

##### 1. Martha Maldonado

Su padre fue un político en activo. Cuando ella tenía seis años, la llevó consigo para encargarse de su crianza. En ese entonces era diputado federal por segunda ocasión y estaba preparando su campaña para gobernador de Baja California. Al terminar su sexenio, fue líder obrero y campesino. Militó, además en organismos de izquierda como el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), y la Central Campesina Independiente (CCI).

##### 2. Alma Gómez

Desde niña participó con su padre, maestro y líder agrario, en las luchas campesinas. Después, su padre estudió medicina, y siguió luchando por reivindicaciones agrarias. El Dr. Pablo Gómez, junto con otros líderes agrarios, maestros y campesinos convencidos de la inutilidad de los esfuerzos de sus luchas legales, se prepararon para la guerrilla en la sierra de Chihuahua, y para asaltar el cuartel militar Madera el 23 de septiembre de 1965. Alma ayudó a su padre con algunos pendientes antes de que éste se fuera a la sierra. Semanas después, esta alumna de la Normal Rural de 14 años supo que su padre había sido ejecutado junto a otros de sus compañeros por el ejército. Participó entonces en la lucha de

las madres y esposas por recuperar los cuerpos de estos insurgentes acribillados.. Ante la amenaza del ejército apostado en la fosa común, Alma y los familiares llevaron ofrendas florales a sus seres queridos. El último libro de Carlos Montemayor (2010), *Las mujeres del Alba*, relata estos hechos,<sup>28</sup> así como el artículo de Alma Gómez Caballero.<sup>29</sup>

### 3. Herminia Gómez

Su padre, maestro y dirigente agrario, se preparó para iniciar un foco guerrillero en la sierra de Chihuahua, al igual que su hermano el Dr. Pablo Gómez. Sin embargo, las autoridades educativas lo mandaron castigado a Ojinaga (la llamada Siberia de Chihuahua), por lo que ya no participó en el asalto al Cuartel. Herminia observó durante su niñez cómo su padre, tío y compañeros estudiaban en grupo la historia de México, la revolución de 1910, biografías de héroes como Francisco Villa, Emiliano Zapata, etcétera y la *guerra de guerrillas*. A veces los miembros de los círculos de estudio mandaban a los niños y niñas por recados, o sólo para despistar a los policías, o guardias de los terratenientes, que solían estar afuera de sus domicilios.

### 4. Esperanza Rangel

Su padre, a pesar de ser hijo de terrateniente, se convirtió en líder agrario cardenista. No sólo repartió la tierra de los otros sino la suya propia. Esperanza se siente muy orgullosa de la valentía de su padre, valentía que incluso le costó un atentado contra él, orquestado por la Iglesia y los terratenientes de su pueblo.

### 5. Marisol Orozco

Su padre fue el dirigente agrario más importante de su comunidad. Realizó todos los trámites para que se repartiera la tierra del mismo general Lázaro Cárdenas, de quien fue caballerango (muy estimado, por cierto) y a quien acompañó en todas sus giras por la sierra y las zonas rurales de Michoacán.

### 6. Gloria Benavides

Hija de un jefe de estación de ferrocarriles que participó activamente en la huelga de 1958. Desde niña escuchó las experiencias sindicales y de lucha de su padre. Por el trabajo de éste vivieron en diferentes lugares de Nuevo León, cosa que, a decir de ella, le permitió conocer diversos modos de vida y darse

---

<sup>28</sup> Montemayor Carlos, *Las mujeres del Alba*, Random House Mondadori, S.A. de C.V., México, agosto, 2010.

<sup>29</sup> Gómez Caballero Alma, “A 40 años del asalto al cuartel de Madera, las mujeres invisibles”, en *Triple Jornada* No.87, Suplemento de *La Jornada*, México, noviembre de 2005.

cuenta de las necesidades de la gente más desprotegida.

#### 7. María de Jesús Méndez

La niñez de su padre transcurrió en la casa del líder separatista oaxaqueño Guillermo Menxueiro, pues la madre de él participaba activamente en ese movimiento. Siendo aún joven, fue amigo y asesor en la campaña política para diputado federal por Oaxaca de Guillermo Menxueiro (hijo) quien se suicidó en la tribuna de la Cámara de Diputados, como protesta por el fraude del que fue víctima. El padre de esta entrevistada fue líder sindical, muy interesado en la política y la historia de México. Una de sus hermanas también le proporcionó a María de Jesús revistas de izquierda y le habló de los líderes más conocidos entonces.

8. Ana María Vera habla con mucho orgullo de su padre, quien fue regidor y posteriormente funcionario municipal de Tampico, con fama de funcionario honrado y eficiente.

#### 9. Martha Elba Cisneros

Su padre fue obrero, y la incorporó desde niña a los círculos de estudio y discusión de los que él formaba parte:

Mi padre me transmitió toda la experiencia de mis abuelos cardenistas, yo creo que ahí se empezó a formar mi primera conciencia sobre los procesos sociales y políticos del país. Eso hizo que, toda mi niñez, yo reflexionara sobre ello y aprendiera a polemizar. Siempre mi papá con toda paciencia me contaba, me daba muy buenas explicaciones porque a él siempre le gustó leer y sabía mucho de historia y literatura de México.

O sea, en mi casa siempre hubo una inquietud política. Entonces yo pienso que fue precisamente a través de él y que siempre fuimos visitados por familiares que estudiaban en la Universidad Nicolaita; por ello siempre había nuevos libros en la casa, obviamente era gente de avanzada.

El padre, cuando la matanza del 2 de octubre, se encontraba en la ciudad de México. De regreso les transmitió esa terrible experiencia, que marcó a Matha Elba profundamente.

#### 10. Rosalba Robles

Su padre mostraba gran interés por la cultura en general: leía diariamente el periódico, sabía de política, e intercambia con su hija sobre ésta y sobre la cultura en general, cosa que no hacía con sus once hermanos.

Para concluir sobre la influencia del padre, en la mayoría de los testimonios destaca un padre singular

—para esa época— que dialoga e intercambia con sus hijas sobre temas de interés político a pesar del patriarcado y autoritarismo imperantes. Esos padres tienen con ellas, en este tema, una conducta democrática e incluyente contraria a los patrones genéricos de la época, interesan a sus hijas de sus proyectos, les informan y en los hechos les proporcionan los medios para su formación y participación. Por otro lado, ya veremos que muy probablemente las madres de estas niñas también fueron un ejemplo de valor en otros sentidos.

Con respecto al asunto de la vocación de las 20 entrevistadas, nos seguimos preguntando como se va formando, esa intención de atender determinadas representaciones culturales, que para ellas son más importantes que otras, en la entrevista se cuestionaban en los mismos términos que lo hace Rosalba Robles: “¿Por qué en mi familia una salió con ganas de hacer la revolución? No me lo he explicado...Mi interés por el periódico y lo que sucedía no era algo que mis hermanos compartieran, nunca vi que ellos se interesaran, sólo mi papá y yo. Entonces, cuando tenía 13 años, yo conocía la situación de la Guerra de Vietnam perfectamente, la seguía día a día en el periódico.”

#### LA INFLUENCIA INDIRECTA DE LA MADRE

Uno de los escenarios más intensos de transformación de las relaciones de género se dio en la segunda Guerra Mundial. En los países desarrollados que participaron en la contienda, especialmente en Estados Unidos donde no sufrieron destrucción en su territorio y su producción podía continuar, se produjo una movilización femenina masiva para ocupar puestos de trabajo que los hombres habían dejado vacantes. Pero al término de la contienda (1945), las mujeres fueron replegadas de nuevo a sus casas. En el momento de la reconstrucción se revive el discurso de la “Perfecta Casada”, amorosa y pendiente de los varones. Se bombardeó a la mujer con ese discurso haciendo uso del arsenal de recursos culturales con que se contaba (revistas de corazón y medios de comunicación). Se anularon para ellas los anhelos de educación, desarrollo personal y de autonomía en nombre de la realización maternal y doméstica, y se les convirtió en ardientes consumidoras. Lógicamente, cualquier referencia a una mujer emancipada, con su propia carrera, fue rechazada por los medios y la cultura de forma implacable (Nash, 2005:161). Pero después de cubrir los puestos vacantes de los hombres, cuando las mujeres regresaron a la domesticidad ya no eran las mismas, y los cambios empezaron a gestarse. Estos fenómenos no se vivieron en México, pero sí llegaron a influir en las mujeres de clases medias y altas.

Entre los años cuarenta y sesenta ocurrió en México lo que se conoce como el “milagro mexicano”, una gran expansión económica, que trajo consigo importantes cambios demográficos y contribuyó poderosamente a la consolidación del sistema y su proyecto (Tuñón, 2002:31). Al término del cardenismo (1940) se había conformado una política de unidad que postergará la solución a

demandas del movimiento popular, entre otras el voto para las mujeres.

La Segunda Guerra Mundial facilitó un mayor acercamiento político-militar y económico con Estados Unidos (Tuñón, 2002:27). El régimen alemanista (1946-1951), en el marco de la Guerra Fría, implementó una fuerte campaña en contra de los comunistas. Esto consolidó un nacionalismo a la medida de los intereses de la burguesía nacional y de Estados Unidos. Es en este marco que, en diciembre de 1946, se concede el voto municipal a las mujeres (Tuñón, 2002:28-30). Sin embargo, sería casi una década después que las mexicanas obtendrían el derecho al sufragio, como afirma Tuñón:

[...] con Ruiz Cortines las mexicanas obtuvieron el derecho al sufragio (1953) en un contexto nacional caracterizado por la ausencia absoluta de medidas democráticas y por la falta de un cuestionamiento a su función familiar y a la desigual relación entre los géneros. Se trató de una medida que no tenía fines democráticos e igualitarios, sino que era una táctica para legitimar al PRI en el poder (Tuñón: 2002:162).

Podemos ahora tener una idea de por qué las madres de los años 40 y 50 no resultaban atractivas como modelo para sus hijas, en términos de una pasión pública, o una carrera personal. En nuestro país, los anhelos de superación de las mujeres, incluyendo los políticos, eran mediatizados siempre por el sistema y los distintos patriarcados. Según la investigadora del Instituto de Investigaciones sociales de la UNAM, Sara Sefchovich:

En México la segunda mitad del siglo significó la entrega a la cultura norteamericana. Hicimos nuestra su idea de los modos deseables de vida, imitamos y adoramos su moda, su música, su comida, su idea de la salud [...] pero las mujeres siguieron siendo las responsables del trabajo doméstico y de los hijos exactamente igual que siempre [...]. (Sefchovich, 1999:26)

Las mujeres se encontraban sometidas, oprimidas, subordinadas, es decir, al margen de la vida social y política. En un siglo de grandes revoluciones, ese modelo de madre para nuestras entrevistadas no era atrayente, en comparación con el papel activo, con poder, y más libre de los padres. Desde luego, no hay que generalizar: algunas madres sí fueron fuertes, independientes, con gran autoestima, y también tuvieron influencia en las insurgentes. Fue el caso de la madre de Paquita Calvo, feminista en su época de estudiante, primera juez en México. O de las madres de Martha Maldonado, Alma Gómez y Minerva Armendáriz, maestras rurales. Las de María de Jesús Méndez y de Martha Elba Cisneros fueron comerciantes cuyos negocios les permitieron en ciertos momentos sostener sus hogares. O el caso todavía más claro de la madre de Lourdes Uranga, enfermera de guerra, quien le señaló a su hija con su particular interpretación del amor de madre: “Mi hijita, estudia una carrera en la que toda la vida puedas trabajar y mantenerte, pues los hombres no sirven para nada”. Lourdes Quiñones también recuerda que su madre la educó con un sentido de responsabilidad y autosuficiencia: “[...] siempre he sido feminista, me dieron biberón de feminismo. Mi mamá nos decía que las mujeres éramos superiores a los hombres, o sea yo fui educada con la idea contraria, el hombre es más débil moralmente y

emocionalmente [...] y que nosotras éramos más responsables. Además la vida práctica de mi familia así me hacía verlo.”

En un contexto de represión, opresión y sometimiento hacia las mujeres, queda la duda de si las mismas madres, víctimas del machismo, encaminaron a sus hijas hacia otra alternativa. Pero esas influencias, como la mayoría del quehacer femenino de esos años, una vez más queda en la invisibilidad.

Suponemos que la impotencia y coraje acumulados derivado del sometimiento a las mujeres (a pesar de la propaganda estadounidense encaminada a reencausar la sumisión femenina plasmada medios de comunicación, revistas, canciones, pasquines, literatura, películas y radionovelas) primero en los Estados Unidos y después en América Latina, fueron gestando lo que más tarde se llamaría la Segunda Ola del Feminismo en los años setenta.

#### INFLUENCIA DE OTROS PERSONAJES

En cinco casos la influencia política de las entrevistadas llegó por medio de las/os hermanos, quienes eran militantes de movimientos políticos de izquierda. Fue el caso de Aurora Castillo, Yolanda Casas, Lourdes Quiñones, Laura Gaytán y el Minerva Armendáriz, quienes pertenecieron a organizaciones revolucionarias armadas. En esos casos la influencia parecía natural, como recuerda Lourdes Quiñones: “Mis hermanos mayores empezaron desde que yo era una niña a hablar de marxismo y a sintonizar en el radio de onda corta a Radio Habana”.

Aurora Castillo recuerda que desde niña su padre la obligaba a ella y a sus hermanos a leer el periódico, o una revista *amarillista*, en voz alta, y después les pedía que le explicaran lo que habían entendido. Aurora opina que, de haber utilizado otro tipo de revistas, este ejercicio quizá le hubiera resultado más útil. Considera que los que influyeron definitivamente en ella fueron sus hermanas y su hermano, activos participantes del movimiento estudiantil de 1968, que la llevaron de niña a todas las reuniones de trabajo y de organización, y a las manifestaciones: “Eso me preparó para mi posterior participación política en la adolescencia (...) Una vez que uno rompe ciertos moldes se sigue de frente: la política —o los ideales políticos- en la mayoría de los casos”.

Minerva Armendáriz era niña cuando supo que su hermano, ex compañero de juegos y quien le había hablado por primera vez de política, se había ido a la guerrilla en la sierra de Chihuahua. También desde niña, Laura Gaytán escuchaba por las noches las conversaciones de sus familiares y vecinos acerca de los preparativos para irse a la guerrilla en la sierra. Desde muy temprano supo que sus hermanos militaban en organizaciones armadas, uno de ellos entrenado en Corea. De manera que

ellos mismos la fueron preparando ideológicamente y le fueron encargando pequeñas tareas políticas, desde su niñez hasta en su adolescencia.

Tres de las entrevistadas hablaron de una fuerte influencia política por parte de sus abuelos: Paquita Calvo, Edna Ovalle y Elda Nevárez.

Paquita Calvo recibió hasta los 10 años la influencia ética y el ejemplo de liderazgo de su abuela, figura fuerte y autosuficiente que dirigía sus haciendas. Asidua lectora de la Biblia que portaba siempre, y que leía o hacía leer a Paquita en voz alta. Posteriormente, en Paquita influyó su padre (ex líder por la autonomía de la UNAM y miembro del PCM clandestino), a pesar que no lo veía cotidianamente. Por otro lado, el ambiente en su casa era muy propicio para el desarrollo de un interés por la política, pues algunos miembros de su familia ocupaban puestos relevantes en el gobierno, y su domicilio era muy concurrido por personajes destacados de la izquierda de entonces.

En el caso de Edna Ovalle, su abuela (quien se encargó de su crianza) era maestra con gran conciencia social y política de izquierda. Líder en su ámbito, llegó a ser subdirectora de la escuela donde trabajaba. Aún existe un museo con su nombre.

El abuelo socialista de Elda Nevárez fue fundador del pueblo donde posteriormente ocupó la Presidencia Municipal y ejerció gran autoridad e influencia en todos los sentidos en la comunidad.

En conclusión, de 20 entrevistadas, 17 tuvieron influencia política en su infancia, es decir la mayoría. Esto comprueba la siguiente afirmación de la investigadora Kampwirth (2007: 54): “los factores del nacimiento ayudan a crear activistas revolucionarias, mucho antes de que existan las organizaciones revolucionarias”.

## **2.4. Clase social de origen**

Como veremos, la mayoría de nuestras entrevistadas antes de ingresar a la guerrilla pertenecían a familias de clase media, caracterizada de forma muy adecuada por Nolasco.<sup>30</sup> Las clases sociales dependen de la relación de las personas con los instrumentos de producción. Para Marx, el concepto de clase proporciona los instrumentos para analizar las relaciones entre fenómenos económicos, políticos y culturales dentro del marco de un modelo dialéctico de los hechos sociales y de una teoría del curso

---

<sup>30</sup> Nolasco Margarita, en revista *Fem*, Vol. I No.7, “La familia mexicana”, México, DF, abril-junio 1978: 18-19.

de la historia. Pero en nuestro país, los medios de comunicación utilizan mucho una clasificación que se ha vuelto ampliamente aceptada, y cuyo criterio es cierta jerarquía en un ámbito imaginario en el cual “arriba” corresponde a la clase dominante y poseedora, mientras que “abajo” corresponde a la subordinada y pobre; en posición intermedia queda la clase media con tres subdivisiones. Podemos observar que casi todas nuestras entrevistas provienen de la misma clase social, con muy pocas variantes, hasta antes de irse a la lucha insurgente revolucionaria.

**Cuadro No. 2 Origen de clase al nacer de estas 20 mujeres**

| Clase media baja | Clase media-media | Clase media alta |
|------------------|-------------------|------------------|
| 8                | 11                | 1                |

En el cuadro anterior vemos que las 20 mujeres que después fueron insurgentes nacieron en hogares de clase media, con sus distintas gradaciones desde luego, aunque la mayoría nació en la clase media-media. Recordemos que en general había un ambiente de interés por la política en los hogares en donde se desarrollaron sus infancias. Las/os que ejercían la política en aquel momento en estas familias eran honrados —asunto poco frecuente en nuestros días—, pues no era una actividad que les redituara económicamente.

## **2.5. Lugar de origen**

El lugar de origen de una persona determina una parte importante de su educación, valores y referentes, pues cada región del país tiene una economía, una historia y una cultura particular. Como señalamos en la introducción de este trabajo, al inicio de esta investigación mi intención era tener una muestra que comprendiera por lo menos casos representativos de las regiones más importantes del país en las que surgieron organizaciones insurgentes revolucionarias armadas. Sin embargo, sólo fue posible entrevistar a 20 mujeres, de las cuales diez son nortañas, aunque de distintos estados; las otras diez podemos decir que son del centro del país: Distrito Federal y Michoacán. Así que decidí trabajar con lo que tenía, que son 20 mujeres provenientes de hogares que estaban por encima de la media nacional en cuanto a escolaridad y recursos económicos. No es una muestra representativa en el sentido probabilístico, pero tampoco seguí ningún criterio de selección o discriminación, sino que escogí a las mujeres que pude localizar y que aceptaron colaborar. En el Cuadro No. 3 de este capítulo 2, expongo los lugares de origen de las entrevistadas, o al menos los lugares donde vivieron (la mayor parte del

tiempo) antes de ingresar a la guerrilla.

**Cuadro No. 3 Estados de la República Mexicana, de origen**

| Baja California | Chihuahua | Distrito Federal | Michoacán | Nuevo León | Tamaulipas |
|-----------------|-----------|------------------|-----------|------------|------------|
| 1               | 6         | 6                | 4         | 2          | 1          |

A nivel general, es necesario reiterar la necesidad de una investigación histórica amplia, específica sobre esta importante de etapa nuestro país, pues existen muchas lagunas. En los proyectos se tendrían que tomar en cuenta sobre todo estados emblemáticos como Chihuahua, Nuevo León, Jalisco, Sinaloa, Michoacán, Morelos y Estado de México. En lo que concierne al sur del país, son necesarios muchos estudios sobre Guerrero, donde hubo participación femenina en la guerrilla rural, y en los comandos urbanos como el de las FAR. Todas las insurgentes de las FAR fueron al parecer desaparecidas o ejecutadas extrajudicialmente.

Seguramente en el estado de Oaxaca también hubo participación femenina, pues ahí Unión del Pueblo (antecedente de PROCUP) desplegó una gran actividad, al igual que otras organizaciones; pero tampoco existen estudios que lo confirmen. Y sobre el sureste del país, sólo contamos con datos de dos insurgentes, una desaparecida política y otra ejecutada extrajudicialmente, ambas de las FLN, la primera en Chiapas y la segunda en Tabasco.

Al conocer los lugares de origen de las ex insurgentes entrevistadas para este trabajo, queda pendiente determinar si es trascendente el lugar de origen de las entrevistadas en su trayectoria política. Lo único que se puede afirmar es que sus lugares de nacimiento corresponden a zonas con historia de lucha social.

## **2.6. Educación formal y activismo**

Una característica que destaca en las entrevistas es que casi todas recibieron su educación formal (primaria, secundaria, preparatoria, normal y universidad) en escuelas públicas<sup>31</sup>. Las excepciones son Paquita Calvo, que hizo su primaria y secundaria en escuela privada, Martha Maldonado, que hizo algunos años de la primaria también en escuela privada, y Yolanda Casas, con una carrera secretarial en escuela particular.

---

<sup>31</sup> Cabe señalar, que en esa época las escuelas privadas de educación superior eran pocas, aunque es probable que de cualquier manera las entrevistadas no se habrían formado en ellas.

En el Cuadro No. 4 de este capítulo 2, encontramos que 85% de ellas terminaron o estudiaron educación media superior, y superior. Al respecto, podemos compartir la explicación de Kampwirth (2007) cuando señala:

Haber asistido a la escuela un tiempo más largo que las muchachas promedio parecía haber incrementado sus posibilidades de convertirse en activistas radicales, pues más años en la escuela significaban mayores conocimientos (lo que a su vez significaba más fácil acceso a periódicos de oposición y panfletos políticos, y una mayor confianza en sí mismas). El nivel educativo es también indicador de la clase a la que pertenecían: los más pobres entre los pobres son los que menos posibilidades tienen de convertirse en rebeldes (Kampwirth, 2007: 27-28).

No hay que olvidar tampoco que, cuando la mayoría de estas jóvenes estudiaba su enseñanza primaria en una escuela pública (años 50-60), el Estado mexicano oficialmente aún se reconocía como emanado de una revolución. La ideología de izquierda todavía permeaba la enseñanza pública. Hacía apenas 33 años que se había promulgado la Constitución de 1917, y habían pasado sólo 14 años del inicio del cardenismo.

**Cuadro No. 4 Estudios al ingresar a la lucha insurgente**

| Estudios                                      | Nombres  | Total |
|---|--|-------|
| Habían terminado de estudiar una licenciatura | 1. Paquita Calvo: Abogada; 2. Lourdes Uranga: Lic. en Trabajo Social; 3. Martha Maldonado: Economista; 4. Esperanza Rangel: Abogada; 5. María de Jesús Méndez: Abogada; 6. Ana María Vera: Psicóloga | 6     |
| Estudiaban una licenciatura                   | 1. Gloria Benavides: Medicina; 2. Edna Ovalle: Filosofía; 3. Lourdes Quiñones: Administración Pública  | 3     |
| Normal terminada                              | 1. Alma Gómez (ya era maestra)   | 1     |
| Estudiaban la Normal                          | 1. Herminia Gómez; 2. Elda Nevárez 3. Marisol Orozco (estudiaba la secundaria en la Normal)  | 3     |
| Estudios técnicos                             | 1. Yolanda Casas: Secretaria. *(Aurora Castillo además es enfermera)   | 1     |
| Terminaron o estudiaban Preparatoria          | 1. Laura Gaytán, 2. Minerva Armendáriz 3. Macrina Cárdenas, 4. Aurora Castillo* 5. Rosalba Robles  | 5     |
| Secundaria terminada                          | 1. Martha Elba Cisneros  | 1     |

Como señalamos en la introducción general, la mayoría de estas mujeres, al salir libres de la prisión o al ser amnistiadas, retomaron sus estudios y terminaron una carrera profesional, o concluyeron postgrados, de tal manera que su nivel de educación se incrementó, para quedar como sigue:

**Cuadro No. 5 Niveles de educación formal actuales de las ex insurgentes**

| Estudios al ingresar a la guerrilla | Estudios después que salen de prisión o son amnistiadas |
|-------------------------------------|---|
| 0 con posgrado                      | 7 posgrados. De las 15 profesionistas, dos ya se        |

|   |  |
|---|--|
|   | doctoraron, dos elaboran actualmente tesis doctorales, tres poseen estudios de maestría.   |
| 6 licenciaturas   | 15 licenciaturas   |
| 3 estudiantes universitarias  | 1 con estudios profesionales sin concluir  |
| 1 maestra   | 3 maestras (Herminia, Alma y Minerva. Alma además de maestra terminó la licenciatura en pedagogía; Minerva tiene además una licenciatura en Ciencias Sociales) |
| 2 estudiantes normalistas   |  |
| 2 con estudios técnicos (Yolanda. Aurora, además de terminar la preparatoria, es enfermera) | 2 con estudios técnicos (Yolanda: secretaria. Aurora, además de terminar la preparatoria, es enfermera)  |
| 5 que estudiaban o terminaron la preparatoria   | (Estas ya terminaron su carrera profesional)   |
| 1 con estudios secundarios  | 1 Secundaria terminada   |
| Total 20  | No suman 20, porque varias tienen más de un grado  |

De seis que habían terminado la licenciatura al ingresar a la guerrilla, pasan a 15 después de salir en libertad. Es decir que el 70% de las 20 entrevistadas hoy han terminado su licenciatura, y de estas, siete de ellas tienen estudios de posgrado, o sea casi la mitad.

Al ingresar a la guerrilla, como ya se reiteró, la mayoría de estas jóvenes pertenecía a la clase media, con sus distintas gradaciones. Al ser educadas en hogares en un país tan autoritario, no es de extrañar que algunas de ellas hablen de que fueron maltratadas en su niñez y adolescencia, incluso golpeadas, como seguramente sufrió casi toda esa generación. Sería una excepción que alguna no hubiera sufrido maltrato, pues esta conducta desgraciadamente es parte de la cultura que priva en un país pobre y antidemocrático donde la mayoría de sus habitantes enfrentan situaciones de injusticia e inequidad.<sup>32</sup>

## 2.7. Adolescencia

Con “adolescencia” me refiero al período entre los 13 y los 19 años de edad. En esta etapa

<sup>32</sup> Sobre la violencia física contra los niños en el hogar en la actualidad, Irene Caciue señala que en México existen pocas cifras estimativas a nivel nacional. Ella analiza la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2003), que tiene representatividad a nivel nacional y para 11 estados. Con una muestra total: 34,184 mujeres mayores de 15 años con pareja. Y con una sub-muestra seleccionada: 32,521 mujeres, en unión libre o casadas y con hijos. Del análisis extraemos: En 33% de las familias uno o ambos padres golpean a los hijos. En 34% de las familias los hijos son golpeados. La mayoría de las veces son las madres quienes los golpean. Pero la violencia física contra los hijos por parte de la madre es una conducta fuertemente asociada a la estructura familiar, particularmente a elementos que denotan mayores cargas y stress sobre la madre: mayor concentración del trabajo doméstico en manos de la madre, mayor poder de decisión de la mujer respecto a la crianza de los hijos, presencia de hijos pequeños y mayor número de hijos; también influyen factores culturales, como la creencia de que pegar a los hijos es la manera correcta de disciplinarlos, que muestran ser un factor clave explicativo en el abuso físico hacia los hijos tanto de la madre como del padre. Finalmente ella encontró en esta investigación las siguientes limitantes: “La naturaleza superficial de las preguntas incluidas en la ENDIREH para captar la violencia hacia los hijos. Ausencia de información proporcionada por los hombres y de los hijos. Información en un solo momento del tiempo.” Caciue Irene: “Violencia de pareja y violencia contra los hijos en México ¿realidades entrelazadas?” CRIM-UNAM. Trabajo presentado en el II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Guadalajara, México, del 3 al 5 de septiembre de 2006.

generalmente se forma la identidad del individuo adulto. Al revisar la adolescencia de estas 20 mujeres encontramos en sus expresiones políticas la fuerte influencia de:

- a) la educación formal oficial
- b) la cultura, ideología y conciencia política de izquierda
- c) sus primeras participaciones políticas.

La adolescencia también —según los especialistas— suele ser un período en el que se forman, confirman y refuerzan las opiniones y actitudes. Al ingresar a la guerrilla, 12 de las entrevistadas eran adolescentes, con edades entre 16 y 19 años (ver Cuadro No. 6 del capítulo 2)

#### LECTURAS, CULTURA, IDEOLOGÍA Y CONCIENCIA POLÍTICA DE IZQUIERDA

En un primer examen de los 20 testimonios, encontramos que todas las insurgentes consolidaron durante su adolescencia una conciencia política de izquierda. Esta consolidación se relaciona con el ambiente en el que crecen, la problemática social nacional y la información a nivel internacional. Durante esos años, como hemos visto, las noticias internacionales hablaban de cambios, revoluciones, luchas de liberación nacional y guerras contra el colonialismo en muchas partes del mundo.

En ese ambiente propicio para la lectura e información, la mayor parte de las entrevistadas tuvieron acceso a revistas de países socialistas: cubanas, rusas, chinas, etcétera. Entre las revistas mexicanas mencionadas están *Política*, *Siempre!*, *Sucesos*, *Por Qué?*, además de periódicos nacionales. El *Manifiesto Comunista* y novelas rusas escritas luego de la revolución de 1917 son también mencionadas como lecturas importantes. Curiosamente, casi todas las entrevistadas declaran haberse conmovido con novelas como: *Así se templó el acero*, de Nikolai Ostrovsky y *La Madre* de Máximo Gorki. La mayoría señalan que escuchaban de niñas y adolescentes la radio oficial cubana *Radio Habana*.

También coinciden en sus lecturas adolescentes los famosos manuales marxistas de economía, filosofía o historia que editaban las imprentas soviéticas, así como algunas obras claves de Marx, Engels, y Lenin. La mayoría habla de su interés por la historia, tanto de México como universal, que se nutría con narraciones contemporáneas contenidas en *El Diario del Che en Bolivia*, textos acerca del proceso revolucionario cubano, las experiencias del General Giap, *Actas Tupamaras*, Mao Tsetung, Carlos Marighela, Victor Serge, etcétera. Casi todas también estaban al tanto de los primeros movimientos de liberación femenina en el mundo.

Carlos Monsiváis (2000) ha señalado el desconocimiento de la izquierda de nuestro país de la

experiencia teórica nacional, como por ejemplo, de los teóricos de la época de la Reforma.<sup>33</sup> Esta carencia parece corroborarse con el repaso apresurado que hacen las entrevistadas acerca de los libros que recuerdan haber leído en su juventud.

Lourdes Uranga (FUZ):

Como a los quince años leí el *Manifiesto Comunista* por primera vez en la secundaria. Me lo llevó el que sería mi esposo... En mi barrio, Tepito, el *Manifiesto* se veía con cierta naturalidad aunque claro que casi nadie lo leía. Después seguí leyendo literatura rusa, como *Así se templó el Acero*, que desde mi punto de vista ya tiene algo de manipulación, como *La Madre* de Máximo Gorki [...] donde dicen que los militantes tienen que ser así como ascetas. Yo creo que esta literatura está hecha como por encargo; en cambio el *Manifiesto Comunista* es un documento teórico y me golpeó su lectura, marcó mi vida para siempre.

Laura Gaytán (MAR):

De niña crecí oyendo hablar de los temas políticos del momento: la guerra de Vietnam, la revolución cubana, el asalto al cuartel de Madera... esa era la realidad que vivían todos mis hermanos. En mi casa siempre hubo libros, yo crecí entre libros y mi papá fue un espléndido lector. Desde muy niña mi papá me compartía muchas lecturas como la revista *Por Qué?* A mi casa también llegaban las revistas *Bohemia*, *Verde Olivo*, *Nueva China*, *URSS*, etcétera.

Elda Nevárez (MAR): “Por ese tiempo [la adolescencia], mi maestro Pedro Medina me hizo llegar dos novelas rusas esenciales para mí: *La Madre*, y *Un hombre de verdad*, que trata sobre un aviador ruso que pierde los pies cuando se estrella su avión. Es una novela basada en un caso real.”

Esperanza Rangel (MAR):

Cuando estaba en la secundaria empecé a leer en las bibliotecas y en las librerías, porque no me compraban libros. Había una librería-biblioteca que se llamaba *Máximo Gorki*, los que la atendían eran de la Liga Comunista Espartaco. Ellos dejaban que me llevara los libros a mi casa (...) También me gustaron muchísimo las novelas rusas, sobre todo las de la revolución de 1917. Recuerdo una muy bonita que se llamaba *La Calle del Hijo Menor*, era la historia de un niño de ocho años que participó en la revolución rusa; *Así se templó el Acero*, *Un hombre de Verdad*, *La madre*, *El Poema Pedagógico*, de Makarenko... Todavía tengo algunas novelas rusas que me regalaron.

Gloria Benavides (FLN):

[Los del PCM] tenían el cuidado de proporcionarte materiales, *El Manifiesto Comunista*, el *¿Qué Hacer?*, y también los horribles manuales soviéticos como el de economía, de historia [...] eran horribles, ¿no? Nos costaba mucho trabajo leerlos. Pero en el fondo yo creo que nos servían. Por un lado leías los clásicos del marxismo, algo de la revolución cubana... al Che. Muy después, yo creo que ya como militante de las Fuerzas de Liberación, algunas cosas de los vietnamitas, a Ngnuyen Giap. No recuerdo qué más, pero básicamente... también a Ho-Chi-Ming en algún momento, pero bien a bien ya no me acuerdo, es que ha pasado tanto tiempo...

---

<sup>33</sup> Un ejemplo de recuperación teórica nacional: Monsivais Carlos, *Las Herencias Ocultas de la Reforma Liberal del Siglo XIX*, Colección Debate, Random House Mondadori, S.A. de C.V., México, DF, 2006.

Lourdes Quiñones (Lacandones):

Los libros que recuerdo son desde luego los clásicos de Julio Verne, también leíamos a Luis Spota, en esa época nos llamaba la atención. Por supuesto a Carlos Fuentes, Juan Rulfo, cuando llegó, a García Márquez. De la literatura rusa, por supuesto a Tolstoi, a Gorki, de Ostrovski: *Así se templó el Acero*, el *Tábano*, todo eso llegaba a la casa y las revistas de las embajadas socialistas como *URSS*, o el *Pekín Informa*, las revistas cubanas, etcétera.

## 2.8. Primeras participaciones políticas

Todas estas mujeres iniciaron su participación política durante la adolescencia, en múltiples tareas pero sobre todo en los movimientos estudiantiles. Como veremos en el capítulo “Causas y factores para ir a la guerrilla”, todas participaron primero en luchas por la democracia, aunque muy pronto abandonaron este tipo de luchas para ingresar a las organizaciones armadas revolucionarias todavía en la adolescencia (como vemos en el Cuadro No. 6).

**Cuadro No. 6 Edad de ingreso a la lucha armada revolucionaria de las entrevistadas**

| De 16 a 19 años | De 20 a 25 años |
|-----------------|-----------------|
| 12              | 8               |

Las personas que se radicalizaron en esa época rompieron con muchas cosas, entre otras con la esperanza de contar con una historia personal de éxito profesional. Éxito que, sin su compromiso político, hubiera sido para la mayoría una consecuencia lógica de su desarrollo profesional dado su origen económico-social, como veremos en el capítulo 7, “La participación específica de las mujeres en la guerrilla”. Sin embargo, para muchas de ellas el compromiso con la guerrilla era la consecuencia lógica de su desarrollo político y formación familiar. Por lo pronto incluyo algunos de los testimonios:

Alma Gómez (MAR). Desde que está en la primaria participa con su padre en las tomas de tierras que él dirige y posteriormente en otros movimientos sociales y estudiantiles como el de 1968.

Paquita Calvo (FUZ): Como estudiante universitaria fundó el grupo *Patricio Lumumba* y el periódico *Combate*. Participó en diversos movimientos estudiantiles, entre ellos el de 1968:

Mi actividad política se inició en la lucha estudiantil, siempre por demandas democráticas y en defensa del respeto al voto en las elecciones de la preparatoria y en la UNAM después. Por supuesto, siempre fuimos víctimas del fraude. Tomé, junto con numerosos compañeros, parte activa en el Movimiento de Liberación Nacional que dirigió el inolvidable General Lázaro Cárdenas. Defendimos también la democratización universitaria y el cumplimiento de los postulados constitucionales emanados de nuestra Revolución a

favor de los campesinos, los obreros y el pueblo en general. En particular, nos rebelamos y protestamos ardientemente ante la matanza del líder agrario Rubén Jaramillo y su familia [...]. Fuimos voceros entusiastas del triunfo y logros de la revolución cubana.

Elda Nevárez (MAR): “Una vez que entré a la Normal, inmediatamente ingresé a la Juventud Comunista, a los Comités de Lucha de la escuela, y cuando entré a segundo de Secundaria ya fui integrante del Comité Ejecutivo de la escuela. En tercero ya era Secretaria de Actas, que era el puesto inmediatamente anterior al de la Presidencia de la Sociedad de Alumnos.”

Esperanza Rangel (MAR):

En esa etapa [la adolescencia] ingresé a la Juventud Comunista JC, del PCM. Yo creo que me metí desde chica a la Juventud Comunista porque siempre fui muy rebelde, no me gustaban las injusticias y quería remediarlas. Participaba en el movimiento estudiantil, el movimiento campesino... y conseguimos fundar la Casa para estudiantes universitarias mujeres “Juana Pavón”, porque había varias para hombres pero ninguna para mujeres.

Aurora Castillo (LC23S). En su adolescencia empieza a participar políticamente: “Estudiando en la Normal me cambié al CCH. Desde la Normal me incorporé a círculos de estudio, y empecé a tener contacto y participación con los compañeros de los diversos movimientos estudiantiles.”

Gloria Benavides (FLN): “Desde niña fui testigo del sentimiento anti-imperialista de los lugares donde vivía (la frontera norte del país). Eso era entonces muy normal. Desde mi adolescencia me inicié en las lecturas del marxismo. Participé apenas en los movimientos estudiantiles de mi universidad, pues propiamente fue en la adolescencia cuando ingresé a la organización armada.”

## **Conclusiones**

El conjunto de toda la información anterior y los testimonios de las entrevistadas nos proporciona un panorama general de cómo se fueron conformando en lo individual, familiar, económico, educacional, cultural y en la práctica política las insurgentes en sus primeros años de vida. Pero de esta información surgen nuevas preguntas: ¿Qué lleva a estas mujeres a integrarse a una situación tan extrema como la guerrilla? ¿Qué las sumerge en este nivel de sacrificio de sus propias vidas? Finalmente, ¿cómo influye el conocimiento acerca de la opresión femenina en su decisión?

### CAPÍTULO 3. CAUSAS PARA IR A LA GUERRILLA

*Porque la clandestinidad ha sido parte del heroísmo en todas las generaciones humanas. Después, cuando esa lucha y ese pensamiento atraviesan los años, avanzan a contracorriente de la verdad oficial, de la historiografía oficial, por la misma fuerza de su dignidad iluminan la historia de los pueblos.*

Carlos Montemayor <sup>34</sup>

#### **Introducción**

¿Qué puede empujar a una joven mujer a abandonar sus aspiraciones profesionales, familiares y

---

<sup>34</sup> Montemayor Carlos, *La Jornada*, “Medalla Roque Dalton” (Discurso al recibir dicha medalla), México, 29 octubre 2003.

personales para incorporarse a la lucha armada insurgente? Una decisión de esta magnitud es más fácil de juzgar con ligereza que de entender cabalmente. Se trata de una situación muy compleja, donde entran en juego múltiples causas y factores relacionados con la historia personal de cada una y con la historia de una colectividad, de un país, además de la situación internacional. De forma general, las causas y factores que se desprenden de los testimonios son los siguientes:

1°. La desproporcionada respuesta represiva del Estado a los movimientos estudiantiles estatales, especialmente en 1968 y el 10 junio 1971 en el DF.

2°. La falta de una alternativa partidaria verdaderamente de izquierda.

3°. La represión de las luchas legales de los movimientos populares y de trabajadores.

4°. La conciencia de la realidad política, del autoritarismo, la corrupción, la injusticia e inequidad social y económica en el país.

5°. La existencia de la guerrilla en México en esa época, y de las revoluciones recientes y luchas de liberación en el mundo.

6°. Las situaciones de injusticia, discriminación, sometimiento, machismo e inequidad de género que vivían las mujeres en general.

Aunque es difícil analizar cada factor con la profundidad que se merece, examinaré brevemente cada uno de estos elementos por separado, a partir de los testimonios.

### **3.1. La represión a los movimientos estudiantiles estatales y especialmente en 1968 y el 10 de junio de 1971 en el DF**

En el caso de la guerrilla urbana, la causa que más se aduce es la represión a los movimientos estudiantiles tanto en Michoacán como en Nuevo León, y sobre todo el de 1968 en la Ciudad de México. Hay fechas que se repiten en la memoria de todas ellas: el 2 de octubre, desde luego, así como el 10 de junio de 1971, en la ciudad de México. De las veinte entrevistadas, diecisiete señalan que una de las causas más fuertes e inmediatas para ir a la guerrilla fueron estos acontecimientos represivos, sobre todo la matanza del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas. Lourdes Quiñones califica en términos de “legítima defensa” su participación en el movimiento armado de los setenta.

Sólo tres de las entrevistadas responden a otros factores inmediatos. Martha Maldonado, que ya

pertenecía al MAR antes de 1968. Aurora Castillo, que se incorporó a la LC23S en 1974, pero hay que recordar que desde niña —cuando tenía nueve años— su hermano y hermanas mayores participaron en el movimiento de 1968 y ella los acompañaba. Por último, Ana María Vera, que era muy pequeña entonces. Ella ingresó a la lucha armada a finales de los ochentas y fue detenida en 1990.

Incluyo algunos de sus testimonios:

Paquita Calvo (FUZ):

En aquel remoto 1963, mi esposo Julio Pliego me invitó a integrarme al círculo de estudios marxistas presidido por José Revueltas. Entonces las reuniones eran en nuestra casa; estudiábamos *El Capital* de Carlos Marx y *Un proletariado sin cabeza* del propio Revueltas, entre otros materiales. A estas reuniones también asistían otros intelectuales, entre ellos el poeta Eduardo Lizalde y Humberto Quiñonez. El grupo llevaba el nombre de Liga Leninista Espartaco. Hasta que ocurrió el 2 de octubre de 68, la represión tremenda que exigió lo que muchos de nosotros entendíamos como una respuesta a la acción armada: responder a la violencia reaccionaria con la violencia revolucionaria.

Alma Gómez Caballero (MAR):

[Después de haber participado en el movimiento estudiantil de 1968 en el DF] regresé a Chihuahua, ya iban a empezar las clases. Ahí algunas gentes de la Universidad y de algunas escuelas también organizaban movilizaciones por el movimiento estudiantil. Finalmente vino la masacre del 2 de octubre del 68. Fue un golpe muy fuerte. Habíamos utilizado todas las formas de lucha pacíficas, buscando democracia, pero habíamos sido reiteradamente reprimidos, golpeados, torturados, encarcelados, etcétera. ¿Y entonces? Para cambiar las cosas no quedaba otra más que tomar las armas. En 1968 nos quedó claro que no nos iban a dejar luchar pacíficamente, y pues no había de otra ¿Qué podíamos hacer?

Edna Ovalle (Liga Comunistas Armados):

Para nosotros [en Monterrey, N.L.] era una guerra. Lo que nos hicieron en el 68, el 10 de junio de 1971, lo que estaban haciendo contra los campesinos en Guerrero... todo eso era una guerra. Así que nos preparamos para la guerra. Toda la información que nos llegaba a la universidad de Nuevo León era de compañeros que vivían en el DF, de gente que estuvo muy cerca del movimiento, que regresó a Monterrey aterrorizada después del 2 de octubre de 68. Recuerdo las fotos de revistas como el *Por qué?* Sentíamos que nos estrellábamos contra la realidad. ¿Cómo puede ser posible que un gobierno estuviera asesinando a lo más valioso de su país, que es su juventud? Era una afrenta muy grande. Me costó mucho trabajo asimilarlo, porque me parecía imposible.

Lourdes Uranga (FUZ): “Había participado en un círculo de estudio con los espartaquistas; pero después del 68 este grupo se radicalizó. Lo que pensé entonces de los acontecimientos del 2 octubre de 1968, es que teníamos un gobierno contrario a toda la organización popular, contrario a la lucha de la gente, contrario a este pueblo.”

Esperanza Rangel (MAR):

[Después de las represiones sangrientas a los movimientos estudiantiles de Michoacán y los del 68 en el

DF] ya no podíamos vivir en paz. En los movimientos estudiantiles [en Michoacán] casi siempre había represión. En el de 1966 el gobernador Agustín Arriaga Rivera ordenó que detuvieran a casi tres mil estudiantes, ahí en el Colegio de San Nicolás, y los llevaron al cuartel militar. Y cuando el ejército cercó la universidad y quedaron dentro muchísimos estudiantes, la gente desesperada nos pedía: "¡tienen que sacar a sus compañeros! ¡vamos a sacarlos a como dé lugar!". Así, desesperados, por su cuenta, la gente decidió lanzarse en bola contra los soldados para sacar a los estudiantes. Pero estos que eran muchos, junto con granaderos traídos de Guadalajara, los rechazaban a bayoneta calada, matando e hiriendo a mucha gente. Los estudiantes no habíamos previsto la respuesta desproporcionada del Estado. Fue cuando pensé: "¡que ingenuos somos!". El ejército tenía armas como los 30-30 —ahora son R-15, M-1 y demás—. Era algo tan injusto, nosotros luchábamos por mejorar la situación. ¿Por qué el Estado respondía con esa represión? ¿Por qué nos echaban al ejército?

Gloria Benavides (FLN): "El movimiento por autonomía fue en 1971 [en la Universidad de Nuevo León]. Luego vino el 10 de junio [en el DF] del mismo año, que confirmó la idea de que el Estado estaba en contra del pueblo y que no era posible un movimiento popular exitoso."

Yolanda Casas (Lacandones): "Después del movimiento estudiantil del 2 de octubre del 68, salí muy dolida de que no hubiera justicia. Muchos tomamos conciencia de que por las buenas no iban a cambiar las cosas. Después de eso se dio la invitación de que ya se estaban organizando algunos de los que habían participado en el movimiento de 68, y en otras luchas populares."

Lourdes Quiñones (Lacandones):

Antes del 2 de octubre de 68 yo no estaba de acuerdo con la lucha armada, y así se lo manifestamos a Arturo Gámiz, uno de los líderes del asalto al cuartel Madera. Pero esa represión espantosa del 68 nos confirmó que no había más camino, que el camino de la lucha democrática estaba cerrado, que no se permitiría ninguna disidencia. Concluimos: si por ir a un mitin pacífico te asesinan... ¡no pues, que valiera la pena! No quedaba más que formar el poder, porque sólo el poder dialoga con el poder. Había que organizar el poder del pueblo y el pueblo necesitaba un ejército, un ejército de su lado porque ese ejército estaba al servicio de las clases que lo dominaban y que lo tenían en tan malas condiciones. Entonces no quedaba otra que la lucha armada.

En el movimiento estudiantil de 1968 el gobierno respondió con una terrible represión. En un Estado donde el cambio no es bienvenido, los que creen que el cambio es posible son enemigos. Este reclamo en el país ya llevaba mucho tiempo, desde finales de la década de los cincuenta con la manifestación de diversos movimientos sociales, especialmente de los trabajadores. Podemos decir que en la lucha del movimiento estudiantil de 1968 estalló la memoria de diversas luchas sociales aplastadas antes. Sergio Aguayo afirma que el 2 de octubre: "Una encuesta de Gobernación muestra que la mayoría de la población desaprobó al Presidente, iniciándose de esa manera la pérdida de su legitimidad. Un número indeterminado de jóvenes concluyó que la única salida digna era morir con el fusil en la mano." (Aguayo, 2001: 138)

El autoritarismo del Estado no sólo permeaba las instituciones públicas, sino a toda la sociedad. Por ejemplo, en la familia era impensable la democracia y en el ámbito doméstico generalmente no se

consultaba o escuchaba ni a los niños, ni a los adolescentes ni a las mujeres. Se vivía una cultura de imposiciones, empezando por la voluntad del Estado que, como dice Lourdes Uranga, se reproducía en la familia. Esa era la cultura dominante.

Así pues, el país carecía de una cultura democrática. Esto es muy claro después de la masacre de Tlatelolco, y el asesinato y las desapariciones de estudiantes del 10 de junio de 1971. Las/os jóvenes más sensibles y decididos se lanzaron a la lucha armada en una contienda completamente desigual. Recordemos las edades de nuestras veinte entrevistadas al ingresar a la guerrilla: doce de ellas eran adolescentes de entre 16 y 19 años, las demás no rebasaban los 25.

### **3.2. Inexistencia de una alternativa partidaria de izquierda**

Después de hechos como los del 2 de octubre de 1968, o el 10 de junio de 1971, los jóvenes estudiantes de izquierda que luchaban por una apertura democrática se dieron cuenta de que no existía ninguna alternativa política partidaria, y que su participación abierta, legal, no tenía cabida en el sistema.

Macrina Cárdenas (CAP): “Sólo veíamos abusos de poder y la situación sin alternativas, pues no se estaba construyendo ninguna, había que construirlas. No había ningún partido político a quien seguir, sólo existía el corrupto PRI-gobierno y nosotros los jóvenes. ¿Qué posibilidades podíamos tener de democracia o de representatividad?”

Lourdes Quiñones (Lacandonas): “Pero todos los que hacíamos propaganda contra el PRI, contra el gobierno, éramos perseguidos, golpeados, garroteados o balaceados. Y de todos modos ahí estábamos, a la una o dos de la mañana, distribuyendo propaganda marxista socialista entre los ferrocarrileros. Esto fue en 1964-65.”

En esos años, dentro del espectro de los partidos políticos existentes, había dos que se autodenominaban de izquierda: el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Comunista Mexicano (PCM), no legalizado. Para entonces el PPS era considerado por la mayoría de la población como un organismo satélite del PRI mientras que el PCM era calificado por la mayor parte de los jóvenes activistas como burócrata, estalinista, dogmático, y oportunista. La izquierda no tenía la capacidad para encauzar el descontento, como se desprende de las explicaciones de las entrevistadas. Algunas de ellas recuerdan sus encuentros con el PCM:

Gloria Benavides (FLN): “Si acaso tuve algún tipo de acercamiento con gente del Partido Comunista fue un acercamiento con muchas reservas, con mucha desconfianza, porque tenían muy mala fama, no por comunistas sino por inconsecuentes, burócratas, transas, por vender los movimientos.”

Esperanza Rangel (MAR):

Desde que los compañeros de la Juventud Comunista empezaron a decir que estábamos en una *lista negra* y que nos iban a expulsar, *porque ya no estábamos en la línea de ellos*, empezamos a pensar en salirnos. Cuando estaba en quinto año de la facultad de derecho, me salí de la Juventud Comunista ya que nos daban órdenes absurdas como que no leyéramos a Mao, o a Ho Chi Ming, cuando ya lo habíamos hecho... y otras tonterías. Nos dimos cuenta que era la izquierda burocrática, atrasada.

Alma Gómez Caballero (MAR): “Durante el tiempo en que yo estuve en la Normal, fui anti-PC (Partido Comunista), anti-JC (Juventud Comunista). Fueron años en que la JC tuvo un gran crecimiento en las escuelas.”

Edna Ovalle (LCA):

Cuando los del PC se dieron cuenta [de que era buena brigadista estudiantil] me quisieron reclutar. Lo que no me gustó fue su forma de atraerme, me molestó muchísimo, porque se me acercó un cuate ya mayor para *enamorar*me. Yo tenía 16 años y pensaba: "¿pues qué le pasa este cuate tan viejo? Éste no me quiere para leerme el Manifiesto Comunista..." Afortunadamente uno de los compañeros del Movimiento Espartaquista me alertó... Recuerdo que nosotros habíamos sido muy claros en nuestras críticas a lo que era el Partido Comunista y cómo funcionaba, sus cuadrados mayoritariamente burocráticos, soberbios, petulantes, alejados de la gente, autoritarios a morir. Entonces decíamos: "¿Sabes qué? con ellos nada, con los del PPS menos."

Algunas entrevistadas no dejaron de reconocer que por la vía del Partido Comunista conocieron sus primeras lecturas del marxismo.

Gloria Benavides (FLN):

Con ese sustrato llegué a la ciudad a estudiar. [En Monterrey] me iba bien en la escuela y como todos los adolescentes leí mucho entonces. Desconfiaba del Partido Comunista pero sus militantes se encargaron de que estudiara yo marxismo, todavía se los agradezco. Fue importante para mí porque tuve acceso a una literatura, a una cultura política que sólo podría haber adquirido con ellos, que tenían libros y tenían el cuidado de proporcionármelos. No tenía una relación en concreto, yo llegaba a las librerías del partido y siempre había alguien que te atendía, que te regalaba algo, que te orientaba. Por entonces leí *El Manifiesto Comunista*, *El ¿Qué Hacer?* de Lenin.

María de Jesús Méndez (CAP):

En la UNAM, platicaba con algunos miembros del PCM, quería estudiar marxismo y no sabía por dónde empezar. Cuando empecé a leer las primeras sugerencias como *El Estado y la revolución* de Lenin, encontré mucho de lo que buscaba. Pero no me gustaba participar en sus reuniones, pues las sentía dogmáticas, por ello poco creativas y aburridas. No dejo de reconocer que algunos cuadros de la Juventud Comunista se debatían en las clases de la Facultad de Derecho con los maestros adalides de la derecha, y de esta forma sembraban en muchos de los estudiantes las primeras luces de la conciencia social.

Muchos jóvenes de la JC del PCM se escindieron para irse a la guerrilla.

María de Jesús Méndez:

Después del 68 varios compañeros les planteábamos a los cuadros de la JC, a veces ya hasta parecía que para molestarlos, que éramos muchas y muchos jóvenes en la universidad que estamos muy mal desde la represión de 1968, que si el partido ya tenía una alternativa para los que pensábamos que no podíamos quedarnos así, que queríamos organizarnos para responder a la violencia del gobierno, para no ser cómplices de la sinrazón, etcétera., pero no había propuestas ni alternativas.

Esperanza Rangel: “Recuerdo cómo en Morelia después de las represiones a los diversos movimientos estudiantiles, la gente decía que los estudiantes estábamos traumatados.”

El pueblo mexicano no contaba con un partido revolucionario real que encauzara las inconformidades del país. Así, los jóvenes buscaron una respuesta a la represión dentro de los grupos radicalizados.. Le correspondía al PCM, con más de 50 años de existencia, encauzar el descontento hacia una organización conjunta con los trabajadores y el movimiento de masas organizado de acuerdo con el marxismo. Pero la situación en la que se encontraba entonces no le permitió jugar el papel que la historia le demandaba. Esta es una de las razones principales por las que se desprendieron de su seno algunos de los grupos que más tarde formaron la guerrilla de los años setenta, como el MAR, en Michoacán y Chihuahua, Los Procesos en Monterrey, N.L, o Los Espartaquistas escindidos del PCM, que formaron el FUZ y los Lacandones.

El Partido Comunista Mexicano, que durante los años 1969 y 1970 vivió una situación de estancamiento y descomposición de muchos organismos de base y de dirección, numerosas deserciones, cuestionamientos a las directrices políticas generales, pérdida de prestigio y confianza en los dirigentes a los más diversos niveles, fue abandonado por un considerable número de integrantes de la Juventud Comunista encabezados por Raúl Ramos Zavala, miembro de su buró político. Estimulados por los acontecimientos del 10 de junio de 1971 conformaron el núcleo promotor (Los Procesos) de lo que con la fusión de otros agrupamientos sería la organización de guerrilla urbana más importante : La Liga Comunista 23 de Septiembre. Otro desprendimiento considerable que sufrió entonces el PCM fue el de los integrantes de la JCM en Michoacán y algunas normales rurales, quienes fundaron el Movimiento de Acción Revolucionaria. En estos grupos, como en casi todos los que se formaron en la primera mitad de los setenta, fue notable el rechazo a lo que denominaron izquierda domesticada, reformista y traidora. (Condes Lara, 2000:17-18)

Esperanza Rangel del MAR, vivió esta escisión en el PCM de Michoacán:

En los años sesenta ya había algunas organizaciones de izquierda disidentes del Partido Comunista, como los Espartacos. Los jóvenes miembros del Partido Comunista militábamos en la Juventud Comunista, JC. Otros integrantes de mi generación militaban en otros organismos progresistas [del PCM] como la Central Campesina Independiente, o la Central Nacional de Estudiantes Democráticos.

Como en el Partido Comunista nos amenazaban constantemente con que nos iban a expulsar resolvimos: “¡Antes de que nos expulsen nosotros nos vamos, y ahí nos vemos!” y nos salimos de la JC. Por esos días sucedió la masacre al movimiento estudiantil del 2 de octubre del 1968 en el DF. Esos sucesos aumentaron la impotencia y coraje de nuestra generación.

La investigadora del Colegio de Michoacán sintetiza esta situación:

Un factor decisivo [de la radicalización de los estudiantes en Morelia] seguramente fue el hecho de haber sufrido la experiencia de la represión arriaguista en la Universidad Michoacana entre los años 1963 y 1966, como lo propongo en el apartado anterior y que se constata al revisar las afirmaciones que los líderes estudiantiles Felipe Hincapié Alvarado y Rafael Garibay hicieron en 1972. El primero expresó que "para hacer una historia de los movimientos estudiantiles del 63 y 66, en esta ciudad, se debería mencionar la participación activa que tuvieron en aquel entonces los elementos del MAR que ahora se encuentran detenidos."

Por su parte Garibay recalcó que la base del MAR se encuentra en la ciudad de Morelia, concretamente en la Universidad Michoacana, la que ha dado hombres [y mujeres] de espíritu e ideología bien cimentados a favor de las clases más necesitadas". (Oikión Solano, 2006: 440-441)

Como podemos observar, la clandestinidad era (o parecía ser) en ese momento la única posibilidad de garantizar un movimiento de oposición. Como afirmó Gloria Benavides (FLN): "Desde luego que esta decisión [de ir a la clandestinidad] tenía muchas complicaciones y lo que gustes, pero por lo menos, por lo menos, te garantizaba la continuidad de un movimiento de oposición."

### **3.3. La represión a las luchas legales de los movimientos populares y de trabajadores**

La mayoría de las entrevistadas, entonces militantes de izquierda, participaron en diversas luchas por la democracia; pero la represión gubernamental impidió este avance de la sociedad; por ello algunas se cuestionaron qué hacer si todas las puertas estaban cerradas.

Gloria Benavides (FLN)

Yo creo que fue como a otro nivel el 68, para la generación un poquito antes que nosotros. Porque además en Monterrey se repitió una situación similar de represión, aunque por medio de paramilitares o algo así, porque había un movimiento por democracia sindical, en la sección de ferrocarrileros. Los estudiantes estaban acompañando a los trabajadores que habían tomado el local sindical y desalojado a los charros; pero luego los charros con paramilitares retomaron el local sindical.

Demetrio Vallejo ya había salido libre, el movimiento desde luego estaba inspirado por él. En la represión asesinaron a tres personas: a un muchacho de la preparatoria, de 18 años, y a otros dos trabajadores. Esto reafirmaba en uno la idea del carácter represivo del Estado y la conclusión era: si querías construir algo tenía que ser fuera del aparato.

Edna Ovalle (LCA):

Entonces los estudiantes de Monterrey veíamos que el intento de democratización iba estar muy duro, ahí estaba el ejemplo de cómo les fue a los ferrocarrileros después de que Vallejo salió de la cárcel. También veíamos que no avanzábamos en el trabajo en las colonias: hacíamos demasiados esfuerzos para conseguir algunos pequeños logros de servicios de agua, luz etc. Reflexionamos que lo que estábamos haciendo ahí no iba a cambiar mucho las cosas para la gente pobre. Así concluimos que lo que queríamos era cambiar la sociedad, no resolverle los problemas al capital, porque nuestro trabajo en las colonias así parecía... En el movimiento obrero, ellos optaron por la lucha por la democracia sindical, y por sus reivindicaciones... También lo vivimos, era tal el control gubernamental que no pasaban de ahí, les aumentaban el salario y ya se tranquilizaban. Además fuimos testigos de que esas luchas habían causado muertos.

Ana María Vera nos narra su participación en diversas luchas democráticas:

Ana María Vera (PROCUP-PDLP):

Posteriormente también participé junto con otros compañeros en luchas sindicales, ya como profesionista, articulando lucha sindical por los derechos laborales, no nada más de nosotros en el contexto estatal sino que se aglutinaron trabajadores a nivel nacional. Siempre promovimos la solidaridad e impulsamos acciones políticas para conquistar el pliego reivindicativo. Pero fui testigo muchas veces del menosprecio del gobierno por la gente y sus luchas, del despliegue de la represión selectiva. Y entonces en ese ir y venir, participé también en estructuras multisectoriales que me posibilitaron, por allá de 1980, ampliar un poco mi conciencia social y vislumbrar la necesidad de mayores compromisos.

Una de las coordinadoras que marcó mi militancia se llamó *Unidad Obrera Campesina Popular 28 de Febrero*. Tuve la fortuna de estar más vinculada con el movimiento obrero e inclusive en ese tiempo se tomó una de las fábricas, la *Isabel*. Realizamos escuelas de formación política con la perspectiva de dar un contenido de clase y buscar alternativas. No nada más participaban obreros, sino también colonos, indígenas, campesinos, estudiantes y profesionistas; estaba el Frente Auténtico de los Trabajadores, entre otros. Aquí también recibimos mucha cerrazón por parte del gobierno: precisamente un 28 de febrero dispararon contra la manifestación casi frente a la secretaría de gobernación y días después sufrimos el dolor del asesinato de un joven de la Coordinadora.

Estuvimos vinculados al movimiento que se dio en San Juan Ixhuatepec (Estado de México),<sup>35</sup> tratando de que hubiera respuesta gubernamental para todos los damnificados, los quemados. Y más que encontrar respuestas favorables, nos enfrentamos a la desaparición de uno de los dirigentes de ese lugar. Eso nos llevaba a hacer acciones políticas que tuvieran un poco más de fuerza. Es cuando dices: ¿bueno, qué pasa? En ese ir y venir de la historia y de la lucha, y con el paso de los años, llega un momento en que una decide. En mi caso decidí participar en la lucha armada revolucionaria.

### 3.4. La conciencia de la realidad política y de injusticia e inequidad económica en el país

La situación de inequidad social en el México de los setenta se reflejaba en datos publicados en los diarios e investigaciones de la época y eran constatados en la vida cotidiana o en el trabajo que ya realizaban algunas de las entrevistadas. Por ejemplo, en el periódico *Uno más Uno*, el 14 de agosto de 1981, el investigador Antonio Juárez publicó los datos que habían dado a conocer las autoridades sobre el Censo de 1980, que en realidad era una fotografía de los años setenta:

*Alrededor de diez millones de niños menores de seis años —casi el 90% de los mexicanos de esas edades— tienen una deficiente alimentación y solamente consumen carne, leche, huevo y pescado una vez por semana, de acuerdo con los nuevos datos del censo general de población de 1980...*

*Al dar a conocer estos resultados, el coordinador de los Servicios Nacionales de Geografía, Informática y Estadística, Sergio Mota Marín, comentó que se trata de las cifras más dramáticas de los censos, pues revelan el bajo nivel nutricional de la niñez mexicana.*

---

<sup>35</sup> Por el incendio que se produjo en noviembre de 1984, en los depósitos de las compañías de gas doméstico, causado por la negligencia de los empresarios y la impunidad cómplice del gobierno estatal y federal.

*El censo registró 11.1 millones de niños menores de seis años. De esta cantidad 86.7% consumió leche solamente un día de la semana anterior a la encuesta: 83.2 % comieron carne un sólo día; 90.5%, huevo también un sólo día y 53.1% pescado...*

Resulta obvio que los hijos de los obreros, la familia obrera, también es acosada por la desnutrición. Se puede tener la certeza de que ésta es la situación que priva para el proletariado que se localiza en los estratos salariales a que nos hemos venido refiriendo.

De aquí se sigue que, si la más vital de las necesidades, comer, no está satisfecha ni siquiera en el mínimo indispensable, es difícil, virtualmente imposible, que la familia proletaria pueda resolver, así sea en el plano de lo estrictamente necesario, los requerimientos de vestido y calzado. (Juárez Antonio, 1984: 122-123).

Las entrevistadas tenían conocimiento de la situación de pobreza, injusticia, impunidad, caciquismo, atraso etc., que prevalecía en ese entonces (como ahora) para la mayoría de los trabajadores en casi todo el territorio nacional. En 1972, según la Organización Mundial de la Salud, la población de México tenía la más baja esperanza de vida al nacer, de entre 8 países americanos.

Lourdes Uranga (FUZ): “Yo que era trabajadora social, e iba a los lugares más pobres, más abandonados, y ahí veía a la gente tan desprotegida. Había pocas alternativas, revisamos todos los caminos y estos estaban todos recorridos, cerrados, sin contar que el pueblo no estaba organizado, o casi no.”

Martha Elba Cisneros (MAR):

Yo veía muchas situaciones de injusticia y no veía la forma de cambiarlas por medio de la lucha política democrática, asunto que por otro lado estaba prohibido entonces por las autoridades priístas. Mi mamá siempre fue una mujer muy generosa con todo mundo. Desde niños veíamos todo lo que significaba para esta gente pobre un taco. Pienso que todo eso contribuyó a mi decisión de querer participar en la lucha armada, para poder cambiar la realidad de mi país. ¡Así de bonito!

María de Jesús Méndez (CAP):

Como estudiante de la universidad, era consciente de la falta de democracia y de las injusticias en nuestro país. Todos los días veía estas situaciones en mi barrio obrero, también oía cómo las trabajadoras del negocio de mis padres contaban sus sufrimientos, entre ellos que para completar su gasto para la comida de sus hijos, iban —además de ser explotadas— a los Bancos de sangre a vender su esencia.

Minerva Armendáriz (MAR):

Éramos jóvenes que estábamos unidos porque considerábamos un compromiso, un deber, el sentir cualquier injusticia cometida contra cualquiera como propia, ya que el pan de todos los días era el abuso y atropello a los más elementales derechos de los pobres, de los trabajadores del campo y de la ciudad, que en su mayoría no sabían de leyes. Nos preocupaban los que no tenían un pedazo de tierra que cultivar para alimentar a sus familias, y aquellos a los que les faltaba un techo donde vivir. (Armendáriz, 2001:13)

Desgraciadamente estas y otras causas prevalecen en nuestro país, no obstante los cambios que han

ocurrido pero que han sido menores a lo esperado. La vida económica sigue sin vitalidad, la desigualdad social y económica sigue siendo abismal, en tanto que persisten la corrupción y la impunidad, como afirma Lorenzo Meyer:

Muchos de nuestros actuales problemas políticos se pueden explicar por la persistencia de conductas y actitudes forjadas en la vieja antidemocracia. Y para comprobarlo no tenemos más que volver la vista a la persistencia de la corrupción pública, a la resistencia al cambio de estructuras, a la imposibilidad de modificar las estructuras sociales, a la persistencia del sindicalismo espurio, etc. (Meyer, 2007: 13)

### **3.5. La existencia de la guerrilla en México y las revoluciones recientes en el mundo**

Todas las entrevistadas se incorporaron a una forma de lucha que ya se había dado y que continuaba dándose en esos momentos en el país (un ejemplo de tantos es la guerrilla en Guerrero). Toda esa ebullición, tanto a nivel nacional como internacional, las inquietó y las preparó, dándoles elementos para pensar en la posibilidad de un cambio a nivel nacional. Es jóvenes, como ya se dijo, eran asiduas lectoras de periódicos, revistas y libros escuchaban noticieros en la radio (muchas escuchaban la estación revolucionaria cubana, Radio Habana), de manera que estaban al tanto de los acontecimientos internacionales. Sabían de las revoluciones socialistas triunfantes, de los países donde se seguía luchando y cómo. Estaban presenciando el "siglo de las revoluciones", y no querían quedarse atrás.

Francisca Victoria Calvo (FUZ): “Ya luchaban en Guerrero Genaro Vázquez y Lucio y la existencia de muchos grupos de la guerrilla como el MAR, CAP, FRAP, Lacandones, la Liga Comunista 23 de septiembre.”

Alma Gómez (MAR):

Fue en la ciudad de México, en 1968. Me encontraba en una oficina de la SEP, leyendo el periódico, cuando vio que en Chihuahua había ocurrido un enfrentamiento y habían matado a un guerrillero: ¡Carlos Armendáriz Ponce! Este guerrillero era hijo de Héctor Armendáriz y Gloria Ponce, que fueron compañeros y amigos en la Normal de mis padres. Vivían en Flores Magón, ahí nació Carlos. Él era de mi edad: fuimos juntos en la primaria, nuestras familias se frecuentaban y se estimaban mucho, y los hijos nos decíamos primos [ver testimonio de Minerva Armendáriz]. Mi papá y mi tío Héctor platicaban mucho de política.

Carlos era miembro de la Juventud Comunista, pero renunció junto con un grupo. Entre ellos estaba José María Casavantes. Este grupo estaba impulsando la vía armada. Carlos se involucró con el movimiento inquilinario en la ciudad y después se incorporó a la guerrilla de Óscar González, que es la guerrilla posterior a Madera, con algunos de los sobrevivientes. Carlos fue asesinado en la sierra. Leer esto en el periódico fue muy duro porque era una persona muy querida. Hubo una persecución feroz, la mayoría murió.

Para el grupo guerrillero de Óscar González también realicé algunas actividades. Ellos se comunicaban conmigo y me pedían hacer contactos, visitar heridos, recoger medicinas, etcétera. Un sobreviviente me

platicó que poco antes de la persecución habían tomado la decisión de pedirme que me incorporara al grupo. Ya no hubo oportunidad, si no, tal vez hubiera muerto con ellos.

En los años posteriores se constituyó un nuevo grupo guerrillero encabezado por Óscar González Eguiarte. Quemaron un aserradero en Tomochi, que explotaba de manera irracional el bosque y cometía innumerables abusos con la población. Fueron perseguidos por el ejército, detenidos y fusilados en 1968 en Tezopaco, Sonora.” (ver Gómez Alma en *Triple Jornada* No. 87, noviembre, 2005)<sup>36</sup>

#### Gloria Benavides (FLN):

Comenzaba la década de los setenta y lo que veíamos era falta de democracia y la represión brutal de las luchas populares. Esto llevó, entre otras cosas, al surgimiento de una cantidad de organizaciones político-militares en México. Para entonces ya estaba el movimiento de Lucio Cabañas, ya había pasado lo de Genaro Vázquez, y la cuestión de la lucha armada en México estaba muy presente. Había la discusión de si era pertinente, si estaba bien o no, si era nuestro deber participar o no de modo personal, era algo que se hablaba, que se discutía (ver Tardan Isabel y Berman Sabina, en Canal 11, IPN, México, DF, 1999).<sup>37</sup>

Laura Gaytán (MAR) desde niña presenció las luchas campesinas de su comunidad y su familia contra los caciques de la zona. Entre ellas el asalto al Cuartel de Madera y la posterior organización armada. Su padre y especialmente sus hermanos (integrantes estos últimos del MAR) fueron para ella, en su adolescencia, ejemplo de dignidad que después quiso imitar.

#### Edna Ovalle (LCA):

A principios de 1971 ya se había dado un enfrentamiento en Nuevo León del grupo al que pertenecía Rosa Albina Garabito (Los Procesos). Además, todos sabíamos que en la sierra de Guerrero estaban Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, ya habían tenido acciones los del MAR, y también habrían caído algunos de sus integrantes. Uno se daba cuenta que los compañeros estaban buscando salidas.

Francisca Victoria Calvo Zapata (FUZ): “Me inscribo en una generación que resultó marcada por diversos hechos históricos. En primer lugar está la revolución cubana, esa gesta gloriosa que llevó al poder al pueblo cubano, encabezado por su líder indiscutible, el comandante Fidel Castro. [También se refiere a la influencia en ella del Che Guevara].”

Lourdes Uranga (FUZ): “Me impactó mucho la defensa que hizo Fidel Castro cuando estaba preso en *La historia me absolverá*; también *La Segunda Declaración de la Habana* me pareció un hermoso documento con todos los ideales revolucionarios, donde se define a la revolución cubana como socialista.”

#### Martha Maldonado (MAR):

---

<sup>36</sup> Gómez Alma, *Triple Jornada* No.87 Suplemento de *La Jornada*, “A 40 años del asalto al cuartel de Madera, las mujeres invisibles”, México, noviembre de 2005.

<sup>37</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión), “Entrevista a Gloria Benavides”, Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN, (Trascripción de la grabación en Videocasete de MJM) México, DF, 1999.

En las cátedras que escuchaba [en la Unión Soviética] participaban estudiantes de todo el mundo. Cuando éstos regresaban a sus países, allá eran dirigentes muy importantes, por ejemplo como el jefe guerrillero guatemalteco Turcio Limas. Todo eso me impulsó y empezamos las pláticas con mexicanos radicalizados que ya tenían en mente un proyecto revolucionario para México, entre ellos: Fabricio Gómez, Alejandro López Murillo, que ya llevaban algo avanzado.

Alma Gómez (MAR): “En mi casa teníamos un radio de onda corta, yo crecí escuchando Radio Habana en la madrugada, recuerdo que despertaba y estaba hablando Fidel Castro, Camilo, el Che, Haydeé Santa María, Vilma Espin, las mujeres participando en un proceso revolucionario, cambiando la historia, eso también influyó en mí.”

Elda Nevárez (MAR): “Estaba presente en nosotros la revolución cubana y todas las influencias del campo socialista.”

Rosalba Robles (PRPM) también refirió que su viaje a la República Popular de China la preparó ideológicamente para emprender con sus compañeros del PRPM la lucha que pretendía organizar al pueblo, de acuerdo a los lineamientos del pensamiento Maoísta. Seis de las nueve mujeres entrevistadas del MAR fueron a entrenarse a La República Democrática de Corea del Norte.<sup>38</sup>

### **3.6. Las situaciones de injusticia e inequidades vividas por ellas mismas en su condición de género**

Las historias de vida de las entrevistadas reflejan una situación de inequidad de género que se extendía por todo el país. Las mujeres de esa época enfrentaban (y siguen enfrentado en la actualidad) la falta de democracia dentro de la familia, el autoritarismo patriarcal que se ejercía, junto a la violencia, golpes, imposiciones, discriminación, desigualdades e inequidades inherentes al género. Las mujeres insurgentes rompieron de diversas formas con esta situación, de manera que desde su circunstancia familiar personal ya estaban resistiéndose al patriarcado. Patriarcado que, afirma Lourdes Arizpe tenía efectos en el ámbito político: el autoritarismo del padre-macho en el seno de la familia en sociedades hispanoamericanas responde a imperativos políticos. Aprenden los niños a tolerar a un déspota paternal en la familia, a quien se les obliga a temer y a obedecer. Claro está que convertidos en ciudadanos, toleran el mismo tipo de despotismo en el dictador o dirigente político. Destruir el despotismo patriarcal en la familia, por tanto es atentar contra el totalitarismo político. De ahí la gran preocupación, en las sociedades latinoamericanas, y actualmente en especial en los países bajo dictaduras militares como Chile y Argentina, por *fortalecer* a la familia. Esto es, por seguir sometiendo a la mujer a su papel pasivo frente al despotismo conyugal.

---

<sup>38</sup> Ver en capítulo 5, apartado 5.3: "Los primeros entrenamientos militares".

En virtud de lo anterior, la lucha de la mujer contra el autoritarismo familiar se inscribe en una lucha social mayor: aquella en pro de la democracia política. Por ello el feminismo se convierte en un movimiento de vanguardia política y por eso los medios masivos insisten en desvirtuarlo y atacarlo. (ver Arizpe, en *Fem*, No.7, abril-junio1978:9)<sup>39</sup> Es muy claro cómo lo interpretan las propias entrevistadas, como veremos más abajo, no obstante que cada una aborda distintos aspectos de su vida familiar, o actividad política, laboral u organizativa. Sin embargo, son más reiteradas las menciones respecto al impacto que les produce la constatación de las injusticias generalizadas. Es el caso de Herminia Gómez (MAR) quien refiere que desde la niñez y adolescencia es testigo y participa con su padre en las luchas de los campesinos por tener un pedazo de tierra, y conoce lo que es la represión, pues su padre es perseguido y preso por estas razones; o el de Minerva Arméndariz (MAR), quien sufre tempranamente la pérdida de su hermano, ejecutado extra-judicialmente por su participación en una organización político militar revolucionaria. En el mismo sentido se expresan otras entrevistadas:

Marisol Orozco (MAR): “Recuerdo tantas injusticias y pobreza que veía en mi tierra por todos lados. El campo estaba muerto, sin recursos para trabajarlo.”

Edna Ovalle (LCA):

Ser guerrillera significó asumirse como ser social, con plenos derechos y como parte de una comunidad. Antes que mujer me asumí como parte de los dominados, como parte de la resistencia de una clase social contra otra.

[...] Las que lo hicimos no fue por un culto a la violencia o a las armas, sino que fue el desarrollo de los propios movimientos. A esa generación nos caracterizó el deseo de cambiar las cosas y por eso estuvimos dispuestos a dar todo, como lo hicimos muchos compañeros y compañeras que murieron o desaparecieron en la *guerra sucia*.<sup>40</sup> (ver Gil Olmos José, en *La Jornada*, México, DF, 27 octubre 2000)<sup>41</sup>

Elda Nevárez (MAR):

---

<sup>39</sup> Arizpe Lourdes, “Familia, desarrollo y autoritarismo”, revista *Fem*. Vol. II No.7, México, DF, abril- junio 1978.

<sup>40</sup> La llamada *guerra sucia*: Hay coincidencia al definirla como un conjunto de medidas represivas militares y políticas al margen de la legalidad, encaminadas a aterrorizar y disolver los movimientos de oposición política contra el Estado mexicano, que fueron de carácter selectivo bajo la cobertura de una prensa sometida. Para López y Rivas, este periodo comprendería desde fines de los años sesenta a principios de los ochenta, utiliza el término *guerra sucia* : “para definir un tipo de crimen de Estado que —al margen de la Constitución y las leyes— tiene como propósito el aniquilamiento de los considerados enemigos internos por medio de su localización, seguimiento, captura, interrogatorio a través de la tortura, mantenimiento en cárceles clandestinas, desapariciones forzadas y *ejecuciones* extrajudiciales... de tal forma que no hay posibilidad para las mismas y sus familiares de recurrir a la acción de la justicia, ya que el Estado cubre los actos de sus agentes con la impunidad y el secreto, llegando incluso a premiarlos y ascenderlos por los trabajos realizados a su servicio.” (López y Rivas Gilberto, *La Jornada*, “Viejas y nuevas *guerras sucias*” México, DF, 5 febrero, 2010)

<sup>41</sup> Gil Olmos José, en *La Jornada*, “Experiencias femeninas en movimientos armados”, V y última, México, DF, 27 octubre 2000.

Yo tenía toda la influencia de lo que había pasado en Madera, pues vivíamos muy de cerca de ahí. Supimos de las ejecuciones extrajudiciales a los guerrilleros, vivíamos de cerca toda la problemática agraria, por eso bastaba con que alguien nos diera un empujoncito. Además teníamos el ímpetu de la juventud, nos queríamos comer el mundo de un bocado. En mi zona había mucho desempleo, bajos salarios, era terrible, no podías participar democráticamente, no teníamos salidas.

Sin embargo, casi todas identifican con claridad las injusticias que enfrentaban por su condición de género, y los efectos políticos apuntados por Arizpe:

Edna Ovalle: (LCA)

Yo creo que cuando uno toma una decisión de este tipo, tiene mezcladas muchas cosas, no sólo lo político, sino también un rechazo a un ambiente de enajenación, hay una crítica a la familia. En el caso de nosotros, la gente que se fue a los movimientos armados, teníamos una crítica además a las "ondas" partidarias.

Entre nuestras críticas desde luego estaba el papel que se nos asignaba como mujeres, no nos veían como seres que pudiéramos construir nuestro propio camino, para la cultura de ese momento éramos seres pasivos.

María de Jesús Méndez (CAP):

En mi barrio obrero lo que me rodeaba era pobreza, injusticias e ignorancia. La vida misma de cada una de nosotras era muy difícil, en hogares absolutamente autoritarios y patriarcales. En el negocio de mis padres las/ os hijos desde niños trabajábamos casi siempre hasta el agotamiento máximo, al igual que las trabajadoras; que en su mayoría eran mujeres abandonadas con varios hijos, desprotegidas, sin preparación y sin mejores alternativas.

Aurora Castillo (LC23S) narró el autoritarismo patriarcal que vivía con su padre. Por ello cuando se fue a la clandestinidad le dejó una carta: *Te voy a demostrar que las mujeres valemos no sólo por la virginidad.*<sup>42</sup>

Ana María Vera (PROCUP-PDLP)

Trabajé en la secretaria de la Reforma Agraria, para mantenerme económicamente y por la posibilidad de estar en contacto con las comunidades campesinas. Pero también me encontré con una institución muy corrupta y de mucho hostigamiento y acoso hacia las mujeres jóvenes, como yo en ese momento. La corrupción atraviesa todo, desde el delegado estatal, hasta el secretario y el barrendero. Hay instituciones que son más visibles en esto, como la Cámara de Diputados, donde se toman decisiones muy ajenas a los representados. Esas contradicciones te van empujando a reflexionar las necesidades de cambio, y de seguir buscando transformar esta realidad tan triste de México.

## Conclusiones

Tal vez el contenido de este capítulo abone al entendimiento de las razones históricas y personales que

---

<sup>42</sup> Ver capítulo 6 apartado 6.3.: “Las cartas de despedida a la familia”.

llevaron a estas jóvenes a ir a la guerrilla. La respuesta desproporcionada de la represión ante las demandas del estudiantado y las organizaciones de la clase trabajadora, aunada a la cultura imperante de intolerancia e imposición por la fuerza, les hizo sentir la necesidad de crear una fuerza emergente que se enfrentara al Estado. La toma de las armas por los jóvenes está entonces fuertemente relacionada con sus vivencias en un país autoritario, en el que no les era permitido ejercer sus derechos democráticos. Al mismo tiempo, este autoritarismo les impidió acumular experiencia política para saber y entender dichos procesos democráticos. La siguiente cita de Gandhi lo sintetiza: *“Los ingleses [...] quieren obligarnos a llevar la lucha al campo de las ametralladoras porque ellos tienen armas y nosotros no. Nuestra única posibilidad de vencerles es la de llevar el combate al campo en el que nosotros tenemos armas y ellos no”*.<sup>43</sup>

Las entrevistadas, así como muchos otros jóvenes de la época, pensaban que la acción represora e injusta de las autoridades y la inequidad social y económica eran suficientes argumentos para que las y los trabajadores se incorporasen en masa al proyecto insurgente armado que los jóvenes encabezaban. Por ello, algunos de los integrantes de los grupos armados esperaron ser apoyados por las organizaciones de trabajadores, junto con las cuales podrían llevar a cabo los cambios necesarios para una revolución socialista y por la democracia. Sin embargo, la respuesta de la sociedad de entonces fue diferente a lo esperado.

## CAPÍTULO 4. DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO EN LAS ORGANIZACIONES

### 4.1. ¿Había discriminación para ellas?

La Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, define en su artículo uno qué se entiende por discriminación:

...la expresión "discriminación contra la mujer" denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. (ver Convención, 18 diciembre 1979)<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Miguel Pedro, *La Jornada*, Columna: “Navegaciones, Algo sobre la resistencia civil”, México DF, 14 septiembre 2007.

<sup>44</sup> Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. La Asamblea General de las Naciones Unidas la aprobó el 18 de diciembre de 1979, y entró en vigor como tratado internacional el 3 de septiembre de 1981, tras su ratificación por 20 países.

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

Suscrita por México: 17 de julio de 1980. Entrada en vigor: 3 de septiembre de 1981

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100039.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100039.pdf) (Fecha consulta: 7 agosto 2012)

La discriminación a la mujer era, y es, en México, una práctica cotidiana *normal* en casi en todos los ámbitos. Como en casi todas las sociedades, en este país se han arraigado prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales en función de la simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Sin embargo, al analizar los testimonios de estas ex insurgentes se aprecian características especiales que les permitían, en algunos sentidos, atenuarla en las organizaciones revolucionarias. Me parece importante recordar que:

Sólo una acción política que tome realmente en consideración todos los efectos de dominación que se ejercen a través de la complicidad objetiva entre las estructuras asimiladas (tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres) y las estructuras de las grandes instituciones en las que se realiza y se reproduce no sólo el orden masculino, sino también todo el orden social (comenzando por el Estado [...]) podrá, sin duda a largo plazo, y amparándose en las contradicciones inherentes a los diferentes mecanismos o instituciones implicados, contribuir a la extinción progresiva de la dominación masculina. (Bourdieu, 2000:141)

Es necesario aclarar que en este capítulo me estoy refiriendo de manera general a las primeras etapas de formación de estos organismos insurgentes, y que en los tres capítulos siguientes analizaré dentro este proceso de clandestinidad otros aspectos de la discriminación en la participación específica de estas 20 mujeres, por ejemplo en la maternidad dentro de la guerrilla (capítulo 5 y 6: La clandestinidad, el amor de la pareja y los hijos, y capítulo 7: La participación específica de las mujeres).

En este primer análisis de los testimonios de las entrevistadas sobre la discriminación hacia las mujeres dentro de sus organizaciones, encontramos prácticas de carácter general e individual que se traducen en situaciones de mayor equidad para las mujeres, desde luego que en comparación con la realidad que se vivía fuera de la clandestinidad. Algunas de estas prácticas son:

a) La ideología marxista que guiaba el quehacer de las/os integrantes de estas organizaciones. Hay textos que las entrevistadas conocían, como los de Federico Engels acerca de la importancia de la participación de las mujeres en las luchas sociales, o los de la destacada dirigente del movimiento obrero alemán e internacional Clara Zetkin, quien hace ver a Lenin la importancia de la participación de millones de mujeres en la dictadura proletaria. También hay contribuciones escritas de feministas y dirigentes soviéticas, como Alejandra Kollontai, o Natalia Krúpskaya. Todos estos materiales, junto con otras lecturas que se referían a la importancia de la participación de las mujeres en los cambios sociales, eran leídos con avidez por las entonces insurgentes de los años setenta.

b) La conciencia que tenían en su mayoría de su opresión como mujeres. En esos años también se consolidaba en algunos países capitalistas y México, el movimiento feminista de la llamada *Segunda Ola*, y el Movimiento Amplio de Mujeres.

c) Finalmente, pienso que el elemento espacial o territorial influyó para que algunas insurgentes sintieran una mayor equidad dentro de sus organizaciones, mayoritariamente urbanas. El intercambio de experiencias entre las mujeres propiciaba avances, pues existía una diversidad de prácticas simbólicas y mecanismos culturales de dominación (machismo) en las diversas regiones del país: el tipo de conductas discriminatorias que enfrentaban no era igual para las jóvenes estudiantes que vivían en los estados fronterizos del norte, que para las que vivían en Michoacán o las del DF. Tenemos algunos testimonios en este sentido:

Macrina Cárdenas (CAP-después en la LC23S) que vivía en el DF, pero había crecido en Michoacán, relata:

Quando ingresé a la guerrilla, vi que sí había en nuestro grupo más respeto a las mujeres en comparación con la situación de la mujer en general. Eso me atrajo mucho ya estando en él. Fue que... bueno, quizás había algo de machismo, pero era muchísimo menos de lo que yo había vivido.

De hecho yo puedo hablar desde lo que yo vivía en mi ambiente, en mi medio, y lo que viví dentro de los dos grupos guerrilleros en los que participé. Por supuesto había más equidad de la que se vivía afuera. [...] Pero lo que sí quiero dejar claro era que, debido a la misma participación de la mujer, había una conciencia de que no debería ser así. Muchas personas criticaban el hecho de que alguna de nosotras nos incorporáramos a la guerrilla siendo tan jóvenes, se decía que estábamos en la lucha armada por nuestros esposos, como las *soldaderas*. Todas esas apreciaciones eran erróneas y sexistas, ya que si te incorporas a un movimiento armado no importa a través de quién lo hagas, sino que lo hagas...(ver Gil Olmos, La Jornada, 27 octubre 2000).<sup>45</sup>

De esta cita se deduce claramente que se utilizaba de forma sexista el término *soldadera*. Entre quienes reivindican el papel de las soldaderas a fines de siglo está Poniatowska (1999):

Sin las soldaderas no hay Revolución Mexicana: ellas la mantuvieron viva y fecunda, como a la tierra. [...] Al paso del tiempo y a medida que aumentaron los combates, las tareas de las mujeres no se limitaron sólo a cuidar que no se mojara la pólvora, calentar la cama, tender las cartucheras a la hora de la batalla, sino que fueron adquiriendo cargos en el ejército, aunque los militares jamás les permitieron llegar a un puestos de alto mando. (Poniatowska, 1999:14)

Las condiciones de inequidad para las mujeres en las luchas políticas y revolucionarias han variado, aunque la opresión y la discriminación permanecen con algunas variantes, como reflejo de la realidad de las representaciones culturales vigentes en la sociedad. A pesar de las desventajas sociales que enfrentan las mujeres, su participación potencia indudablemente esos movimientos. Por lo demás, sin la participación de las mujeres, todos los cambios sociales democráticos habrían demorado más. Parodiando lo que afirma Macrina: lo trascendente como mujeres, es su incorporación a las luchas cívicas, políticas, a los movimientos sociales. No importa a través de quién lo hagan, sino que lo hagan.

---

<sup>45</sup> Gil Olmos José, *La Jornada*, “Experiencias femeninas en movimientos armados”, V y última, México, DF, 27 octubre 2000.

De las condiciones individuales que propician la equidad genérica, dentro de las organizaciones revolucionarias, podemos anotar las características que poseen las insurgentes que las hacen superar muchas de las *naturales* formas de discriminación, debido a su preparación y praxis política, derivadas de las condiciones de clase que vivieron desde antes de la clandestinidad.

Preguntarse cómo han sido inscritas, representadas y normadas la femineidad y la masculinidad implica realizar un análisis de las prácticas simbólicas y los mecanismos culturales que reproducen el poder a partir del eje de la diferencia anatómica entre los sexos. Esto requiere decodificar significados y metáforas estereotipadas, cuestionar el canon y las ficciones regulativas, criticar la tradición y las re-significaciones paródicas [...]. Quienes se han interesado por deconstruir los procesos sociales y culturales del género han intentado también comprender las mediaciones psíquicas y profundizar en el proceso de la constitución del sujeto. (Lamas, 2002:143)

Particularizando en el análisis sobre las apreciaciones directas de las 20 entrevistadas, acerca de si eran o no discriminadas dentro de las organizaciones de la guerrilla por razones de género, tenemos que agrupar los testimonios en dos grupos:

- I. Las entrevistadas que niegan haber sido discriminadas
- II. Las entrevistadas que lo admiten abiertamente

#### **4.2. Las ex insurgentes que niegan haber padecido algún tipo de discriminación**

La mayoría de las entrevistadas niegan haber sido discriminadas. Aquí encontramos diversos aspectos que analizar.

En algunas ocasiones, al emitir su juicio, estas mujeres parecían temer ser *injustas* con las que fueron sus organizaciones, al señalar abiertamente que se sintieron discriminadas; por ello en su discurso intentan matizar, *disculpar o amortiguar* el juicio abierto, que para algunas es muy duro. Nos dice Gloria Benavides sobre las mujeres en la FLN:

Formalmente no hay nada que pueda entenderse como discriminatorio, por lo menos ahora no me viene a la cabeza. Y a lo mejor es que el concepto de *discriminación* es muy fuerte para designar a una serie de conductas que de todas formas hacen diferencias y dificultan el trabajo y en definitiva el desarrollo de las mujeres, como en la sociedad en general. Se nos asignaba, como a casi todos los nuevos integrantes, tareas domésticas y de crianza de animales para valorar el trabajo manual. A veces habían ideas demasiado dogmáticas que afectaban más a las mujeres, asuntos muy menudos o intrascendentes, como por ejemplo que las mujeres no deberíamos preocuparnos por la moda, que eso era consumismo. Que además, teníamos que usar ropa suelta, que para no *distraer* a los compañeros.

Las mujeres tuvieron que pelear mucho para formar parte del núcleo guerrillero. La primera en lograrlo fue Elisa Irina Sáenz Garza, una de las fundadoras de las FLN, que fue *desaparecida* en Chiapas. En la serie de televisión *Mujeres y poder*, un testimonio de Gloria Benavides pone en evidencia estas

dificultades de admisión:

Muchos guerrilleros estaban en Chiapas, pretendían formar el núcleo de lo que podía llegar a ser un ejército o sea un movimiento armado. Nosotros [...] iniciamos el estudio del funcionamiento de los motores de carros de gasolina, y de *diesel* para que no nos dejaran tirados en la carretera y pedimos entrenamiento militar, que nos tomaran en cuenta para ir a Chiapas, dijeron que quién sabe, que a la mejor nos tocaba trabajar en las redes urbanas y que eso dependía de las necesidades de la organización, no de nuestras aspiraciones; en fin que ya verían... (ver Tardán y Berman, en Canal 11, Serie: Mujeres y poder, 1999)<sup>46</sup>

A lo largo del análisis constaté que, para la mayoría de las ex insurgentes, no es fácil asumir la existencia de la discriminación *normal* que se reproducía dentro de las organizaciones revolucionarias. Era tan grande la tarea de enfrentar al Estado, que la mayoría *acostumbradas* o habiendo *naturalizado* la exclusión masculina, optaron por no considerarla como un elemento sustancial para su análisis, y por ello rechazan categóricamente que fueran discriminadas negando evidencias objetivas. Las ex insurgentes que niegan la existencia de la discriminación, tienen un sustento válido. Proporcionalmente sufrieron poca discriminación. De ahí que hayan calificado al trato como “muy igualitario”. Bourdieu señala, al rebatir a algunas feministas que eluden el juicio de los rasgos criticables que tienen los movimientos de los excluidos:

[...] En realidad, contra la tentación aparentemente generosa, a la que han sacrificado tantas cosas los movimientos subversivos, de ofrecer una representación idealizada de los oprimidos y de los estigmatizados en nombre de la simpatía, de la solidaridad y de la indagación moral y de no señalar los propios efectos de la dominación, especialmente los más negativos, hay que asumir el riesgo de parecer que se justifica el orden establecido desvelando las propiedades por las cuales los dominados (mujeres, obreros, etc.) tal como la dominación los ha hecho, pueden contribuir a su propia dominación. Las apariencias —¿hace falta recordarlo de nuevo?— están siempre a favor de la apariencia y la empresa de desvelamiento se expone a suscitar tanto las condenas indignadas del conservadurismo como las denuncias farisaicas del revolucionarismo. (Bourdieu, 2000:138-139)

Es necesario reconocer que, en comparación con la realidad fuera de la clandestinidad, había avances en cuanto a equidad e igualdad para las mujeres. Sin embargo, esto no hacía desaparecer la discriminación a las mujeres. Cito a Edna Ovalle (LCA):

Pero había un propósito revolucionario de equidad a diferencia de la realidad nacional que imperaba para todas las mujeres [...] Fueron organizaciones diversas, pero creo que en todas había el planteamiento de que hombres y mujeres teníamos las mismas obligaciones y las mismas tareas, cosa que no veías en otro lado, y lo asumías [...] Eras libre de asumir el papel que quisieras, si querías ser sumisa, ese era tu problema realmente. Porque yo no estoy de acuerdo cuando se dice que los compañeros *te subordinaban*, no es cierto. Es que luego encuentro compañeras que generalizan. Yo creo que si te sucedió, era porque además toda la sociedad te lo imponía: *que la mandaban a hacer la limonada*, como decía Lula.

En nuestro caso no teníamos roles, a cada uno le tocaba lavar su ropa, y el hacer la comida para todos se iba rolando. Eso sí, había que aguantar y enseñar a muchos compañeros que no sabían hacer nada. Pero bueno, tenían que aprender. En nuestro grupo el trato entre hombres y mujeres era muy igualitario.

---

<sup>46</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión); “Entrevista a Gloria Benavides”, Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN, (Trascripción de la grabación en Videocasete de MJM) México DF, 1999.

También se tiene que tomar en cuenta que, dentro de la guerrilla, hubo mujeres que conquistaron mayor igualdad y equidad que otras, e incluso mayor jerarquía que otros hombres. Estas mujeres, desde antes de ingresar a la guerrilla, tenían ciertas condiciones que les permitieron ir conquistando o superando la *natural discriminación* y esto se tradujo en una participación más equitativa. Reagrupé estas condiciones según tres racionalidades.

Primero: Una mayor preparación teórico-política, experiencia militante o mayor praxis política. Generalmente todo eso va acompañado de alguna forma de liderazgo desde antes de la guerrilla: Paquita Calvo, Martha Maldonado Edna Ovalle, Alma Gómez, Herminia Gómez, Esperanza Rangel, Yolanda Casas, Lourdes Quiñones Ana María Vera., etcétera.

Segundo: Las que poseían una mayor preparación político-militar, adquirida antes en un entrenamiento, como el que tuvieron las del MAR en Corea: Martha Maldonado, Martha Elba Cisneros, Elda Nevárez, Esperanza Rangel, Herminia Gómez, Marisol Orozco. Algunas fueron a prepararse a China, como Rosalba Robles. Otras fueron entrenadas por su organización en México, como Alma Gómez, Aurora Castillo Yolanda Casas.

Tercero: Una experiencia cualitativamente mayor de vida<sup>47</sup> por las circunstancias que habían enfrentado, como: Alma Gómez, Laura Gaytán, Minerva Armendáriz, Herminia Gómez, Macrina Cárdenas María de Jesús Méndez.

Era de esperarse que las poseedoras de algunos de estos atributos, o de todos, señalen ahora que *no se sintieran discriminadas*, pues en verdad podían participar a la par, o mejor que algunos hombres en muchos aspectos de la clandestinidad, como veremos en el apartado de la participación concreta de ellas (ver capítulo 7 “La participación específica...”). Elda Nevárez (MAR) señala:

Ahora pienso que [en los entrenamientos en Corea] no había oportunidad para la discriminación, porque las relaciones eran al físico (capacidad de aguante), no al sexo. Por ejemplo, Armando, con una estatura de un metro ochenta y tantos y 80 kilos no iba a cargar la misma cantidad de kilos que yo de 1.52 de estatura y con 50 kilos de peso. Obviamente mi mochila era más liviana, como era más liviana la mochila del compañero que medía 1.60 y pesaba 50 kilos también. Sí había consideraciones, no discriminación. Claro que tú tenías que llevar los mismos instrumentos que todos, como unas botas de repuesto; pero luego ya las cargas de alimentos, o las cosas de campaña ya no te las daban a ti. Las ametralladoras que eran pesadas, las cargaban los compañeros rudos. No las cargaba yo. Pienso que no había lugar, no había espacio para la discriminación, por eso en ningún momento me sentí reprimida o relegada.

Elda ocupaba puestos de dirección, y efectivamente reunía características que le permitieron superar la *natural discriminación*. Eso se tradujo en una participación más equitativa. Sin embargo, no se puede

---

<sup>47</sup> Me refiero a las insurgentes que a pesar de su corta edad habían vivido una niñez difícil, por las circunstancias que les había tocado enfrentar, por ejemplo: militancia y represión sufrida por sus padres o familiares muy cercanos, circunstancias de trabajo infantil, o sobrevivencia a un medio hostil, muy violento, etc.

decir que la discriminación estaba totalmente superada: era y es parte de las representaciones culturales de la sociedad, es un reflejo de la situación de desigualdad e inequidad debida a la diferencia sexual. La segunda parte de su testimonio confirma su posición:

Al regreso a México, yo estuve en el área educativa y a lo mejor pude haber pensado que era discriminación porque yo quería estar en el grupo de exploración guerrillera, pero no me mandaron. El grupo de exploración era el que andaba en la selva y en la sierra, viendo las condiciones para abrir el grupo de guerrilla rural. La explicación para no incluirme fue que: *Va a ser muy obvio que una mujer vaya con el grupo; los compañeros hombres pueden tener miles de coartadas, pero una mujer no, y menos una mujer de tu aspecto, que no tiene tipo indígena, pues ni modo que seas la esposa de un campesino. Por lo tanto no puedes irte a un grupo de exploración, por seguridad.* Nunca me dijeron que es porque soy mujer, o sea yo no sentí para nada discriminación.

Otras declaraciones pueden ayudarnos a profundizar el tema. Aurora Castillo (LC23S.) argumentó que: “Y mira aunque no se vea, ellas [las mujeres] realizaban en mi organización las mismas tareas que los hombres, igual hacíamos guardias las mujeres etcétera, y al revés, la comida, el quehacer de la casa, también lo hacían ellos, todo era de manera natural. Como mujer yo no tuve ninguna discriminación. [A finales de los setenta] en la organización mi actividad y mi trabajo fue principalmente con mujeres.”

Lourdes Quiñones (FUZ):

Yo no tengo complejo de inferioridad, yo creo y sigo creyendo que los derechos se defienden ejerciéndolos, claro que también hay que luchar para que las legislaciones los tengan definidos: que la mujer es dueña de su cuerpo, que debe estar en igualdad de circunstancias, en igualdad de derechos, aunque sea diferente al hombre. Eso es una lucha diaria constante, una manera de vivir.

[...] Ahora se preguntan: ¿cómo era la vida en los comandos, qué tanta era la sujeción de la mujer al hombre? Pues fijate que en los comandos vivías la vida más igualitaria que te puedes imaginar, a todo mundo le tocaba hacer de comer, lavar, ser ordenado con sus cosas, el aseo de la casa, igual le tocaba a los compañeros lavar el baño, yo ahí no vi ninguna discriminación, siempre he sido feminista, me dieron biberón de feminismo también.

Ana María Vera (PROCUP-PDLP):

Pues bien, en lo personal no me enfrenté con esa situación de discriminación dentro de las estructuras partidarias, yo no lo sentí de manera contundente. Pero por supuesto que sí me daba cuenta en algunas reuniones que sí había rasgos de machismo, porque hay rasgos de machismo en toda la sociedad mexicana. Es una situación que no nada más se da en México, y que compete no sólo a los hombres sino también a las mujeres. Y entonces la solución a ese problema es responsabilidad de todos. Fue importante para mí que existiera de manera sistemática un desarrollo de formación política (para todo hombre o mujer) y que nos planteáramos también como uno de los lineamientos políticos estar muy vinculados a los sectores populares; en el caso de mi particular experiencia eso me agradó mucho y así lo asumí y me esforcé por llevarlo a cabo.

Esto fue un aspecto que nos dio mucha vitalidad. Al menos, en la estructura en donde participé, y las que estaban más cercanas a mi participación y eso yo veía que daba vitalidad y daba la convicción de que es posible un cambio si esto va *in crescendo*, en aumento, entonces esto es esencialmente.

Estos testimonios dejan claro que el asunto de la discriminación no sólo tiene que ver con las tareas o la

vida interna en las organizaciones, sino sobre todo con el papel que las sociedades de por sí designan a las mujeres. Mientras mejor preparadas estaban las mujeres insurgentes para asumir puestos de poder y mando, menos difícil les pareció hacerlo.

#### **4.3. Las entrevistadas que reconocen la existencia de discriminación dentro de las organizaciones armadas revolucionarias**

Incluyo ahora los testimonios de las mujeres ex combatientes que admitieron abiertamente haber sufrido discriminación dentro de las organizaciones insurgentes:

Herminia Gómez (MAR):

Antes de mi detención yo había venido criticando muchas actitudes de discriminación hacia las mujeres de la organización. Los hombres de la dirección respondían a lo que yo exponía que no tenía importancia. Pero estas respuestas eran una actitud sexista, machista, porque yo sentía que a las mujeres no se nos trataba adecuadamente.

Cuando yo trataba de plantear estos asuntos, los compañeros no los querían tratar, porque decían que eran *chismes*. Conforme he ido madurando pienso que a la mejor no lo planteaba de la mejor manera, era inexperta, tenía poca argumentación, pocos fundamentos teóricos. Pero el trato a todas las compañeras era de poca equidad a ellas, incluso irrespetuoso, machista, un poco parecido a lo que se vivía y sufrían las campesinas y las mujeres en general. Eso me molestaba.

También me molestaba la disparidad en la distribución de los recursos económicos. Los recursos no se repartían equitativamente, mientras habíamos células que vivíamos muy mal, incluso con anemias y cosas tremendas de salud, otros miembros de la organización, principalmente los de dirección vivían muy holgados, de forma diferente a nosotros.

Lourdes Uranga (FUZ):

En el exilio viví con los demás compañeros de otros grupos guerrilleros y una de las cosas que noté y de las que se habló bastante, a veces de manera apologética y a veces crítica, es que las mujeres entraban a la guerrilla o a la militancia para conseguir hombre, o incorporadas por un hombre a través de la relación sexual.

Los muy bellacos no entienden que eso pasa hasta en los templos, en todo el planeta y en los dos sentidos, pero siendo parcialmente verdadera esta afirmación, lo que falta por agregar es que las mujeres que habiéndose incorporado de esta manera y pasando de ahí a una toma de conciencia y decisión personal, son más consistentes que los hombres. Las mujeres que participamos en la guerrilla, seguramente tenemos diferentes enfoques sobre si había o no machismo en nuestras organizaciones; el hecho que yo haya vivido el feminismo italiano marca algunas diferencias que poco a poco se han limado.

[...] No obstante, ninguna de las ex guerrilleras se atrevería a afirmar de manera unívoca que no había machismo en la guerrilla; si alguna respondiera así, sólo ilustraría el nivel de enajenación que la gobierna. Mi respuesta es que había y hay machismo en toda la sociedad y que la guerrilla a pesar de sus intenciones de construcción del *hombre* nuevo, ni siquiera se cuestionaba en torno a esa consigna excluyente. Los guerrilleros —en masculino plural—, nos poníamos como ejemplo para la sociedad. Teníamos que ser sacrificados, generosos, valientes, inteligentes, marxistas, fuertes. Algunos de estos valores eran de impronta masculina. (ver Uranga Lourdes, Triple Jornada No.30, 5-02-2001)<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> Uranga López Lourdes, *Triple Jornada* No. 30, de *La Jornada*, “Guerrilla y mujer: la construcción del hombre nuevo o

Estas dos últimas intervenciones de Herminia Gómez y Lourdes Uranga, tratan de expresar sin mediaciones, abiertamente, las evidencias del atraso machista de algunos de sus compañeros. Es necesario precisar que cuando Lourdes Uranga, señala: “que las mujeres son más consistentes”, pensamos que debido a la justa rabia que provocan aseveraciones machistas como las que destaca, podemos —sin ese propósito consciente— ensencializar, o sea atribuir solo a uno de los sexos características que como seres humanos, hombres y mujeres podemos tener independientemente de nuestro sexo. En el párrafo tercero cuando enumera valores y asevera: “algunos de estos eran de impronta masculina”, se refiere a los estereotipos, o imágenes culturales que la sociedad androcéntrica, machista y patriarcal, atribuye sólo a los hombres, aunque es obvio que también corresponden a las mujeres.

Con todo esto podemos concluir temporalmente que, dentro de la primera etapa de la vida interna de las organizaciones revolucionarias clandestinas, había situaciones que tendían a atenuar la discriminación para las mujeres que se integraban a ellas. Al menos es lo que se desprende de los testimonios de las entrevistadas y los antecedentes que habían enfrentado mujeres de similar estrato social en México.

#### **4.4. Importancia del género, o la búsqueda de una comprensión más afinada de los complejos componentes de la diferencia sexual**

Conceptualizar al *género* como un mecanismo cultural que instauro un sistema de poder ha servido para desentrañar el proceso mediante el cual la diferencia se traduce en desigualdad para las mujeres, para lo femenino. El género es una de las formas con que se establece la relación de poder (Scott: 1996: 289), Como señala la doctora Castañeda, investigadora del CEIICH: “El conocimiento se construye, al menos en parte, desde la propia realidad social, es parcial si no toma en consideración las relaciones sociales fundamentales y especialmente las que se reproducen en términos de desigualdad y dominación, como la existente entre los géneros.” (Castañeda, 2008:35) Sin esta perspectiva, la opresión a las mujeres quedaría velada en este trabajo. Marta Lamas (2002) propone una definición de *género* que me parece muy convincente: “Se refiere al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres.” (Lamas, 1996)

---

cómo cambiar el mundo sin cambiarlo”, México, DF, 5 febrero 2001.

Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca a los sexos con el *género* y el *género* marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Por eso, para desentrañar la red de interrelaciones e interacciones sociales del orden simbólico vigente, se requiere comprender el esquema cultural de *género*. (Lamas, 2002:134)

Al incorporar dicha perspectiva de género podemos apreciar las verdaderas condiciones a las que se enfrentaron las mujeres que entrevistamos, no sólo contra el poder autoritario y represor del Estado, sino también contra la opresión genérica que permea lo social, lo político, lo económico, lo cultural y lo cotidiano. La mayoría de ellas tuvieron que dar una lucha en el ámbito de sus organizaciones político-militares, a pesar que en muchas de éstas se buscaban niveles de igualdad y equidad para las/os combatientes.

La lucha para las mujeres que participaron en la guerrilla fue contra dos frentes: primero, contra el sistema político y segundo, contra las consecuencias de la ruptura y trasgresión a sus papeles de género que la sociedad les había asignado como hijas, madres y esposas, al priorizar su papel como militantes o combatientes. Sin demeritar las aportaciones masculinas, para ellos la lucha de manera general sólo fue y es contra un frente: el sistema político. Marcela Lagarde insiste en que: “múltiples han sido los caminos para conculcar a la mujer la capacidad de ser en sí misma... y sobre todo de su capacidad de intervenir creativamente en el ordenamiento del mundo” (Lagarde, 2006: 15-16).

Por ello, estoy segura que, cuando disfrutemos de democracia plena, no desearemos una historia de hombres, y otra de mujeres. Lo que necesitamos desde ahora es construir una historia en la que se relate que han estado juntos, hombres y mujeres, a pesar de las inequidades para ellas, luchando por un México democrático, más justo y equitativo. Una sociedad más justa y equitativa debe incluir una historia donde se plasmen ambas participaciones.

Para la historia política nacional en general, y de las mujeres en México en particular, es indudable el valor que tiene conocer el pensamiento, acción y análisis de la participación de las mujeres desde una perspectiva de género, tanto en luchas pacíficas, como en movimientos revolucionarios armados, pues hasta ahora muy pocos de esos testimonios se han recuperado y sistematizado.

Un ejemplo de esta carencia es el desconocimiento *naturalizado* de las participaciones femeninas (que fueron muy destacadas, según los testimonios orales) en las principales luchas pacíficas de trabajadores que antecedieron al periodo estudiado en esta investigación. Relataba el dirigente sindical y maestro Othón Salazar (2006) antes de su fallecimiento, hablando de 1958, acerca de la mayor huelga magisterial de América Latina encabezada por él: “Las mujeres fueron las que más trabajaron,

incansablemente, además de protegerme y rodearme en varias ocasiones para que no me llevaran preso.” (Méndez: 2006. Comunicación personal). Así pues, está pendiente agregar a la historia nacional de México, cómo fueron todas esas participaciones femeninas, conocer los obstáculos a los que se enfrentaron y destacar y fomentar la importancia que tiene impulsar, como sociedad, esta participación en todos los ámbitos.

## Conclusión comparativa

En un texto notable, Rayas (2009) compara relatos escritos de las mujeres combatientes de la guerrilla salvadoreña de los años ochenta, con relatos de mujeres del ejército norteamericano. En los dos casos destacan grados extremos de abusos que me llevaron a pensar en lo afortunadas que habían sido mis entrevistadas en este sentido, pues yo no los había encontrado en esta investigación. Ni en los testimonios que recuperé, ni de lo que logré indagar entre las/os ex integrantes de estas organizaciones armadas, ni en otros estudios acerca de la guerrilla de los años setenta en México. Rayas (2009) afirma:

*Las mujeres en particular, tomadas en la dimensión de mujer-cuerpo tradicional (lugar que les asigna la cultura patriarcal), en ambos casos, el salvadoreño y el estadounidense, nunca dejaron de serlo. [...] La alta moral y hasta la abnegación de la guerrilla, y el honor y el valor de los soldados, sucumben ante la tentación de poseer a la compañera de armas, a la que no perciben como sujeto. Es interesante que, desde su propia perspectiva, esto no parece restarles cualidades a los hombres. La dominación sexualizada es parte de la construcción ideológica de lo militar. (Rayas: 2009:204)*

*En El Salvador se esperaba de las colaboradoras del FMLN una atención maternal, cuestión que se normalizó al llamar a estas mujeres, como apelativo generalizado, “madre”. [...] Al mismo tiempo, en los dos casos estudiados, la maternidad “verdadera”, quiero decir, los propios hijos, se dejan al cuidado de otras personas mientras se libran campañas militares, al tiempo que se refuerzan los valores maternales en el contexto de las guerras. (Rayas, 2009: 204-205)*

Tal vez la diferencia esencial entre el análisis de Rayas (2009) y los procesos que viven las mexicanas en estas organizaciones revolucionarias, fundamentalmente urbanas, es que la mayoría de estos organismos se encontraban en etapas iniciales de formación y no llegaron a constituirse en un gran ejército revolucionario estructurado como lo fue FMLN o el ejército imperialista de Estados Unidos.

De acuerdo a los testimonios de nuestras entrevistadas, en estas nueve organizaciones que pertenecían a la guerrilla urbana mexicana de los años setenta, participaban mayoritariamente integrantes de una clase media con acceso a la cultura y la información. El 85% de ellas habían terminado su educación media superior y superior. Todas aspiraban a consolidar su formación teórica marxista, y habían destacado en su trayectoria escolar desde niñas. En todo caso, ninguna manifestó haber sido sometida a abusos sexuales o de servidumbre, como los que refiere Rayas. Encontramos

que, en general, tienden constantemente a participar en condiciones de mayor igualdad y equidad, buscando siempre superarse y participar en las tareas más difíciles.

Sin embargo, el tema de la discriminación estará presente en todos los ámbitos que tratamos a lo largo del proceso, demostrando reiteradamente que la lucha de estas mujeres no era sólo contra un Estado autoritario, sino también contra las desventajas atribuidas en las representaciones sociales heredadas culturalmente.

## **CAPÍTULO 5: INCORPORACION DE LAS MUJERES EN LA GUERRILLA DE LOS AÑOS SETENTA**

*Como siempre hice deporte, en las prácticas de caminata en el campo, yo tenía buena resistencia, no me cansaba, ellos como fumaban se cansaban, eso fue algo que a ellos les sorprendió, que mejor ellos se cansaban que yo, además en las prácticas de tiro tuve buena puntería. Si les llamó la atención que dentro de lo que cabe tuviera yo cualidades que no esperaban.*

Aurora Castillo (Liga Comunista 23 Septiembre)

### **Introducción**

El fenómeno político de la guerra normalmente se considera un ámbito masculino. La participación femenina, hasta la mitad de los años sesenta, se veía como una excepción, o en todo caso estaba relegada a labores de sanidad, correo y espionaje. Esto cambió a finales del siglo XX.

Se estima que dentro del FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua), un 30% de los combatientes y gran parte de los altos mandos guerrilleros eran mujeres [...]. En el estado mexicano

sureño de Chiapas las mujeres están muy integradas al EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), y constituyen aproximadamente la tercera parte de los combatientes [...]. La participación femenina en el FMLN (Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional) de El Salvador, fue también muy significativa; en este caso los datos son más confiables que en los de Nicaragua y Chiapas, porque al final de la guerra, en 1992, las Naciones Unidas vigilaron la desmovilización del FMLN y recopilaron muchos datos referentes a la guerrilla. Aproximadamente 40% de los miembros del FMLN, 30% de los combatientes y 20% de los líderes militares eran mujeres [...].Tengo razones para dudar de la cifra de 30% de mujeres participantes en la lucha armada, aunque no sea más que por el hecho de que los tres casos aportan la misma cifra. Sin embargo (...) las discusiones sobre número no deben oscurecer lo que es un hecho innegable. (Kampwirth, 2007:16-17)

Este trabajo habla de mujeres que participaron en organizaciones activas hasta la década de los años setenta, y ochenta cuando más tarde. Estas mujeres nacieron un poco antes de mediados del siglo pasado, en una generación que se incorporaba con fuerza al trabajo productivo y la educación universitaria.

### **5.1. Las insurgentes de los setenta en México. Dudas sobre su número y porcentaje de ellas en las organizaciones**

Por ahora desconocemos el número de las/os combatientes de la guerrilla rural y urbana de estos años. Lo que sí sabemos es que había una importante presencia femenina que, al margen del porcentaje que haya representado en los grupos armados, introduce una variante que considero suficiente para merecer el análisis de género. Por lo demás, me parecen respetables los cuestionamientos que hacen los estudiosos del tema acerca de la cuantificación de los miembros de las organizaciones clandestinas de esa década, puesto que no existen cifras confiables al respecto.

Estoy de acuerdo que esto es lo más cercano a la verdad, y lo menos riesgoso, aunque pienso que deberíamos tener cuando menos una idea vaga de las cantidades. Sin embargo, no incluyo en este trabajo las supuestas aproximaciones, porque pienso que hay muchas razones para dudar de ellas. Por ejemplo, Sergio Aguayo en su libro “La Charola...” sostiene que: “La DFS (Dirección Federal de Seguridad) alimentó las paranoias del presidente y cuando surgieron las guerrillas se abstuvo siempre de hacer una evaluación de la fuerza real de las mismas. Es inevitable pensar que lo hizo para incrementar su poder, porque tener un enemigo poderoso justificaba los aumentos en presupuestos e influencia.” (Aguayo, 2001:124)

Por otro lado, al revisar una copia fotostática del llamado libro *Movimientos subversivos en México*,<sup>49</sup> del General Mario Arturo Acosta Chaparro,<sup>50</sup> uno de los mandos en la lucha contrainsurgente

---

<sup>49</sup> Acosta Chaparro Mario, “Movimientos subversivos en México”, Copia fotostática del llamado libro, que no contiene

de esos años, enumera un listado de organizaciones donde se aprecian nombres de personas que supuestamente participaron en ese proceso, como pudieron confirmar las entrevistadas. También se encuentran registradas en dicho listado organizaciones como el *Grupo Nacionalista Octopus*, probablemente inexistente. Otros elementos que muestran lo difícil que es por ahora acercarse a la cifra aproximada son los siguientes:

1°. Es lógico que las integrantes de los grupos más numerosos y/o que duraron más tiempo en la clandestinidad como la Liga Comunista 23 de Septiembre, el PRPM o el PROCUP-PDLP, no supieran el número aproximado de los miembros de su organización, puesto que eran organizaciones clandestinas y el número de sus integrantes varió con el tiempo y las coyunturas políticas.

2°. En el MAR, una de las organizaciones más grandes de la guerrilla, con presencia nacional y mucho tiempo en la clandestinidad, muchas/os de sus insurgentes sí tenían conocimiento del número aproximado de integrantes cuando inició su organización, y el dato fue corroborado cuando se difundió por todos los medios la detención de un primer grupo de militantes en marzo de 1971.

3°. Otras organizaciones tenían la certeza de su número de miembros porque sus grupos eran muy pequeños, como el FUZ, el CAP y Lacandones, y duraron poco tiempo en la clandestinidad.

En cuanto al porcentaje de mujeres que estuvo en cada organización, proporciono a continuación algunos porcentajes, ya que algunas hicieron alusión a la existencia también de grupos abiertos y legales de militantes en su organización. En el caso del PRPM, la entrevistada nunca menciona a su organismo como armado.

---

datos de editorial, número de edición, lugar de impresión, etcétera. Enero 1990.

<sup>50</sup> “El general de brigada Mario Arturo Acosta Chaparro, quien fue acusado de cometer más de 20 asesinatos de campesinos durante la *guerra sucia* en el estado de Oaxaca (y otros estados) durante los años 70...El “distinguido militar”, quien también purgó casi siete años de cárcel por presuntos nexos con el *cártel* de Juárez, fue absuelto en junio de 2007. Acosta Chaparro también se benefició de un proceso judicial denominado “desvanecimiento de pruebas”, que le permitió ser exonerado también de la detención ilegal, tortura y desaparición de más de 20 campesinos guerrerenses, que habrían sido tirados al mar desde helicópteros militares bajo su mando... La Secretaría de la Defensa Nacional dio un reconocimiento a sus generales: “...reconocen y estiman el mérito de este selecto grupo de generales que son fiel testimonio de una vida de patriotismo, lealtad, abnegación, dedicación y espíritu de servicio a México y sus instituciones...” (*La Jornada*, nota de la redacción, *Condecoran a Acosta Chaparro; fue acusado de asesinar a más de 20 campesinos*, México, 25 abril, 2008) El general retirado Mario Arturo Acosta Chaparro, murió tras ser acibillado el viernes 20 abril 2012 en la Ciudad de México, DF.

**Cuadro No. 1 Porcentaje aproximado de mujeres que participan en las nueve organizaciones de las 20 entrevistadas**

| <b>Nombre de la Organización</b> | <b>Porcentaje aproximado de participación femenina</b>   | <b>Nivel de certidumbre</b>  |
|----------------------------------|--|--|
| 1. FUZ                           | 65%  | <b>Certeza:</b> Por las conclusiones de las entrevistadas.   |
| 2. CAP                           | 45%  | <b>Certeza:</b> Por los testimonios de las entrevistadas.  |
| 3. Lacandones                    | 25%  | <b>Certeza:</b> Por los testimonios de las entrevistadas.  |
| 4. FLN                           | 40%  | <b>Porcentaje Aproximado:</b> Para los primeros meses de operación de esta organización, nombres incluidos en el contenido de comunicados del EZLN y datos que difunde la prensa y coinciden.  |
| 5. MAR                           | 26%  | <b>Porcentaje Aproximado en los primeros meses que operó esta organización:</b> Por señalamientos de las entrevistadas. Eran datos ya difundidos por los medios de comunicación, que coincidían con la realidad.                                 |
| 6. LC23S                         | Entre 14 y 15%   | <b>Porcentaje Aproximado:</b> Deducción hecha por Aurora Castillo. Sin embargo, la cantidad varía según las etapas de la organización. Al final de los años setenta, la mayoría de las integrantes de la Liga eran mujeres, sobre todo en el DF. |
| 7. PRPM                          | Entre 25 y 30%   | <b>Deducción lógica:</b> Por lo que señalan la entrevistada Rosalba Robles, los datos que existen en la bibliografía y los que difundió la prensa (que coinciden).   |
| 8. LCA                           | En la entrevista, Edna Ovalle, sólo menciona otra mujer. | <b>No sabe la magnitud</b> o el tamaño de su organización  |
| 9. PROCUP-PDLP                   | No sabe  | <b>No sabe la magnitud</b> o el tamaño de su organización  |

Así pues, en nuestra búsqueda del porcentaje de mujeres que participaron en las nueve organizaciones antes citadas, encontramos que:

1. Sólo en tres organismos podemos tener **la certeza** del porcentaje de mujeres que participaron: FUZ con 65%, CAP con 45% y Lacandones con 25%.
2. En otros tres casos tenemos un **porcentaje aproximado**: FLN con 40%; MAR con 26% en sus inicios; y LC23S con 14 o 15 % en sus inicios.
3. Tenemos un porcentaje por **deducción lógica**: El PRPM con 25 o 30%.
4. Por último, en dos organismos de nueve, las ex integrantes no pudieron determinar la magnitud del tamaño de su organización.

## 5.2. Incorporación de las mujeres a una organización revolucionaria armada

La incorporación de las mujeres a la guerrilla implicó un proceso sumamente complejo, ya que implicaba iniciar una vida muy distinta, con fuertes consecuencias físicas y psicológicas. Era un salto cualitativo donde todo estaba a prueba: los principios ideológicos, la vocación, las capacidades e incapacidades, la voluntad, etcétera. La decisión de cambiar su proyecto de vida requirió ante todo mucho valor y fortaleza, no sólo para dar el paso inicial, sino para desenvolverse después en el mundo de la clandestinidad. En el proceso de incorporación destaco los relatos acerca de, primero, el reclutamiento, y segundo, los primeros entrenamientos militares.

### EL RECLUTAMIENTO EN LA GUERRILLA

De acuerdo a los testimonios de estas 20 mujeres, no todas las organizaciones tenían estrategias específicas para la incorporación de nuevas/os miembros. Las organizaciones más grandes y estructuradas como el MAR, la Liga Comunista 23 de Septiembre y el PROCUP-PDLP en los ochenta, sí tenían estrategias muy claras para el reclutamiento. En los demás grupos, al parecer, funcionaba por medio del conocimiento entre los militantes integrantes de grupos legales, abiertos, y los miembros de organizaciones clandestinas que los iban incorporando poco a poco.

Una de las organizaciones más estructuradas, el MAR, reclutaba sobre todo en lugares emblemáticos, históricos, de luchas sociales de izquierda. Todos eran estudiantes jóvenes con antecedentes familiares y personales de militancia política de izquierda, a pesar de su corta edad. Hay algunos indicios de enamoramiento *de* algunas de ellas por alguno de los reclutadores, pero no queda claro si esto era una estrategia premeditada.

Otra de las organizaciones que tenían tácticas y estrategias específicas para el reclutamiento era la LC23S, en la cual brigadas específicas se encargaban de ir a escuelas y universidades buscando integrarse a grupos de jóvenes para conocerlas/os, haciéndolas/os partícipes de sesiones de lectura y estudio donde iban dando a conocer sus posiciones ideológicas.

Este método también lo usaban otras organizaciones como el PRPM o el PROCUP. El resto de las organizaciones pequeñas, el FUZ, FLN, LCA, Lacandones y CAP, como se señaló, fueron reclutando poco a poco por contacto seguro de compañeros, amigos, familiares, y conocidos.

Era tan grande el control patriarcal que se ejercía sobre las mujeres de entonces, que el MAR decidió proponerles llevar a cabo matrimonios simulados, para incorporarlas a la organización con la idea de que sus padres y ellas quedaran tranquilos.

El tema del género y la discriminación a las mujeres estaba presente tanto en el reclutamiento

como en los entrenamientos, así como en las renunciaciones que tuvieron que hacer las mujeres para incorporarse a esta lucha. Esto se vio atenuado en algunos casos por factores relacionados con su formación ideológica.

Una vez incorporadas, estas mujeres vivieron una lucha interna. Afirman haber sido felices al ser consecuentes con sus principios y vocación política, pues consideraban su actividad como un deber ético e histórico —estaban empoderadas—. Pero por otro lado, debido a su situación genérica, también se sintieron lastimadas, extrañando los afectos, aspiraciones profesionales y trabajos políticos legales que tuvieron que abandonar, y que eran parte de su identidad. Además, tenían que luchar también con las culpas que la sociedad les imponía por haber trasgredido estereotipos y roles genéricos. Esta lucha interna continuó durante todo el proceso de militancia, aunado a la lucha de ellas contra la discriminación, dentro y fuera de sus organizaciones y contra el Estado. El reclutamiento en la guerrilla era un tema popular en los relatos, “manuales”, y textos que se leían entonces.

Las fuentes de reclutamiento de los grupos revolucionarios son inagotables, comenzando por los estudiantes. Los obreros, por su lado, cuando intensifiquen las huelgas con ocupaciones de fábricas y secuestros de patrones y gerentes, serán otra gran fuente de reclutamiento para los grupos revolucionarios armados. Otro tanto pasará con los campesinos cuando comiencen a armarse a costa de los latifundistas, expropian sus armas y municiones, expropian o matan para comer el ganado de los grandes ganaderos. (Marighella, 1969: 94)

En las narraciones de las 20 entrevistadas, apreciamos que los reclutamientos de mujeres por los grupos de la guerrilla se daban en dos ámbitos: estudiantes y militantes de organizaciones sociales. La mayoría de las y los guerrilleros fueron estudiantes, por ello este reclutamiento se daba generalmente en centros de enseñanza, universidades, y normales, así como entre militantes de asociaciones que participaban en los movimientos estudiantiles, populares o de partidos políticos de izquierda. A continuación, algunos de los testimonios acerca del reclutamiento.

Martha Maldonado (del grupo fundador del MAR, donde ella era la única mujer): Ella se integró gracias a un grupo de jóvenes michoacanos que habían organizado un círculo de estudios acerca de México, en la Facultad de Economía de la Universidad Patricio Lumumba de Moscú.

Alma Gómez (MAR):

Después que terminé la Normal, un día me encontré con Herminia Gómez y José Luis Martínez. Herminia es mi prima y también estudiaba en la Normal Rural de Saucillo. José Luis era dirigente nacional de la FECSM (Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México). Entonces me plantean que están en un grupo armado y me preguntan: *¿Le entras a la guerrilla?* Inmediatamente dije que sí.

Herminia Gómez (MAR):

Por haber organizado en la Normal con otras compañeras un minuto de silencio, en protesta por el año de la matanza del 2 de octubre de 1968, al otro día me expulsaron a mí y a muchas compañeras. Yo para esas fechas ya había tenido contacto con un compañero de la Normal Rural de Ayotzinapa (Guerrero), José Luís Martínez, que me había reclutado para el MAR. Y ya se estaba preparando el último grupo que viajaría a Corea del Norte.

Minerva Armendáriz (MAR): “En tercero de secundaria logré que me aceptaran en la escuela de cuadros de la guerrilla. Los compañeros de mi hermano que sobrevivieron se estaban organizando para continuar la lucha contra los latifundistas y sus cómplices. Mientras unos trabajaban en la sierra otros lo hacían en la ciudad.”

Elda Nevárez (MAR, y miembro de la JC del PCM):

En una de las reuniones, Armando se sentó conmigo a platicar. Sentía mi corazón en la garganta y palpitaba con fuerza y me sudaban las manos, etcétera. Y cuando me expulsaron de la Normal, por mi participación política, el MAR para reclutarme me mandó a Armando, porque nos conocíamos. Me citaron una semana después y yo no la pensé mucho. Tenía 17 años y era menor de edad, entonces la mayoría se alcanzaba hasta los 21 años. Cuando regresó Armando por la respuesta, le contesté que sí estaba dispuesta a incorporarme al MAR [...]. Después un compañero mayor, como de 30 años, volvió a hablar conmigo y me explicó con más detenimiento de qué se trataba [...]. Para poder ir al entrenamiento a Corea me propusieron casarme en un matrimonio simulado con Armando Gaytán y nos casamos a principios de 1970. Todo salió muy bien, pues las familias quedaron muy satisfechas ya que eran coincidentes políticamente y pues éramos del mismo pueblo.

Esperanza Rangel (MAR):

Después de la masacre del 2 de octubre mi primo Leonardo me preguntó: *¿Quieres integrarte a la guerrilla? [...] Pero nos vamos a ir a preparar política, y militarmente.* ¡Eso era lo que yo quería! Rápido le contesté que sí. Proponían que simulara casarme para que no me buscara mi familia. Ellos ya tenían planeado que me casara con Juan Chávez. Les contesté: *No es por nada, no es por el compañero pero yo ese teatro no lo voy hacer, déjenme a mi resolver esa situación.* Y así lo hice. Cuando ya nos fuimos, iba muy triste, porque dejaba mi carrera profesional y a mi familia, además de que estaba enferma. Entonces los compañeros me pusieron de compañero de viaje a Juan Chávez, para que me distrajera, y éste se transformó en el hombre más simpático del mundo por lo que todo el tiempo me hizo reír. Sé que fue a propósito para alegrarme.

Martha Elba Cisneros (MAR):

De adolescente participaba activamente en las pláticas y discusiones políticas de mi papá con nuestros parientes y amigos de la universidad. Tal vez por esa razón llegó un momento en que uno de mis parientes universitarios, al ver mi entusiasmo y compromiso con los movimientos políticos de entonces, me planteó que si quería integrarme a un grupo guerrillero. Inmediatamente le dije que sí. Yo tenía 16 años. Entonces decidí integrarme al MAR. No sabíamos ni cómo nos íbamos a integrar, ni qué iba a hacer yo, ni nada. Pero la verdad, yo siempre planteé que quería dejar tranquilos a mis padres, sabía que si yo me desaparecía ellos me iban a buscar hasta encontrarme. Entonces la organización me propuso que me casara, porque ya casados no había problemas de que me fuera con mi esposo. Apenas estaba terminando la secundaria. Les comuniqué a mis padres que me iba a casar. Y así lo hice, me casé con un compañero.

Marisol Orozco (MAR):

Poco a poco los estudiantes nos íbamos radicalizando. Como Tanilo y Armando, ellos observaban a todos los compañeros de la Normal, y ya tenían localizados a los estudiantes que éramos más radicales, a los que sí queríamos algo mejor para nuestro país. Así, unos compañeros al verme tan radical me preguntaron: *¿Quieres ir a prepararte para entrar a la guerrilla?* Por otro lado también mandaron a otro compañero para que se hiciera pasar por mi novio y me robara. Él quiso ser mi novio pero a mí no me gustan los güeros. ¡Ese compañero sí que era enamorado! Entonces mi mamá, como sabía que el muchacho era de Guerrero, pensaba que como allá había más matones que aquí, ya me habían matado...

Las entrevistas a las ex insurgentes del MAR revelan que todas ellas procedían geográficamente de lugares históricos, emblemáticos para la militancia de izquierda. Cinco eran de Chihuahua y, de alguna forma, en su niñez o adolescencia, atestiguaron o supieron de la preparación para el asalto al Cuartel de Madera.<sup>51</sup> Algunas porque sus familiares participaron, otras porque vivían en la región y por ello se enteraron de lo que sucedió. Alma Gómez, Herminia Gómez y Laura Gaytán supieron de la preparación. Lo mismo Minerva Armendáriz, porque su hermano participó en el siguiente grupo, que intentó continuar el proyecto. Elda Nevárez vivía en la región y recuerda los acontecimientos.

Las tres entrevistadas del MAR originarias de Michoacán formaban parte de familias que tuvieron que ver directa o indirectamente con el movimiento cardenista de los años treinta: Esperanza Rangel, Marisol Orozco y Martha Elba Cisneros.

De las nueve entrevistadas del MAR, tres tenían 16 o 17 años al incorporarse: Minerva Armendáriz, Marisol Orozco, y Martha Elba Cisneros. La mayoría eran muy jóvenes. Recordemos que, de acuerdo a los testimonios, cada una, a pesar de su juventud, ya tenía experiencia en la militancia, de manera que no se puede suponer que hayan sido forzadas o engañadas. Su decisión fue parte de un proceso histórico en el que ellas se involucraron como consecuencia de su práctica política y las condiciones propicias para ello. Laura Gaytán señala que desde niña-adolescente participaba en pequeñas tareas puesto que dos de sus hermanos mayores ya militaban en el MAR. Elda Nevárez tenía 17 años cuando ingresó a la organización. El resto de las entrevistadas (cuatro) no rebasaban los 24 años cuando se incorporaron.

Las militantes del MAR fueron seleccionadas, entre otros factores, por sus antecedentes políticos familiares y su preparación académica. Eran numerosas las estudiantes de las Normales Rurales: cuatro de las nueve entrevistadas eran estudiantes de esas instituciones.<sup>52</sup> Alma Gómez recién había terminado

---

<sup>51</sup> Ver en este trabajo el capítulo 1, apartado 1.4.: "Algunos datos destacados de la guerrilla en el México de los años setenta".

<sup>52</sup> Las Normales Rurales de entonces funcionaban aún en internados donde mayoritariamente estudiaban hijos de campesinos pobres. Estas escuelas fueron fundadas durante la presidencia de Lázaro Cárdenas, inspiradas en el modelo de educación socialista. Alma Gómez comentó que, al leer el libro del pedagogo ruso Antón S. Makárenco: "me daba cuenta que mi escuela era la cristalización de ese proyecto". Herminia y Alma hicieron mucho énfasis en que en estas

su carrera de maestra rural. Dos otras estaban por terminar sus carreras universitarias, una de economía y otra de derecho: Martha Maldonado y Esperanza Rangel, respectivamente. Dos eran estudiantes de Preparatoria: Laura Gaytán, y Minerva Armendáriz. Ninguna tenía hijos.

En el caso del MAR, al parecer un grupo o una persona en específico se encargaba del reclutamiento de las mujeres, pues de las nueve entrevistadas del MAR, cuatro de ellas fueron reclutadas por el mismo compañero (José Luís Martínez): Alma Gómez, Herminia Gómez, Minerva Armendáriz y Marisol Orozco. Esta última fue reclutada en la Normal Rural de Michoacán, las tres anteriores en Chihuahua. Laura Gaytán (viuda de ese compañero) señaló en su testimonio que estando secuestrada (desaparecida) en el Campo Militar No.1, habló con la actual desaparecida Ana María Parra, quien también fue reclutada por él.

Aurora Castillo (LC23S):

[Antes de ingresar a la Liga] nuestro grupo de estudio sobre marxismo estaba conformado sólo por mujeres, y poco a poco se fue ampliando con hombres. Nos reuníamos en la biblioteca de la Normal para Maestros —pues había cubículos—, y ahí empezamos a organizar nuestro estudio más a fondo. Invitábamos a otros compañeros que sabíamos más preparados y estudiosos para que enriquecieran nuestras discusiones. Así fue como, poco a poco, sin que nosotros supiéramos cómo, se empezaron a integrar compañeros miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Desde luego que ellos no nos decían que eran de la Liga, nada más nos llevaban libros y materiales como cualquiera del grupo. Yo creo que desde entonces ya estaban viendo cómo los recibíamos. Nos daban copias o partes del periódico *Madera*, sin identificación de la organización. Empezamos a discutir esos documentos, después cuando ya nos tuvieron confianza nos llevaron todo el periódico *Madera*. Y poco a poco ya viendo qué terreno pisaban, nos empezaron a plantear el tema de las armas y cómo manejarlas, para ver qué opinión teníamos de ellas, etcétera. También empezaron a enseñarnos en qué consistía la represión del Estado, y así se dieron cuenta en qué estábamos de acuerdo y en qué no. Cuando la mayoría concluyó que era necesario organizarnos de otra forma, ellos se fijaron en quiénes estábamos dispuestos. De esa forma ya supieron quiénes éramos las y los posibles candidatos para ingresar a su organización.

Rosalba Robles (PRPM): “China en mi vida. Pasa el 68 y como resultado de él, somos buscados por personas que en ese entonces distribuían las publicaciones chinas aquí en México, y empezamos a conocer la experiencia de esa revolución y del maoísmo. Ellos nos ven como posibles candidatos para ser formados en China y partimos para allá poco menos de un año.”

Ana María Vera (PROCUP): Entre los muchos ámbitos en los que militó antes de irse a la guerrilla, participó en el movimiento estudiantil de la Facultad de Psicología de la UNAM y posteriormente en el sindicato del Instituto Nacional para la Educación de Adultos: "Entre las diversas opciones de izquierda

---

escuelas se capacitaba a las/os maestros rurales para que fueran un factor de cambio y servicio en beneficio de las comunidades; por eso, no sólo se les formaba para la enseñanza, sino en el conocimiento de todos los quehaceres que tenían que ver con el campo, además de impartir asesoría legal, e incluso brindar apoyo a las mujeres, los niños y los más desprotegidos.

que había en la época estaba el Procup, y éste me convenció”.<sup>53</sup>

Como ya señalamos, otras organizaciones fueron reclutando poco a poco a sus militantes por contactos seguros de amigos, familiares y conocidos: FUZ, FLN, LCA, Lacandones y CAP. Aparentemente el FUZ tenía pocos miembros, así que la mayoría se conocían por haber participado en un círculo de estudios de marxismo, dentro de la Liga Comunista Espartaco.

Gloria Benavides (FLN):

Yo ingresé a la Universidad de Nuevo León. Ahí había conocido a algunos integrantes de las Fuerzas de Liberación Nacional, en el movimiento estudiantil. Estando en la Facultad de Medicina empecé a colaborar con ellos en pequeñas tareas, y no conocía a nadie más que a la persona que me había conectado. Conocí sus planteamientos políticos y me fui comprometiendo cada vez más. En un momento dado me di cuenta que no tenía yo *coartada* para no participar más. A mí me gustaba lo que hacía, pues tenía la ilusión de acabar la carrera, y no sabía si eso era lo que yo quería hacer, en lo personal; pero no sentía que el país o el mundo necesitaran de mí. En un determinado momento yo sentí que lo que el país necesitaba era que nos rebeláramos, era que peleáramos por cambiar el gobierno, pensaba que no había de otra.<sup>54</sup>

Edna Ovalle (LCA):

Poco a poco me empecé a vincular con otros compañeros de la universidad, primero de pláticas, de intercambiar opiniones, de hacer lecturas, como el Che Guevara, Lenin y otras cosas que ya había leído. Y luego me empezaron a poner pequeñas tareas; en esto nos llevamos meses. Esta organización en ese entonces no tenía nombre, pero yo no lo sabía. La persona que me contactó es una persona que yo estimo mucho, era casi mi hermano.

Yolanda Casas (Lacandones):

Me invitaron varias veces a participar en una organización que sabía yo se reunían; pero no quería participar y me vuelven a insistir, me dicen que ahora iban a ser clandestinos por que se iban a organizar en comandos. Como yo había militado en la lucha legal de organizaciones de izquierda, sabía que éstas estaban en contra de esto, pero ya para entonces pensaba sinceramente que la situación del país no tenía remedio. Ahora veo que también esto era un callejón sin salida.

María de Jesús Méndez (CAP): “El CAP, lo fundamos primero con miembros de la Facultad de Derecho de la UNAM. Después, poco a poco, fuimos convocando a los novios, esposas y amigos de confianza. Un poco antes de nuestra detención, comisionamos a dos compañeros para que se encargaran de reclutar nuevos miembros y hacer contacto con otras organizaciones.”

En las conclusiones generales de este capítulo agregaremos otros elementos, porque inevitablemente los temas se traslapan: en los testimonios acerca de cómo se realizaba el reclutamiento está implícito

---

<sup>53</sup> Petrich Blanche, *La Jornada*, “El canibalismo de la izquierda hizo crecer la leyenda negra del Procup”, México DF, 7 septiembre 1997.

<sup>54</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión); “Entrevista a Gloria Benavides”, Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN, (Trascipción de la grabación en Videocasete de MJM.), México, DF, 1999.

mucho de lo que las militantes tuvieron que dejar atrás para incorporarse en una organización.

### **5.3. Los primeros entrenamientos militares**

De acuerdo a los testimonios, no todos los grupos insurgentes de los años setenta realizaban entrenamiento militar sistemático. Por los datos recopilados en las 20 entrevistas, encontramos que al parecer sólo dos organizaciones realizaron a conciencia y sistemáticamente esta tarea: El MAR, y el PRPM. También se puede inferir que la Liga Comunista 23 de Septiembre lo hizo en algunos momentos y con algunos de sus integrantes. Aurora Castillo señala que tuvo entrenamiento y reacondicionamiento militar constante. El resto de los relatos parecen reflejar que los integrantes de las otras organizaciones tuvieron entrenamiento esporádico, pero no sistemático.

#### **EL MAR**

El MAR mandó a 53 miembros del grupo a entrenarse militar y políticamente a la República Democrática Popular de Corea, entre ellos a siete mujeres, por un periodo de entre seis meses y un año. De las nueve mujeres del MAR entrevistadas para este trabajo, seis recibieron entrenamiento en Corea: Martha Maldonado, Herminia Gómez, Esperanza Rangel, Martha Elba Cisneros, Marisol Orozco y Elda Nevárez. Otras recibieron este entrenamiento en México, como Minerva Armendáriz y Alma Gómez. Laura Gaytán no lo menciona.

Los jóvenes del MAR se instruyeron en una base militar ubicada a unos cuarenta kilómetros de Pyong-Yang, la capital de Corea del Norte. Todos los entrenadores fueron oficiales del ejército norcoreano: Ling, experto en demoliciones, radiotelegrafía y política; Munde, tácticas de guerrillas; Changs, artes marciales; y Kuog, uso de armas, prácticas de tiro y métodos para inutilizar tanques y vehículos blindados. Siempre contaron con intérpretes y recibieron clases de estrategia militar, guerrilla y teoría marxista-leninista. (Sierra, 2006: 384-385)

Respecto al entrenamiento, en lo que todas coinciden es en su agradecimiento con el pueblo de Corea de Norte por la excelencia de los cursos recibidos, tanto de teoría como de práctica; así como por el buen trato que se les dio durante los cursos. Testimonios sobre el entrenamiento en Corea del Norte:

#### **Martha Maldonado (MAR):**

El entrenamiento fue muy intenso, en pleno invierno, sobre la nieve. Nosotros ya estábamos acostumbrados a eso. Habíamos vivido años en Moscú, conocíamos la vida en invierno. Con la excepción de tres gentes nuevas, ¡pobres!

La convivencia durante el entrenamiento, se dio con broncas internas muy, muy fuertes, por que empezaron a aflorar realmente los problemas de la organización en Corea, fue ahí donde me di cuenta que se hicieron patentes.

Una parte de los compañeros era muy cerrada, muy dogmática. También influyó —creo yo— desde luego el encierro de tantos meses, eso hizo mucha crisis, ahí sí no nos dimos cuenta. Ahora lo veo, en ese momento no. Estábamos muy inmaduros para tolerar [...]. Si hubiera habido gente madura, adulta, hubiéramos podido resolverlo. Quizás nos hubieran orientado, pero no hubo. Los coreanos no se metían en nuestra organización interna, nos daban asesoramiento ideológico-militar, pero en lo interno no se podían meter y dejaron en nuestras manos aquello [...].

Esos sí fueron días pesados, de posiciones muy encontradas, de muchas mofas, de una relación fea entre nosotros, de resentimientos, corajes, celos, envidias, y todo eso afluía ahí, a pesar de que había tanta actividad. Teníamos muchas fuerzas, estábamos jóvenes, al grado de estar muertos de cansancio por los duros entrenamientos y todavía tener energías para el resentimiento.

Herminia Gómez (MAR):

Nosotros salimos en enero de 1970 y allá recibí preparación militar y política. Recuerdo mucho el análisis de la situación de América Latina que era muy certero. En el aspecto militar, nos enseñaron cómo tener condición física, manejo de armas, explosivos, ejercicio del tiro al blanco, etc. Según esto, cuando regresáramos de Corea íbamos a iniciar inmediatamente un grupo armado en la sierra. Llegamos a México y empezó a pasar el tiempo y no hacíamos nada, porque el grupo no tenía suficiente financiamiento.

Elda Nevárez (MAR):

Los coreanos eran muy comprensivos de nuestras limitaciones físicas e ideológicas. Por ejemplo, había muchas mujeres que podían caminar mucho más que los compañeros, porque uno padecía asma, otro tenía pie plano, otro padecía de la presión, etcétera. El entrenamiento político incluía pasarnos obviamente toda su experiencia política de cómo se organizaron, porque Corea primero se liberó de Japón y después tuvieron que decidir qué tipo de revolución se plantearían en el proceso. Luego vino la invasión norteamericana y otra vez se avocaron a la defensa, pero en esa defensa también tenían el planteamiento de la revolución democrática popular. Al transmitirnos su experiencia siempre fueron muy insistentes en que esa era su experiencia, que nosotros teníamos que ajustarla y aplicarla a nuestras propias condiciones [...]. Entonces el entrenamiento fue político-militar. Lo militar obviamente incluía el manejo de armas [...], y algunas cuestiones elementales de táctica militar.

El maestro de karate te enseñaba reglas éticas y cómo no matar: [...], *pégale acá, para que sólo lo desmayes*. O sea, te está diciendo que es un arma que también tienes que saber utilizar. Y luego te contaba anécdotas: de cómo algunos de los más famosos karatekas coreanos llegaron a enfrentarse con 10 o 15 norteamericanos y salían ilesos prácticamente; y el traductor por su cuenta agregaba: *tu maestro de karate fue uno de ellos*, es decir que nuestro maestro era un héroe de guerra. Al final te enterabas que, por ejemplo, el compañero que nos daba lecciones de política era general del ejército coreano, de los más condecorados, y se sentaba y comía con nosotros. Ellos nunca portaron esas condecoraciones delante de nosotros. Convivían y festejaban al igual que nosotros. En la cena el traductor nos comunicaba los elogios a cada uno, a veces no sabías si reír o llorar.

Marisol Orozco (MAR):

En el entrenamiento nos daban horas de práctica y de teoría. A mí me gustó mucho la teoría, porque logré entender los principios fundamentales del marxismo, además de que aprendí economía y política, y con ello pensaba que ya entendía todo. Yo estaba feliz, me dio gusto porque se me abrió el cerebro. Yo recuerdo que había compañeros que no lograban entender, podían estar horas ahí escuchando al maestro de ciencia política, pero no lo podían entender, a la mejor lo entendieron acá.

Esperanza Rangel (MAR):

No me canso de agradecerles por todo lo que nos enseñaron: el entrenamiento militar, el político, los

valores éticos que debe tener un guerrillero y las medidas de seguridad que posteriormente algunos violaron. No nos preparáramos como decía la propaganda oficial para ser asesinos o asaltabancos, sino para servir al pueblo.

Yo fui mejor en todos los sentidos, porque me enteré de cómo tenía que luchar. Qué tendría que tener un proyecto político, una organización: basarnos siempre en las masas, hacer lo que la mayoría del pueblo quisiera, que no deberíamos estar aislados. Y toda una serie de cosas que deberíamos hacer. Claro que nosotros, te repito, la regamos después.

Martha Elba Cisneros (MAR):

Ese año del entrenamiento me sentía muy contenta, porque para mí era una experiencia de 360 grados de lo que era mi vida. Entonces me sentía con una gran vitalidad. Yo tenía una serie de ilusiones acerca de la revolución, correctas e incorrectas, pero estaba consciente de lo que tenía que dar, de que teníamos que dar muchas cosas, entre ellas la vida [...]. Yo era muy feliz al estar aprendiendo cosas, sobre todo para la finalidad que buscábamos: la transformación de la situación de injusticia en la que vivía nuestro país.

Termino con una de las inquietudes de Marisol Orozco, relacionada con esos primeros entrenamientos militares realizados en el extranjero: “No todos los que fueron debieron haber ido. Era preferible que fuéramos menos pero de mayor calidad, pues no todos aprovecharon esos valiosos conocimientos.”

#### ENTRENAMIENTO EN MÉXICO A LAS Y LOS QUE NO FUERON A COREA

Alma Gómez Caballero (MAR):

Julio y agosto de 1970 estuve en esa escuela. Todavía yo no sabía nada de Corea, pero recuerdo cosas medio raras, todos dejábamos los zapatos afuera y entrábamos en calcetines a la casa. Yo comentaba: ahora andamos *muy chinos*. Cuando se hacían planes de lo que íbamos a comer en la sierra, ellos insistían mucho en que comiéramos arroz, el argumento era que ocupaba poco espacio y que una vez cocido rendía mucho, y yo siempre diciendo: *andamos muy chinos, muy orientales*. Ahí tuvimos entrenamiento militar y político, estudiamos la línea política de la organización, táctica y estrategia —las clases de explosivos eran de pura teoría—, limpiar armas... También teníamos entrenamiento físico, aprendimos defensa personal y salíamos a caminar.

#### CÓMO FUNCIONABA UNA CASA DE ENTRENAMIENTO AQUÍ EN MÉXICO

Elda Nevárez (MAR):

El horario era más o menos éste: levantarse a las siete de la mañana aproximadamente, hacer una hora de ejercicio y almorzar. Después del almuerzo veíamos las materias teóricas, línea política de la organización, economía política, filosofía, y trasmitíamos la experiencia de Corea.

Los domingos descansábamos, nada más hacíamos la práctica de defensa personal que se concretaba a ejercicios, muy leves, una gimnasia y ya. El día lo dedicábamos a la lectura, a juegos recreativos y cosas así.

En el aspecto militar se impartían clases de karate y defensa personal en general, manejo de armas, tiro al blanco —que generalmente practicábamos con pistolitas de esas de balincitos: no se podía dentro de la casa más de eso. Y luego ya al finalizar el curso, nos íbamos a algunas prácticas de campo, donde ya se hacían prácticas de tiro y caminatas.

Quien fungía o hacía las veces de contacto externo, salía aparentemente a trabajar todos los días. Este grupo de educación se encargaba del entrenamiento de los compañeros que se iban incorporando. Después este grupo de educación se amplió y formamos dos grupos.

Cuando hubo una situación de mucho descontento en el país, a pesar de la represión la gente

reaccionaba, aunque había mucho miedo los grupos de educación crecieron considerablemente. Existían también grupos que no se incorporaban a la clandestinidad, sino que se quedaban en su propio lugar de origen. A nuestra escuela generalmente llegaban hombres jóvenes. Sólo recuerdo a dos mujeres y a tres personas maduras de 35, 40 años.<sup>55</sup>

#### EL PRPM: A CHINA

El PRPM envió a sus cuadros a capacitarse a la República Popular de China, a tomar “Cursos de dirigentes”, que consistían en intensa preparación ideológica y adiestramiento militar: recibieron muchos cursos de historia china, de filosofía, y de historia mundial, entre otros.

#### Rosalba Robles (PRPM):

Muchos de los maestros habían participado en la revolución y le ponían a todo un toque de estoicismo, de incorruptibilidad y de entrega que, por supuesto nos transmitieron [...]. Nos enseñaron diversos tipos de formación, para una emboscada y la práctica de asalto nocturno en algún lugar [...], lanzamiento de granadas y elaboración de explosivos. Había prácticas de tiro, y lo que recuerdo mucho, siempre combinado todo con la parte ideológica para fortalecerse así al extremo, antes del enfrentamiento, en la brega de caminar, de recorrer, de subir y de fregarte en el monte, de pasar hambres, de mal dormir; era algo así como templar el acero. (Condés, 2009: 124-125)

En el grupo fue un personaje entrañable: el Güero Medrano, que describe Poniatowska en un texto sobre las organizaciones del movimiento popular que demandaban vivienda digna, en la década de 1970:

*Yo estuve en China hace cuatro años, durante seis meses, lo suficiente para darme cuenta qué bonito se les da el arroz [...]. Lo suficiente también para recibir un curso de dirigente [...].* Había estado en Shangai, Nankín, Pekín, Mausán, Yenán, las montañas de Chan Kian; asistió una vez a un banquete en el Palacio del Pueblo ofrecido por Chou En-Lai, a las delegaciones extranjeras y pudo darle la mano al primer ministro del Consejo de Estado. Desde el 9 de julio de 1969 hasta el día último de diciembre en que regresó había sido otro hombre, porque China era otro mundo. Le había costado mucho trabajo devolverse a la realidad de Cuernavaca [...].<sup>56</sup>

#### ENTRENAMIENTOS DE LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE

Aurora Castillo nos relató que en el proceso para incorporarse a la clandestinidad, el grupo la invitó a una excursión para recibir seguramente su primer entrenamiento físico y medir la resistencia de los posibles candidatos. Después, cuando ya era miembro del grupo, aproximadamente en 1974, a ella y sus compañeros, señala, “nos ponían pruebas y nos preparaban en seminarios teóricos y en lo militar teníamos constantemente reacondicionamiento militar”. En términos parecidos se expresa Ana María Vera: (PROCUP-PDLP):

---

<sup>55</sup> Ovalle Edna, entrevista inédita a Elda Nevárez ex insurgente del MAR, transcripción: Edith López Ovalle, México, DF. Abril-julio, 2007.

<sup>56</sup> Poniatowska, Elena. *Fuerte es el silencio*. Crónicas. Ediciones ERA. 14ª reimpresión. 2001. México DF. pp. 251-252 y 256.

No eran entrenamientos sencillos, pero también uno hacía el esfuerzo por estar en la mejor condición física posible y con un nivel de preparación política más o menos solvente, para poder dar respuesta a algunos problemas dentro de sectores populares o dentro de algunas actividades militares. Yo realmente no participé en grandes acciones, pero el sólo hecho de incorporarte a una acción de propaganda armada ya requiere de cierta planificación, cierta preparación y definición de mecanismos que garanticen la no detención de las y los compañeros, y de una misma, por supuesto.

## OTROS GRUPOS

Entre los grupos que suponemos no entrenaban de manera sistemáticamente a sus miembros (por lo menos a las que entrevistamos) podemos mencionar varios: las FLN (Fuerzas de Liberación Nacional), LCA (Liga de Comunistas Armados), FUZ (Frente Urbano Zapatista), CAP (Comandos Armados del Pueblo).

Gloria Benavides (FLN) señaló que, dentro del grupo, Elisa Irina Sáez batalló mucho para que la admitieran en el grupo militar que estaba en Chiapas, lo que implica que seguramente esos miembros de las FLN sí recibían entrenamiento militar. Gloria permaneció dentro de la casa de seguridad desde que se incorporó de tiempo completo a su organización, hasta que el ejército tomó la casa:

No había terminado el segundo año de medicina, pero en la pequeña finca a la que llamábamos *Casa Grande* me tocó cuidar conejos y sembrar la tierra. Otros compañeros habían llegado un poco antes que yo y realizaban tareas parecidas: mecánica, fotografía, curtiduría. Muy tarde ya, las últimas noches, comenzamos a estudiar un poco de balística y conocimiento del armamento; porque lo pedimos. Pensábamos formarnos como militares para cuando hiciera falta; la formación política comenzaba con la idea de la disciplina por conciencia, antes de que llegáramos a la casa.<sup>57§</sup>

Las FLN son el antecedente inmediato de EZLN. Gloria Benavides, conocida como Elisa Benavides, ha sido señalada como una de las fundadoras del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, de manera que la historia de este organismo continúa viva.

Edna Ovalle (LCA) no nos habló de un entrenamiento militar previo o sistemático durante su participación, sólo señaló: “por supuesto que teníamos prácticas militares de tiro, caminatas, muy seguido me tocaba la limpieza de armas, etcétera.”

Francisca Victoria Calvo Zapata (FUZ) habló de este aspecto de su militancia en una larga entrevista:

[...] Después de unas cuantas subidas al Ajusco —caminar y correr, caminar y correr, correr y caminar, subir, subir, subir, subir, subir corriendo— entonces allá arriba, tirarle a cualquier cosa, a unas botellas o algo así para luego bajar hechos la mocha porque pues nos daba miedo que nos fueran a oír. Por eso nos fuimos a Chiapas, pero sin la menor precaución, con las manos vacías de medicamentos, y entonces sí, nuestro entrenamiento fue un poquito más acabado y allí sí disparamos en la jungla con metralleta. Eso sí, nunca supe exactamente cómo se conseguían las armas, pero en esa época era fácil porque había mercado

---

<sup>57</sup> Benavides Gloria-Elisa, “La época”, sin fecha [www.comiteeureka.org.mx](http://www.comiteeureka.org.mx) (En marzo de 2010 quise acceder de nuevo a la página, pero estaba en reconstrucción). El 30 de mayo 2011 ya se puede consultar, pero en la reestructuración borraron muchos datos, entre ellos este valioso texto.

negro.<sup>58</sup>

Lourdes Quiñones (FUZ, después Lacandonos): “Fue todo un proceso, porque entrenábamos preparándonos para eso. Hasta el momento en que nos informaron que ya íbamos a entrar en acción. Fue cuando dejamos a los hijos. Entonces la decisión estaba tomada y había que ser consecuente; no me hice más reflexiones. *¡No queda de otra, este es el camino, es el único camino!*, eso pensaba en ese entonces.”

CAP: Se señala que sólo fueron a Veracruz una ocasión por varios días, a practicar el tiro al blanco y un poco de caminatas esporádicas.

Lacandonos: Durante el relato de Yolanda Casas y Lourdes Quiñones, del grupo Lacandonos, no se aprecian datos sobre entrenamiento militar previo. Sin embargo, se ha divulgado que, para ingresar a esa organización, se realizaban pruebas de conocimientos teóricos y prácticas militares, y también para ascender en la estructura interna. Carlos Salcedo señala:

Los Lacandonos fueron famosos entre las organizaciones y grupos armados por dos razones: su eficacia en las expropiaciones, asaltos armados para acumular recursos económicos, armas y equipo, etcétera [...] y esto se debía principalmente a su minuciosa capacitación y preparación político-militar. La otra era su apego estricto a normas teórico-ideológicas rigurosas [...]. Menos conocido fue que esta organización tenía una alta valoración del trabajo de masas tanto estudiantil como obrero [...] y que sólo una pequeña parte de ellos accedía a la capacitación militar y a la preparación de ese tipo de actos. Para llegar a ese nivel debían ser seleccionados, por votación secreta.<sup>59</sup>

#### 5.4. Capacitación ideológica

Como ya se señaló, todas estas mujeres tenían una ideología de izquierda desde antes de su ingreso a las organizaciones armadas de las que formaron parte: todas tuvieron acceso a materiales de estudio de teoría marxista, libros de autores clásicos, manuales de historia, economía, filosofía y diversas publicaciones editadas en los países socialistas. En ese tiempo algunos eran considerados materiales ilegales, y por ello en algunos momentos relativamente difíciles de conseguir fuera del ámbito académico o de la influencia del PCM. Algunas de las entrevistadas refirieron que ellas mismas los consiguieron, o que se los proporcionaron sus hermanas, hermanos, compañeros, amigos y miembros del PCM o los Espartaquistas.

---

<sup>58</sup> Poniatowska, Elena. *Fuerte es el silencio*. Crónicas. Ediciones ERA. Tercera edición. 1981. México DF. pp. 152-161.

<sup>59</sup> Salcedo Carlos García, Documento de recuerdos de los compañeros de Olivia Ledesma, sin título, inédito, México, DF, 16 de abril 2004.

Ya dentro de las organizaciones revolucionarias armadas, existía la disciplina del estudio, y se reforzaba esa ideología. En el caso del MAR, además, se tenían escuelas específicas para ese fin. Respecto a La Liga Comunista 23 de Septiembre, por sus documentos y testimonios, sabemos que organizaban encuentros, seminarios o discusiones sobre estos temas, además de la lectura de su periódico *Madera*, que era obligatorio leer y discutir dentro de las brigadas.

De los testimonios también podemos deducir que en el resto de las organizaciones existía el hábito sistemático del estudio del marxismo. Lo mismo podemos constatar dentro de la cárcel, pues ahí se organizaron círculos de lectura y estudio de textos marxistas claves, como las *Obras Escogidas de Marx y Engels*, y *El Capital*. De Lenin, se repasaban textos como el *¿Qué hacer?*, *El izquierdismo enfermedad del comunismo*, *El Estado y la revolución*, etcétera, así como otros materiales de autores reconocidos.

Dentro de las organizaciones revolucionarias armadas tenían horas dedicadas a seminarios de estudio sobre el marxismo, y análisis constantes de la realidad nacional. En el caso de las organizaciones más estructuradas como el MAR, y la LC23S, tenían lugares específicos para llevar a cabo los cursos de preparación y actualización. Estos hábitos de estudio continuaron dentro de las cárceles cuando las y los miembros de estos organismos revolucionarios fueron presas/os políticos.

Hace 40 años se leía en la literatura socialista en boga entre la izquierda de nuestro país materiales que animaban a la participación de las mujeres en política. Una de las autoras que se leía mucho era Clara Zetkin (1925): “Replicó Lenin (...), todos estos razonamientos se vienen abajo ante una necesidad inexorable: sin millones de mujeres no podemos realizar la dictadura del proletariado, sin ellas no podemos llevar a cabo la edificación comunista, debemos encontrar el camino que nos conduzca hasta ellas, debemos estudiar mucho, probar muchos métodos para encontrarlo.” (Zetkin, 1925:122-123)

## 5.5. La clandestinidad

Como vimos antes, ingresar a la clandestinidad de un grupo armado insurgente implicaba renunciar a la familia, hijos, afectos, aspiraciones personales. La vida en la clandestinidad, implicaba, además de recibir entrenamiento militar y capacitación ideológica, guardar normas elementales, llamadas “medidas de seguridad”, para preservar la vida propia y de sus compañeros de organización, contra la represión del Estado.<sup>60</sup> Dichas medidas de seguridad consistían sobre todo en el cambio de identidad,

---

<sup>60</sup> Al respecto era muy leído el libro de Víctor Serge (1925): *Lo que todo revolucionario debe saber sobre la represión*, Serie Popular ERA, Ediciones ERA, México, 1973.

de nombre, y en el uso de un seudónimo. Muchas veces se aparentaba otra ocupación. Generalmente se recurría al cambio de apariencia, o al disfraz, sobre todo en el momento de las acciones. Se portaban armas. La discreción y vigilancia eran permanentes en las casas de seguridad, así como en el exterior.

Al principio la Liga (LC23S) no contó con reglamento interior de las casas de seguridad. Sin embargo, había reglas no escritas: mujeres y hombres eran responsables de las tareas domésticas; ni drogas, ni alcohol; no provocar escándalos que llamaran la atención del vecindario; estudiar con rigurosa disciplina los clásicos marxistas y los documentos de la 23; no poner en peligro la organización por una relación personal, y no seducir a alguna mujer que tuviera a su compañero preso o en comisión foránea. (Castellanos, 2007: 210)

Algunos testimonios acerca de la vida en clandestinidad:

Martha Maldonado (MAR):

Yo andaba con mucho cuidado porque había vivido en Guadalajara, en el Barrio de San Andrés [barrio clave, donde surge el FER], porque ahí mi papá tenía una granja. Cuando vivíamos en Michoacán nos íbamos a Guadalajara de vacaciones, estaba cerca de San Pedro Tlaquepaque, esa era la zona. Entonces ahí también había que cuidarse mucho, porque te podían conocer en cualquier momento. Así estuvo la historia, todos andábamos bien camuflados, yo casi siempre anduve disfrazada de embarazada, de peluca rubia, lentes, y con un estómago grande y pues claro, armada.

Paquita Calvo (FUZ): "El primer golpe fue el asalto a una sucursal del Banco Nacional de México...

Las mujeres se disfrazaron con pelucas, maxifaldas y mucho maquillaje —nos veíamos espantosas— y los hombres con máscaras y pasamontañas. Llegaron, y zas..."<sup>61</sup>

Era una preocupación permanente no dejar pruebas, huellas, tomar precauciones para no ser seguidos, no portar datos o pistas. Se procuraba no concurrir a lugares donde pudieran reconocer, ni hacer contacto con familiares o amigos. Antes de realizar cualquier acción, de ser posible, se ensayaba e inspeccionaba el lugar para conocerlo exhaustivamente, y conocer las posibles salidas de emergencia. En caso de ser detenidos, se recomendaba dejar pasar unas horas antes de proporcionar datos a la policía, aguantar las torturas, para dar tiempo a que los miembros de la casa de seguridad, al constatar la desaparición del detenido, pudieran huir del lugar sin dejar pistas, etcétera.

La clandestinidad implicaba respeto a las medidas de seguridad, el cumplimiento de las tareas revolucionarias en medio de una situación de guerra, la lucha ideológica interna en cada una de las organizaciones, la lucha propia, con las contradicciones de cada uno de las/os integrantes, la preparación militar y el estudio constante, desde luego todo esto en medio de una precariedad y austeridad económicas entendibles.

Macrina Cárdenas (CAP):

---

<sup>61</sup> Leñero Vicente, "Entrevista a Paquita Calvo, secuestradora de Hirschfeld. La Guerrilla fue un error", revista *Proceso*. No. 17, México, DF, 26 febrero 1977.

La vida en la clandestinidad no tiene nada de romántica, es una vida muy difícil. Una vez que uno se integra, se rompe con el pasado, y el futuro para el militante no existe; éste sólo tiene sentido en el logro de los objetivos colectivos. Nunca se sabe qué va suceder después, sólo se vive con la certeza de que cualquier cosa que pase vale la pena si se contribuye a lograr el objetivo final, que es la transformación de la sociedad. (Cárdenas, 2006: 614)

Gloria Benavides (FLN):

La militancia es una joda. Uno lo empieza a sentir casi desde el principio, no es algo que sea agradable ni mucho menos. Y bueno, a veces tiene satisfacciones, hay cosas que te gustan, y conoces gente muy interesante con la que llegas a tener un afecto muy profundo; pero a la mejor hubiera conocido gente interesante en otro lugar [...]. Era un imperativo muy fuerte. Yo no esperaba nada en lo personal de la militancia y la organización. En un momento dado me proponen que me integre de tiempo completo. Esto implicaba dejar de estudiar. Cuando uno sólo colabora, tiene una parte de su vida con cierto poder de decisión y control, pero cuando das el paso a tiempo completo, no es tan así. La parte de ti donde tú decides se reduce bastante. Yo intuía eso desde el principio: no es lo mismo tener tu casa, cumplir una tarea y entregar un resultado, que estar todo el tiempo [...], implicaba que iba a vivir donde hiciera falta, que iba hacer lo que hiciera falta. No tenía mucho que ver mi proyecto personal.<sup>62</sup>

[La clandestinidad], como en cualquier época, implicaba una joda, pero también un imperativo moral [...]. Una gran incertidumbre respecto de la suerte personal de cada uno, pero una gran confianza en el futuro. Una serie de tareas menudas y poco glamorosas, aburridas y desagradables. El claudestinidad, la ruptura con el núcleo familiar, la renuncia a la mayoría de las aspiraciones de desarrollo individual y personal. La restricción de las relaciones sociales y afectivas a los compañeros de lucha.<sup>63</sup>

## 5.6. La experiencia acumulada en muchos años en la clandestinidad

En las veinte entrevistas, encontramos que algunas ex insurgentes permanecieron por muchos años en la clandestinidad: a) Martha Maldonado (por más de diez años); b) Elda Nevárez (más de nueve años); c) Lourdes Quiñónez (cinco o seis años), y d) Macrina Cárdenas.

a) Martha Maldonado (MAR)

La casi leyenda de la guerrilla. Cuando detuvieron a los primeros miembros del MAR en marzo de 1971, ella entró a la clandestinidad, y podemos decir que fue parte activa de casi toda la historia de la guerrilla de los setentas, pues participó en la formación de diversos grupos, incluyendo la Liga Comunista 23 de Septiembre. Martha fue seguramente una de las guerrilleras más buscadas por todas las policías políticas de esos años, pero nunca fue detenida. Ella recuerda que, por esa época, una mujer en Rosario, Sinaloa, se registró en un hotel con el nombre y apellido de Martha y fue asesinada. A pesar de la cruenta persecución, Martha salió de la clandestinidad después de la amnistía de 1978. Constatemos lo que representa vivir perseguida por tantos años. Martha Maldonado recuerda que,

---

<sup>62</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión); "Entrevista a Gloria Benavides" Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN, (Trascripción de la grabación en Videocasete de MJM), México, DF, 1999.

<sup>63</sup> Gil Olmos José, *La Jornada*, "Experiencias femeninas en movimientos armados", V y última, México, DF, 27 octubre 2000.

cuando regresa a México después de terminar su licenciatura en economía en Moscú, ya pertenecía al MAR: “Vivíamos muy rápido, empecé a trabajar muy pronto. En realidad era como para haberme tardado más tiempo: después de más de 8 años de talacha, venir a tu patria...”. Ya en la clandestinidad, cuando Martha y otros de sus compañeros intentaban las primeras fusiones con otras organizaciones, ella recuerda:

Iba cayendo y cayendo gente ¿no? y se empiezan a restituir lo que se había perdido con nueva gente que yo ya no conocía, eran compañeros por ejemplo de Oaxaca, cuadros medios, pero que ahora ellos tenían que salir al frente como dirección, por que los anteriores cayeron. Entonces en mi condición —de que la organización me seguía cuidando mucho— eso ya era muy complicado, porque yo quería dar más y no se podía.

En ese tiempo conocí casi toda la república: Chihuahua, San Luís Potosí, Coahuila, Tamaulipas, Oaxaca, etc. Huyendo por todo el país y con diferentes compañeros, y todo el tiempo cambiando de lugar y de personalidad, hasta que se viene la cuestión de la fusión con El Movimiento 23 de Septiembre. [...] Es cuando viene el *avionazo* de Monterrey (Secuestro del avión en Monterrey por la LCA), y también la salida de 30 presos políticos por el secuestro hecho por el FRAP. Este tipo de acciones a nosotros nos acalambraban de una manera tremenda, porque no sabíamos de dónde venían, y era una persecución de la fregada por todos lados. En cuanto había algo así, ya sabíamos que todo se ponía muy pesado para todos los que andábamos en la clandestinidad, y eso pues nos orillaba a unirnos, a estar en contacto. [...] Porque acuérdate cómo se dio el movimiento: era un hervidero de grupos, y nosotros decíamos sorprendidos: *¿pues de dónde salen tantos? Y te daba gusto, y a la vez te asombrabas: ¿de dónde está saliendo tanta gente? Y te daba fortaleza, de alguna manera, y pauta para proponer: pues tenemos que aliarnos y unirnos.*

Ahí se dieron cosas muy fuertes, porque realmente éramos muy jóvenes, no podíamos hacer muchas cosas, eran discusiones bizantinas maratónicas, ¡con una forma de fumar! Yo me acuerdo cómo se fumaba desesperadamente, en cuartos encerrados que no podías abrir para que no se escuchara, ¡imagínate! Y todos fumando igual. ¡Qué nos tocó! ¡Que historias!

Yo creo que por la juventud se toleran muchas cosas, pero es algo que se te queda congelado, un miedo congelado que ahí está, día y noche, una paranoia, un delirio de persecución. A veces pensabas todo el tiempo: ¿me están siguiendo? A la mejor no te estaban siguiendo, pero ya era el hábito. Y la lucha interna, por la otra inmadurez, de preguntarte: ¿si por una impertinencia mía no le pongo atención y llegan? Me manejaba en esos espacios y van a caer otros y qué onda, ¿no?, entonces mejor caer en la otra paranoia, mejor exagerar. Por ejemplo, un carro que llegaba, que se oía en la noche, alertaba a todos. ¡Se nos hizo un oído de tísico a todos! [...] ¡Despertabas pero en un segundo! ¡De volada! Me acuerdo que dormíamos con zapatos, es terrible dormir con zapatos, no descansas. Pues dormíamos con zapatos<sup>64</sup>, vestidos, con la pistola en la almohada, y a veces cuando se ponía la cosa muy gacha, de plano nos turnábamos para hacer guardia toda la noche. Y qué duro cuando te tocaba estar vigilando. Era efectivamente una guerra, y pensabas tú: todo esto, más las broncas internas, que si no eres comprendido o que si empezaban a hacerte el feo o a verte raro, concluías: *¡esto está de la fregada!*

Fue mucha presión, yo creo que sólo la juventud lo aguanta. ¡Ahorita no lo aguantaríamos, no lo aguantaríamos! Y bueno, pues como la mayoría del MAR no quiso la fusión con la Liga Comunista 23 de Septiembre, ellos se fueron. [...] Y yo ya me quedé en la historia de esta nueva organización. Fue satisfactorio, y no me arrepiento de todo lo que hice, por supuesto que no. Pero pienso que pude haberme sentido mejor si no hubiera estado tan ansiosa. Tenía miedo, por supuesto, y mucho —como todos—, así estábamos todo el tiempo.

## b) Elda Nevárez (MAR)

Sobrevivió por más de nueve años en la clandestinidad, lo que le permitió participar en todo el proceso

---

<sup>64</sup> Paco Ignacio Taibo II recuerda que Francisco Villa y otros revolucionarios, en su vida fueron contadas las ocasiones en que durmieron sin zapatos.

de vida de su organización. Recuerda todas las etapas, por ejemplo el rechazo de una parte de los integrantes del MAR a incorporarse a la Liga Comunista 23 de Septiembre. Conoció el proceso del MAR con el PDLP de Lucio Cabañas. También estuvo presente en el último proceso de rectificación política para volver a retomar la conexión con los movimientos de masas, como veremos más adelante en su testimonio.

c) Lourdes Quiñones fue otra de las insurgentes que permanecieron entre cinco y seis años en la clandestinidad. Fue muy perseguida. Llegó a ser miembro de dos organizaciones: el FUZ y después Lacandones.

Lourdes Quiñonez (FUZ después Lacandones.):

Nos separamos del FUZ y seguimos en la clandestinidad. En un lado y otro seguimos actuando, y pues otros grupos se dieron a conocer más rápido, nosotros seguíamos tratando de mantenernos desconocidos. Aunque fuera un grupo pequeñito, pero ya supieron que éramos muchos grupos radicales de mexicanos [...]. En esa época la gente se levantaba a ver el periódico para ver cuántos asaltos había habido el día anterior, y la mayoría eran expropiaciones de los grupos guerrilleros.

Seguimos participando en este proceso y llegamos a la conclusión que, pues, ¡caramba!, vivíamos aislados del pueblo. Nos matábamos y nos mataban al margen de la participación popular. Entonces dijimos: no, andamos mal —te hablo del año de 1971, 72. Y bueno en ese tiempo nos relacionamos con el grupo de Lucio Cabañas, no participando en Guerrero ni en acciones armadas, pero sí en contacto con ellos.

Pero ya éramos muy buscados, ya habían detenido a muchos compañeros. Nuestra biografía la leíamos casi diario en el periódico. Ya estábamos muy anunciados, había precio por nuestras cabezas. Inclusive llegó a salir la noticia de que estaba muerto Rigoberto, y el leyendo el periódico pensaba en voz alta: *perdonen, pero el muerto goza de cabal salud* y bueno, la policía y los periodistas hacían su cuento, un día según ellos, asaltábamos en Guadalajara y otro día en Mérida, ni que fuéramos Superman y la Mujer maravilla.

Por aquellos días, Isauro me planteó la necesidad urgente de obtener asilo provisional para una pareja, Susana y Francisco (Lourdes Quiñones y Rigoberto) provenientes del FUZ (Frente Urbano Zapatista) y de los Comandos Lacandones, muy buscados ambos por las distintas policías. La pareja había tenido que abandonar de improviso su último refugio con todas sus escasas pertenencias dentro. Isauro me propuso utilizar el domicilio del joven matrimonio de profesores de la UAM (Nicolás y María), a los que habría que consultar, desde luego, pero que tenían una casa apropiada para recibir a una pareja. La pareja de universitarios aceptó darles cobijo en su hogar por dos o tres semanas, mientras se les buscaba un sitio conveniente en el campo, en el estado de Morelos, en donde estuvieran más seguros y pudieran moverse con un poco más de libertad. Isauro se encargó de trasladarlos a la casa de los simpatizantes, así que yo los conocí ahí dos o tres días después de su llegada. (Ulloa Bornemann, 2004:132)

d) Macrina Cárdenas (CAP, después LC23Sep.):

En su segunda clandestinidad decidió no continuar con esa organización, y se fue: después que salgo de esta segunda organización, fue muy duro porque tenía que seguir viviendo en la clandestinidad —era entendible porqué— y volver a rehacer mi vida. Seguir la vida, fue muy difícil, además estaba embarazada, por tercera ocasión.

Huyendo con mi embarazo muy avanzado, tomo un camión foráneo. Cuando éste llega a la carretera hay un retén militar y para el camión donde voy. No me había dado tiempo de deshacerme de los libros de

Marx y Engels, Lenin, manifiestos políticos, periódicos *Madera* y una pistola.

Me toma verdaderamente por sorpresa, un soldado baja a todos los pasajeros, pero de pura casualidad logro sacar de mi maleta algunos libros y papeles comprometedores y bajo del camión llevado en los brazos todo el material comprometedor y la pistola. El militar indica que todos los pasajeros se formen para que sean revisados. Milagrosamente se me ocurre pedir al soldado —antes de que me revise— ir al baño, era entendible en una mujer embarazada. Lentamente llego al baño y ahí escondo los documentos comprometedores y la pistola. Pero en la maleta todavía quedan unos libros de Marx. Cuando regreso del baño, el militar me pregunta: *¿Estos libros son de usted?* Y con toda la sangre fría que me permite el instinto de conservación, le contesto afirmativamente. Él hojea los libros una y otra vez, como que los lee, y luego me los regresa [...] y asiente: *¡Está bien!* [...] Parece que el soldado no sabe lo que yo pensaba que buscaban, o no sabe leer [...]. ¡Ufff, fue un milagro! [...].

En mi huida llego a la frontera norte del país, siento que ya me tienen cercada. Pensaba que pasando al otro lado, estaba a salvo. Todavía sentía mucho peligro en ese lugar de este lado; todavía me podían atrapar, me sentía muy perseguida. Y como un milagro aparece Catherine, una gringa que había estado presa en la cárcel de Santa Martha y que siempre fue una buena amiga de las presas políticas, y ella sin problemas me ayuda a pasar. Permanezco un tiempo en Estados Unidos. No me gustó la situación en esos momentos, y me regreso a México a tener a mi hijo.

No tenía dinero, estaba sin un quinto, es decir, tuve que volver a reconstruir mi vida con un niño al que tenía que atender y cuidar su vida. Pero afortunadamente encuentro gente muy buena que me ayuda, y gracias a ellas logro sobrevivir y tener un trabajo. Unas monjas me permiten trabajar en su hospital. Lo que aprendí en la enfermería de la cárcel me permite sobrevivir y puedo sostenerme económicamente. Así logré reconstruir mi vida, encontrar una pareja y seguir buscando la utopía. Como dice alguien, los que creemos en la utopía: *es la agenda de todos los días*.

[...] Y si porque de alguna manera a los muertos no se les persigue [...]. Toda esa segunda etapa me siento perseguida, pero bueno, no sólo *me siento*, es una realidad, es un hecho. Pero después, cuando logran desarticular la mayor parte de las organizaciones armadas [...], —repito, desarticularlas, no acabarlas, porque creo que nunca acabaron con las organizaciones armadas— [...] hay un periodo de receso. Y bueno, además con la particularidad de que dentro de esa persecución aparentemente yo soy ejecutada extrajudicialmente en un enfrentamiento y supongo que también la policía lo cree, y me dejan de buscar [...] y de alguna manera pues a los muertos no se les persigue.

## OTRAS EXPERIENCIAS DE ESTAS MUJERES EN LA CLANDESTINIDAD

Paquita Calvo (FUZ):

*No me va a creer* —se interrumpe a sí misma Paquita Calvo—, *pero cuando preparamos nuestra primera operación yo tenía alguna conciencia de que aquello no estaba muy claro, pero también de que eran necesarios los intentos para ir aclarando perspectivas. De cualquier modo, me sentía convencida de que estábamos haciendo algo necesario, y de que si yo perdía la vida eso sería útil para el movimiento...*

El primer golpe fue el asalto a una sucursal del Banco Nacional de México, en la esquina de Torres Adalid con avenida Coyoacán, el 30 de octubre de 1970 [...], ella se encargó de conducir el auto que la noche anterior dos compañeros habían robado —expropiaciones, decíamos nosotros— de un estacionamiento. Las mujeres se disfrazaron [...]. En un parpadeo realizaron la acción: 300 mil pesos se llevaron. Nadie en ese momento siguió el auto que conducía nerviosísima la compañera Paquita. Unas cuerdas más adelante —*imagínese, ahí mismo, en la Colonia del Valle, todavía no me lo explico*— realizamos sin precaución alguna el trasplante a otro auto. Ahí mismo, en esas calles tranquilas, de poca circulación, se quitaron los disfraces y se marcharon en el segundo auto. *Cuando íbamos llegando a Insurgentes nos rebasaron dos patrullas y una ambulancia, que ni idea*. Y sonrío Paquita, como quien recuerda una travesura. No. Sonríe de la audacia, pura total que animaba a su grupo, de esa ingenuidad política que ahora, críticamente, califica de una desviación ultra izquierdista.

El éxito del asalto al banco los condujo, un mes después, al secuestro de Hirschfeld que durante días

conmocionó al país.<sup>65</sup>

#### El secuestro de Julio Hirschfeld:

El grupo que iba en el taxi esperó que saliera el funcionario de su casa en Sierra Paracaima 1320. Luís Iturralde aceleró para rebasar el automóvil del funcionario, luego se le cerró para obligar al conductor a frenar. Francisca Victoria Calvo Zapata iba armada con una carabina M-1. Hirschfeld fue obligado a bajar de su auto y subir al taxi.<sup>66</sup>

Eran poco más de las 9:30 de la mañana del lunes 27 de septiembre de 1971. El chofer Marcos Acevedo echó a andar el motor Ford placas BRG-47 e instantes después, por el camino de siempre, llegaba al cruce de Sierra Grande y Montes Aubernia.

Allí tuvo que frenar secamente porque un auto, de pronto, como un bólido, qué brutos, se cerró contra el Ford, imprudentes, qué bárbaros, cómo no se fijan, pensó Marcos Acevedo, pero ni siquiera alcanzó a gritar una palabrota porque el auto agresor escupía dos, tres, cuatro individuos armados, disfrazados, y una mujer lo encañonaba desde la ventanilla con una pistola calibre 38.

—¡Se está quieto o se muere!— le gritó una mujer excesiva, absurdamente maquillada.

—Sí sí sí sí— tiritaba de miedo el chofer, al tiempo que los disfrazados obligaban a salir del Ford a su patrón: Julio Hirschfeld Almada, director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

—Sí sí sí— seguía diciendo Marcos Acevedo, blanco como papel, y sus piernas temblaban, y su pie derecho se apartó del pedal, y el automóvil empezó entonces a deslizarse peligrosamente por la calle empinada.

—¡Pero póngale el freno!— gritó la mujer.

Y Marcos Acevedo volvió a sacudir el Ford con un segundo frenazo.<sup>67</sup>

#### ALGUNAS DE LAS INTEGRANTES DEL MAR

##### Alma Gómez Caballero (MAR):

[El 15 de enero de 1972, en Chihuahua, tres comandos asaltan simultáneamente tres bancos.] Ese día en la noche yo vengo en ferrocarril de Los Mochis. Llego a la estación sin saber lo que había pasado. Hay soldados por donde quiera. Fueron a esperarme Minerva Armendáriz y mi tía Gloria, la instrucción es abandonar la ciudad. Al día siguiente me voy en camión a Delicias, ahí está mi familia, voy a recoger mis cosas para irme a Torreón. Saliendo la ciudad, al cruzar la vía del tren, hay un retén militar. Revisan todos los transportes que salen de la ciudad. En una maleta negra traía todos los manuales para las clases de la organización y en mi bolsa de mano una pistola.

Los soldados se suben a revisar. La maleta negra la pongo en el asiento contiguo, meto la pistola hasta el fondo en mi bolsa y la dejo abierta, encima pongo mis cosas personales. Un soldado toma la maleta negra y pregunta: ¿de quién es esto? Contesté que era mía. Abre el cierre y mete la mano por la orilla, los papeles estaban en medio, entonces lo que él toca es ropa, cierra la maleta, la sube y me mira, yo estaba muy sonriente y coquetona con mi panty-blusa pegadita y con el primer botón desabrochado. Me mira, ve la bolsa abierta y se va. En ese momento parezco tranquila, serena. Creo que porque pensé lo que iba a hacer y cómo debía hacerlo. Ya tenía planeado que si me llegaban a descubrir, iba a gritar con todas mis fuerzas mi nombre, y quién era. Aparentemente tenía todo previsto.

Nomás se bajaron los soldados y me empezó una *temblorina* incontrolable. Llegué a mi casa y me cuenta mi mamá que hubo un triple asalto y habían asesinado a una mujer y ella pensó que era yo. Al otro día que apareció la foto de la mujer en el periódico, se volteaba para otro lado, para no ver la foto. Ella siempre

<sup>65</sup> Leñero Vicente, "Entrevista a Paquita Calvo, secuestradora de Hirschfeld. La Guerrilla fue un error", revista *Proceso*. No. 17, México, DF, 26 febrero 1977.

<sup>66</sup> Borbolla Carlos y Viale Emilio, *Excelsior*, "Los secuestradores de Hirschfeld y dos de Castrejón Díez, confesos", México, DF, 30 enero 1972.

<sup>67</sup> Leñero Vicente, "Entrevista a Paquita Calvo, secuestradora de Hirschfeld. La Guerrilla fue un error", revista *Proceso*. No. 17, México, DF, 26 febrero 1977.

estaba con el pendiente de que algo me pudiera pasar. Esta vez que llegué mi mamá se puso muy contenta.

Laura Gaytán (MAR):

En aquellos tiempos —creo y en estos también— las mujeres que participábamos en política, veíamos natural reprimir los sentimientos. Porque frecuentemente teníamos o tenemos que ser la valiente, fuerte, centrada, equilibrada, rígida, con un rol de heroínas, más que de humanas; entonces en ese sentido te tienes que tragar muchísimas cosas. Obviamente yo me sentía terriblemente por dentro, pero por fuera aparentaba que no pasaba nada.

Esperanza Rangel (MAR): Cuando su organización le encargó distribuir recursos en efectivo a nivel nacional, los cuidó con gran esmero: “pues por ellos los compañeros arriesgaban la vida.” En voz baja yo le pregunto: “¿Entonces tú andabas con la bolsa del dinero?”

¡Sí!...Traía una petaca así [delimita con sus dos pequeñas manos] con doble fondo. Mi orgullo es que nunca tomé nada de ahí, porque siempre trabajé para mantenerme: de cajera en mercerías, en una fábrica de plásticos, manejé un esterilizador [de jeringas desechables], de recamarera, de muchas cosas más. Siempre esperándolas órdenes de los compañeros. Y así andaba por todos lados con mi maleta llena de dinero [...] sin que nadie se enterara de lo que portaba.

Tal vez por eso me encomendaron esa misión tan delicada, y así andaba por todos lados con mi tambache lleno de dinero, pero yo a nadie le decía qué era lo que traía. Recorrí muchas partes del país: Aguascalientes, Guadalajara, Monterrey, Oaxaca, Chihuahua, etcétera.

No estuve exenta de peligros. Recuerdo que una ocasión me iba a hospedar en un hotel que me habían recomendado los compañeros de la organización. Ya era muy noche, y al entrar observé que estaban como esperándome dos hombres altísimos. Parecían gorilas, yo creo que eran policías.

El administrador parecía estar de acuerdo con ellos y me ofreció una habitación a la cual no le servía la cerradura y otra sin luz. Reflexioné un momento y me salí, pero iba con bastante preocupación porque ya era muy noche y los dos hombres que parecían policías me seguían. Caminaba de prisa pensando en que ya tenían detectada mi actividad por lo que llamé a la puerta de una casa de huéspedes en donde una pareja de ancianos me recibió con amor y comprensión, y me prometieron protección de esos hombres que yo no conocía.

ALGO MÁS DE LA CLANDESTINIDAD, EN LA LIGA COMUNISTA 23 DE SEPTIEMBRE

Aurora Castillo (LC23S):

[Por algún tiempo una de sus tareas fue ir de visita a las presas políticas a la cárcel.] Yo entraba a la cárcel disfrazada de niña, como soy tan chiquita eso me ayudaba y a veces ni me registraba, sólo decían: *Entran tantos menores*, y ya me metía. Así les pasé a las compañeras todos los periódicos *Madera*, en pequeñas reducciones, discutíamos algunas cosas y también sacaba correspondencia. Si los policías me pedían identificación traía una credencial que me identificaba como estudiante de primero de secundaria, además vestía el uniforme rosa que se usaba en esa época, con mis tobilleras, zapatos y peinados de niña.

Una anécdota de este tiempo: dos compañeras fueron enviadas a una misión fuerte y hoy están desaparecidas. Una de ellas fue herida en el cuello, había sido mi amiga desde la primaria, era la hija mayor de una familia muy numerosa en extrema pobreza. Cuando yo ingreso a la Liga también ella lo hace; pues quería ayudar a cambiar tantas injusticias. En una ocasión la policía la cercó en Cuautitlán, pero salió ilesa por que una familia de obreros la metió a su casa y la hizo pasar como su hija.

[Sigue sobre la clandestinidad] [...] Pienso que debemos de tratar de ser lo más realistas y honestas posibles. Porque a nosotros nos tocó una etapa muy difícil, donde tienes que resolver cosas muy concretas, ¡y rápido!, no en base a lo que tú piensas, o lo que dicen los libros, ni al discurso de otros, si no en base a la realidad que estás viviendo. Y se entabla una lucha entre la cuestión del dolor y la cuestión ética de la

vida. Porque ya en ese proceso empiezas a ver situaciones muy complicadas, muy difíciles, como son los enfrentamientos, donde dices *estoy en una organización armada, ¿hasta dónde estamos actuando en consecuencia, sin alejarnos de lo esencial, el cambio de las relaciones políticas y sociales del país?* Además sabíamos que nos estábamos enfrentando a un Estado capitalista represivo.

Ana María Vera (PROCUP-PDLP):

Bueno cuando ya estamos en esta cuestión de la participación dentro de la estructura clandestina, nos enfrentamos con una serie de necesidades para poder desarrollar esta actividad. Por ejemplo, medidas de seguridad que garanticen un mejor desarrollo de la organización, de las tareas y de uno como persona y como familia. Entonces hay que buscar otras identidades que no nada más tienen que ver con uno sino con toda la familia. Yo en este caso tengo dos hijos, y bueno tuve que reestructurar varios planos de la vida para confrontar la pregunta de cómo hacer la revolución.

### 5.7. No todas/os aguantaban

La experiencia en la clandestinidad dependía del tiempo y las condiciones en las que se permanecía en ella.

Aurora Castillo (Liga Comunista 23 de Sep.):

Muchas/os compañeros no aguantaban tanta presión y mejor desertaban. Unos se iban dejando las cosas, sin avisar, otros se iban con todo y se llevaban dinero. Cuando veíamos su arma y sus cosas acomodadas sobre la cama, era una forma de avisarte que ya se fue. Esto lo viví mucho en 1975. Yo creo que muchos lo entendemos, comprendemos esa determinación, pues era una vida muy difícil, nada más hay que oírnos por todo lo que pasamos. No cualquiera aguantaba esto.

El siguiente es un valioso texto sobre la clandestinidad. Ahonda en la comprensión del contexto de una guerra desatada por el autoritarismo y la represión del Estado mexicano de entonces. Me parece adecuado que sea anónimo para no incomodar a nadie.

Pero fijate, la misma historia. Esa cosa pequeña que se vio en los entrenamientos, esa relación tremenda que teníamos, se fue reproduciendo, cada vez más por que íbamos aumentando numéricamente. Al grado tal, que [en la última organización a la que pertencí] que fue la cúspide, la culminación de todos los grupos, se dio muy duro el enfrentamiento. Hubo hasta ajusticiamientos tremendos. Todo eso que se dio en la organización, desde un principio, que empezamos a callar esas diferencias... prudencia mal entendida. Éramos muy jóvenes para tratarlo de otra manera. Era lo mismo que se dio cuando formamos [el otro grupo], y lo que se dio otra vez con [los grupo anteriores en los que estuve] y culmina con la organización.

Yo en [la última organización] exploto, ya no puedo. Hay mucha gente detenida, hay mucha gente muerta. Eran las posiciones tan enfermizas de algunos compañeros, que era agarrar parejo, ¿me entiendes?, de salir y no pensarla. Estaba cayendo la gente como moscas, ¡como moscas! Se empezó a vislumbrar una cosa así como los que mandaban y los que obedecían: los que mandaban eran los buenos y los que obedecían eran los dudosos, los raros, los que había que ponerlos a prueba....

[...] Entonces [en la última organización] yo me enfrento a un mundo que jamás había visto, compañeros que no conocía para nada, de Coahuila, Tamaulipas, gente de Monterrey, gente muy ajena [a mi otra organización]. Porque también los [del otro grupo] tenían luchas muy fuertes contra los [del último grupo].

Yo venía de la fusión [de dos grupos] y de repente quedo de este lado de esta organización. ¿Por qué no estoy informada? A mí ya no me informan, es un desmadre la desinformación. ¿Quién te informa, si no tienes contacto con nadie? Por eso quedé con la gente del este de Coahuila y Durango. Ya de mi antiguo movimiento no quedaba nada. Nada. Sí conocí a los [otros grupos y a algunos jefes], pero fue por obras muy concretas que hicimos, y ya después ellos se dispersan, y yo quedo allá.

Y me encuentro con las mismas broncas de siempre, por supuesto, pero ya no las tolero. [...] Y empiezo a ver cosas muy extrañas, la ley del hielo, el aislamiento. Eran cosas muy interesantes porque yo era la encargada de conseguir casas de seguridad. Y conseguí buenas casas. Era un riesgo, porque yo las conocía, por supuesto. Si yo era la encargada de eso, ¿había confianza o no la había?

En una ocasión observé cosas bastante raras. [...] Fue cuando yo vivía con un compañero en un cuartucho de mala muerte, horrible. De repente voy llegando a la casa y todos los alrededores están rodeados por la policía [...]. No cayó nadie, por supuesto. El compañero se fue, yo creo que se dio cuenta también. De ahí le perdí la pista. Pero para ellos quedó la duda de quién habló, si el compa o yo [...]. Entonces todo parece indicar que a mí me cargaron el muertito, porque después me empezaron a ver así muy raro, hasta que concluí: ¡esto no puede ser, a mí me van a dar chicharrón!

Y empecé a quedarme sola, aislada. Y un día me voy a una de las casas de seguridad que yo había conseguido y estaban ahí reunidos todos. Yo pensaba: me están haciendo esto, y están en una casa que yo sé dónde está [...]. Y que me voy de la ciudad inmediatamente, porque dije: *estoy sola, me pueden agarrar aquí*. Yo tenía 20 años. Fui la última vez ahí, me acuerdo que toqué la puerta y todo mundo escondido, me dio coraje. ¡Lástima! Salió uno de ellos y le dije: *vengo por unas cosas* y me contestó muy cortante: *¡no se puede entrar!* Le pregunté si había gente dentro. Su respuesta fue: *¡no, no hay nadie, está mi esposa!* Era mentira, yo alcanzaba a ver parte de las cabezas de los que pretendían esconderse, ahí estaban.

Pensé: no puedo entrar a una casa que a mí me cobraban la renta. Y en ese momento reaccioné: ¡me voy de volada! [...] Y por supuesto que no les voy a decir, si demasiado me arriesgué. Me pudieron haber dado chicharrón ahí. Entonces lo que hice fue agarrar las pocas cosas que me quedaban en el cuarto. Como no tenía dinero, estaba en la vil calle. Estuve durmiendo en donde fuera, en mi posición de perseguida lo más canijo es que tenía que trabajar, estaba canijo. Y pues a chambearle. No me fui antes porque no tenía dinero mío, a eso había ido a tocarles porque necesitaba lana y no me dieron. Y me fui.

Después de mucho batallar conseguí el periódico y me metí a cuidar un viejito, ¡nomás vieras! Fui a trabajar en las casas ricachonas de ahí. Me vestía yo como... arropada de la cabeza con un chal, me preguntaban: *¿Por qué siendo tan jovencita, andas cubierta de la cabeza?* Yo les contestaba: *Es que tengo una infección y tengo que cuidarme, no me puede dar el aire y el sol*. Para mí era una cosa tremenda ¡Trabajando así! Era la locura porque mis fotos estaban por todos lados y estaba de la fregada.

En dos casos, debido a discrepancias ideológicas, las mujeres enfrentaron una doble persecución, pues huyeron de la policía y de una organización revolucionaria en la que ya no deseaban seguir participando. En los dos casos tenían hijos. Mientras huía, una de ellas tuvo un hijo, y con el bebé recorrió toda la frontera norte. La otra, con un embarazo muy avanzado intentó pasar la frontera norte. Las dos salieron adelante con sus pequeños mientras se desplazaban, a veces a pie, a veces de aventón, sobreviviendo con trabajos eventuales y la solidaridad social que nunca las abandonó del todo.

## Conclusiones

A partir de los testimonios recuperados en este capítulo, podemos observar que sólo las organizaciones guerrilleras más estructuradas de esos años proporcionaron a los miembros de nuevo ingreso

entrenamiento militar y formación política profunda. Las/os que fueron al exterior (integrantes del MAR y PRPM) recibieron un entrenamiento particularmente escrupuloso. Respecto a la preparación ideológica, en todas/os estos organismos revolucionarios armados urbanos el estudio fue una constante.

Los relatos de las mujeres del MAR que se prepararon en el exterior nos muestran que los cursos eran muy intensos, algunos por seis meses o casi un año. Estas entrevistadas afirmaron haber aprendido mucho tanto en el aspecto teórico como en el militar. Asimismo, se les enseñó valores éticos, y medidas de seguridad. Todas ellas insistieron en que sus maestros, la mayoría héroes de guerra o de la revolución, como en el caso de China, les transmitieron su experiencia, pero al mismo tiempo les insistían en que la tenían que aplicar de acuerdo a las condiciones propias de su país. *Es muy semejante la narración de los contenidos de los entrenamientos militares que recibieron las entrevistadas que fueron a la República Democrática Popular de Corea, y la narración de la entrevistada que fue a la República Popular China.*

*Los entrenamientos no estuvieron exentos de dificultades personales* entre los miembros que fueron a capacitarse. También encontramos discriminación en los entrenamientos, pero apreciamos variantes. No aparecen testimonios de que se les haya forzado, o se les haya tratado de manera injusta. La mayoría de las entrevistadas señalaron que tanto hombres como mujeres recibieron comprensión y apoyo de parte de sus compañeras/os, y especialmente de sus maestros, en cuanto a sus limitaciones físicas e ideológicas. De forma general se constata que hubo un ambiente de mayor equidad y menos discriminación, dentro del cual muchas mujeres destacaron en los entrenamientos. El asunto del género y la discriminación fue analizado con más detalle en el capítulo anterior.

*Todas las entrevistadas relatan haber estado satisfechas con lo que aprendieron. Tenían un deseo muy grande por prepararse, y mostraban, en su mayoría, gusto por el estudio, así como interés por participar en las tareas más difíciles.*

Acerca de las condiciones de vida en la clandestinidad, las entrevistadas coinciden en señalar que fue una experiencia muy difícil. Se trataba de una situación de guerra, en la que se procuraba el cumplimiento de las tareas revolucionarias, el estudio constante de los clásicos del marxismo, la preparación militar, todo en medio de la precariedad y austeridad económica. Esta situación requería el respeto a las llamadas “medidas de seguridad” con el propósito de preservar la vida propia, las de las/os compañeros y las de sus seres queridos, por ello era necesario que cambiaran de identidad, y de apariencia. Se vivía en función del cumplimiento de las necesidades de las organizaciones revolucionarias para lograr los objetivos, en medio de la lucha ideológica interna y las propias contradicciones personales.

Esta situación de clandestinidad fue tan dura, que no todas/os la aguantaron: algunas de las

entrevistadas nos hablan de deserciones.

Las mujeres que permanecieron más años en la clandestinidad fueron partícipes y testigos de la historia de las principales organizaciones revolucionarias de la guerrilla urbana. Las que participaron en más de una organización, presenciaron la situación de descomposición que fue minando a algunas de éstas. Esta situación tuvo mayores costos para las mujeres insurgentes que para los hombres, como veremos más adelante, y se debió entre otros factores a la represión despiadada, las carencias, y la falta de apoyo popular.

## **CAPÍTULO 6: LOS COSTOS PERSONALES POR PARTICIPAR EN LA INSURGENCIA. EL AMOR DE PAREJA Y LOS HIJOS**

### **Introducción**

Cualquier intervención de las mujeres fuera del ámbito doméstico o privado suele tener costos, todavía en la actualidad. Como hemos venido afirmando, la trasgresión a los papeles tradicionales acarrea consecuencias —algunas más y otras menos dolorosas.

En el caso de la participación política extrema de estas ex insurgentes, se puede ver con mucha claridad la inequidad que enfrentaron estas mujeres en la sociedad. La tarea revolucionaria implica múltiples complicaciones: la vida de los sujetos que desean emprender un cambio en la sociedad es sumamente difícil, tanto para los hombres como para las mujeres. Pero, ¿cuáles son las dificultades exclusivas a su género que enfrentaron las mujeres al emprender la tarea revolucionaria? Para entenderlo es necesario recordar la posición cultural de los afectos, deseos y aspiraciones de estas mujeres en esa sociedad mexicana de los setenta.

Como muestran los testimonios en este trabajo, las mujeres, por los roles y estereotipos asignados

socialmente, generaban expectativas, exigencias sociales y subjetivas que las impelían a encargarse de un conjunto de funciones, tareas y responsabilidades como son las reproductivas, que comprenden el trabajo doméstico, el cuidado y la educación de los hijos/as, mantenimiento del hogar y las relaciones familiares. ¿Cómo lidió cada entrevistada con estas expectativas?

### **6.1. La lucha entre la vocación política y la maternidad**

En el caso de las militantes que eran madres, su compromiso con la guerrilla tuvo implicaciones dramáticas, de acuerdo con los testimonios de las entrevistadas. Su responsabilidad maternal se contraponía con su vocación política, afianzada por los acontecimientos y la represión política. “Debido a la conceptualización biologicista de la *mujer* y del *hombre*, de la feminidad y la masculinidad, esencialización que se construye y consolida en la oposición y contraposición solidarias de lo femenino, encarnado en la figura de la madre, por una parte, y lo masculino, representado en la figura del guerrero, por otra.” (Lamas, 2002:190 )

Cualquier vocación para los hombres de clase media, efectivamente tenía menos obstáculos para ser ejercida. Para la mujer, tener una vocación representaba un problema —y es obvio que podemos hablar de que nuestras entrevistadas tienen una fuerte vocación política. El compromiso político implicaba, durante la guerrilla, muchísimo riesgo para sus hijos, en caso de querer llevarlos, y un enorme trauma para ellas, sus hijos y familiares, en caso de dejarlos.

En el México de aquella época, la responsabilidad de los hijos recaía totalmente en la madre. Por esa estrecha dependencia, las y los niños establecían lazos más fuertes con ellas. Así pues, cuando las mujeres tomaron la decisión de dejar a sus hijos/as para ir a la guerrilla, se hizo evidente la desprotección en la que quedaron éstos. Al dejarlos, las insurgentes estaban atentando contra los estereotipos, contra un papel, una construcción ideológica que servía para delegar en ellas toda la responsabilidad. Esto era por supuesto un modelo inequitativo, que justificaba las desigualdades.

Al romper con este modelo ideológico, simbólico y cultural mediante decisiones de vida, las entrevistadas, de forma más o menos consciente, estaban contribuyendo a la liberación femenina, como bien asevera el filósofo Bourdieu: “De ahí se desprende que sólo puede esperarse una auténtica liberación femenina a través de una acción colectiva encaminada a romper en la práctica la concordancia inmediata de las estructuras incorporadas y objetivas, es decir, mediante una revolución simbólica capaz de poner en tela de juicio las bases de la producción y reproducción del capital simbólico”. (Bourdieu, 1995: 125)

La revolución simbólica de la que habla Bourdieu no es fácil de realizar. Las mujeres que

cortaron con ciertos estereotipos, sufrieron y sufren las consecuencias de haberlo hecho. La gigantesca culpa de la madre que abandona no desapareció jamás en muchas de las militantes, por más que hubieran dejado a sus hijas/os en lo que ellas consideraban buenas manos. Su relación madre-hija/o, se deterioró irremediamente. Los efectos en los hijos tampoco eran menores. Por ejemplo, la hija de Alicia de los Ríos, desaparecida política (miembro de la LC23S), cuando era niña y preguntaba por su madre, sus abuelos le contestaban: “no puede venir porque estudia ¿o quieres una mamá burrita?” Ella respondía: “hubiera preferido una mamá burrita.” En el caso de los padres militantes, la carga simbólica de abandonar a un hijo era menor, por lo que sufrieron menos consecuencias en este sentido.

El testimonio de Yolanda Casas, del grupo de Lacandones, muestra cómo manejó este dilema, cuando participaba políticamente desde antes del movimiento estudiantil del 68, a pesar de ser madre soltera con dos bebés: “Saliendo del trabajo iba a las reuniones de los espartaquistas por las tardes, con mis dos bebés, en camión o metro, cargando los biberones y la ropa de las dos, hasta con la tina de baño. Ahí en la reunión, mientras participaba y escuchaba a los compañeros, bañaba a las niñas y las dormía en uno de los muebles.” Después relata todo el doloroso proceso posterior que vivió: “Tenía dos caminos: olvidar todo lo que había vivido en el 68, la masacre, etcétera., e irme a vivir una vida *normal* —pero yo sabía que no podía, que pesaba más mi conciencia política—. El otro camino era irme a la clandestinidad, seguir luchando para cambiar esto; pero tenía que dejar a mis hijas. Era una lucha terrible: o mis hijas o la lucha, no había de otra.”

Lourdes Uranga (FUZ) señala: “Yo no soy llorona pero me conmovía mucho ver que todas las integrantes del grupo, y yo misma, sufríamos en la clandestinidad porque tuvimos que dejar a nuestros hijos pequeños para poder participar en la guerrilla.” Recordemos que el 65% de las integrantes de este grupo eran mujeres y todas eran madres.

Cuando detuvieron a un grupo cercano al FUZ, Paquita Calvo en la clandestinidad supo que tenían que huir para que no los detuvieran, y por eso se arriesgó a ir a despedirse de su pequeño hijo. Ahí la detuvieron, delante de él.<sup>68</sup> De las 20 entrevistadas, seis tuvieron que enfrentar esta dolorosa disyuntiva: Paquita Calvo, Lourdes Uranga, Macrina Cárdenas, Yolanda Casas, Lourdes Quiñones y Rosalba Robles.

Lourdes Quiñones:

Cuando participa con el FUZ, la etapa más dura para nosotras como mujeres fue dejar a los hijos, ya que todas las del FUZ teníamos hijos [...]. Y mira cómo se planteaba la lucha violenta, pues no podía tener a mi hija conmigo, no era posible. Fue como arrancarme el corazón, una pierna o un brazo e ir a dejarla de un año de edad. La dejé en Ciudad Juárez con una hermana. Le expliqué: porque había que luchar y esa

---

<sup>68</sup> Como veremos en el capítulo 8, apartado 8.2: "Las detenciones"

lucha iba a ser muy violenta y yo iba a participar en ella y la niña no podía estar conmigo.

Macrina Cárdenas: (CAP, después de la LC23Sep.):

Las cosas fueron complicadas para mí en el momento de tomar la decisión, por segunda ocasión, por mis dos hijos. Pero pensaba que si los dejaba en manos de mis familiares, ellos iban a estar en un lugar seguro, y que a la mejor estando conmigo no. Esa fue una evaluación que yo hacía. De hecho mis hijos tenían a su papá. Bueno, un tiempo después Jerónimo fue detenido frente a sus dos hijos, fue apuntado con armas, golpeado y hecho preso [...]. [Después fue ejecutado extrajudicialmente] por eso prefería que los niños estuvieran con mis padres. Yo pensaba que los niños estando con los abuelos iban a estar mejor en todos los sentidos. La otra evaluación era que estaban matando a los compañeros uno a uno, eso me impactaba muchísimo. Era algo así como: para qué los voy a esperar, para que vengan a matarme cuando quieran; mejor yo voy a tomar la iniciativa.

Rosalba Robles (PRPM): “De lo único que me arrepiento es de haber dejado a mi hijo, dejarlo con mi madre. Es que no lo podía llevar y exponerlo como nosotros, a un bebé de dos años. ¿A dónde? ¡Al cerro, a la sierra!”

Un ejemplo paradigmático de la problemática que enfrentaron estas mujeres es el de Ana María Parra, desaparecida política, integrante del MAR, y después de la LC23S. Para irse la primera vez a la clandestinidad dejó a siete hijos, varios de ellos pequeños. Después, tres de sus hijos e hijas, ya adolescentes, ingresaron a la Liga Comunista 23 de Septiembre y fueron desaparecidos junto con Ana María. Una de sus hijas iba embarazada.

La vida y el amor seguían a pesar de la clandestinidad y la guerra. Hay mujeres que no tenían hijos cuando comenzó su vida en la clandestinidad, pero se embarazaron durante la guerrilla y tuvieron hijos, lo cual tuvo implicaciones distintas, como veremos más adelante.

De las 20 entrevistadas, sólo una decidió llevarse a sus hijos a la clandestinidad.

## **6.2. Renuncia a la mayoría de las aspiraciones individuales**

Generalmente, las militantes tuvieron que renunciar a la mayor parte de sus aspiraciones de desarrollo individual y personal, aspiraciones propias de la clase media de aquellos años. Como dice Benavides (2001): “La mayoría renunciamos a una vida más o menos resuelta, más o menos cómoda. Fue una renuncia real, lo único que resultó realmente cierto. Podían ser más o menos años de participación organizada, más o menos años de cárcel, de todas formas, había que recomenzar desde cero después”. (ver Rojas y Bedregal, *Triple Jornada*: No.30, México, DF, 5 febrero 2001)<sup>69</sup>

---

<sup>69</sup> Rojas Rosa y Bedregal Ximena, *Triple Jornada* No. 30, de *La Jornada*, “Recuperar la memoria de la guerra sucia en México, necesario para que no se repita: Ex guerrilleras”, México, DF, 5 febrero 2001.

Esto implicaba dejar los estudios y proyectos de una carrera profesional,<sup>70</sup> los intereses y amigas/os que no tuvieran que ver con la organización de la que formaban parte y dejar relaciones sociales que no tuvieran que ver con el trabajo político. En ocasiones, la lucha armada implicaba también dejar el quehacer político con los trabajadores. Edna Ovalle nos habla de esto (LCA): “Yo discutía algunas cosas con mis compañeros. Por ejemplo, sostenía que si yo tenía trabajo de masas, que era conocida entre los trabajadores, que tenía influencia en ellos, y me sabía mover entre la gente, ¿por qué tenía que renunciar a todo? Me parecía absurdo”. Para comprender esto, es importante recordar el contexto histórico: las posibilidades de lucha legal dentro de las organizaciones de los trabajadores estaban prácticamente cerradas, pues el control del Estado autoritario sobre los sindicatos era casi absoluto. Por esta razón algunas organizaciones consideraban que luchar dentro de estas organizaciones en esos momentos era un desgaste político innecesario.

#### RENUNCIA AL NOVIO O AL ESPOSO

Las militantes solteras también se vieron en la necesidad de dejar a sus novios, que a esa edad no es poca cosa. Fue el caso de Esperanza Rangel, Edna Ovalle y Marisol Orozco:

Esperanza Rangel (MAR):

Para salir de casa escribí una carta inventando que me iba con mi novio (el cual desde luego que dejaba) y que nos casaríamos en Coatzacoalcos, Veracruz, dónde él trabajaba. Fue un impacto muy doloroso, sobre todo para mi mamá, pues como todas, las mujeres quieren que sus hijas se casen y salgan de blanco. A mis amigas no les dije nada, pensaba que entre menos supieran era mejor para ellas (por seguridad). Mi hermano aconsejó a mi mamá que ya no me buscara, porque de todas formas una mujer que se va sin casarse la abandonan pronto: *¡Ya regresará!*

Edna Ovalle (LCA):

A mí me tocó ir a Saltillo Coahuila, así pues dejé mi casa y al que era mi compañero. Eso fue lo que me dio más trabajo, porque originalmente yo no lo planteé adecuadamente con los compañeros y me dijeron que hablara con él para ver si era posible que él quedara como colaborador. Yo sabía que no le interesaba, no estaba de acuerdo. Para mí fue difícil porque habíamos tenido una relación normal y de repente que ya no.

Paquita Calvo (FUZ) dejó, además de su hijo, a su esposo: “En vano las discusiones con sus compañeros y con su marido que se manifestaban en contra de la acción guerrillera. *Julio siempre la ubicó como una forma de lucha improcedente. Él tenía mucha claridad pero yo no. Yo tenía mucha*

---

<sup>70</sup> Ver capítulo 2, cuadro No. 4. "Estudios al ingresar a la lucha insurgente".

*emotividad, mucha necesidad de ir a la acción. Y me lancé...”*<sup>71</sup>

### 6.3. Las cartas de despedida a la familia

En el caso de las solteras, los lazos familiares para las más jóvenes eran muy férreos, eso era *lo normal*, debido, entre otros factores, al autoritarismo y patriarcado tan fuerte que se ejercía contra la mujer, y que propiciaba la dependencia. Tan es así, que, como ya hemos señalado, el MAR, al reclutar a algunas compañeras solteras, les propuso —si estaban de acuerdo— llevar a cabo bodas simuladas para dejar tranquila a la familia y a ellas mismas. En otros casos la separación fue con menos disimulo pero igualmente penosa:

Gloria Benavides (FLN): Ingresó a la clandestinidad en 1973:

Dejé una carta a mis padres, no tuve valor para decírselos directamente. Me dolía mucho separarme de ellos. Después de dejar la carta en una parte de la casa, de la calle le hablé por teléfono a mi mamá, para decirle dónde estaba la carta y que no se preocupara si yo llegaba tarde. Yo sentí que necesitaba llevar algo de ropa, entonces no podía salir con maletas de la casa y en bolsas de mandado puse alguna ropa y para que no se notara la falta de ropa en los cajones puse algo debajo —eso lo saqué unos días antes. También me llevé un rifle de cacería. Me acuerdo: me puse un abrigo, no hacía tanto frío pero bueno, así lo saqué de la casa y llegué con los compañeros.<sup>72</sup>

Aurora Castillo (LC23S):

Cuando en la organización plantearon que se iban a llevar a cabo semanarios militares teóricos-prácticos, teníamos que decir en la casa que en la escuela nos llevarían a una excursión. Los compañeros de la Liga no me habían planteado irme ya a la clandestinidad. En mi casa desde luego que no me dieron permiso para ir a la supuesta excursión, y pues con ese pretexto me fui de la casa.

Salirme de mi casa, es una decisión que yo tomo. Todavía el planteamiento de los compañeros era trabajar en las brigadas de propaganda. Yo pasé antes varios días pensando, porque para mí ya era muy difícil la situación: *¿qué voy a hacer?* Tenía que resolver los problemas con mi papá. Fue muy difícil dejar a mi familia, sobre todo a mi mamá.

Entonces las cosas se me fueron complicando cada vez más. Y bueno, poco a poco me di cuenta que mi objetivo ya no era terminar una carrera, sino hacer la revolución. Después de darle vueltas al asunto, [...] le dejé una carta a mi papá diciéndole [...] que como mujeres no debería de haber problema de que también nosotras pudiéramos faltar a la casa, porque valíamos más que la virginidad [...]. Porque mucho del problema era eso, lo de la virginidad: *que si te casas y que tal que ya no eres virgen, entonces ya no vales nada* [...] y ese era el pretexto para controlarnos. Por eso le dije en la carta: [...] *Te voy a demostrar que las mujeres no valen por eso*. Sé que fui dura. Después mi mamá me contó que cuando mi padre leyó la carta, se puso a llorar [...].

Esperanza Rangel (MAR): “Me acordaba de lo que yo le prometí a mi papá en su lecho de muerte: no debía mezclar a mi familia. Entonces decidí cortar toda relación con mi familia, pues sabía que una de

<sup>71</sup> Leñero Vicente,” Entrevista a Paquita Calvo, secuestradora de Hirschfeld. La Guerrilla fue un error”, revista *Proceso*. No. 17, México, DF, 26 febrero 1977, pp. 12-17.

<sup>72</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión), “Entrevista a Gloria Benavides”, Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN., transcripción de la grabación en Videocasete de MJM, México, DF, 1999.

las torturas, era la psicológica, contra la familia.”

Retomaré el tema de los costos y las culpas en el caso concreto de la participación política extrema de estas mujeres en el capítulo 8, sección 8.2., apartado: 8.2.5, “La culpa en las mujeres”. Al leer sus testimonios observamos que, aunque todas estaban rompiendo de forma drástica con el régimen político y se planteaban un “cambio de sistema”, esto no significa que tuvieran un posicionamiento a fondo contra la discriminación, la inequidad de género, el patriarcado y el machismo. En la práctica tuvieron que romper con muchas de las conductas y los estereotipos asignados a su papel genérico, pero esto no implicó necesariamente una crítica profunda, un análisis y un rechazo a dichas conductas y dichos estereotipos. Todo ello agravó los conflictos que se derivaron de los efectos que producen la tortura y la guerra.

Me parece necesario agregar que los tratamientos serios de psicoterapia para las/os sobrevivientes son útiles pues les ayudan a reparar y recuperar su identidad y dignidad humana. Hay que recordar que la tortura se dirige precisamente contra la identidad y dignidad de las/os prisioneros. El tratamiento proporciona también elementos para el control de sus emociones, manejo de la crisis, y el duelo que produce efectos postraumáticos. Sin embargo, este tratamiento no estuvo al alcance de la mayoría de las sobrevivientes por razones económicas, así como, en algunos casos, por rechazo a este recurso.

Pienso que, en general, hacen falta propuestas para aminorar los altos costos que aún tienen que pagar las mujeres por su participación política y social. Me refiero también a los costos *normales* por la participación pública de las mujeres en los diversos ámbitos de la vida

#### **6.4. Recapitulación sobre el proceso de incorporación a la lucha armada y las pérdidas que implicó**

La incorporación de las mujeres a la lucha armada fue un proceso más complejo y más doloroso que la de los hombres debido a la significación y las consecuencias de lo que tuvieron que dejar. Su condición genérica construida en las representaciones del imaginario cultural *naturaliza* la dependencia familiar, los roles y estereotipos que imponen a las mujeres sometimiento, dependencia, tutelas patriarcales, y tareas asignadas inequitativamente, tales como el cuidado obligado a las/os otros. Esto se traduce en costumbres que parecieran inamovibles, que coartan su libertad a la hora de tomar decisiones, especialmente en el caso de las madres, cuyas decisiones fueron mucho más dramáticas que las de los hombres padres.

Como ya hemos mencionado, el cuidado de los hijos, injusta e inequitativamente, suele depender

casi ciento por ciento de las madres. Para las mujeres militantes, esto constituyó un dilema muy fuerte: la lucha entre la vocación política y la maternidad. Una lucha difícil, tomando en cuenta que registramos en casi todas el antecedente de una vocación política muy temprana. Las que se decidieron a dejar a los hijos, aunque haya sido en *buenas manos*, cargaron siempre con una enorme culpa, y con la etiqueta de *la madre que abandonó a sus hijos*. La relación con ellos generalmente se deterioró sin remedio. Este aspecto dramático no lo vivieron en general los hombres militantes. Sumado a esto, las y los militantes renunciaron a la mayoría de sus aspiraciones profesionales, así como al trabajo político abierto legal con los trabajadores, al novio y al esposo, entre otras muchas renunciadas.

Ya se mencionó que la tarea revolucionaria implica muchísimos imponderables, y que las/os que se han abocado a ella generalmente la han pasado mal. Pero a pesar de los costos, recordemos que, en esa lucha interna, las ex insurgentes afirman haber estado también satisfechas, felices al ser consecuentes con sus principios y vocación política, y aprecian su decisión como un deber ético, histórico, cumplido.

## 6.5. El amor armado. El amor de pareja y los hijos en la clandestinidad

Yolanda Casas (Lacandones):

[...] Así fue mi inclusión en la lucha revolucionaria. A los dos días me llevaron al lugar donde estaban haciendo la propaganda, contra la visita de Kennedy, y ahí conocí al que sería más tarde mi esposo —Manolo— y nos hicimos novios.

Cuando me casé tenía 19 años. A los dos años nace mi hija, y cuando ella tiene un año y medio se termina la relación. En esos años empezamos a ponerles nombres de revolucionarios a nuestros hijos.

Lourdes Quiñones (Lacandones):

En 1965, en una reunión de una colonia popular, me acuerdo que Rigoberto estaba denunciando que los caciques amenazaban a la gente para que votaran por ellos. Él los estaba denunciando y ahí estaban los caciques. Entonces uno de ellos se hace el saco al lado y muestra la pistola y entre dos sacan a Rigoberto pateando así en el aire, *de palomita*, y él seguía gritando: *¡Estos son los caciques!* Al presenciar ese valor civil y esa entereza decidí: *¡No lo dejo ir [...], éste es el bueno!* Y nos hicimos novios y nos casamos. Te hablo del año 1965, hace 41 años. Bueno, a partir de ahí seguimos en los grupos maoístas, nos venimos a México. Yo quería seguir mi carrera pero no pude, porque *la revolución me urgía que me dedicara a ella [...]*.

Rosalba Robles (PRPM):

[...] A los 16 años conozco al que sería mi esposo, el padre de mis hijos. Yo creo que eso contribuyó mucho al avance de mi formación: con él milité y aprendí muchas cosas, por muchos años. Una de las primeras preguntas que me formuló fue: *¿Te gusta la política?* Yo acababa de cumplir 16 años y contesté que sí. Esto no era lo regular, él era un hombre 8 años mayor que yo y con él compartí desde ese día hasta la fecha: casi 40 años. Todavía mantenemos una comunicación y una buena relación. Hubo un interés, una atracción compartida.

Lourdes Uranga (FUZ):

[...] Me casé de 19 años [con el novio que le lleva los primeros materiales de marxismo]. Cuando todo mundo hablaba de la revolución cubana, yo trataba de platicar con mi esposo sobre ella, pero a él ya no le interesaba el tema. Un día cuando él regresaba del trabajo, estaba yo leyendo la Segunda Declaración de la Habana, me la arrebató e hizo pedazos [...]. Para mí ese momento fue muy significativo, porque era decirme: *aquí yo soy el que mando, tú serás revolucionaria, ¡sólo si yo lo quiero! Además lo que haces no me interesa, no me importa y no vale* [...]. Pero yo seguí leyendo, alimentando mi socialismo. Considero que desde esos momentos fui socialista, aspirante a comunista [...]. En el grupo donde militaba, leíamos, discutíamos, hacíamos volantes. Pero mi participación era siempre muy limitada, por aquello de que todo lo hacía a escondidas de mi esposo. Y un poco después se acabó el encanto. Rompí con el padre de mis hijos como en 1969. Yo creo que el movimiento estudiantil de 68 hasta provocó divorcios, porque uno caminaba para el cambio y el otro permaneció indiferente [...].

[...] Es interesante hablar del 68 a veinte años de distancia, pero no hay que olvidar que cada una tuvo su propio 68 y el otro [...], el de los demás. (ver Hernández Josefina, en *Triple Jornada* No. 2, de *La Jornada*, México, DF, 7 septiembre 1988)<sup>73</sup>

Minerva Armendáriz (MAR):

Cuando yo tenía 14 años conocí al padre biológico de mi primer hijo. Al siguiente año nos hicimos novios y él se atrevió a pedir mi mano y mi padre lo despidió con un: “Después, está muy chica”. Él tenía 25 años. Insistimos cuando cumplí los 16. Cinco meses después mis padres cedieron a la presión, nos casamos en una ceremonia revolucionaria. Una semana después me detuvieron. Ya estaba embarazada pero yo lo ignoraba. (ver Armendáriz Minerva, libro en proceso de elaboración, México, Chihuahua, S/F: 22)<sup>74</sup>

Alma Gómez (MAR):

Conozco a mi esposo en 1977, trabajando en el CDP. Gabino es ingeniero agrónomo, estaba encargado del trabajo campesino y de hacer las mediciones en las colonias invadidas para lotificar y entregar a la gente, además de organizar actos políticos para presionar a las autoridades a que legalizaran los terrenos.

Ese día habían asesinado a un cura de la teología de la liberación: Rodolfo Aguilar, el *Chapo Aguilar*. Él trabajaba en una colonia popular que no era del CDP. Nos avisaron del asesinato, acordamos ir a la ciudad para organizar la denuncia. Cuando salimos de la reunión me dijo otro compañero: *Súbete a ese carro*. Era un *vocho* azul, ahí iba Gabino. A partir de ese momento, hicimos muchos trabajos juntos, coincidíamos en muchas cosas. Por esos días, en un documento de la Liga Comunista 23 de Septiembre, me amenazan de muerte, por lo tradicional: por *demócrata* [...]. A Gabino lo hacen responsable de mi seguridad, siempre me movilizo con él. Finalmente en 1979 nos casamos.

Herminia Gómez (MAR):

A mi compañero no lo tomaba mucho en cuenta en las decisiones. Por ejemplo, si yo veía que había que hacer reparaciones en la casa, cuando él empezaba a ver cómo se resolvía, yo ya había resuelto el problema. Así pasó con los dos esposos que tuve. A la mejor no nos dejamos de querer, porque seguimos siendo amigos —los padres de mis hijos. Yo creo como que sintieron que no los necesitaba mucho, y el día menos pensado, nos separábamos.

---

<sup>73</sup> Hernández Tello Josefina, *Triple Jornada*, No.2 de *La Jornada*, “Mujeres del 68: testimonios políticos: Testimonio de Ma. Elena Rodríguez”, México, DF, 7 septiembre 1988.

<sup>74</sup> Armendáriz Ponce Minerva, libro en proceso, inédito, *Papá, mamá perdónenme...* México, Chihuahua, sin fecha.

## 6.6. Amor, embarazos, nacimientos

Gloria Elisa Benavides (FLN):

Pero de repente un compañero —Manolo— me dijo que quería hablar conmigo, que se quería casar conmigo, así de repente. Bueno, yo noté que estaba muy nervioso, pero no habíamos sido novios, ni siquiera me había dicho *¡qué guapa te levantaste esta mañana!*. Yo no sabía de qué se trataba. Él empieza a hablar que: *no es bueno perder el tiempo en enamorar a la gente y de volverlos locos y que entonces se les olviden las cosas*, que le diga rápido que sí o no, que no lo haga batallar mucho. Pensé decirle que no, y entonces pensé *si le digo que no, se va a poner muy triste y yo no quiero que esté triste*, entonces acepté. Era mayor que yo, me doblaba la edad por lo menos, tenía 37 años, tenía mucho tiempo en la organización, gente muy generosa, yo lo apreciaba y respetaba mucho. De repente descubrí que sí me gustaba y nos casamos así, formalmente.

Había esa ceremonia de matrimonio dentro de la organización donde se hacía un compromiso por escrito muy parecido a todas las bodas normales. Tu tratabas de vestirte un poco mejor, por lo menos bañarte. En ese momento yo sentía que me estaba casando como se había casado mi bisabuela, era un compromiso, una amistad que podía desarrollarse como enamoramiento. De hecho aparte, de los compromisos formales, de quererse, ayudarse respetarse y no sé qué más, se comprometía uno a poner por delante los intereses de la organización antes que los de la relación y que los propios, eso desde antes. Ahora primero estaban los intereses organizativos, las necesidades de la lucha etcétera, antes que la relación de pareja. Llegué a enamorarme del compañero, fue fácil porque lo admiraba y respetaba. (ver Tardán y Berman, en Canal 11, Serie: *Mujeres y Poder*, México, DF, 1999)<sup>75</sup>

Estas 20 mujeres ex insurgentes entrevistadas estuvieron en nueve organizaciones de la guerrilla y sólo en una de ellas (El MAR) en una primera etapa, se prohibió expresamente a sus integrantes que se fueron a entrenar en Corea mantener noviazgos y relaciones amorosas entre ellos, mientras durara el primer entrenamiento. En los otros ocho grupos no se manifiesta la existencia de esta prohibición, pero en seis de ellos (Lacandones, PRPM, FUZ, PROCUP-PDLP, FLN, LCA), en las primeras etapas de las organizaciones, las mujeres entrevistadas no presentan embarazos, ni nacimientos. Tal vez porque en los cuatro primeros grupos, estas mujeres ya tenían hijos y en los 3 primeros los habían encargado para ir a la guerrilla. En PROCUP-PDLP, Ana María Vera se lleva a sus dos hijos a la guerrilla y las dos restantes organizaciones (FLN y LCA) no permanecen mucho tiempo en la clandestinidad.

En los dos grupos restantes (CAP y LC23S) no existe la prohibición de embarazos o nacimientos. El primero dura muy poco en la clandestinidad: una insurgente tiene una hija y posteriormente cuando la detienen tiene seis meses de embarazo. En cambio la LC23S dura más de siete años en la clandestinidad. Incluso, sus integrantes hombres bromeaban —según Aurora Castillo— diciendo: “¡Hay que dejar huella chillona!”

Por las entrevistas a las ex insurgentes del MAR se infiere que las prohibiciones de no tener relaciones amorosas o hijos no se acataron. Después, la dirección quiso regular dicho proceso, en vano, como veremos. Finalmente el tiempo y el amor se encargaron de desaparecer dichas prohibiciones. En

---

<sup>75</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión), “Entrevista a Gloria Benavides”, Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN., (Trascripción de la grabación en Videocasete de MJM) México, 1999.

esta organización algunas y algunos de sus integrantes duraron más de 10 años en la clandestinidad. De las entrevistadas del MAR, sólo Elda Nevárez y Martha Maldonado hablan del tema en su organización:

Martha Maldonado (MAR, después LC23S):

De acuerdo a la organización (MAR) yo no podía tener novio. El hecho de estar trabajando abiertamente, profesionalmente en el Banco de Crédito Agrícola, era bastante difícil para mí, porque no estaba realmente conviviendo con los compañeros de mi organización y eso me hacía presa de muchas tentaciones, como la seducción de los novios. Tenía 24 años y no tenía pareja, entonces empezaron los pretendientes. Si se daban cuenta los compañeros que yo tenía algún amigo me decían: *Estás poniendo en peligro la organización, esto es muy delicado*. Y yo no era capaz de decirles: *Entonces métanme allá* [a la clandestinidad] *si no quieren que esté aquí*. Me quedaba con muchas interrogantes e incertidumbres en la cabeza, que daban al traste con mi trabajo allá y acá; o sea no estaba integrada en ningún lado.

Era una cosa tremenda porque tenía que hacer una vida pública, pero a la vez la organización me mandaba decir: *No hagas eso, no hagas lo otro*, yo me preguntaba: ¿Qué es esto? No me dejan estar aquí o estar allá, o hacer tal o cual cosa. Fíjate, nunca lo pude distinguir tanto como ahora. Sí fue muy pesado, me acuerdo que tuve muchos pretendientes que me seguían.

Elda Nevárez (MAR):

Cuando ingreso al MAR soy efectivamente una niña de 17 años; pero me ayudó mucho el hecho de que estuve en la Normal Rural, pues ahí ya veías por ti misma. Desde México nos advirtieron de la dirección del MAR que no íbamos a tener relaciones amorosas, por la cuestión del entrenamiento. Yo lo entendí, pero me volví a enamorar de Armando...

No somos novios porque sabemos que el noviazgo está prohibido, pero en mi corazón nadie puede mandar [...]. Me detengo en esta situación amorosa porque es algo difícil. Al terminar el entrenamiento y salir de Corea nos dijeron se iba a revisar lo de las relaciones amorosas. Para ese entonces Armando y yo siempre estábamos juntos e hicimos efectiva la relación amorosa; por eso los compañeros de la Dirección Nacional reconsideraron el asunto y resolvieron que se autorizaría, siempre y cuando nos sometiéramos a la disciplina y etcétera, etcétera, o sea ya nos daban un permiso para la relación.

El problema es que, aunque al regreso de Corea estuvimos los primeros tres meses juntos, después a él lo mandan a otras actividades muy diferentes a las mías y por ello no nos vimos por mucho tiempo. En una ocasión me invitaron a una reunión y en el camino me comunicaron que iba a ver a Armando. Ya cuando llegamos a la casa nos dieron una recámara para los dos, pero el primer día ninguno de los dos sabía qué hacer. Era una situación muy incómoda, hasta que ya pasó lo que tenía que pasar. En ese tiempo yo empecé a insistir con los compañeros de la dirección que:

—Las parejas tenían que vivir en el mismo lugar.

—Que se les debía asignar tareas comunes para que pudieran estar juntos, si no se podía diario, por lo menos que pudieran verse más seguido.

—O que los enviaran por lo menos a la misma ciudad, o ciudades cercanas.

Porque por ejemplo, yo estaba por decirte algo en Morelia y a Armando lo mandaban al norte, a Chihuahua, Sonora, etc. ¿Cuándo te veías? Yo empecé a insistir mucho, pero Armando no. Había en el grupo varias parejas, estaba por ejemplo el caso de Elia y Salvador, después se incorporó Alma con Octavio, etcétera. Después, aunque dieron permiso para los noviazgos, las parejas se veían casi cada año. Esto todo lo complicaba porque cuando tú eres joven y convives con otros compañeros, lo más natural es que si no ves a tu compañero te enamores de otra persona. A mí me sucedió y pues son amores muy reprimidos, con mucha culpa por que se supone que tienes un compromiso —aunque sólo vieras cada año a tu pareja—, le debías fidelidad a la otra persona que está lejos.

Cuando llegué a insistir sobre el asunto algunos compañeros y compañeras se me quedaban viendo como diciendo: *¿cómo te atreves a pensar en esas cosas?* Entonces no te quedaban ganas de volver a tocar el punto, hasta dos o tres reuniones después. Sí se sentía la cosa un poco rígida y se veía poco revolucionario plantear esas cosas. Finalmente pues era parte de una visión que compartimos casi todos los grupos guerrilleros: lo importante no era tu vida personal, ni tu individualidad; sino la organización, el futuro que estabas construyendo para todo el país, incluso para la humanidad, y eso de alguna manera te dignificaba como persona. Y sí, parece más duro de lo que era, pero lo aceptabas bien.

#### EL AMOR CON LA GENTE QUE NO ERA DE LA ORGANIZACIÓN

Elda Nevárez (MAR):

Como éramos muy pocas mujeres y muchos hombres, nosotras efectivamente teníamos mucha más restricción para tener algún tipo de relación fuera de la organización; porque si se veía a alguna compañera de novia con alguien ajeno a la organización, lo más natural era que se preocuparan: *¿Quién es? ¿Qué hace? ¿Tiene posibilidades de apoyar?* Esto era entendible por la seguridad de todos.

En las casas de seguridad vivíamos con otros compañeros y ante el mundo externo pasábamos como esposas de alguno de los que ahí vivían. Y entonces ya eras una mujer casada; eso limitaba mucho la relación para la mujer, para el hombre un poco menos. Por eso llegó un momento en que también y con todas las reservas se aprobó que todos los que quisieran podían tener relaciones con gentes de fuera de la organización; desde luego sujetas a la revisión de la dirección.

#### ERA UNA ESPECIE DE CELIBATO

Elda Nevárez (MAR):

Entonces era un mundo muy reducido desde el punto de vista amoroso, pero las mujeres teníamos más restricciones, porque éramos muy pocas y no era fácil tener una relación fuera de la organización. Era un asunto al que no se le daba mucha importancia, porque era incluso algo aceptado de antemano: una especie de celibato. Cuando yo tenía la relación autorizada con mi primer compañero —al cual casi no veía, tal vez una vez al año— a mí me sucedió que me enamoré de otro compañero. Entonces te sientes muy mal, es horrible, porque no puedes decirlo, no puedes hacer efectiva la relación porque —supuestamente— está el otro compañero esperándote y se consideraba una especie de traición doble, porque le eres infiel a alguien que está arriesgando su vida, aunque tú también la estés arriesgando. Entonces es un asunto muy delicado y complicado [...].

En Corea éramos seis mujeres. Si hiciéramos la proporción de cuántos hombres nos tocaría hipotéticamente, hubiera sido de a once hombres a cada una. O sea, ¿cuántos compañeros podían enamorarse de una compañera? Y claro que se dieron enamoramientos muy platónicos [...]. La que llevaba el record en eso era Marisol, por su forma de ser así, su vocecita muy breve, muy femenina. Y yo creo que yo tenía más *peguecillo* con los más desmadrosos, los más jóvenes, porque yo era la que me veía más chavita.

#### LA JEFA MILITAR SE ENAMORA DE SU ALUMNO

Elda Nevárez (MAR) [La comisionan para entrenar militarmente al maestro Elín Santiago.]

[...] Bueno, entonces al principio yo la verdad vi a Elín como a cualquier otro compañero, aunque siempre me pareció muy atractivo su color de piel, así acanelado, hermoso, y era muy fuerte. Él me vio antes de que llegara a la oficina de correos, pues estaba en los portales y me contó que pensó: *¡Ay, que así fuera la compañera que me van a mandar!* Y después para su sorpresa llegué a la oficina de correos con la revista que era la señal y se puso muy contento: *¡No puede ser! ¡No puede ser! ¡Estoy soñando! ¡Estoy soñando!*

Se tomó la determinación que yo lo acompañara a Chiapas para concluir el entrenamiento allá. ¡Ay dios

mío! Y llegamos a su casa. Para la familia yo era la muchacha que él se había robado de acá del norte, o sea su supuesta esposa desde entonces [...]. Con él conocí muchos lugares de Chiapas, fue una etapa muy bonita, fue un compañero que quise mucho y también a su familia. Cuando lo conocí era muy serio, en toda la semana que estuvimos en Oaxaca, no le conocí la risa. Yo también era muy seria, pues era su maestra, pero además no cualquier maestra, pues era la jefa militar.

Pero cuando llegamos a su casa, ¡cómo me impactó su risa! Porque yo no lo había visto reír, pero ya en el ambiente familiar, oí su risa cristalina, bonita, y volteo a verlo para ver si era él, y sí era él [...]. Entonces, fue algo que a mí ya nunca se me olvidó, porque su risa era contagiosa y ¡tan agradable!

[...] Cuando fuimos a su casa la primera vez, estuvimos como tres semanas, ahí completamos su entrenamiento militar. Nos salíamos a caminar en los cerros, era tan bonito aquello, el terreno era muy apropiado. Y hasta se pudo hacer prácticas de tiro, limpieza de las armas, etcétera. Terminó el curso y cada quien siguió su vida [...]. Después él se divorció y curiosamente yo también por ese tiempo me divorcié de Armando.

[...] Nos reencontramos en Chihuahua por trabajos de la organización. Finalmente, solicitamos permiso a la dirección de la organización para vivir juntos. Estábamos jóvenes y fuimos muy felices. [Elda se casó con Elín Santiago y juntos vivieron esa última etapa de la clandestinidad. Tuvieron una niña. Cuando los detuvieron en 1979, la policía ejecutó extra judicialmente a Elín; la niña quedó encargada con una vecina.]<sup>76</sup> (Párrafos de entrevistas inéditas hechas a Elda Nevárez por Gloria Benavides: México, DF, 1997; Edna Ovalle: México, DF, 2006<sup>77</sup>; y María de Jesús Méndez, México, DF, 2006.)

Laura Gaytán (MAR):

[...] Al año siguiente, en 1974, un día me dijeron que fuera a un domicilio. Yo no sabía para qué. Era una vecindad donde vivía mi hermano Armando, su esposa Lety y sus tres niños pequeños. Apenas habían regresado. Fue un momento muy emotivo, pero también trascendental de mi vida. Ese día conocí al que tiempo después, fue mi esposo y padre de mi primer hijo: José Luís Martínez.

Después estuvo como responsable en la región y me contactaba para hacer algunas tareas. Y bueno, de ese acercamiento, de ese encuentro cotidiano, de compartir tareas conjuntas, nació el amor y la identificación. Él era 10 años mayor que yo, pero yo ya era mayor de edad.

#### RECAPITULANDO: EL AMOR DE LA PAREJA Y LOS HIJOS

En los testimonios de las 20 entrevistadas encontramos que a sus futuros esposos, compañeros de vida, y generalmente padres de sus hijos, los conocen o bien dentro del ambiente de la militancia política de izquierda, o bien dentro de las organizaciones revolucionarias armadas. Para las mujeres, la relación amorosa mezclada con las medidas de seguridad necesarias en la clandestinidad, presenta muchas más desventajas e inequidades que para sus compañeros, debido esencialmente a la carencia de perspectiva de género de las organizaciones, en lo cual profundizamos un poco más al final de este capítulo: “La maternidad y el género en la vida clandestina”.

### 6.7. Los hijos de la clandestinidad, o los pequeños en medio de la guerra

Dentro de la clandestinidad, la vida personal (el ciclo de vida) de estos seres humanos continuó. En las

---

<sup>76</sup> Ver más en el capítulo 8, apartado 8.2: “Las detenciones”

<sup>77</sup> Benavides Gloria, entrevista inédita a Elda Nevárez ex integrante del MAR, transcribió: Yolanda Casas, México DF, diciembre 1997. / Ovalle Edna. Entrevista inédita a Elda Nevárez ex insurgente del MAR, transcribió : Edith López Ovalle, México, DF, abril-julio 2006.

entrevistas se puede observar que la existencia de niños en la clandestinidad se relaciona sobre todo con tres factores:

Factor a): La etapa del ciclo de vida en la que se encuentran las mujeres.

Factor b): El tiempo que el grupo permanece en la clandestinidad.

Factor c): La decisión individual o de la pareja del uso de anticonceptivos, uso no muy difundido ni aceptado culturalmente

#### FACTOR A): LA ETAPA DEL CICLO DE VIDA EN LA QUE SE ENCUENTRAN LAS MUJERES

Como ya se señaló, observamos que las mujeres entrevistadas de las organizaciones revolucionarias armadas que ya habían tenido hijos antes de ir a la guerrilla, generalmente ya no se embarazaron durante el tiempo en que dura la clandestinidad de la organización. Una de las 20 entrevistadas, que ya había tenido dos hijas/os antes de incorporarse al grupo armado, se las/os llevó a la clandestinidad, Ana María Vera (PROCUP-PDLP): “La situación es difícil, porque hay que inventar y reinventar, hacer como un juego con los niños para que no los lleves a una situación traumática. Porque bueno, finalmente hay secuelas pero hay que tratar de evitarlas y a mí en estos momentos no me corresponde calificarlas.”

#### FACTOR B) EL TIEMPO QUE EL GRUPO PERMANECEN EN LA CLANDESTINIDAD.

En las organizaciones que duraron poco en la clandestinidad, porque detuvieron a sus integrantes, o porque los ejecutaron extrajudicialmente como el caso de las FLN, generalmente las entrevistadas que hablan del tema sólo se refieren a noviazgos, enamoramientos y casamientos revolucionarios, pero no a embarazos o niños. En las organizaciones que duraron más tiempo en la clandestinidad, desde luego que las cosas se complicaron, porque llegaron los productos de esos enamoramientos y casamientos. Así, encontramos por lo menos seis variantes en las entrevistas:

##### 1. Los embarazos en la clandestinidad

Durante su embarazo en la guerrilla, las entrevistadas narran que por decisión propia esa circunstancia no las excusaba de seguir participando en acciones militares, sólo cambiaban de lugar la pistola, que normalmente portaban en la cintura: “Ya embarazadas teníamos que traer la pistola en la bolsa de mano, eso dificultaba nuestra respuesta rápida” dice Aurora Castillo. Las entrevistadas que se embarazaron dentro de la clandestinidad son Minerva Armendáriz, Laura Gaytán, Elda Nevárez, Marisol Orozco, Martha Maldonado, Macrina Cárdenas y Aurora Castillo. Total: Siete. Algunas fueron detenidas mientras estaban embarazadas y fueron torturadas sin consideración como veremos en el capítulo 8.

Aurora Castillo (LC23S.): “Murieron compañeras embarazadas de las que no tenemos ni una foto, ni sabemos si nació su bebé.” (ver Rojas Rosa y Bedregal Ximena, en *Triple Jornada*, de *La Jornada*, México DF, 5 febrero 2001)<sup>78</sup>

## 2. Algunos niños que nacieron en la clandestinidad, y que los mandaron con sus familiares

Elda Nevárez (MAR):

[Cuando nace su primer hijo.] Cuando no ves a tu gente que quieres pues duele, pero lo aguantas. Pero cuando fui madre vino una dificultad mayor. Desde que me embaracé tuve que tomar la decisión de que, al nacer mi hijo, se lo llevaría a mis padres. Pero cuando ya lo tuve en mis brazos, para mí fue muy difícil separarme, fue desgarrador decidir entre conservarlo conmigo a riesgo de su vida, o llevarlo con mis padres.

Me resistí muchos días por eso, cuando yo dormía tenía una pesadilla recurrente y constante, siempre soñaba que algo se derrumbaba sobre mi hijo y que yo con mi cuerpo lo protegía. Pero reflexioné que debía entregarlo a sus abuelos antes de que el bebé tuviera conciencia más clara de mi persona, pensé que así ya no sufrirá tanto: *Entre más chiquito lo desarraigue de mis brazos, va a ser mejor para él...*

Después que lo llevé, me acuerdo que yo lloraba como si se me hubiera muerto, hasta Laura Gaytán tuvo que decirme: *Elda, tienes que controlarte, no se ha muerto tu hijo, está bien, va a estar cuidado, va a estar protegido*. Pero yo duré todavía algunas semanas llorando a diario.

Poco a poco recobré la tranquilidad, pero sólo lo podía ver cada seis meses, cuando mis padres venían a la ciudad de Chihuahua. Porque para mí era imposible ir a mi pueblo. Por eso cuando mi hijo tenía más o menos 2 años de edad, mis padres se fueron a vivir a Torreón. Mi hijo no me identificaba como su madre; pero a pesar de todo, el verlo me hacía muy feliz; y poco a poco me empezó a reconocer. (ver Benavides Gloria, entrevista inédita a Elda Nevárez, México, DF, diciembre 1997)<sup>79</sup>

## 3. Los niños que nacieron en la clandestinidad y permanecieron con cuatro de ellas

Elda Nevárez (MAR):

Cuando me embaracé (la segunda ocasión) de mi hija, todavía estaba en la clandestinidad, aún existían muchísimos riesgos. No había cambiado en esencia el Estado, la probabilidad de la tortura y de la muerte estaban ahí. Sin embargo, decidí en mi segundo embarazo: *de este hijo o hija, no me separo*; porque ya había vivido esa angustia. Y resolví que con éste me matan, o pase lo que pase, pero no me separo de ella.

Laura Gaytán (MAR):

[...] Estando en el tercer semestre de la carrera en 1976, mi relación con José Luis ya era más estrecha y me embarazo. A él lo trasladan a Michoacán y me voy con él, por eso abandono los estudios. En Michoacán nace mi hijo, estuvimos ahí de 1976 a 1979. En ese tiempo ser madre era un asunto muy absorbente y me dediqué a cuidar a mi bebé, por eso mis tareas políticas eran mínimas.

Marisol Orozco (MAR, Después LC23S): Su primer hijo nació en la clandestinidad. Cuando el niño tenía seis meses, Marisol ya presentía que los iban a detener y encargó al niño con unos vecinos; pero

---

<sup>78</sup> Rojas Rosa y Bedregal Ximena, *Triple Jornada* No. 30, de *La Jornada*, “Recuperar la memoria de la guerra sucia en México, necesario para que no se repita: Ex guerrilleras”, México, DF, 5 febrero 2001.

<sup>79</sup> Benavides Guevara Gloria, entrevista inédita a Elda Nevárez, ex integrante del MAR, transcribió: Yolanda Casas, México DF, diciembre 1997.

éstos a su vez se lo dejaron a otros vecinos. La detuvieron, torturaron, y estando presa sufrió intensamente de no saber del paradero de su hijo. Después de casi año y medio se enteró de dónde estaba el niño, y hasta que éste cumplió tres años, se lo llevaron a la prisión para que lo reconociera.

Macrina Cárdenas (CAP-Después LC23Sep.): Durante la clandestinidad nació su primera hija, y cuando tenía seis meses del segundo embarazo, la detuvo la policía y así fue torturada.<sup>80</sup>

#### 4. Los niños tuvieron que pasar también a la clandestinidad

Cuando las organizaciones permanecieron por muchos años en la clandestinidad, como el MAR y la Liga Comunista 23 Septiembre, los niños, si no eran enviados con familiares o amistades, también tenían que ser clandestinos, y se les ponían apellidos que no eran los de sus padres. Eso desde luego que después tuvo muchas complicaciones para ellos, sobre todo para los hijos de los desaparecidos.

Laura Gaytán (MAR): “La mayoría de esos niños tenían que llevar también nombres clandestinos, para poder llevarlos a la escuela.”

Aurora Castillo (LC23S):

Otro caso es el de Aleida, que se ha hablado mucho. La conocíamos, ella tiene otro nombre. Tendría como tres años cuando estuvo un tiempo con nosotros, porque no era yo sola, éramos varias compañeras las encargadas, pero era yo la que estaba más tiempo con ellos. Lo de Aleida fue algo complicado porque los padres fueron desaparecidos por la policía. En la detención uno de los hermanitos fue herido de la pierna. Los dos hermanos fueron separados. Teníamos que resolver quiénes se iban a encargar de los niños, porque no los podíamos llevar tampoco a la escuela con sus nombres verdaderos. Esa es otra de las cosas, que desgraciadamente ellos también tenían que pasar a la clandestinidad...

Elda Nevárez (MAR): “Total, después ya lo inscribí al kínder, y ahí es donde estuvo el problema, porque su padre llevaba un nombre supuesto, Martín, y yo tenía otro nombre supuesto, creo que Minerva, porque yo buscaba nombres que coincidieran con *Mini*, que era como me llamaba mi hijo, que era preciosísimo. Yo sentía que él tenía mucha angustia.”

#### 5. Los hijos de los desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente, dentro de la clandestinidad

Aurora Castillo narra que en la organización nacional más numerosa de la guerrilla urbana, la Liga Comunista 23 de Septiembre, crece a tal grado el número de los hijos de las/os desaparecidos y ejecutados extra judicialmente, como veremos, que se convierten en un problema a resolver. Se llega a plantear la posibilidad de mandar a las/os niñas/os de las/os combatientes a otro país, como en los casos del MIR Chileno, o los Montoneros Argentinos, que mandaron a algunos de los hijos de sus

---

<sup>80</sup> Ver más en capítulo 8, apartado 8.4.: "Tortura físicas". No importaba que estuvieran embarazadas.

combatientes a Cuba. Aurora Castillo nos narra como en un tiempo ella se hizo cargo de algunos de estos niños y las consecuencias que conllevaba hacerlo:

Aurora Castillo (LC23S):

Estos niños quedaron muy impresionados cuando detuvieron a sus padres, estaban muy traumatizados. Uno tendría siete años o seis y el otro tendría como unos once años. El problema con ellos era que si veían a un policía empezaban a gritar y se les querían aventar, por esa desesperación que los niños sentían. Era algo instintivo e incontrolable y pues eso era un riesgo para todos, entonces procurábamos no sacarlos, los poníamos a leer o armar cosas. El más chiquito hizo una pistola de cartón con su cargador y todo; es que con sus padres llegaron a ver las armas. Mientras estaban con nosotros teníamos que esconderlas para que no las vieran.

6. Cuando las detuvieron dejaron a sus hijos encargados con los vecinos, o familiares.

Como veremos en el capítulo 8, sección 8.1, cuando se efectuaron las detenciones policíacas, algunas insurgentes que tenían a sus hijos con ellas tuvieron que encargarlos con vecinos o parientes, como Macrina Cárdenas, Elda Nevárez, Laura Gaytán, Marisol Orozco y Gloria Benavides —en su segunda detención. Ana María Vera se vio obligada a dejarlos solos en el domicilio.

#### RECAPITULANDO: LA MATERNIDAD DENTRO DE LA CLANDESTINIDAD

Para las mujeres que se fueron a la clandestinidad, la maternidad tuvo un antes y un después. El antes consiste en el momento en que tuvieron que dejar a sus hijos para incorporarse a la lucha armada (como se vio en el capítulo 5). El después consiste en que, dentro de las organizaciones, la vida sigue. Algunas de las jóvenes, solteras, sin hijos, por la etapa de vida en que se encontraban, se enamoraron, se casaron dentro de las organizaciones en que militaban, y tuvieron hijos. Esto último ocurrió sobre todo en las organizaciones que duraron más tiempo en la clandestinidad. Es cierto que ya para esos años se acostumbraba el uso de anticonceptivos, aunque su venta se legalizó hasta 1973, y la planificación familiar en México se empezó a definir de manera integrada y reestructurada hasta 1976. Sin embargo, todo proceso amoroso tiene sus particularidades, y resulta muy comprensible que éste incluya hijos.

El embarazo de ellas, por decisión propia, no las dispensaba de seguir participando en acciones militares. Al mismo tiempo, cuando el bebé nacía debían resolver la responsabilidad que tenían hacia los hijos. Algunos niños nacidos en la clandestinidad, fueron mandados con sus familiares. Cuando las mujeres tomaban esa decisión, el gran dolor que para ellas representaba separarse de sus hijos, presenta en los testimonios particularidades genéricas que analizamos en el capítulo 4.

Si las madres los conservaban dentro de la clandestinidad, se hallaban en una contradicción muy aguda. Si bien de esta forma los progenitores podían convivir con sus hijos, la carga para la madre

insurgente aumentaba en inequidad, pues ella era quien se hacía cargo de ellas/os realmente. El que las/os niños fueran clandestinos también implicaba que estuvieran sometidas/os a una gran presión psicológica, que desde luego se traducía en angustia y un sinnúmero de síntomas.

Sumado a esto, los niños que pasaron a la clandestinidad tuvieron que adoptar apellidos que no eran los de sus padres para poder ir a la escuela, lo que posteriormente les acarreó muchas complicaciones, sobre todo a las/os hijos de los desaparecidos.

Finalmente, los hijas/os de los desaparecidos y ejecutados extrajudicialmente que permanecían dentro de las organizaciones, representaron uno de los retos más grandes para dichas organizaciones, pues la mayoría de ellos, además de enfrentar la situación difícil de la clandestinidad, sufrieron consecuencias psicológicas. Sin atención adecuada, vivieron la ausencia repentina de sus padres y toda la problemática que conlleva. En algunos casos inclusive fueron testigos de su detención violenta o ejecución extrajudicial.

Cuando estas insurgentes que tuvieron hijos mientras vivían dentro de la clandestinidad fueron detenidas, la mayoría dejó a los hijos encargados con vecinos. Sólo una consiguió entregarlos al cuidado de sus familiares. Así que casi todas, además de enfrentar las torturas y la represión que implica la detención, sufrieron angustia y preocupación por cómo se encontraban sus hijos al cuidado de personas prácticamente desconocidas.

Como se aprecia, a esas/os pequeños también les tocó compartir las consecuencias propias de la llamada *guerra sucia* emprendida por el Estado mexicano de entonces. Algunos tuvieron que ser dejados al cuidado de personas que no eran sus padres, o vivieron la clandestinidad desde el embarazo, llenos de carencias, miedos y peligros. Algunas madres fueron torturadas mientras se encontraban en estado de gestación, y muchos de los hijos supieron muy temprano en su infancia que su madre fue torturada.

No pocos las acompañaron en la cárcel, la persecución, o la huida. Así sucesivamente, hasta llegar a los niños testigos de la ejecución extrajudicial o desaparición de sus padres, o los que fueron también secuestrados, interrogados y amenazados estando la madre presa, como fue el caso del hijo de Paquita Calvo, cuando tenía 6 años. En 1979 se llegó a torturar a dos bebés de menos de dos años tanto física como psicológicamente delante de sus madres y padres y a la inversa, se torturó a los padres delante de los pequeños.<sup>81</sup>

Vaya nuestro —sé que también de las y los que leen esto— homenaje a las madres ex insurgentes y a sus hijos por todo lo que padecieron en esa terrible noche que nos recordara Ana María Parra

---

<sup>81</sup> Esto sucede en la detención de ex miembros del MAR.

(desaparecida) y como nos dirá Paquita Calvo en su poema:

### **Humillación**

*Sin aliento  
sin una sola palabra  
humillados  
¡Humillados y ofendidos!  
nosotros, los humillados  
los más humillados  
proclamamos  
desde el fondo de todo  
desde la última reja  
del último candado  
del último pasillo  
de la última celda  
desde el último aliento  
y la última esperanza  
desde el último sueño  
proclamamos  
nosotros los humillados  
que en esta negra noche  
de hienas y zopilotes  
de golondrinas sangrantes  
de dalias pisoteadas  
de silencio y de náuseas  
que en esta negra noche  
se constituye el bloque  
de todos los humillados  
irredentos  
exhaustos  
impedidos  
y desde luego, si  
acorralados  
se constituye y decide  
retomar todos los soles  
todos  
y constituir cuanto antes  
la primavera  
los ríos  
los sueños  
y la esperanza  
la vida  
la alegría  
la victoria total  
el amor triunfante  
la solidaridad  
el alma*

*los tiernos retoños  
del corazón  
amante*

**Paquita Calvo Zapata**

## **6.8. Algunos puntos a destacar**

### EL GÉNERO Y LA CLANDESTINIDAD

Las dificultades que implicaba la situación revolucionaria empeoraban en el caso de las mujeres, por su condición genérica. La carga era mayor por haber transgredido los roles y estereotipos aceptados de mujer, hija, madre, novia, esposa, y por la discriminación dentro y fuera de las organizaciones que ya describimos en el capítulo número 4. Todo se agravaba en extremo por la inequidad que enfrentaban en los casos de embarazos avanzados y nacimientos de sus hijas/os.

Así, encontramos que nuestras entrevistadas, además de perseguidas, escondidas, huyendo, cumplían con tareas revolucionarias. En medio de la precariedad económica y de su inexperiencia política, pero gracias a su valentía para procurarse entereza y capacidad para sobrepasar situaciones peligrosas, en algunos casos consiguieron burlar a la policía y al resto de los grupos encargados de la represión.

Sin embargo, tanto tiempo enfrentando situaciones peligrosas y tantos problemas familiares tienen consecuencias psicológicas. La experiencia fue más dramática en los casos de las exinsurgentes que permanecieron muchos años en la clandestinidad. Sus testimonios muestran lo que significa vivir por tanto tiempo en tensión permanente, enfrentando la persecución y la desaprobación social. Así lo relatan Martha Maldonado —quien pasó más de 10 años en la clandestinidad— y Laura Gaytán.

Martha Maldonado:

[...] pero es algo que se te queda congelado, un miedo congelado que ahí está, de día y de noche, una paranoia, un delirio de persecución, que a veces pensabas todo el tiempo: *¿Me están siguiendo?* [...] ¡Se nos hizo un oído de tísico a todos! [...] no descansas pues dormíamos con zapatos, vestidos, con la pistola en la almohada [...] Y qué duro [en la noche] cuando te tocaba estar vigilando [...] pude haberme sentido mejor si no hubiera estado tan ansiosa. Tenía miedo, por supuesto, y mucho, como todos [...] así estábamos todo el tiempo.

Laura Gaytán: “Las mujeres que participábamos en política veíamos natural reprimir los sentimientos [...], teníamos que ser la *valiente, fuerte, centrada, equilibrada, rígida*, con un rol de heroínas más que de humanas[...].”

Al respecto, incluimos un texto anónimo de una ex integrante de la LC23S. Quizá sea ésta la organización que enfrentó los momentos más duros de la represión del Estado, y eso de alguna forma puede explicar la etapa militarista que vivieron, y que en general eluden algunos de los estudios que se han hecho acerca de esta organización. En ese contexto se muestra la lucha interna que ocurrió dentro de la organización, asunto al que refieren algunos de sus militantes. En este contexto debe entenderse la cita registrada anteriormente y la siguiente: “Yo en la organización ya exploto, en ella ya no puedo. Hay mucha gente detenida, mucha gente muerta, ya eran las posiciones tan enfermizas de algunos compañeros, que eran de agarrar parejo, ¿me entiendes? De salir y no pensarla. Estaba cayendo la gente como moscas, ¡como moscas!”

Fue tan grande el costo para las mujeres, que de alguna forma lo siguen pagando. El castigo por haber transgredido los roles de género asignados por esta sociedad patriarcal de acuerdo a las representaciones sociales culturales, se suma a los daños derivados de la represión y su efecto en sus relaciones familiares, especialmente con sus hijas/os y seres queridos más cercanos, como padres, hermanos, amigos. Y a esto hay que agregar la inmensa culpa que muchas interiorizaron.

## **Conclusiones**

Paras las mujeres, las relaciones amorosas presentaron mucha más inequidad y desventajas que para los hombres, en general debido a la carencia de perspectiva de género de las organizaciones, así como a las medidas de seguridad. Encontramos en una organización, el MAR en sus inicios, situaciones opresivas para las mujeres, pues se llegaron a prohibir las relaciones amorosas durante los entrenamientos. Aunque la prohibición se explicaba al amparo de las medidas de seguridad, pensamos que también era resultado de la falta de claridad en el tema de género, una importante dosis de dogmatismo y algo de autoritarismo heredado por esa generación en las condiciones históricas que analizamos.

Martha Maldonado narra como de regreso de los entrenamientos, cuando hacía trabajo abierto tampoco se le permitía tener novio. En la experiencia relatada por Elda Nevárez, debido a las condiciones de clandestinidad de su organización, era ésta la que decidía cuándo se podían ver las parejas, lo que derivaba en que apenas se veían una vez al año. Por otra parte, cuando ella habló con su dirección para que las parejas pudieran verse con mayor frecuencia encontró muy poca sensibilidad al respecto, pues para la subjetividad de los militantes no era un tema que mereciera atención.

Otras organizaciones no prohibieron ni interfirieron en las relaciones personales, pero igualmente carecían de perspectiva de género para enfrentar con políticas adecuadas de equidad todos los aspectos

que implicaba vivir en esas condiciones tanto para hombres como para mujeres, especialmente en el caso de los embarazos avanzados y nacimientos.

Analizando varios aspectos de la práctica de las organizaciones a las que pertenecieron nuestras entrevistadas, podemos observar que el proyecto revolucionario insurgente estaba planteado, ya fuera de manera escrita y/o verbal, ya fuera de forma tácita o explícita, sólo para hombres. Esto se puede inferir del capítulo 7 referido a la participación específica de ellas en la guerrilla. Aun así, las mujeres ahí estaban, con los mismos deseos que ellos de participar y transformar la realidad de este país. La diferencia era, y es, que la decisión de las mujeres de permanecer en la lucha implicaba, e implica, muchos más costos.

La participación de las mujeres enriqueció el proceso de la guerrilla, pero también confrontó a las organizaciones y a todas/os sus participantes con la evidencia de que no existían alternativas, ni políticas propias para dar solución a sus necesidades genéricas. Las solteras (o sin hijos en ese momento) dentro de la clandestinidad pudieron ir sorteando su participación y hacerlo bastante bien, con todos los bemoles de inequidad, desigualdad y discriminación mencionados antes.

De las 20 entrevistadas, la mayoría llegó a ocupar posiciones importantes en sus organizaciones<sup>82</sup> —lo que de ninguna manera significó privilegios. Mientras no se mostraba un embarazo avanzado o el nacimiento del primer hijo, la participación femenina tendía a ser muy destacada. Los problemas se agudizaban, y llegaban en algunos casos a verdaderas crisis, cuando las militantes se volvían madres. Al parecer algunas organizaciones, como el MAR en una etapa muy temprana, trataron de evadir o retrasar el asunto con la prohibición de enamoramientos o noviazgos. Pero lo que hicieron la mayoría de las organizaciones fue dejar que las cosas sucedieran, sin tener una política que contemplara alternativas para las consecuencias de los enamoramientos y embarazos.

Se ha dicho que la guerrilla moderna en nuestro país inició con el asalto al cuartel de Madera, el 23 de septiembre de 1965. Tanto Montemayor (2010) como Gómez (2005) recuperan el papel de las madres, esposas e hijas alrededor de los protagonistas hombres. En ese momento no participaron con ellos en la actividad militar, sino que permanecieron con su familia e hijos.<sup>83</sup> Aunque algunas daban su apoyo, no se involucraron de la forma en que lo hicieron las mujeres en los años setenta. Desde mi punto de vista fue un salto cualitativo, pues las mujeres se prepararon teórica y militarmente ex profeso.

La participación femenina en los años setenta fortaleció el movimiento. Si bien puede llegar a pensarse que lo volvió innecesariamente complejo, la realidad es así. Por eso la inclusión de todas y

---

<sup>82</sup> Como veremos en el capítulo 7: "La participación específica de las mujeres insurgentes".

<sup>83</sup> En el capítulo 2, apartado 2.3.: "Personajes de fuerte influencia", se abordó la situación de las mujeres en las décadas de los años 40 y 50, situación cercana a ellas.

todos es revolucionaria, y las mujeres son uno de los elementos fundamentales para el avance de la sociedad; no podría ser de otro modo pues son más de la mitad de la población. En esos años pareciera que la condición subordinada de la mujer se quedaba fuera de la clandestinidad, pero no, ahí estaba, ellas/os la portaban, invisible o muy visible. Ellas las sienten: someramente, las que no tienen hijos, pero con fuerza una vez que la maternidad es un hecho. En muchos casos ese hecho es el que permite aflorar todas las contradicciones supuestamente irresolubles: las representaciones culturales, las creencias ideológicas, costumbres, roles, estereotipos asignados, prejuicios, inequidades y discriminación. Todo lo que sujeta principalmente a las mujeres y las inmoviliza en sus propósitos revolucionarios, aparentemente sin salida. Como afirma Lamas (2002:104):

En esta interpretación simbólica Godelier constata el relevante papel desempeñado por la diferencia de sexo. Ésta aparece como “una especie de *fundamento cósmico* de la subordinación, incluso, de la opresión de las mujeres”. El entramado de la simbolización se hace a partir de lo anatómico y de lo reproductivo; Godelier señala que para los baruya todos los aspectos (económicos, sociales y políticos) de la dominación masculina se explican por el diferente lugar que ocupa cada sexo en el proceso de la reproducción sexual. Resulta interesante comprobar la actualidad de esa creencia. *¡Esa es también la idea rectora del pensamiento judeocristiano occidental, y es compartida hasta la fecha por la mayoría de las sociedades (orientales, musulmanas)!* (Lamas, 2002:104)

Así pues, los problemas se agudizaron para las mujeres en la vida clandestina, desde el embarazo avanzado y después con el nacimiento de un/a niño/a que hay que cuidar, amamantar, llevar al médico, o a la escuela en medio de una conflagración. Estas nuevas necesidades entraron dramáticamente en contradicción con los deseos de las madres que querían seguir participando en el proceso de lucha para transformar su país. En esos momentos no había una política, ni alternativas para solucionar estos asuntos vitales, no había nada que apoyara a las madres para equilibrar su participación y vida guerrillera. Los hombres no enfrentaron estas dificultades, pues la paternidad no alteraba esencialmente su papel de combatiente.

El hecho de que no se tuvieran contempladas alternativas, o soluciones para esa problemática, fue una muestra más de la exclusión a las mujeres. Consciente o inconscientemente, tanto las dirigencias como todas/os los miembros de las organizaciones, consideraban que *era una problemática de las mujeres*. Sin embargo, se trataba de una de las manifestaciones de la discriminación y de lo complejo de la situación que se vivía. Lamentablemente, en algunos casos fueron las detenciones las que acabaron con ese problema que tenían las organizaciones.

Pero para quienes permanecieron más tiempo en la clandestinidad, dejó de ser una solución mandar al mayor número de niños fuera de la misma, con parientes y amigas, o asumir que estas/os pasaran también a la clandestinidad. Todas las madres entrevistadas nos lo muestran: Marisol, Macrina, Elda, Laura, Ana María. Aurora nos narra la problemática de los hijos de los desaparecidos y

ejecutados que iban quedando a cargo de la organización. No había una respuesta acerca de qué hacer con ellos, así que al igual que las madres que tenían a sus hijos en la clandestinidad, eran ellas quienes tenía que resolver como pudieran el cuidado y seguridad de los pequeños.

Las organizaciones, que incluían a mujeres y hombres, no pudieron dar una alternativa a la maternidad en la clandestinidad, pues no se acostumbraba buscar soluciones y alternativas para las mujeres. Eso era lo normal. La humanidad no tomó consciencia de la condición de las mujeres sino hasta a finales de la década. Los avances fueron posibles gracias a la tan citada lucha de las rebeldes feministas, y del Movimiento de Mujeres que inició también en los años setenta.

De manera que podemos aseverar que, con todos estos antecedentes, resulta injustificable que no se considere hoy a las mujeres, y a su situación genérica, en todas las actividades de los seres humanos: política, laboral, cultural, científica, etcétera. Sin embargo, para ello es necesario cuestionar y buscar la transformación de una serie de representaciones culturales e ideas arraigadas en la vida cotidiana de los propios sujetos sociales.

En los procesos políticos, es necesario destacar la necesidad de que la participación de las mujeres esté contemplada en los Documentos Básicos, Estatutos, en las tácticas y estrategias, en los reglamentos. Eso significa que en todos los proyectos se tome en cuenta su existencia, para elaborar propuestas y alternativas de solución a su situación propia. Porque a pesar de todos los obstáculos (genéricos, políticos, represivos...), ellas estaban ahí, luchando por un mejor país, democrático, con justicia, equidad, sin discriminación, y con dignidad. Quisiera terminar con las palabras de algunas de las entrevistadas, pues me parece que sintetizan la profundidad de sus convicciones.

Paquita Calvo: “[...] me sentía convencida de que estábamos haciendo algo necesario, y de que si yo perdía la vida, eso sería útil para el movimiento [...]”

Macrina Cárdenas: “El futuro para el militante no existe [...], sólo se vive con la certeza de que cualquier cosa que pase vale la pena si se contribuye a lograr el objetivo final, que es la transformación de la sociedad [...]”

Gloria Benavides: “Era una joda, pero también un imperativo moral [...], una gran confianza en el futuro.”

## **CAPÍTULO 7. LA PARTICIPACIÓN ESPECÍFICA DE LAS MUJERES INSURGENTES. GRUPOS DE PARTICIPACIÓN**

### **Introducción**

Este capítulo me hizo constatar lo difícil que es recuperar la memoria de hechos relativamente recientes. Sin embargo, más vale rescatar lo que las circunstancias permitan, que arriesgarse a que se pierda toda la información, como generalmente ha sucedido con la participación política de las mujeres —aunque hoy el avance de los estudios de género nos permite suponer que ya no sucederá lo mismo.

Es importante recordar que las circunstancias que tratamos de esclarecer están insertas en una concepción política basada fundamentalmente en cambios sociales revolucionarios iniciados y guiados por una vanguardia armada. Esta concepción sostenía que los cambios se generan de arriba para abajo, pero la experiencia ha demostrado con el tiempo que son más viables de abajo para arriba.

En este trabajo entendemos por “participación específica” una visión general de las tareas de estas mujeres en la clandestinidad. Como veremos, tales aportaciones no consisten únicamente en actos militares, pues apenas en algunos casos nos referiremos a hechos o acciones armadas. De haber presionado a las entrevistadas para que detallaran esa actividad, la mayoría habrían recordado los interrogatorios policíacos, y muchas habrían desistido de participar en este trabajo. De manera que, siguiendo la técnica de la entrevista Historias de Vida, dejé que libremente destacaran lo que

consideraran más importante. En algunos casos acompañamos la transcripción del relato con datos hemerográficos y bibliográficos.

Así pues, en este capítulo pretendo trazar un panorama de las tareas que realizaron las mujeres entrevistadas en su trabajo organizativo. Esta participación, si bien hizo más complejo el fenómeno de la insurgencia revolucionaria, también lo enriqueció con perspectivas que incorporaron avances sociales significativos. Sin embargo, como en otros momentos históricos en que se han presentado aportaciones similares, éstas han sido invisibilizadas por los historiadores, y podemos decir que por los mismos sujetos sociales de procesos posteriores, pues al no estar escritas no se pueden retomar para las nuevas experiencias.

### 7.1. Panorama general

Aparentemente en las organizaciones revolucionarias armadas urbanas que analizamos existía menos inequidad y discriminación para las mujeres que en la sociedad fuera de la clandestinidad. Todas las entrevistadas participaron plenamente. En los relatos se aprecia cómo muchas de ellas exigían participar en todos los cursos de preparación y adiestramiento, al igual que los hombres, y buscaban las responsabilidades más difíciles, como señalan Gloria Benavides de las FLN, Macrina Cárdenas del CAP, o Elda Nevárez del MAR, y otras.

Gloria Benavides: (FLN) “[Al hablar de que su organización contaba con un grupo guerrillero] Las mujeres tuvimos que pelear mucho para formar parte del grupo guerrillero...” (ver Tardán y Berman, en Canal 11,IPN., Serie: *Mujeres y Poder*, México, 1999) <sup>84</sup>

Macrina Cárdenas (CAP): Agrega:

Dentro de los grupos armados la igualdad de la mujer era algo que no estaba a discusión; era parte de las transformaciones que esperábamos se dieran con el cambio social en que nos habíamos comprometido. Por lo tanto era de esperarse que participáramos en todas las tareas políticas en el mismo plano que los hombres. Esto no quiere decir que el machismo no estuviera presente; así como su contraparte, la sumisión de las mujeres. Lo que sucedió fue que esto se dio en otros planos, no en el terreno del desarrollo de las tareas políticas. En cuanto a la participación en éstas, no hubo limitaciones. De hecho, se pedía, y las mujeres mismas exigían, una preparación al mismo nivel de los hombres... (Cárdenas, 2006:615.)

Elda Nevárez (MAR): “Yo quería ir con los grupos de exploración para la implantación del foco guerrillero, pero no lo pude hacer por las razones lógicas que me dieron y que yo acepté.”

---

<sup>84</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión); “Entrevista a Gloria Benavides” Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN., transcripción de la grabación en Videocasete de MJM, México, 1999.

Para todas las entrevistadas, en general, el ingreso a la organización político-militar representaba la continuación de una trayectoria política. Su participación tiende a ser destacada, pues no estaban improvisando. Con gradaciones, se consideraban marxistas, y se empeñaban en el estudio y en todas las tareas asignadas. En esa época de grandes cambios en el mundo, empezaba a ser más visible el papel de las mujeres, como había ocurrido en la revolución soviética y en la revolución china, así como en las luchas de liberación de la época, como las antiimperialistas del pueblo vietnamita o coreano. En Estados Unidos había un gran movimiento contra la guerra, y destacaban las feministas y mujeres que participaban en luchas radicales como Ángela Davis. En América Latina estaban presentes en la revolución cubana. Estos son apenas unos ejemplos, así que podemos suponer que las insurgentes mexicanas tenían un modelo que aspiraban a seguir, como permiten inferir algunos testimonios.

Alma Gómez (MAR):

En Flores Magón estaba la Normal Rural para mujeres en terrenos de una ex hacienda de Luis Terrazas. Yo convivo con las normalistas internadas, que vienen de sus pueblos buscando otras perspectivas: van a estudiar para ser maestras. No es la tradicional educación, esto me abre otros horizontes. Además estamos en la época que triunfa la revolución cubana. Teníamos un radio de onda corta, yo crecí escuchando Radio Habana en la madrugada. Recuerdo que despertaba y estaba hablando Fidel Castro, Camilo, el Che, Aidé Santa María, Celia Sánchez, Vilma Espín, las mujeres participando en un proceso revolucionario, cambiando la historia. Eso también influye en mí.

María de Jesús Méndez (CAP):

Recibía revistas por correo de países socialistas donde veía sorprendida a las mujeres luchando en la revolución cubana, en Vietnam las mujeres en batallas como artilleras, etcétera. También admiraba a las tractoristas e ingenieras en la URSS, trabajando en grandes obras de construcción, o a las aviadoras chinas y coreanas, en fin, la mujer participando plenamente sin discriminación en la vida diaria, en las revoluciones y guerras de liberación socialistas.

A pesar de que diecisiete de las entrevistadas afirmaron con seguridad que no se sintieron discriminadas en sus organizaciones, a lo largo del relato se perciben rasgos de discriminación dentro de éstas, por razones de género. Me parece que esto es muy claro en los dos capítulos anteriores. Este tipo de discriminación no se limita al trato inmediato que recibieron por parte de sus compañeros, sino a estructuras de marginación más profundas, con raíces históricas, económicas y culturales. Hay que recordar que estamos hablando de mujeres de clase media, con diversos niveles de preparación académica: el 85% de ellas terminó su educación media superior y superior.

Como ya hemos visto en los capítulos que tratan acerca de la incorporación y la clandestinidad,

las tareas y responsabilidades específicas que tenían las mujeres en la lucha armada eran condicionadas por dos circunstancias esenciales, que tienen que ver con su condición de género y clase:

1. Las consecuencias de las circunstancias genéricas y de clase vividas antes de ingresar a la clandestinidad.
2. La discriminación e inequidad en ese momento de la clandestinidad.

Acerca del primer punto, podemos mencionar el grado de acceso a la preparación teórica de las entrevistadas y su práctica política. Acerca de su condición de mujeres, hemos mencionado la influencia de otras mujeres en el mundo que rompían con las representaciones culturales, los roles y los estereotipos establecidos, especialmente el de madres cuidadoras. También hablamos del rechazo social y las culpas después de transgredir ellas mismas con estos roles, y el dolor consiguiente, uno de los costos más grandes de su práctica política. Enumeramos en el capítulo 4 algunas características de la discriminación dentro de las organizaciones, e inequidades que se producían como reflejo de la condición de género que vivían todas las mujeres en esos años.

En los testimonios encontramos también otros factores que influyeron en la participación de las entrevistadas en determinadas tareas de las organizaciones: su edad, salud, experiencia, el tiempo que llevaban en la clandestinidad, así como las necesidades de las organizaciones. Aun cuando siguen siendo pocos los datos que tenemos acerca de las organizaciones insurgentes, observamos que hay coyunturas que modificaron notablemente el tipo de participación de las mujeres. Por ejemplo, de acuerdo a la bibliografía, hemerografía y otros documentos consultados, en los inicios de la organización numéricamente más grande a nivel nacional, la Liga Comunista 23 de Septiembre (que se fundó en 1973), no había un reconocimiento a las capacidades de sus integrantes mujeres, a pesar de contar con cuadros muy calificados, pues no aparecen mujeres que formaran parte de la dirección nacional de la organización. Revisando etapas posteriores —como a mediados de los setenta— ya encontramos mujeres ocupando cargos de dirección local. Al parecer eso sucedió ya que la represión fue muy cruenta con los hombres de la dirección.

## **7.2. Grupos de participación: Generalidades**

La forma que me pareció más adecuada para esclarecer la participación de estas mujeres en las organizaciones insurgentes de los años setenta —de acuerdo a las constantes de los testimonios— fue dividir las en tres grupos, tomando en cuenta su proximidad a las tareas de dirección. Hay que señalar que la labor de las mujeres era muy dinámica: cambiaban de grupos de participación y generalmente no permanecían por muchos años en una posición. Había muchos factores que causaban esta movilidad,

como por ejemplo las detenciones, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales por parte de la policía, deserciones, los nuevos ingresos, el surgimiento de nuevas organizaciones, etcétera. La división en grupos que voy a establecer tiene fines meramente analíticos, no desvaloriza los méritos indiscutibles de todas las participaciones, pues como veremos, la posición que ocupó cada entrevistada tenía que ver con las circunstancias genéricas y de clase propias de su historia de vida anterior, además de los factores ya mencionados: la edad, salud, experiencia, el tiempo que llevaban en la clandestinidad, así como las necesidades de las organizaciones.

**GRUPO I:** Puestos de dirección de las organizaciones. Me parece relevante destacar que 10 de las 20 mujeres entrevistadas ocuparon puestos de dirección, por lo que este grupo tiene el mayor número de entrevistadas. Ya hemos mencionado que algunas, desde que ingresaron a sus organizaciones, participaron directamente en tareas de dirección. En general, estos casos coinciden con una trayectoria anterior de militancia destacada, mayor edad (que no rebasa los 24-25 años) y mayores conocimientos. En este grupo casi todas habían terminado una carrera profesional. Algunas tuvieron entrenamiento en el exterior, o en México, lo que les permitió ocupar estos cargos. Una característica importante de las mujeres que integran este grupo de dirección es que ninguna tenía a su cargo hijos que cuidar. Algunas ya eran madres desde antes de la clandestinidad, pero al integrarse habían encargado sus hijos a familiares o amigas. Las que estaban en la clandestinidad cuando nació el bebé, optaron por enviarlo a donde creyeron que estaría a salvo. Es importante destacar que el participar en cualquiera de los grupos, como éste de dirección, no las excluía de participar en todo tipo de tareas.

**GRUPO II:** En este agrupamos a siete mujeres que después de algún tiempo en la clandestinidad adquirieron experiencia y preparación paulatina. Su capacitación y nivel de compromiso las llevó a realizar tareas esenciales para el funcionamiento de las organizaciones, y por ello fueron ascendiendo en el nivel de responsabilidad, hasta llegar a las direcciones. También realizaron todo tipo de tareas. Dos de ellas permanecieron con sus hijos en la clandestinidad.

**GRUPO III:** Aquí agrupamos a cinco mujeres, al parecer las más jóvenes. Tres de ellas no permanecieron mucho tiempo en la clandestinidad debido a que fueron detenidas. Dos de ellas tuvieron a sus hijos en la clandestinidad, y una se embarazó. La maternidad las obligó a ocupar más tiempo en la crianza del bebé, aunque hay algunas que siguieron participando con la misma intensidad hasta el término de su militancia. Estas jóvenes también ocuparon puestos de dirección cuando fue necesario.

Observamos que algunas mujeres participaron en más de una organización clandestina revolucionaria, como fue el caso de Martha Maldonado, Gloria Benavides, Macrina Cárdenas y Lourdes Quiñones. Estos cambios en general alteraron el grupo de participación de cada una de ellas. Por ejemplo, encontramos que Martha Maldonado en el MAR formó parte de la dirección, pero pasó a la Liga Comunista 23 de Septiembre, por lo que la situé en el Grupo II.

### 7.3. Grupos de participación con ejemplos: GRUPO I

#### MUJERES DEL FRENTE URBANO ZAPATISTA (FUZ)

De las nueve organizaciones a las cuales pertenecieron las insurgentes de quienes recogimos los testimonios, sólo encontramos una donde la directriz femenina era hegemónica. Se trata del Frente Urbano Zapatista (FUZ), donde el 65 % de los integrantes de dirección eran mujeres y todas madres. A continuación, transcribo una anécdota que me relató Paquita Calvo, y agrego dos notas periodísticas que destacan la influencia femenina en este grupo.

Paquita Calvo (FUZ):

Ya estábamos constituidos como grupo, y los hombres empezaron a argumentar que mejor no, que mejor esperaran un poco más, que mejor después continuaban etcétera. Pero Lourdes Quiñones, muy firme, les argumentó al igual que el resto de las mujeres que no, que ya no se valía regresar, que la decisión estaba tomada. Y así no permitimos que se desandara lo que ya se había avanzado.

Una vez detenida esta organización, la prensa preguntó a Francisco Uranga, uno de sus integrantes: *¿Por qué arrastraron a sus parientes mujeres (esposa y hermana) a su aventura?* y respondió: *No pudimos evitarlo. Hubiéramos querido dejarlas al margen, pero ellas no lo permitieron. Su ideología es tan firme como la nuestra y en las acciones las mujeres (del FUZ) fueron las más arrojadas* (ver Campos y Sánchez, en *Excelsior*, México, DF, 2 febrero 1972).<sup>85</sup>

Tanto Paquita Calvo como Lourdes Uranga financiaban al comienzo las actividades del grupo: “Disponían de sesenta y cinco mil pesos que había aportado Francisca Victoria Calvo de la venta de dos terrenos de su propiedad, así como el salario y prestaciones, producto del trabajo de Lourdes Uranga [...]”. (ver Borbolla Carlos y Viale Emilio en *Excelsior*, México, DF, 1 febrero 1972)<sup>86</sup>

Durante las entrevistas, se menciona que el Comando Armado del FUZ era la dirección, de manera que

---

<sup>85</sup> Campos Díaz y Sánchez M., en *Excelsior*, “Declararon ayer ante el juez los plagiarios de Julio Hirschfeld”, México, DF, 2 febrero 1972.

<sup>86</sup> Borbolla Carlos y Viale Emilio, en *Excelsior*, “Francisca Victoria Calvo Zapata...Agregó que por cada “guerrillero” detenido se crearán nuevos grupos”, México, DF, 2 febrero 1972.

las entrevistadas Paquita Calvo, Lourdes Uranga, y en las primeras etapas Lourdes Quiñones, eran integrantes de esa dirección. Las tres eran universitarias, y dos de ellas habían concluido ya sus carreras profesionales. Todas tenían gran experiencia como militantes de izquierda, pues ya habían participado en diversos movimientos democratizadores, como ya vimos a lo largo de este trabajo.

Francisca Victoria Calvo (FUZ):

[Acerca del asalto al banco.] Francisca Victoria iba vestida con una maxi-falda sin cierre, y debajo de esa prenda llevaba una minifalda. En un bolso llevaba una peluca y anteojos. En caso de apremio cambiaría su aspecto rápidamente. Llevaba una pistola .38, un rifle M-1 y una bomba *Molotov* (ver Borbolla Carlos y Viale Emilio, en *Excelsior*, México, DF, 1 febrero 1972).<sup>87</sup>

[Acerca del secuestro.] La misma mujer que hace cinco años y medio encañonaba al chofer de Hirschfeld Almada en el cruce de Sierra Grande y Montes Aubernia [...]: *Definitivamente, el fenómeno guerrillero, como forma de lucha procedente en la etapa actual, está liquidado*". (ver Leñero Vicente, en revista *Proceso* No.17, México, DF, 26 febrero 1977)<sup>88</sup>

FUZ:

[Acerca del asalto bancario.] Participaron cinco de los aprehendidos y dos de los prófugos [...]. [Acerca del secuestro.] Los plagiarios iban a bordo de un taxi robado. Ese coche era seguido por un Volkswagen que manejaba Lourdes Uranga López, acompañada de Margarita Muñoz Conde.

Los plagiarios abandonaron el taxi en Montes Cárpatos y luego obligaron al funcionario a subir al Volkswagen que conducía Lourdes Uranga López [...]. En el mismo momento del secuestro, los responsables entregaron al chofer de Hirschfeld Almada un comunicado del llamado Frente Urbano Zapatista (FUZ) con instrucciones para la entrega del rescate, tres millones de pesos [...]. (ver, en Borbolla Carlos y Viale Emilio, en *Excelsior*, México, DF, 30 enero 1972)<sup>89</sup>

[...] Francisca Victoria, Margarita y Lourdes Uranga fueron comisionadas para comunicarse telefónicamente con la familia Hirschfeld y para hacer llegar comunicados a los periódicos.

Lourdes, disfrazada con una peluca, hablaba por teléfono, desde un taller en avenida Obrero Mundial y para identificarse con la familia Hirschfeld *decía ser la señora Ramírez*.

Uranga López pintó un poste instalado frente a ese taller de reparación de aparatos eléctricos, para que posteriormente Julio Hirschfeld, hijo —de acuerdo con las instrucciones que le dieron—, llegara hasta ese lugar a bordo de un Volkswagen de color amarillo, sin antena, con los tres millones de pesos. El dinero debía ser metido en un costal.

Una vez que el hijo de Julio Hirschfeld llegó al sitio indicado con el dinero, se le dieron nuevas instrucciones utilizándose el teléfono del taller.

Cuando el hijo del funcionario estaba en ese lugar, María Elena Dávalos y Lourdes Uranga vigilaban la zona *para detectar la presencia de patrullas o carros policíacos*. Y en la esquina de Rébsamen y Obrero Mundial, Luís Iturralde también hacía vigilancia.

Francisco Uranga López y Francisca Victoria estaban en un automóvil armados con rifles M-1, para cubrir la retirada en caso necesario.

Cuando ese coche fue abandonado con el dinero, Lourdes Uranga habló por teléfono a la casa de la colonia Granjas México para comunicar a Margarita Conde, quien custodiaba a Hirschfeld Almada, que no había patrullas ni vigilancia en la zona [...]. (ver Campos y Sánchez, en *Excelsior*, México, DF, 2

<sup>87</sup> Borbolla Carlos y Viale Emilio, en *Excelsior*, "Francisca Victoria Calvo Zapata...Agregó que por cada "guerrillero" detenido se crearán nuevos grupos", México, DF, 2 febrero 1972.

<sup>88</sup> Leñero Vicente, en revista *Proceso*. No. 17, "Entrevista a Paquita Calvo, secuestradora de Hirschfeld. La Guerrilla fue un error", México, DF, 26 febrero 1977.

<sup>89</sup> Borbolla Carlos y Emilio Viale, en *Excelsior*, "Los secuestradores de Hirschfeld y dos de Castrejón Díez, confesos", México, DF, 30 enero 1972.

febrero 1972)<sup>90</sup>

Lourdes Quiñones (FUZ, después forma parte de Lacandonas):

[Acerca del asalto al banco.] El declarante (Francisco Uranga López) fue armado con una pistola .45 y un rifle M-1. Rigoberto Lorence llevaba una pistola .45 y un rifle M-1 que debía pasarle a Lourdes Quiñones para que ésta cuidara la puerta en tanto que Rigoberto recogía el dinero de las cajas [...].

Pero hubo varios cambios a la hora del asalto. La primera que entró fue Lourdes Quiñones, quien apuntó con su arma al policía de guardia y le dijo: *¡Quieto ahí!* El policía, al verla, sacó su arma e hizo ademán de usarla. Lourdes le disparó al policía en un brazo, pero al caer, el policía también disparó e hirió al declarante en el pecho y en la mano derecha; un tiro que rebotó en el piso hirió en el pie a Lourdes [Quiñones] [...]. (ver Borbolla Carlos y Viale Emilio, en *Excelsior*, México, DF, 2 febrero 1972)<sup>91</sup>

MUJERES DEL MOVIMIENTO ARMADO REVOLUCIONARIO (MAR)

Otro ejemplo de las mujeres de las mujeres que clasifiqué en el Grupo I, son tres integrantes del MAR. Dos de ellas recibieron entrenamiento político-militar en Corea del Norte: Martha Maldonado y Elda Nevárez; Alma Gómez lo recibió en México.

“Martha Maldonado y [...] pertenecieron a la dirección del MAR.” (Castellanos, 2007:209) Martha fue también de las fundadoras del MAR y la primera mujer que fue a entrenarse política y militarmente a Corea. Al ser detenidos los primeros miembros del MAR, ella y con otros compañeros, pasaron a la clandestinidad y encabezaron las primeras alianzas buscando la supervivencia de algunas de las primeras organizaciones revolucionarias armadas urbanas clandestinas, (de los años setenta) hasta llegar a la formación de la Liga Comunista 23 de Septiembre.

Martha Maldonado (MAR) (Es licenciada en economía por la Universidad Patricio Lumumba, de la entonces URSS):

Mi tarea en la organización en ese momento era trabajar y donar algo de la lana que ganaba, y hacer viajes a mi tierra, Baja California, para sobre todo cambiar dólares. Entonces en ese lapso de agosto de 1968 a enero de 1969, fue trabajar así.

En 1971 empieza el transitar y transitar el ir y venir. *Nos organizamos y se perdía lo avanzado, y otra vez empezamos*; pero después también cae Candelario, entonces yo sigo con otro compañero y a navegar con los compañeros, corretizas, ir de un lado a otro, siempre escondiéndonos.

Empezamos a hacer estudios para continuar con el proyecto que teníamos, y también a seguirle dando, reclutando más gente etc. Yo en ese tiempo estaba trabajando sobre todo en un estudio de gabinete, para después ir a validarlo al campo sobre las montañas de la Sierra Taraumara, de Chihuahua, para identificar el tipo de terreno, características de la población, las vías de comunicación etc.

---

<sup>90</sup> Campos Díaz y Sánchez M., en *Excelsior*, “Declararon ayer ante el juez los plagiarios de Julio Hirschfeld”, México, DF, 2 febrero 1972.

<sup>91</sup> Borbolla Carlos y Viale Emilio, en *Excelsior*, “Francisca Victoria Calvo Zapata...Agregó que por cada “guerrillero” detenido se crearán nuevos grupos”, México, DF, 2 febrero 1972.

## LA FUSIÓN DEL MAR CON EL GRUPO 23 DE SEPTIEMBRE: MAR-23

Para mediados de 1971, miembros del MAR que no habían caído presos, como Hernández García, Guillermo Moreno Nolasco, José Luís Martínez, Horacio Arroyo Souza y **Martha Maldonado**, pretendieron continuar con los fines de la organización y restaurar su movimiento; para ello restablecieron los contactos con el Grupo 23 de Septiembre. Se formalizaron las pláticas para aproximar a ambas organizaciones y planear una integración completa y total. La fusión dio paso en el primer semestre de 1972 a un nuevo grupo armado: el Movimiento de Acción Revolucionaria-23 (MAR-23). La reorganización guerrillera implicó una nueva regionalización, dividiendo al territorio nacional en tres grandes franjas en donde operaban células clandestinas a lo largo y ancho del país. El MAR-23 estableció centros de entrenamiento en Guadalajara y en Navojoa y Caborca, Sonora, dirigidos por Hernández García [...]. (Oikión, 2006: 445-446)

### Martha Maldonado (MAR):

El convivir y el compartir con los de la 23 realmente lo tuvimos pocas gentes. Yo fui una de las que promovió mucho esa fusión porque veía que nos estábamos quedando solos. O sea era una cosa tremenda y había que ver otros panoramas y horizontes. Ya estábamos como para sucumbir, ¡ya muy rápido! Y sí se dio eso. Me acuerdo que otro de los promotores que ayudó a eso fue Isidro, que era de Oaxaca.

Dice Verónica Oikión que: El sectarismo salió a flote en una discusión. —En medio de esta polémica, se abriría una nueva vía de contacto con otra organización armada que marcaría al MAR-23. (Oikión, 2006: 447)

### Martha Maldonado (MAR):

Después me voy a Guadalajara, y empiezo a reunirme y a platicar con otras gentes, como por ejemplo los del FER [...]. En ese tiempo, cuando yo estuve en Guadalajara, matan a Carlos Ramírez Ladewig y se puso terrible la persecución ahí. ¡Espantosa! Era cuando estaban los grupos de la Universidad Autónoma [...]. Jalisco era un estado armado, Guadalajara era de gente armada, la derecha y la izquierda [...].

Elda Nevárez (MAR): [Ella señala que fue jefe militar y por el relato se infiere que con el tiempo llegó a ser integrante de la dirección. El resto de sus ex compañeras se refieren a ella como integrante de la dirección de entonces. Refiriéndose al regreso de Corea]:

A mí se me asignó al grupo de educación que era el encargado de atender la formación de los compañeros, diseñar el proceso de aprendizaje, conservar la línea política y hacer manuales de guerrilla, armas, etcétera, o sea, todo lo que era la parte formativa tanto militar como política. En la parte de la formación me tocó el aspecto político; daba clases de filosofía, línea política de la organización y economía política. También hice alguna tarea de enlace, llevar y traer cosas, en fin, pero lo fundamental de mi trabajo fue la formación de cuadros. Desde instalar la escuela, rentando una casa [...], organizar y dar todas las tareas [...].<sup>92</sup>

Tal vez por mi físico y mi forma de ser, participé varias veces como correo, transporte de armas y de los documentos básicos de la organización. En ese tiempo el gobierno combatía contra los opositores, especialmente a los guerrilleros, entonces si te encontraban un escrito político te iba como en feria.

Una vez que transporté una metralleta desarmada, la envolví con unas lámparas de neón, con mucho papel y en medio la metralleta, con un mecate alrededor y así la cargué, cuando subieron a revisar a los

---

<sup>92</sup> Ver más en capítulo 5, apartado 5.3.: "Los primeros entrenamientos militares".

pasajeros y preguntaron que de quien era el bulto, contesté que lo mandaba mi mamá a una tía y que yo regresaba para irme a la escuela. Como se ve, era muy peligroso ser correo. Pero es que en el ámbito militar el menosprecio que sienten por la mujer de creer que no eres capaz de nada —en este caso— ayuda mucho. [Ella permaneció más de 10 años en la clandestinidad]. Con el tiempo aquella disciplina militar ya había cambiado; por ejemplo, el trabajo político de mi esposo estaba fundamentalmente en Chihuahua, ahí teníamos también otro negocio de venta de verdura y carne. El trabajo político mío estaba fundamentalmente en la Laguna; aunque también iba a Monterrey.

Alma Gómez (MAR): “[...] y Alma Gómez pertenecieron a la dirección del MAR” (Castellanos, 2007: 209).

Alma Gómez, profesora y posteriormente licenciada en pedagogía, contaba con una larga trayectoria y experiencia de lucha en diversos movimientos agrarios y sociales, pues desde niña participaba con su padre. Siempre fue reconocida por su capacidad y principios éticos. Cuando se realizó la fusión de un grupo del MAR con la Liga 23 de Septiembre, ella y otros integrantes del MAR consideraron que no era adecuado incorporarse a ese organismo y siguieron su camino en la consolidación de su proyecto. Esta agrupación más tarde implementó una importantísima alianza con el Partido de los Pobres, encabezado por Lucio Cabañas en la Sierra de Guerrero.

Alma Gómez (MAR):

En febrero de 1971, detienen a 19 miembros del MAR y es cuando me entero de que somos una organización a nivel nacional. Después de esto, ya no quiero seguir en mi casa, quiero incorporarme de lleno a la organización. Total que me salgo de mi casa y me mandan con Herminia a Oaxaca, a una escuela de cuadros donde nos preparábamos teóricamente y elaboramos materiales para esas escuelas. También hicimos tareas de entrenamiento físico, con compañeros que vivían en esa ciudad.

Luego viví una temporada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo la encargada de una casa de entrenamientos de ahí, también estaba el *Cherris* y entrenamos a otros compañeros.

Las actividades de reclutamiento tuvieron como premisa la instalación de centros clandestinos de entrenamiento en distintos puntos del país. Aunque entre algunos miembros de la dirigencia hubo oposición al establecimiento de las escuelas de entrenamiento porque las consideraban como un punto débil de la organización, debido a la poca capacidad defensiva y de seguridad que garantizara la existencia de las escuelas [...] (Oikión, 2006:438-439).

Alma Gómez (MAR y Partido de los Pobres PDLP):

En esta época en que estoy en la ciudad de México, las tareas fundamentales son: aumentar los miembros de la organización, capacitarlos y realizar algunas acciones. Un grupo grande e importante de compañeros del MAR va a entrevistarse con Lucio Cabañas a la sierra de Guerrero, y algunos se quedan allá.

Lucio Cabañas sale de la sierra a la ciudad de México para atenderse de una severa enfermedad. En esa época estoy en México, yo me entrevistaba con una serie de gentes que eran militantes del MAR y del Partido de los Pobres. En las reuniones veíamos qué cosas teníamos que hacer, y se nos informó que Lucio tenía fuertes dolores de cabeza. Por ello propusimos que unos psiquiatras del hospital Bernardino de Sahagún lo diagnosticaran. Estos médicos eran compañeros del MAR, incluso yo iba al hospital con Saúl López de la Torre en las noches, cuando tenían guardias, para darles preparación teórica y explicarles la línea política del MAR.

Se arregló todo para que uno de los médicos diagnosticara a Lucio Cabañas. No me acuerdo si fue en un Vips o un Sanborns en Tlatelolco y allí llevaron a Lucio. Yo no estuve dentro en el restaurante, porque estaba en el carro de apoyo. También cuando otros compañeros tenían problemas médicos los atendían ahí en el hospital Fray Bernardino.

[Primer contacto con el grupo de Los Procesos, con el MAR]: “El primer contacto que un miembro del MAR tuvo con ellos fue en Chihuahua, a finales de ese año de 1971. Se pactó una reunión para los primeros meses de 1972 en la Ciudad de México. Pero Ramos Zavala ya no pudo asistir, encontró la muerte a manos de la policía el 6 de febrero.” (Oikión, 2006: 448-449) Alma Gómez fue el primer contacto del grupo de Los Procesos con el MAR. Integrantes de ese grupo fueron a Chihuahua a invitarla, para que se incorporara a su grupo. Ella no les reveló que ya pertenecía al MAR, pero informó a sus compañeros para que establecieran una relación, lo cual se logró y ella siguió con su trabajo en el MAR.

#### MUERES DE LAS FUERZAS DE LIBERACIÓN NACIONAL (FLN)

Otro ejemplo destacado entre las mujeres que incluí en el Grupo I es Gloria Benavides, originalmente integrante de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), y a quien los medios de comunicación han señalado como una de las fundadoras del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Después de haber sobrevivido a la matanza de una parte de su organización, a las torturas y a la cárcel, al salir libre tuvo las fuerzas y la voluntad para ir a Chiapas, huir del acoso policiaco y buscar a la otra parte de su organización que suponía viva. Después de agotar la búsqueda, se dio cuenta que ya no quedaba nada, ni nadie. Ahí, según algunas versiones, iniciaría una nueva etapa para reestructurar algo de lo que se había perdido. Después de muchos años y muchos esfuerzos colectivos, esto resultó ser el germen del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), como lo conocemos hoy.

#### Gloria Benavides:

Creo que en la formación del Ejército Zapatista ayudó mucho la historia de México, yo me siento parte de la historia del país. En este sentido ayudaron los chapingueros, los religiosos progresistas que llevaron su auxilio material, no sólo espiritual. Ayudó la experiencia nuestra, en el sentido que les dijimos: hicimos esto y esto aprendimos, creo que en ese sentido ayudamos mucho más de lo que nos enteramos siquiera, de que estuviéramos ayudando a la formación del ejército popular. Yo no creo que haya una continuidad lineal entre las Fuerzas de Liberación Nacional y el EZ, pues es otra cosa. Que en el fondo quisimos lo mismo, un mundo más justo, sí, de acuerdo; pero es diferente.

Ellos son comunidad, son un ente colectivo y nosotros [FLN] estábamos apenas construyéndonos, nos costaba mucho trabajo y no siempre lo conseguimos, nos golpearon y desarticularon, quizá mucho antes de que la comunidad se planteara el ejército popular. Entonces son dos épocas. Nosotros teníamos la idea del cambio social de arriba para abajo, es decir que nosotros aspirábamos a ser la vanguardia de un proceso social revolucionario. Ellos no se plantean eso para nada, ellos dicen *hay que hacer otros mundos* etcétera, ellos no te dicen —qué te van a decir— cómo, no sé, tú lo sabes, en ese sentido son muy

zapatistas [...], como cuando se sienta Zapata en la silla y dice *esto no es para nosotros*.” Gloria Benavides vivió 15 años con las comunidades de Chiapas. En 1988 salió para establecerse en la Ciudad de México. (ver Tardán y Berman, en Canal 11, IPN., Serie: *Mujeres y Poder*, México, DF, 1999)<sup>93</sup>

La historia reporta que años atrás se habían realizado otros intentos de asentamiento guerrillero en la Selva Lacandona. En 1969, un grupo encabezado por Mario Menéndez escogió dicha zona para fundar el Ejército Insurgente Mexicano; también las Fuerzas de Liberación Nacional intentaron asentarse en el área a principios de los setenta. Ambos esfuerzos fueron truncados por las fuerzas de seguridad y el ejército mexicano. De este modo, tras aquella primera estancia del EGP guatemalteco en la Selva Lacandona entre 1971-1972, y el golpe sufrido por la FLN en el rancho El Diamante en 1974, al parecer no hubo presencia guerrillera en dicha región durante casi diez años.

Al finalizar 1983 llegó nuevamente a la Lacandona un pequeño núcleo de las Fuerzas de Liberación Nacional, esta vez apoyados por algunos jóvenes indígenas chiapanecos reclutados unos años antes, y emprendió un silencioso trabajo de penetración y organización que no tardó mucho en rendir frutos. Las ideas revolucionarias que habían sido condensadas en los Estatutos de las FLN en 1980, y que contemplaban la futura formación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, fueron propagadas en la Selva Lacandona, primero entre amigos y parientes de los tres indígenas guerrilleros que formaban parte del núcleo inicial, después entre algunos dirigentes de las comunidades y finalmente entre la población en general. A mediados de 1986, tras ganarse la confianza de colonias enteras, las FLN dieron por terminada la fase de penetración e iniciaron una segunda fase de su trabajo clandestino: la preparación selectiva en las montañas.

Este paciente trabajo se realizó bajo el resguardo de los montes cercanos a las comunidades de Las Cañadas. Sitio que tal vez corresponda al mítico lugar aludido reiteradamente por el subcomandante Marcos como algún lugar de las montañas del sureste mexicano. Desde allí bajaban los guerrilleros para hablar con la población y hacia allá subían los jóvenes que querían adiestrarse como milicianos durante aquella segunda fase de preparación. La tercera etapa incluyó la instrucción político militar en las comunidades mismas, la formación del Comité Clandestino Revolucionario Indígena y de las fuerzas regulares del Ejército Zapatista que en 1988 realizó en la clandestinidad su primera presentación formal. (Vázquez y Vázquez, 2006: 720)

#### MUJERES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DEL PROLETARIADO MEXICANO (PRPM)

Otro ejemplo de entre las mujeres que agrupé en el Grupo I es Rosalba Robles, de la organización maoísta PRPM. Por la entrevista se infiere que las tareas de esta agrupación se concentraban en el medio rural. En la entrevista a la integrante del PRPM se aprecia que el haber ido a la República Popular de China a tomar un “curso de dirigente” implicaba cierta jerarquía en la conducción de su organización, como lo manifiesta el *Güero* Medrano, cuando habla de los *intelectuales*, al referirse al grupo de dirección del PRPM. Rosalba Robles señala la expresión de este último en el libro de Elena Poniatowska (2001), *Fuerte es el Silencio*: “Mira, ve cómo nos llamaba el *Güero*.”

#### Rosalba Robles (PRPM):

Al regreso de China la tarea era poner en práctica lo aprendido, irte a transmitir a toda la población el pensamiento maoísta, a convencerlos de que el país podía cambiar. Si tú eres bueno para explicar y convencer, ¡hombre, pues la gente se va a mantener de tu lado, te hará caso y se sumará a ti! Y [...] cada

---

<sup>93</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión), “Entrevista a Gloria Benavides”, Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN., transcripción de la grabación en Videocasete de MJM, México, DF, 1999.

vez vamos a ser más y nos vamos a organizar en grupos. La tarea está clara. Desde luego que hay un aparato de represión y amenazas, por eso tuviste que ser cauteloso en tu trabajo.

Si vas a hacer un trabajo clandestino —porque no les vas a decir a todos toda la información que tú tienes— simplemente vas casi como un redentor, o un maestro rural a explicar a la gente por qué está mal el país y que tiene la opción de vivir en una situación mejor... y bueno esto es tan convincente, que no se pueden oponer. Nosotros habíamos estado trabajando en algunos pueblos en brigadas de salud, haciendo hornos de adobe para pan, en fin, buscando la confianza de la gente para que pudieran empezar a hacer difusión del pensamiento maoísta.

Finalmente tenemos a dos mujeres del Grupo I que fueron integrantes de dos organizaciones pequeñas, pero destacadas por ser de los primeros organismos urbanos revolucionarios de esos años: Comando Lacandones y Comandos Armados del Pueblo (CAP).

#### MUJERES DEL COMANDO LACANDONES

Como vimos anteriormente, las mujeres participaron por igual en todas las tareas militares y políticas de esta organización. Incluso se deduce que Yolanda Casas perteneció a la dirección de la misma. Este grupo realizó acciones espectaculares, donde se reflejó la capacidad técnica de sus integrantes, la mayoría estudiantes del IPN. Yolanda Casas no lo manifiesta abiertamente, pero suponemos que formó parte de la dirección de su grupo. Carlos Salcedo (2004) se refiere a la formación de Lacandones en estos términos: “*Aunque es difícil cuantificar su desarrollo, mínimamente llegó a contar con cinco elementos de dirección*”. Yolanda ha señalado que inicialmente el grupo lo componían cinco elementos, ella como única mujer. En todo caso, es claro que Yolanda participó al igual que los hombres en todas las tareas políticas y militares.

El policía relata: “*Vi llegar a esos tipos. Uno se paró a mi derecha, otro a la izquierda y la mujer joven atrás de mí. Llevaban pistolas .38 o .45. Ella, la mujer, me desarmó y me dijo: “ ¡Si haces resistencia te matamos!”: Esa mujer tiene como veinte años, 1.55 de estatura es delgada, con pelo hasta la nuca.*” (ver Borbolla Carlos, en *Excelsior*, México, DF, 11 enero 1972)<sup>94</sup>

Los que saquearon la armería de la calle de Argentina, son autores de siete atracos [...]. La policía judicial del Distrito dice que Yolanda participó en todos los asaltos que cometió el grupo.

El primer atraco de su comando, según la declaración dada a conocer, fue en la tienda *De Todo*, y participaron todos los del grupo. Yolanda amagó a la cajera con una pistola y la obligó a entregarle catorce mil pesos que tenía en la registradora.

Después de ese asalto se formaron los otros dos comandos, dijo. Se señaló a la empresa *DINA* para el

---

<sup>94</sup> Borbolla Carlos, en *Excelsior*, “Atraco simultáneo a una estación del Metro y un vehículo bancario”, México, DF, 11 enero 1972.

siguiente asalto. Se tenían datos sobre el funcionamiento interno de la empresa. Yolanda fue a pedir trabajo a esa compañía, para observar la vigilancia interna y conocer la ubicación de todas las puertas.

Se cometió la acción y en esa ocasión Yolanda se quedó frente a la *DINA* para observar si los perseguían; que después se fue caminando y abordó un taxi para trasladarse a la casa de reunión. Ahí vieron todos que el robo fue de cien mil pesos [...] (ver Nota de la redacción, en *Excelsior*, México, DF, 25 febrero 1972)<sup>95</sup>

#### MUJERES DE LOS COMANDOS ARMADOS DEL PUEBLO (CAP)

Este pequeño grupo estaba compuesto en sus inicios esencialmente por estudiantes de la UNAM: tres de la Facultad de Derecho, uno de Economía, y una estudiante de preparatoria. Se fundó a propuesta de María de Jesús Méndez<sup>96</sup>, que por esos meses había terminado la carrera de abogada. Ella convocó primero a uno de sus compañeros, Jerónimo Martínez, en ese entonces uno de los estudiantes de más alto promedio de la Facultad de Derecho de la UNAM, conocido por su activismo político de izquierda. Los dos se pusieron de acuerdo para ir reclutando gente de confianza e ir formando la pequeña organización con la intención de que creciera lentamente, pero con seguridad. María de Jesús participó al igual que las/os demás miembros en todas las tareas del grupo.

#### LA PARTICIPACIÓN ESPECÍFICA DE LAS INSURGENTES DEL GRUPO I

Diez de las veinte mujeres entrevistadas ocuparon puestos de dirección. La mayoría de ellas contaba con una trayectoria destacada de militancia, mayor experiencia de vida —aunque su edad no rebasaba los 24-25 años— y mayores conocimientos —ya que cinco de ellas habían terminado una carrera profesional y cinco tuvieron entrenamiento en el exterior, o sistemático en México. Ninguna tenía a su cargo hijos que cuidar en ese momento, aunque algunas ya eran madres. Por lo menos ocho de estas mujeres fueron cofundadoras de sus organizaciones revolucionarias. Coparticiparon en la implementación de focos guerrilleros y difundieron en zonas remotas el pensamiento político de izquierda.

De sus testimonios y la hemerografía recuperada, se puede inferir que participaron a la par que los hombres en las acciones militares y políticas. Incluso en momentos en que los hombres dudaron, como sucedió en el FUZ, ellas los impulsaron a seguir adelante con la organización.

En el Grupo I destacan mujeres con una gran capacidad política y militar. Fungieron como jefes militares, operaron acciones importantísimas y peligrosas, consolidaron y dirigieron escuelas para la

---

<sup>95</sup> Nota de la redacción, en *Excelsior*, “Fueron tres jóvenes bien vestidos los que saquearon la armería de la calle de Argentina, son autores de siete atracos”, México, DF, 25 febrero 1972.

<sup>96</sup> En el libro de Laura Castellanos: *México Armado*, edición 2007, página 181, se incluye un dato erróneo, tomado de la declaración escrita de un abogado. *La entrevista colectiva* a la que se refiere, fue una reunión con ex insurgentes, que no recuerdo que se haya advertido que fuera para un libro.

formación de cuadros, realizaron investigaciones para la implementación de proyectos, fundaron escuelas de formación política y entrenamiento militar e impartieron clases de filosofía, línea política de la organización, economía política y entrenamiento militar. También organizaron la discusión, análisis, actualización y difusión de documentos básicos. En algunos casos implementaron alianzas importantísimas entre otras organizaciones y las suyas. En casos especialmente delicados fueron enviadas como correos, y transportaron armamento, entre otras tareas.

#### **7.4. Grupos de participación con ejemplos: GRUPO II**

Recordemos que aquí agrupé a mujeres que ya habían acumulado experiencia y conocimientos en la clandestinidad. Su nivel de preparación y de compromiso era tal, que realizaron tareas esenciales para el funcionamiento de las organizaciones. De las siete que agrupé en este apartado, dos de ellas permanecieron con sus hijos dentro de la clandestinidad.

##### **MUJERES DEL MAR**

Esperanza Rangel (MAR) A pesar de que se enfermó no dejó de participar. Recibió entrenamiento en Corea del Norte. Su participación fue muy sobresaliente, pues se le encomendaron tareas delicadas y peligrosas como la de ser una de las responsables de custodiar y distribuir recursos económicos en efectivo de su organización a nivel nacional, tarea que requería una gran confianza y reconocimiento de su capacidad política y militar. En su testimonio vemos los peligros que tuvo que enfrentar para cumplir con sus responsabilidades. Finalmente fue detenida con un grupo de miembros del MAR, cuya misión era organizar un foco guerrillero en la zona Purépecha de Michoacán.

Esperanza Rangel (MAR): “[Al regreso de Corea.] Cuando terminamos el entrenamiento, regresamos a México y a cada uno según sus aptitudes, el MAR nos asignó una tarea. A mí me asignaron al trabajo político: custodiaba recursos de la organización, y aún cuando estaba autorizada para tomar dinero de ahí, en caso de necesitarlo, nunca lo hice porque me sobaban fuerzas, inteligencia y voluntad para trabajar.”

Martha Elba Cisneros (MAR) fue jefa de un comando a los 18 años. Después de un año de entrenamiento político y militar en Corea del Norte, encabezó uno de los grupos para obtener recursos económicos:

Quando regresé de Corea, se me destinó al grupo encargado de buscar recursos, financiamiento [...] y me toca participar en un asalto a un banco. Cometimos algunos errores, por ello nos detuvieron a dos integrantes. Éramos tan jóvenes, yo acababa de cumplir 18 años; hicimos la acción en un banco de

Londres y México en la ciudad de León, Guanajuato. Abordamos el coche y más adelante —sin fijarnos que nos seguían— el compañero y yo nos bajamos y caen sobre nosotros un policía bancario y un acomedido. En el forcejeo me veo obligada a herir al policía en un lugar no mortal.

Herminia Gómez (MAR) antes de ingresar a la guerrilla era una destacada dirigente de la Normal Rural de Saucillo, Chihuahua. A su regreso de Corea, fue de las integrantes del MAR que mantuvieron una posición creativa y crítica, especialmente con respecto al trato de su organización hacia las mujeres. Participó en la formación de militantes de nuevo ingreso, dirigiendo escuelas de cuadros y creando materiales didácticos para ellas. Además, contribuyó en la conformación e implantación de un grupo guerrillero en la sierra de Hidalgo, proyecto conjunto del MAR-PDLP: “Al regresar de Corea nos dedicábamos a expandir el grupo. Creamos escuelas para preparar a los nuevos reclutas, les dábamos un poco de conocimiento de armas, leíamos textos marxistas-leninistas y analizábamos la situación del país. Yo estuve como un año en las escuelas. Además recabábamos datos de algunas empresas para los grupos encargados de proveer financiamiento.”

#### MUJERES DE LA LIGA COMUNISTA 23 SEPTIEMBRE

Como señaló Aurora Castillo, en los últimos años de vida de su organización —finales de los años setenta— la dirección en su mayoría estaba integrada por mujeres, al menos en la ciudad de México. En el mismo sentido, los materiales hemerográficos consultados que se refieren a esta organización nacional, dejan ver entre sus participantes a una gran cantidad de mujeres. Desafortunadamente, también a un gran número de desaparecidas y ejecutadas extrajudicialmente. No obstante, se siente su fuerte presencia a pesar de su marcada invisibilidad. Por eso, al reagrupar y revisar los materiales de los periódicos y revistas de la época, pareciera que de ahí salieran cientos de voces femeninas, sacrificadas, heroicas, e incansables aunque finalmente acalladas. Yo sólo pude rescatar cuatro testimonios.

Martha Maldonado (MAR Después LC23S) fue una de las fundadoras del MAR y parte de su dirección. Cuando ingresó a la LC23S no figuraba entre los cuadros de dirección, pero por las tareas que describe se deduce que podría haber sido una de las fundadoras. Realizó tareas relevantes, entre otras conseguir casas de seguridad para la organización, y terminar los estudios para el proyecto de creación de un foco guerrillero en la sierra Tarahumara.

#### Martha Maldonado (MAR Después LC23S):

Fue en Oaxaca donde se empezó la discusión sobre la fusión del MAR con lo que sería la Liga Comunista 23 de Septiembre [...]. Y empezamos a trabajar, otra vez a programar y a reprogramar ahora la nueva fusión. Era la misma historia, pero ya la cuestión estaba más difícil por que seguían agarrando a mucha gente. En ese entonces ya se tenía contacto con la gente que estaba presa, ya sabíamos qué estaba pasando

adentro en la cárcel.

Aurora Castillo (LC23S), responsable de brigada e integrante del Comité Militar en el DF:

[...] Esta propuesta [de incluir más mujeres] se desarrolla después principalmente en el norte del país en lugares donde hay muchas mujeres, como en las maquiladoras. Así empezaron a desarrollarse brigadas de mujeres y a cubrir una gran parte del territorio nacional. Casi siempre se piensa que la mayoría de los integrantes de los grupos armados eran hombres, pero yo pienso que ya en esa etapa (a mediados de los setentas) en nuestra organización ya hay un equilibrio en el número de hombres y mujeres.

En el DF, pienso que la mayoría de los miembros de la Liga de entonces éramos mujeres. En una nota periodística que leí, dice que a raíz de las caídas de los miembros de la dirección, quienes toman el mando en esos momentos son mujeres; y en realidad yo pienso que sí era verdad, para mí no estaban equivocados. [...] Los compañeros empiezan a impulsar a las mujeres, porque la mayoría de las compañeras que después fueron de dirección aquí en el DF, eran mujeres. Esto lo podemos confirmar con lo siguiente: a finales de los setenta la mayoría de los miembros de la Liga que caen o detienen son mujeres, viendo los periódicos las menciones en su mayoría son de un compañero con dos o tres mujeres. Por ejemplo, cuando caen las compañeras del *Mercado de la Democracia* aquí en Cuitláhuac, que estaban en una reunión, uno es un compañero y de ellas, una acababa de tener a su bebé, y la otra estaba embarazada. Otro ejemplo: cuando en Ciudad Universitaria detienen a varios de la Liga había dos mujeres, Norma y Trini. También recuerdo ahí mismo, cuando en la exposición canina ejecutan extrajudicialmente a los compañeros, eran un hombre y una mujer. En general en las acciones y en las detenciones en esta época ya se aprecia fuerte participación femenina [...].

Cuando ingreso a la Liga empecé con pequeñas tareas. Yo era correo en el sector estudiantil: además de las discusiones repartíamos propaganda y los documentos de la organización, y no sabíamos nada de los demás integrantes. Después ya nos dedicamos entre otras tareas a organizar el estudio y a difundir el periódico para la discusión. También fui correo entre los militantes de la *Liga* presos y la organización. [...] Hicimos trabajo con los obreros, muchas veces logramos que sus condiciones laborales cambiaran, por ejemplo en la Cervecería Modelo. Cuando llegábamos a tener enfrentamientos directos con los cuerpos policíacos, se valoraban las reacciones y las actitudes que uno asumía. Yo llegué a formar parte del comité militar, era responsable de un polígono y del taller militar y estuve al cuidado de los niños de compañeros desaparecidos. En 1977 me detienen.

#### MUJERES DEL CAP

Macrina Cárdenas (CAP después LC23S) tuvo a su primera hija en la clandestinidad, y se embarazó de nuevo. Eso no impidió que participara en todas las tareas de la organización. Al referirse a la participación femenina en la guerrilla señala: “[...] Por lo tanto, nuestra participación se dio a todos los niveles: como correos, como enlaces, así como en las expropiaciones a instituciones comerciales y bancarias, lo mismo que en combates contra las fuerzas represivas. El nivel de participación tenía que ver más con el grado de compromiso de los militantes que con la condición de género (Cárdenas, 2006:615)”.

#### MUJERES DEL PROCUP-PDLP

Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres (PROCUP- PDLP): En su testimonio, Ana María Vera deja ver que su participación fue igual a la de los hombres, a pesar de que tenía a sus dos pequeños hijos con ella en la clandestinidad.

[...] Nos encargábamos del área de prensa y propaganda. Pero el Procup sí estaba en una dura confrontación con la policía.

—¿Qué labor tenían ustedes en el Procup?

—Elaborar la propaganda y coadyuvar a que el partido no se desligara del momento político. (ver Petrich Blanche, en *La Jornada*, México, DF, 7 septiembre 1997)<sup>97</sup>

Ana María Vera (PROCUP-PLP): “Yo realmente no participé en grandes acciones, pero el sólo hecho de la distribución de propaganda armada ya te requiere de cierta planificación, de cierta preparación y definición de mecanismos que garanticen la no detención de las y los compañeros y, bueno, de una misma, por supuesto; así estaba más o menos la cosa en la organización PROCUP-PDLP.”

## RECAPITULACIÓN DEL GRUPO II

En este grupo situé a Esperanza Rangel, Martha Elba Cisneros, Herminia Gómez, y Martha Maldonado (todas ellas participantes en el MAR), a Aurora Castillo (LC23S), a Macrina Cárdenas (CAP y la LC23S) y a Ana María Vera (PROCUP-PDLP). Estas mujeres realizaron tareas esenciales para el funcionamiento de sus organizaciones y por ello fueron ascendiendo en el nivel de responsabilidad, hasta llegar a las direcciones. De las siete que integran este grupo, dos de ellas permanecieron con sus hijos en la clandestinidad.

Esperanza Rangel recién terminaba su carrera de abogada en la Universidad Nicolaíta. Había destacado como dirigente estudiantil. Fue entrenada en Corea y de regreso cumplió, entre otras tareas, la custodia, transporte y distribución de recursos en efectivo para las necesidades de su organización a nivel nacional. Más tarde se le encargó implantar un foco guerrillero en Michoacán, junto con otros compañeros.

Martha Elba Cisneros perteneció al grupo que realizaba entrenamiento militar en Corea, donde permaneció casi un año. A su regreso a México contaba con 18 años de edad, y fue nombrada jefe de comando, con la tarea de obtener recursos económicos para el funcionamiento de su organización.

Herminia Gómez también había destacado como dirigente estudiantil y fue entrenada en Corea. En México dirigió una escuela de cuadros, creó materiales didácticos, y apoyó tareas de logística e información. En el estado de Hidalgo participó en la formación e implantación de un grupo guerrillero en la sierra, proyecto conjunto del MAR y el Partido de los Pobres.

Martha Maldonado (primero integrante del MAR, después de la LC23S) realizó diversas labores en la LC23S, entre otras conseguir y rentar casas de seguridad, y dirigir y realizar estudios de gabinete

---

<sup>97</sup> Petrich Blanche, *La Jornada*, “El canibalismo de la izquierda hizo crecer la leyenda negra del Procup”, México, DF, 7 septiembre 1997.

para implantar un foco guerrillero en la Sierra Tarahumara, en Chihuahua.

Aurora Castillo (LC23S) organizó círculos de estudio del periódico *Madera* y de los documentos básicos de su organización. Más tarde fue responsable de brigada e integrante del comité militar en el DF. En algunos momentos fue correo entre las/os insurgentes presos y la dirección de su organización. Hizo propaganda y realizó acciones militares entre trabajadores asalariados, donde, afirma: “muchas veces logramos que sus condiciones laborales cambiaran, por ejemplo en la Cervecería Modelo [...]”. Cuidó y educó a algunos de los niños que fueron quedando huérfanos dentro de la organización, entre otras actividades.

Macrina Cárdenas (CAP después LC23S) participó, dentro del CAP, en casi todas las tareas políticas, acciones militares y de infraestructura de su organización, a pesar de que su primera hija nació en esos meses de clandestinidad, y que posteriormente se embarazó de su segundo hijo. Sintetiza los trabajos de las mujeres en las organizaciones de esta forma: “[...] como correos, como enlaces, así como en las expropiaciones a instituciones comerciales y bancarias, lo mismo que en combates contra las fuerzas represivas [...]”.

Ana María Vera (PROCUP-PDLP) se encargaba del área de prensa y propaganda. Como su organización estaba en una dura confrontación con la policía, para distribuir los materiales se tenían que planear tácticas y estrategias muy cuidadosas, que evitaran la detención y garantizaran la vida de las/os compañeros. Ana María elaboraba periódicamente un análisis político coyuntural, con el propósito de que su partido no se desligara del momento político. Al ingresar a su organización tenía dos hijos, que le acompañaron en la clandestinidad.

## **7.5. Grupos de participación con ejemplos: GRUPO III**

Coloqué en este grupo a cinco entrevistadas que destacan por su juventud. La mayoría eran estudiantes, casi niñas-adolescentes, cuando ingresaron a las organizaciones. Dos tuvieron a sus hijos en la clandestinidad y una se embarazó, sin dejar de participar en importantes tareas de sus organizaciones. Cuando fue necesario llegaron a ocupar puestos de dirección.

### **MUJERES DE LA LC23S**

Marisol Orozco (MAR, después LC23S) tenía 16 años y era estudiante de secundaria de la Normal Rural cuando fue a entrenarse a Corea del Norte. A su regreso a México, insistió a las/los miembros de su dirección para que la organización tratara de influir en los trabajadores y movimientos sociales. Posteriormente formó parte de la gente del MAR que se integró a la LC23S. Al respecto, afirma que:

Las bases no fuimos consultadas sobre la conveniencia o no de esta fusión, fue una orden de la dirección, porque los que sabían de esto decían que lo que seguía era la formación de una Liga. Después nos mandan a la zona norte en el famoso *Cuadrilátero de Oro* (este comprende las sierras de Sinaloa, Sonora, Durango y Chihuahua, actuando principalmente en el municipio de Quiriego, Sonora; Urique y Chinipas en Chihuahua). Realizo diversas tareas entre ellas el trabajo en la imprenta, labores de propaganda, cooptar nuevos miembros y cambiar divisas.

Vivió los últimos momentos de la Liga en esa zona. Cuando la detuvieron tenía un bebé de seis meses, que dejó a cargo de unos vecinos. Su organización había emitido ya la orden de defenderse ante las aprehensiones policíacas.

Marisol Orozco (MAR- Después LC23S):

Cuando me mandan a Sonora con dos compañeros más, allá estaban Chela y Fermín; Chela era *pocha* y Fermín —su esposo— era del DF. El trabajo era el mismo: tratar de convencer a otros, hacer y pegar propaganda, y así se pasaba el tiempo. Supe que hicieron un asalto y me tocó cambiar unos dólares en Parral Chihuahua. Un día el esposo de Chelita me decía: *oye, yo ya no le veo salida a esto*. Porque a los dirigentes de la Liga Comunista 23, de alguna manera ya los habían desaparecido o ejecutado extrajudicialmente casi a todos, y nosotros nos habíamos quedado allá aislados.

MUJERES EN EL MAR

Laura Gaytán (MAR) cooperó, prácticamente desde niña-adolescente, con el MAR en pequeñas tareas de la organización de sus hermanos —uno de los cuales continúa desaparecido, Oscar Javier Gaytán. Fue cuando uno de sus hermanos regresó a Chihuahua, después de varios años de ausencia, que ella comenzó su participación más sistemática. Recuerda:

Laura Gaytán (MAR):

Fue el primer vínculo que tuve con el movimiento guerrillero, así, después de cuando en cuando me buscaban para que yo hiciera una que otra tarea sencilla para el movimiento. Cuando detienen a Alma Gómez y a Minerva Armendáriz y a otros compañeros, en 1973, me tocó, yo sin saber bien, participar en algunas misiones de seguridad. Era un clima muy tenso, de mucha angustia, mucha amenaza, mucho delirio de persecución. Al nacer mi bebé mis tareas políticas eran mínimas.

Minerva Armendáriz (MAR) era una adolescente de 16 años cuando participó en esta organización, siendo estudiante de secundaria. A pesar de su juventud tomó parte en acciones peligrosas hasta su detención y tortura, a pesar de su embarazo:

Mis primeras tareas fueron de correo: llevaba y traía mensajes y encargos y tenía que estudiar mucho. Las lecturas eran programadas llevando una secuencia obligatoria. Las evaluaciones orales, las exigencias contemplaban la coherencia de lo aprendido aplicado a la vida cotidiana. Entrar a la preparatoria fue un salto cualitativo, de la teoría a la práctica: los estudiantes nos solidarizábamos con colonos, campesinos, obreros, en fin había mucho por hacer y los días nos parecían pequeños ante la magnitud de las tareas a realizar. Porque había que estudiar, la organización exigía buenas calificaciones, no era fácil andar en manifestaciones, secuestros de camiones para obligar al pulpo camionero a bajar las tarifas, acompañar a

campesinos en la toma de tierras, a colonos en su lucha por servicios de primera necesidad como agua y luz, [y] por si esto fuera poco, asistir a las reuniones de la organización y estudiar marxismo-leninismo, la obra revolucionaria del Che, lecturas y análisis de los diarios y noticieros. En fin había mucho por hacer y sobre todo había energía, decisión y convicción en la justeza de nuestros actos. (Ver Armendáriz Minerva: México, Chihuahua, Documentos s/f: 140)<sup>98</sup>

#### MUJERES DE LAS FUERZAS DE LIBERACIÓN NACIONAL (FLN)

Gloria Benavides (FLN, primera clandestinidad, 17 años):

A los que acabábamos de llegar siempre nos tocaba hacer la comida, cuidar los animales, sembrar la tierra, hacer tortillas, una serie de cosas que nos tenían hasta el gorro, que no tenía nada que ver con lo que nos habíamos imaginado. Nos explicaban que teníamos que cambiar nuestros hábitos, la forma de los valores, la actitud ante el trabajo, pues teníamos en general mucho desprecio por el trabajo manual, mecánico, doméstico, y mucho aprecio por la teoría, por la cuestión intelectual, que teníamos que reconsiderar eso [...]. Algunos compañeros participaban en la rutina de la casa, otros no, porque salían mucho. Se hablaba de igualdad entre los hombres y mujeres —con sus bemoles [...].<sup>99</sup>

#### MUJERES DE LA LIGA DE LOS COMUNISTAS ARMADOS

Edna Ovalle (Liga de los Comunistas Armados):

Mis tareas no eran así como que *grandes trabajos*, pues no, para nada, por ejemplo leía el periódico en la mañana, hacía mis deberes —en un tiempo elaboré mapas de la ciudad— después tuve seguimientos de algunas gentes, vigilancias, hice planos... Sobre todo ayudaba mucho a *la fachada*: que si iba con compañeros a rentar casas, era la *hermanita* de no sé quién, o *la novia*, etcétera. O a veces nada más iba para *despistar*, que vieran que una mujer estaba ahí. Por supuesto que teníamos prácticas militares de tiro, caminatas etcétera. Yo era buena para limpiar armas, armar y desarmar; frecuentemente me tocaba eso y me gustaba.

Estuvimos en un tiempo saliendo de la ciudad a diferentes zonas, porque la idea era trabajar regionalmente. No teníamos una estructura totalmente militar, pero sí éramos un grupo muy disciplinado. Yo no participé en acciones, pero cuando hacían éstas me indicaban que no saliera y que estuviera al pendiente por si llegaba a suceder algo. Otra de las actividades que realicé fue ir a Estados Unidos, pasaba y regresaba con pertrechos; realmente había que tener cuidado, pero eso nos funcionó muy bien.

#### RECAPITULACIÓN DEL GRUPO III

Es importante destacar que las cinco mujeres del grupo III eran muy jóvenes cuando entraron a su organización. Tres de ellas no permanecieron mucho tiempo en la clandestinidad debido a que fueron detenidas. Dos de ellas tuvieron a sus hijos en la clandestinidad, y una se embarazó. Por decisión propia, a pesar del embarazo siguieron participando con la misma intensidad. La maternidad las obligó a ocuparse más tiempo en las tareas de la crianza del bebé.

Marisol Orozco (MAR después de la LC23S) ingresó a su primera organización a los 16 años. Insistió con la dirección de su organización en que ésta se insertara en los movimientos sociales y de

<sup>98</sup> Armendáriz Minerva, Documentos inéditos, México, Chihuahua, sin fecha.

<sup>99</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión); “Entrevista a Gloria Benavides”, Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN., transcripción de la grabación en Videocasete de MJM, México, DF, 1999.

trabajadores. Fue parte de los miembros del MAR que se integraron a la LC23S, a decir de ella, acatando una orden de la dirección. Fue enviada a una zona en la que realizó trabajos de prensa y propaganda. Llegó a manejar una imprenta, trasportó recursos económicos y participó en trabajos políticos para reclutar nuevos integrantes. Participó en todos estos trabajos a pesar de que en la clandestinidad nació su primer hijo.

Laura Gaytán (MAR) casi desde niña realizó tareas sencillas para su organización, pues dos de sus hermanos mayores ya formaban parte de ella. Con el tiempo fue participando en tareas más complejas como misiones de seguridad y otras muchas acciones, a pesar de que también nació en la clandestinidad su primer hijo.

Minerva Armendáriz (MAR) fue otra de las militantes adolescentes, pues ingresó a su organización a los 16 años. Su hermano fue uno de los guerrilleros ejecutados en Chihuahua, mientras continuaba el proyecto de la guerrilla masacrada en Madera el 23 de septiembre de 1965. Sus primeras tareas fueron como correo. Participó en trabajos políticos con colonos en lucha por servicios, con campesinos en la toma de tierras, y apoyando a las luchas de los trabajadores.

Gloria Benavides (FLN, primera clandestinidad) nos muestra lo que generalmente se hacía al ingresar a una organización. Ella ingresó a los 17 años. Todas/os tenían que realizar una serie de tareas manuales: cuando les tocaba, hacer la comida, cuidar los animales, sembrar la tierra, hacer tortillas, etcétera, con el objetivo —se decía— de cambiar hábitos, pues se tenía en general desprecio por el trabajo manual, mecánico, doméstico, y mucho aprecio por la cuestión intelectual.

Edna Ovalle (LCA) realizaba trabajos de gabinete elaborando mapas y planos; también tareas de vigilancia y cubriendo fachadas legales, por ejemplo en la renta de casas de seguridad. Trajo armas de Estados Unidos, entre otras labores políticas y militares.

## **Conclusiones**

El objetivo del capítulo no es calificar o valorar la participación de cada una de las ex insurgentes, sino subrayar lo destacado de sus contribuciones a tan complejo proceso político. ¿Cómo se sobrepusieron a las consecuencias de su trasgresión de las normas imperantes de género y a los diversos grados de discriminación dentro de las mismas organizaciones —que a juicio de las entrevistadas es mucho menor que fuera de la clandestinidad—?

Al unirse al frente guerrillero, las mujeres aceptaron acatar la disciplina militar incluyendo entrenamiento, marchas forzadas y el combate propiamente. Lo hicieron con ahínco al deber demostrar su capacidad frecuente de maneras más duras que los hombres, con sus cuerpos menstruantes, protuberantes, sexualizados y maternizados a un tiempo. [En la guerrilla del Salvador en los años ochenta] (Rayas,

Estos grados de discriminación para las militantes —desde asuntos aparentemente menores como el hecho de que había presupuesto para cigarrillos, pero no para toallas sanitarias, o que estaba prohibido usar ropa ajustada porque “distraía” a los compañeros, o que se enseñaba a revalorar el trabajo manual, pero generalmente “tocaba revalorar” el trabajo doméstico a las mujeres y no tanto a los hombres— las llevaban, desde luego, a defenderse. Pero los casos extremos, como ya se señaló, se dieron cuando nacieron los bebés, o cuando las mujeres estaban en un estado avanzado de embarazo. Las organizaciones no tenían contemplada ninguna política específica sobre su situación genérica, por ejemplo para compartir las tareas del cuidado de los hijos con la pareja hombre, u otras alternativas. Por ello, muchas tuvieron prácticamente que dejar sus actividades insurgentes para dedicarse al cuidado del bebé, mientras que el padre continuaba con su actividad sin menoscabo de su nueva circunstancia como padre.

En la actualidad como dice Sullerot “es mucho más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de la cultura”. Es más fácil librar a la mujer de la necesidad “natural” de amamantar, que conseguir que el marido se encargue de dar el biberón. La transformación de los hechos socioculturales resulta frecuentemente mucho más ardua que la de los hechos naturales; sin embargo, la ideología asimila lo biológico a lo inmutable y lo sociocultural a lo transformable. (Lamas, 2002:29)

La inequitativa distribución de las tareas —en este caso de la crianza— implicó un retraso para las militantes, e incluso para la sociedad en general. La prueba es que las mujeres que no tuvieron que destinar todo su tiempo a los hijos —10 de las 20 entrevistadas— llegaron a ocupar en la estructura de sus organizaciones puestos de dirección como cualquiera de los hombres. Desde luego también cuentan otros factores como sus condiciones de clase y de género anteriores, experiencia y demás factores que mencionamos anteriormente.

**Cuadro No. 1 Madres en la clandestinidad**

| Dejan hijos antes de incorporarse | Tienen hijos dentro de la clandestinidad o los llevan a ella | Se embarazan |
|-----------------------------------|--|--------------|
| 7                                 | 6  | 8            |

(Total: 65% Son madres, 13 de 20 entrevistadas)

Para ubicar el contexto de la participación de estas mujeres recordemos —lo que se ha reiterado— que las circunstancias que tratamos de esclarecer están insertas en una concepción política, basada fundamentalmente en la idea de que los cambios sociales revolucionarios debían ser iniciados por una vanguardia armada, generándose de arriba para abajo —posición muy discutible.

Por otro lado, observamos en los testimonios que el nivel de las participaciones también se vio influido por factores como la edad, salud, experiencia de vida y preparación, el tiempo que llevan en la clandestinidad, así como las necesidades de las organizaciones y la coyuntura política, entre otros.

El trabajo que hicieron las mujeres dentro de las organizaciones revolucionarias clandestinas fue muy dinámico. Estos organismos requerían casi siempre cambios en el lugar de operación, debido por ejemplo a las detenciones, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales por parte de la policía y los grupos represivos, deserciones, nuevos ingresos, el surgimiento de nuevas organizaciones, etcétera. Respecto a esto encontramos que algunas mujeres participaron en más de una organización clandestina revolucionaria, como es el caso de Martha Maldonado, Gloria Benavides, Macrina Cárdenas, Lourdes Quiñones y Marisol Orozco, y que estos cambios también afectaron sus formas de participación.

Observamos también que 10 de las 20 mujeres entrevistadas ocuparon puestos de dirección. La mayor parte de estas contaba con una trayectoria anterior de militancia destacada, mayor experiencia de vida y de edad (que no rebasaba los 24-25 años) y mayores conocimientos. Cinco habían terminado una carrera profesional, y cinco tuvieron entrenamiento en el exterior, o sistemático en México. Ninguna tenía a su cargo hijos que cuidar en ese momento, aunque algunas ya eran madres. Las tareas básicas al ingresar generalmente —por los testimonios— eran sencillas y se fueron complejizando en el proceso de su participación. La jerarquía de los y las militantes no les impedía colaborar en otro tipo de tareas.

Estas tareas requerían sobre todo de mucho valor, entereza y capacidad para superar situaciones peligrosas para todas/os los integrantes, pero especialmente difíciles para las mujeres por sus condiciones genéricas. Las militantes se desenvolvían en un espacio que, en el imaginario social, era sólo para hombres, lo que representaba una trasgresión máxima de orden simbólico. De acuerdo a los testimonios, a pesar de sus embarazos y la gran carga de la maternidad en la clandestinidad, las mujeres aportaron todo su esfuerzo y no se midieron en sacrificios, pues estaban convencidas de que el conjunto de esas peligrosas, delicadas, a veces cansadas y tediosas tareas, ayudarían a transformar la realidad de su país. Se empeñaron en participar en todos los cursos, adiestramientos y tareas, exigiendo su derecho a alcanzar los puestos más difíciles y de mayor responsabilidad.

Reitero que para este trabajo entiendo por “participación específica” un panorama de las tareas de estas mujeres en la clandestinidad. Sin embargo, no hay que olvidar las circunstancias de tortura y represión por las que pasaron todas nuestras entrevistadas: de haberlas yo presionado más, a algunas la entrevista les hubiera recordado los interrogatorios policíacos, y habrían desistido de participar en este trabajo. Así pues, preferí respetar sus omisiones. A pesar de esta limitación encontramos un rico panorama.

**Fueron fundadoras:** Por lo menos 8 de estas mujeres fueron cofundadoras de sus organizaciones, además de contribuir a la conformación de otros importantes organismos, como el MAR-23, u otros nacionales tan disímbolos como la LC23S, o el EZLN. Otras lucharon junto a otras/os compañeros por la sobrevivencia de sus organizaciones. Fundaron, dirigieron y consolidaron proyectos de escuelas para la formación de cuadros.

**Finanzas:** Algunas de ellas sustentaron los primeros gastos económicos de sus organismos. Una custodió, transportó y distribuyó recursos en efectivo para las necesidades de su organización a nivel nacional. Otras participaron en acciones para proveer recursos y cambiaron divisas a nivel local o en el exterior.

**Militares:** Dirigieron y participaron en acciones y proyectos para la conformación e implantación de focos guerrilleros en Michoacán, la Sierra de Hidalgo y Chihuahua. Fueron jefes militares, dirigieron y dieron entrenamiento a otras/os. En casos especialmente delicados fueron enviadas como correos y transportaron armamento. Participaron en diversas e importantes acciones político- militares, como implementar todo lo necesario para que el histórico dirigente del PDLP, Lucio Cabañas, recibiera atención médica especializada.

Realizaron tareas de acopio de información esenciales para su organización. Fueron jefes de comandos militares. Fueron responsables de brigada e integrantes de comités militares, por ejemplo responsables de los polígonos de tiro. Por las necesidades de financiamiento para sus estructuras, participaron en expropiaciones a instituciones comerciales y bancarias, lo mismo que en combates contra las fuerzas represivas. También participaron en misiones de seguridad y vigilancia y  *cubrieron fachadas legales*. Fundaron y dirigieron casas de seguridad. La mayoría participó de manera muy destacada en casi todos los trabajos políticos y militares.

**Políticas:** Realizaron trabajos entre los obreros. A decir de una integrante de la LC23S: “Muchas veces logramos que sus condiciones laborales cambiaran, por ejemplo en la Cervecería Modelo [...]”. Implementaron proyectos y acciones sumamente importantes y peligrosas, así como alianzas claves entre otras organizaciones y las suyas. En algunos momentos realizaron la peligrosa tarea de correo entre las/os insurgentes presos y la dirección de su organismo. Fungieron como enlaces, emprendieron batallas ideológicas internas —como cuando pugnaron porque las organizaciones se insertaran en los movimientos sociales y de los trabajadores, o contra alianzas que no consideraban pertinentes. Participaron en trabajos políticos para reclutar a nuevos integrantes, o en luchas con colonos por servicios y en las tomas de tierras. Otras difundieron el pensamiento de izquierda en zonas remotas, como por ejemplo la integrante del PRPM, que difundió el pensamiento maoísta en sectores rurales. Ya como presas políticas, fueron las primeras en llamar a la Rectificación Política Pública de la Guerrilla

en 1972.

**Prensa, difusión y propaganda:** Varias mujeres participaron en estas labores. Una de ellas se encargaba del área donde se planeaban tácticas y estrategias muy cuidadosas para garantizar la libertad y la vida de sus compañeras/os, algunas veces en zonas muy difíciles. Dos dirigieron o trabajaron en imprentas.

**Trabajos de investigación:** Elaboraron investigaciones para la implementación de proyectos políticos, análisis político-coyunturales para que su organización no se desligara del momento político, además de mapas, planos, y proyectos para hacer estudios, político-sociales. Hicieron manuales de guerrilla, armas, etcétera. Supervisaron que los Documentos Básicos y acciones de los organismos conservaran la línea política. Elaboraron materiales didácticos para impartir clases de filosofía, línea política de la organización, economía política, entrenamiento físico y militar, etcétera.

**Educativas, de formación:** Organizaron y coordinaron la discusión, análisis, actualización y difusión de los Documentos Básicos de sus organizaciones. Dirigieron la formación, el cuidado y la educación de los niños que fueron quedando huérfanos dentro de la organización, en este caso de la LC23S, ya sea porque sus padres desaparecieron o porque fueron ejecutados extrajudicialmente. Impartieron cátedras en las escuelas de formación de cuadros, de filosofía, línea política de la organización, economía política, entrenamiento físico y militar, etcétera.

Hacer visible y registrar la participación de las mujeres en acontecimientos políticos, es evidenciar una realidad que enriquece a la sociedad en su conjunto. Ante la inexistencia de registros acerca de este fenómeno, resulta incompleto el análisis de la lucha por la democracia en México en los años setenta. En los hechos puede verse un salto cualitativo, como analizamos en los capítulos 5 y 6, pues no se conoce en México de la participación político-militar directa, con preparación ex profeso, desde el principio, de mujeres. Éstas acumularon una experiencia que enriqueció y fortaleció cualitativamente el proceso, y que por ello representa un avance. No obstante, los costos para ellas fueron muy grandes por la falta de perspectiva genérica de las organizaciones de la guerrilla y de la sociedad misma. Las contribuciones fueron valiosas aunque pudieron haber sido mejores sin estos obstáculos genéricos.

Es una necesidad recuperar la práctica de las mujeres y propiciarla en todos los ámbitos de la vida, especialmente en la participación ciudadana y/o política, como se muestra en la experiencia que aquí registrada. Se podrán cuestionar muchas aseveraciones del anterior análisis, pero lo innegable es que todas las contribuciones de estas mujeres durante su periodo de insurgencia fueron valiosas, y su costo doblemente grande, como vimos en el capítulo.

## CAPÍTULO 8. LA REPRESIÓN POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES INSURGENTES

### Introducción

Con este octavo capítulo, que aborda la represión política, cerramos provisionalmente el análisis de la participación de estas mujeres insurgentes. Veremos cómo enfrentaron y resistieron uno de los efectos de esa desventajosa conflagración provocada por el Estado. Nuestro propósito no es hacer una apología de la victimización, sino destacar cómo ese Estado violó permanentemente su propia legalidad. Lo que mostraremos aquí es una parte de la llamada guerra sucia,<sup>100</sup> que aún constituye una herida abierta para la nación, entre otras cosas por la impunidad que gozaron y gozan los autores intelectuales y ejecutores.

En síntesis, analizaré a continuación qué representó para las militantes la represión, cómo actuó el Estado mexicano dentro del contexto de la doctrina de la Seguridad Nacional, y el llamado Plan Cóndor, impuesto por Estados Unidos a América Latina. Por medio de los testimonios de estas mujeres, describiré los mecanismos de las diversas facetas de la represión política en esta época, el método de la tortura genérica, con sus técnicas, y por otro lado también la resistencia que presentaron ellas. El contenido de las secciones del capítulo agrupados en el número 8 implicó para las entrevistadas un gran esfuerzo, ya que recordar esos hechos represivos, las torturas en particular, conlleva el recuerdo doloroso que toda/o sobreviviente quisiera desaparecer.

---

<sup>100</sup> Sobre la frase “guerra sucia”: El diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, define: “Conjunto de acciones que se sitúan al margen de la legalidad y combaten a un determinado grupo social o político.” Tomo 1:1174, Espasa Calpe, S. A., impreso en México 2009.

En esta tesis se agregan otros elementos para su definición en el capítulo 3, apartado 3.6. "Las situaciones de injusticia e inequidades vividas por ellas mismas...".

## Sección 8.1. Antes la detención

Por los testimonios podemos inferir algunos signos de la inminencia de una detención. Efectivamente, muchas de las entrevistadas intuyeron que iban a ser detenidas cuando fue muy evidente el seguimiento policíaco, o cuando las/los compañeros de la cita programada para ese día no concurrieron al lugar acordado, o cuando las/os que compartían el domicilio no regresaron. También lo intuyeron al enterarse por los medios de difusión de la detención de personas de otras organizaciones con las que tuvieron contacto. Algunas pudieron percibir signos externos al llegar al refugio, como el hecho de que las cosas no estuvieran en su lugar en el momento y la hora acostumbrada (por ejemplo: la hora en que normalmente la gente sale a trabajar, los niños van a la escuela, se va al mercado, se barre la calle, etc.).

### TESTIMONIOS DE ANTES DE LAS DETENCIONES

Aurora Castillo (LC23S) (Detenida en 1977):

Quando nos detienen, de hecho desde antes empezamos a sentir algo raro, no sabemos por qué. Nos esperamos un rato afuera. Era algo diferente. A medida que avanzábamos por el pasillo aumentaba esa sensación, ¿no?

Las calles estaban solas, que te llamaba la atención, como que algunas cosas cambiaron. Y cuando entramos estaba todo muy oscuro, y nos preguntamos, ¿por qué no habrá luz? Y así otros signos raros [...]. Yo traía mi arma, pero cuando ya estábamos embarazadas no podíamos traerla en el cinto, entonces la traíamos en la bolsa, y eso retardaba la reacción.

Laura Gaytán (MAR):

Al otro día [12 de abril de 1979], al bajar del transporte con mi pequeño en brazos, percibo un ambiente extraño, mi cuerpo se tensaba, mi respiración se dificultaba [...]. No tenía alternativa: si no llegaba, Paty, mi hermana, quien no tenía ningún compromiso con la organización, sería aprendida y secuestrada como desde el 74 lo es mi hermano Javier [...], oigo un helicóptero de la policía. Pensé: *ya están en la casa*. No había niños en la calle, ni mujeres barriendo afuera en las banquetas, ni carros sospechosos, pero la amenaza estaba ahí [...]. Me pareció interminable, entre *vas, y no vas, llego no llego*. Mi hermana, mi hijo, su padre acribillado, mi dolor y espanto [...]. No supe cómo, pero elegí llegar y enfrentar.

Esperanza Rangel: (MAR) (Detenida en 1971):

Finalmente me mandaron a hacer trabajo político a un lugar *cerquita* de mi pueblo y ahí me detiene la policía. Tuve la impresión de que ya nos esperaban, que ya habían descubierto la presencia de otros compañeros en ese lugar. Antes que me trasladaran al DF tuve tiempo de tirar en la fosa séptica mi pistola y unos documentos importantes que traía, esperando pasar como un miembro más de mi comunidad.

### LA DESPROPORCIÓN DE LA FUERZA EN LAS DETENCIONES. EL TAMAÑO REAL DE LA GUERRILLA

#### **Cara a cara**

Al encontrarse frente a frente represores e insurgentes, en el periodo analizado, se hizo evidente la desproporción entre las fuerzas enfrentadas, así como el tamaño real de la guerrilla.

#### **Para los que sobreviven**

Desde ese momento se inició la violencia de la tortura y la amenaza concreta de la muerte. Los daños en las aprehensiones fueron múltiples, desde el físico hasta el psicológico. De las entrevistas se deduce que la estrategia más frecuente de los cuerpos represivos fue capturar a las guerrilleras preferentemente cuando estuvieran con alguno de sus seres queridos, hijas/os, familiar, esposo o compañero (tres estaban embarazadas), ya que en esas condiciones había más probabilidades de que estas mujeres no presentaran resistencia.

También, como ya se dijo, fueron despojadas de todos sus bienes y efectos personales, ya que éstos fueron robados por los cuerpos represivos, como se detalla más adelante en sección 8.5: en la obtención de la libertad continuaba la tortura con el castigo económico.

Los policías ostentaban impresionantes contingentes: utilizaban todos sus recursos para detener a una o dos insurgentes. Casi todas las entrevistadas refieren grandes despliegues de policías que rodearon todo el vecindario, ocuparon todas las calles, los domicilios vecinos, y en el momento de la detención aparecieron por azoteas, puertas, pasillos y ventanas de toda el área.

Paquita Calvo (FUZ):

Fue tremendo porque subí a ver a mi hijo a la recámara para decirle adiós —estaba jugando y viendo tele— y en el momento en que estaba despidiéndome volteé porque sentí algo y ¡no te miento, diez hombres se habían recargado en el pasillo, para que veas qué desproporcionada era la cosa, con unas armas increíbles que yo nunca había visto antes, verdaderamente de película, apuntándonos! ¡Todos los cañones dirigidos hacia el cuarto! [...] Cuando vi eso, evalué inmediatamente la situación y le dije al primero de ellos: *-No hay problema señor, por favor, está mi familia aquí, no hay ningún problema.* (Poniatowska, 1981:157 )

Alma Gómez (MAR): “Nos pareció extraño que mi mamá no hubiera llegado, no sabíamos que ya estaba detenida junto con mi hermano Pablo [...]. A los pocos minutos entró una turba de judiciales federales a la casa, a mis hermanas/os y a mí nos metieron a un cuarto.”

María de Jesús Méndez (CAP):

Esa madrugada antes de acostarnos, me asomé por la ventana y la calle estaba llena de autos de la policía [...]. De los primeros detenidos de esa noche una tocó y gritó mi seudónimo: *¡Rita, abre!* [...] abrí y entraron como una nube de policías, todos con cartucho cortado, temblorosos, asustados [...]. La verdad en ese momento me dieron pena. Pero desde ahí empezó la tortura [...]. Habitábamos en el 2° o 3° piso, y al bajar desnudo y atado mi compañero por la escalera de hierro, lo arrastraban y se oía como lo golpeaban y dejaban a propósito que su cabeza se azotara en cada escalón, lo que me dolía profundamente.

Gloria Benavides (FLN):

[La masacre de Nepantla, Estado de México] En el ataque a la casa el 14 de febrero de 1974, llegó el ejército y la policía, trajeron tanques, helicópteros. Era muy tarde, cerca de las 10 de la noche, ya estábamos cada quien en nuestro cuarto preparándonos para dormir. Estalló una granada al lado de mi

cama, así empezó, yo brinqué de la cama y apagué la luz; no me dio tiempo de ponerme zapatos, de eso fue lo único que dudé, si ponerme zapatos. Pensé: *no creo que me hagan falta* para lo que seguía. (ver Tardán y Berman, en Canal 11,IPN., Serie: *Mujeres y Poder*, México, DF, 1999)<sup>101</sup>

## 8.2. Las detenciones

Paquita (FUZ):

Entonces entraron a la pieza y mi hijo, claro, se asustó porque vio las armas. Se dio cuenta, captó ¿no? y me preguntó:

— ¿A dónde vas?

Ah, porque dijeron:

— ¡Vámonos!

Y me preguntó Tomás:

— ¿A dónde vas?

Yo siempre le manejé la verdad a mi hijo y le respondí:

— Mira Tomás, yo te he platicado a ti de Fidel, del Che, de Camilo, ¿verdad?

— Sí.

— Bueno, mira, pues ellos son revolucionarios, ya te lo he dicho. Bueno, mira, yo he intentado por lo menos ser una revolucionaria y estos señores son policías y me van a llevar a la cárcel, pero tú me vas a poder ir a ver después.

— Bueno pues, ¿crees que el policía se enojó? Ah, porque a mi hijo empezaron a rodársele las lágrimas, *jno, no!*, a gritar *jno, eso no!*, ¡pero se le salían unos lagrimones! Entonces dice el policía:

— ¿Por qué le dice eso al niño?

— Porque es la verdad y a mi hijo siempre le digo la verdad.

Y el policía, fíjate qué cosas chistosas tiene la vida aunque sean detalles, el policía le dijo al niño:

— No, no es cierto, no le creas, no le creas, no llores ya.

Entrevista a Francisca Victoria Calvo Z. (Poniatowska, 1981:157-158)

Macrina Cárdenas (CAP) (Detenida en septiembre 1971):

Mi detención fue como la de todos, violenta e ilegal. Fueron por nosotros como a las 7 de la mañana. Estaba cambiando a mi bebé, cuando sentí la pistola en la sien. Por instinto, tomé a mi hija en mis brazos para protegerla. No teníamos otra salida. Jerónimo había ido a la tienda. El compañero Antonio dormía, si no hubiera sido así, hubiera sucedido una terrible desgracia, pues él no se hubiera entregado. Lo despertaron con el frío del acero en ambas sienes y en el corazón. No había nada que hacer. Eran muchísimos agentes, todos armados. Después supe que a Jerónimo, mi compañero, lo detuvieron en la calle.

Marisol Orozco (Antes integrante del MAR, en ese momento de la LC23S):

Cuando regresamos a la casa al querer abrir se cayó el candado, y pues ya estaba ahí la policía esperándonos. Nosotros todavía quisimos huir y nos fuimos corriendo, en la próxima cuadra tomamos un camión pero la policía ya había acordonado la calle desde antes. El camión avanzó tantito y se subió un aspirante a policía (tiró a matarme pero se le embolsó la pistola, y nos golpeó con la cacha). Entonces yo saqué el arma; porque ya para entonces teníamos la orden de defendernos en las detenciones, y le disparé en un lugar no mortal.

---

<sup>101</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión), “Entrevista a Gloria Benavides” Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN., transcripción de la grabación en Videocasete de MJM, México, DF, 1999.

Herido el joven aspirante nos baja del camión. Pero yo abajo ya traía mucho valor. No sé si lo volvería a hacer, pero era mucho valor. Con todo y que nos esposaron con todo y que estábamos bañadas en sangre y todo [...] grité: *¡Viva la Liga Comunista 23 de Septiembre!* Y todos los policías y la gente que estaba alrededor se dieron cuenta que éramos guerrilleros. Y pues ya nos subieron a los coches con los policías y nos llevaron hasta Hermosillo. Presintiendo días antes de que nos van a detener, encargué a mi hijo de seis meses con una vecina, y esta a su vez se lo entrega a otra [...]. Ya presa, tardé tres años en volver a ver a mi hijo.

Aurora Castillo (LC23S):

En el momento en que trato de abrir la puerta, alcanzo a ver a un policía que me ganaba en el tamaño de la panza (ella estaba embarazada de nueve meses), y jalo de nuevo la puerta para cerrar, pero le alcanzan a dar un cachazo a un compañero al que le grito que corra, que se vaya. Yo logro cerrar de nuevo la puerta. Pero la vuelven a abrir los policías, y salen corriendo tras el compañero. Se escucha un tiro, a mi me encañonan y yo por instinto le doy una patada de kárate y lo desarmo. Ya me iba a disparar otro, cuando uno de los policías grita: *¡No, no, no!*, yo no me acuerdo bien, dicen que yo le doy una mordida al que me agarra, que casi le arranco el dedo, yo no me acuerdo.

Pero sí me acuerdo que se me *avalanchan* todos los policías y me agarran y avientan a la cama como un bulto. Sentí un gran dolor, yo creo que me provocaron un derrame interno, pero el niño se aferra y luego ya me amarran. Como que perdí un poco el conocimiento, pero sentí como me levantaron, y me aventaron otra vez como bulto, sin ninguna consideración a una camioneta, y ahí siento los cuerpos de los otros compañeros amarrados, ¡pero vivos! Y como quiera siento un descanso por que yo pensaba que los habían asesinado.

Laura Gaytán (MAR):

Abro la puerta de la casa y como una pesadilla, me despojaron de mi hijo, me arrebataron la bolsa y me empujaron hacia adentro. Y lo primero que vi al entrar, en el pasillo, fue un *bulto*, un fardo tirado, cubierto con lonas del ejército —con el letrero SEDENA—, envuelto en cobijas muy sucias, sanguinolentas [...]. Era él, terriblemente torturado.

Su aspecto lastimoso y deforme, sus oídos sangrantes, sin dientes, los ojos amoratados, el pelo sucio, los labios reventados y sedientos. ¡Todo su cuerpo magullado, hasta sus pies desnudos y sus manos! Me miró con una mirada ¡tan triste, avergonzada! Vi como rodaron lágrimas por su rostro deforme. Me conmoví con su tragedia, mi tragedia, nuestra tragedia. Entonces supe que no lo podía culpar, que no le guardaría rencor y creo que desde ese mismo momento elegí perdonarle su traición por la muerte de José Luis [su esposo], perdonarle la orfandad de mi hijo, perdonarle el tormento que yo misma viviría, perdonarle que mis sueños se convirtieran en pesadilla.

Elda Nevárez (MAR):

Al grito de *ríndanse o salgan*, no sabían cuántos o quiénes estábamos en la casa. Mi primer impulso fue salir hacia donde estaba mi niña que con todo el ruido despertó y empezó a llorar, pero yo no podía atravesar la parte que daba hacia las escaleras porque justo esa ventana tenía las cortinas abiertas; y donde yo estaba sentada las cortinas las tenía corridas y no se veía. Como las ráfagas de metralleta siguieron, lo que hice fue refugiarme en la cocina, ahí ya estaba yo al cubierto, pero quería ir a donde estaba mi niña y no sabía cómo.

Otra de las cosas inexplicables fue que yo siempre he dicho que tengo agilidad, pero que no tengo mucha fuerza en los brazos, pero me subí a la barda<sup>102</sup> y caminé y caminé sobre ella. Estaba muy alto, no sé cómo, pero trepé y de ahí volví a caminar sobre la barda y de ahí a la terraza. ¿Cómo trepé? Nunca lo

---

<sup>102</sup> Cuando Elda habló de su niñez: *Para mí siempre las bardas fueron un encanto, era algo irresistible, caminar sobre ellas, en mi niñez yo siempre las busqué para subirme...*

podré explicar pero lo hice como un gato ya ahí, me vieron, porque estaban tomadas todas las casas de alrededor [...]. Y empiezan a gritar: *jahí está, ahí va!* Y me lanzan otra ráfaga de metralleta. Cuando yo oí el grito inmediatamente me aventé a la terraza y la ráfaga pasó, le dio a la barda, a mí sólo me alcanzó una bala en un dedo de la mano, pero ni lo sientes.

Entonces la puerta de la terraza que daba a las recámaras en donde estaba mi niña estaba cerrada, y yo con la angustia de oírla llorar, temía que estuviera herida. Entonces saqué un pañal, como una bandera blanca y les pedí que no dispararan, que iba a pasar por mi niña, que yo no estaba armada. No sabía cuál iba a ser la respuesta, y hubo así como que un silencio y abrí la puerta y lo primero que veo enfrente de mí son varios individuos agazapados en la terraza de la casa de enfrente y apuntándome con la metralleta y entonces abrí la puerta y les volví a gritar: *¡Véanme no traigo armas!* Además estaba descalza.

Gloria Benavides (Segunda detención 1995):

[La traición gubernamental] El 9 de febrero 1995 se consumó la traición gubernamental pues, encontrándose en negociaciones previas al reinicio del diálogo, el presidente Ernesto Zedillo anunció en cadena nacional la supuesta identificación de los dirigentes zapatistas y ordenó su detención. El ejército federal destacado en Chiapas inició así una ofensiva militar contra las comunidades bases de apoyo de los insurgentes.

Ese día por la mañana, dos periodistas sostuvimos un encuentro con el subcomandante Marcos quien, visiblemente preocupado, sospechaba ya lo que el gobierno traía entre manos. *Díganles que vamos a ganar*, fueron sus palabras de despedida. El ambiente estaba enrarecido pero el dirigente zapatista estaba lejos de imaginar que para esas horas la Procuraduría General de la República ya había detenido, en la ciudad de México, a la luchadora social Gloria Elisa Benavides, acusada de ser la “comandante Elisa”. El ejército se disponía a entrar a las comunidades en resistencia [...]. Durante los días siguientes el ejército federal avanzó sobre el territorio rebelde de la Selva y Los Altos [...] ante lo cual cientos de indígenas huyeron a las montañas, donde sobrevivieron a la intemperie alimentándose de hierbas. Ante ese panorama, se iniciaron movilizaciones en todo el país para detener la guerra y obligar al gobierno a retornar a una solución política. Decenas de miles de personas volvieron a llenar el Zócalo capitalino, al tiempo que cientos de personas se manifestaron frente a las principales embajadas de México en el mundo. (Muñoz, 2003:106-107)

Gloria Benavides:

Abro la puerta de mi casa sin fijarme mucho y bueno era la policía, me pusieron una pistola en la cabeza, me empujaron, pensé que era un asalto y enseguida entraron muchos más. Era la policía que venía a buscar armas y drogas [...]. Lo que les interesaba era implicarme, decían que ya sabían *quién es Marcos y quién eres tú*, y me mostraron una serie de fotos de compañeros de las FLN para constatar que efectivamente era yo. Lo que querían era involucrar a gente que no fuera indígena, pero que tuviera una relación de trabajo con la zona y yo era un buen candidato; tenía una relación pero además estaban juzgando un hecho anterior, histórico anterior, durante la década de los años setenta. Era lo mismo que estaba viviendo otra vez lo de hacia 20 años, un poco distinto, por que antes formaba parte de una organización político militar, en todo caso ahora yo estaba haciendo otra cosa, haciendo lo que podía para evitar la guerra, yo me sentía más parte de una comunidad, sí zapatista y lo que tú quieras. pero era diferente. (Ver Tardán y Berman, en Canal 11,IPN., Serie: *Mujeres y Poder*, México, DF, 1999)<sup>103</sup>

María Gloria Benavides, señalada por la policía como *subcomandante Elisa*, contó que una y otra vez, jalándola del cabello, los que la detuvieron la querían obligar a ir por su hijo a la guardería, “tal vez para chantajearme con él. Sentí que querían lastimarlo.” (Lovera, 1997:241)

<sup>103</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión), “Entrevista a Gloria Benavides” Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN., transcripción de la grabación en Videocasete de MJM, México, DF, 1999.

Ana María Vera (PROCUP-PDLP):

Yo estaba viviendo en una casa de seguridad con mis dos pequeños hijos, además de una pareja y su hijo. Creo que fue el 13 de junio de 1990 como a la 7.30 de la mañana; se escucharon unos pasos en la azotea, y le digo al compañero que llegó minutos antes: ¿escuchaste algo? Acabo de decirlo, cuando volteo a la ventana y ya nos apuntaban a los niños y a mí con armas largas un grupo numeroso que parecía policía militarizada. En esos momentos los niños y yo nos preparábamos para ir a la escuela. A nosotros nos llevan a cárceles clandestinas y los niños los encierran y se quedan solos en casa. Tengo sus testimonios que les tomé cuando estaba en la cárcel, para hacer terapia e ir sacando el dolor, llorábamos juntos y tratábamos de curar heridas.

Los niños ya solos se brincan la barda, y van a casa de unos amiguitos donde les brindan calor humano, mi agradecimiento infinito a esos vecinos tan solidarios que los recibieron. Cuando regresó la policía por ellos, y por lo que pudieran saquear de la casa, ya no están los niños y nadie de los vecinos les informó. Esto fue maravilloso. Posteriormente alguien pide la intervención de organismos defensores de derechos humanos, y una periodista de la Liga Mexicana de Derechos Humanos, Laura Bolaños, va y hace una investigación en la zona y los vecinos a ella sí le informan de los niños.

EN LA ENTREVISTA ANALIZAN LOS ERRORES QUE CREEN LAS LLEVAN A SU DETENCIÓN

Paquita Calvo (FUZ):

A mí me detuvieron en casa de mi mamá, porque fíjate que —¡qué errores más absurdos!— pensé que en ningún lugar estaría más seguro el dinero que en su casa. Del asalto al Banco de México, Sucursal Valle, obtuvimos cuatrocientos mil pesos, parte de lo cual gastamos en preparar el secuestro de Hirschfeld, del cual sacamos tres millones de pesos y decidimos repartírnoslo entre varios para que cada uno se hiciera responsable de una determinada cantidad y no concentrarla toda.

Subí el dinero y lo metí debajo de un tinaco de la azotea sin que nadie se diera cuenta. Exactamente el día que nos agarraron pensábamos salir porque se había publicado en la prensa que unos compañeros conectados con nosotros habían sido detenidos en Chiapas y dedujimos: pues la policía viene para acá ¿no? Por eso fui a la casa de mamá a recoger el dinero y los agentes dieron conmigo, aunque no tenían por qué conocer la casa familiar porque yo ya tenía tiempo viviendo en la clandestinidad (Poniatowska, 1981:157).

Rosalba Robles (PRPM): “A nosotros nos detuvieron por una delación, cometimos errores evidentemente, pero los pocos meses entre nuestra llegada de China y nuestra detención a veces he dicho *nuestra afortunada detención*, porque eso nos permitió llegar vivos a la cárcel, salir vivos y continuar vivos...”

Lourdes Quiñónez (Lacandonas):

Detuvieron a unos compañeros en Tlaltizapán, Morelos, que traían una grabación de Lucio Cabañas. Uno de ellos era Javier Gaytán, desaparecido hasta la fecha de hoy, y otro compañero que sabía dónde vivimos nosotros, pero no lo juzgo, seguramente fue la tortura terrible. Habíamos salido de ese lugar hacía unas semanas pero vimos que no había problema y regresamos al mismo lugar [...]. Llegaron como 20 gentes, Rigoberto andaba en la alfalfa con mi hija de 5 años y lo rodearon allá. Mi hija corre y grita de lejos: *¡Van a matar a mi papá!* En eso, ve que me detienen a mí también y yo pensé: *...y también a tu mamá*. Mi madre estaba de visita, hacía 5 años que yo no la veía, hacía dos días que había llegado [...].

DESDE LA DETENCIÓN SE INICIAN EL MALTRATO Y LAS TORTURAS, Y MUCHAS/OS EN ESE MOMENTO SON DESAPARECIDOS O EJECUTADAS/OS EXTRAJUDICIALMENTE

Laura Gaytán (MAR):

Me sacaron al patio de la casa y empezaron a golpearme, a preguntarme cosas, por nombres de personas que yo no conocía, por dinero, por casas de seguridad y por armas. A mi hijo lo tenían ellos. Cuando me estaban torturando en el patio trasero en casa, él se salía de la casa, se les escabullía —apenas tenía dos años cinco meses— y les decía a los agentes de la Federal de Seguridad: *Te loy besito y no pegas a mamá!* Los abrazaba y los llenaba de besitos a todos y les gritaba: *¡Tú no eres tío!* —les decía— *¡No, tío no pega mami!* Y en su afán de protegerme los arropaba de besos y abrazos. Fue así como logró simpatizarle a la mayoría y a pesar de que había algunos que le decían: *¡Quítate chamaco jodido!* Él no desistía en su empeño de defenderme dándoles lo único que sabía, brindar cariño...

Gloria Benavides (FLN) (Detenida en 1974):

[El ejército y la policía toman la casa] [...] disparaban sobre la barda de adobe. Después de estar recibiendo disparos me moví, sentía a éstos como granizo. Nosotros no disparábamos porque no veíamos a nadie. El único que tenía arma larga era Salvador, los otros teníamos una pistola y yo tenía pocas balas. En ese momento estalló una granada luminosa en donde vi estaban los heridos. Fue muy fuerte, era bastante inútil regresar ahí. Nos fuimos, logramos cruzar hacia la casa vecina y después de un rato Manolo [su esposo y compañero] cruzó hacia afuera. Ahí fue cuando lo alcanzaron, lo ubicaron cerca del olivo. Él trató de regresar, alcanzó a subirse a la barda y después cayó asesinado por las balas hacia fuera y oímos como lo remataron [...]. Los asesinaron a todos, todos tenían balas en la cabeza, todos tenían tiros de gracia. (ver Tardán y Berman, en Canal 11, IPN., Serie: *Mujeres y Poder*, México, DF, 1999)<sup>104</sup>

### 8.3. Las torturas

Como ya se mencionó en la introducción del capítulo 8, recordar los hechos represivos, en particular las torturas, implicó para las entrevistadas un gran esfuerzo, pues son recuerdos dolorosos que toda/o sobreviviente quisiera desaparecer. El Protocolo de Estambul, enlista las reacciones más frecuentes ante el tema:

*Reacciones psicológicas más frecuentes:*

- i) Evitación de todo tipo de pensamiento, conversación, actividad, lugar o persona que despierte recuerdos del trauma;
- ii) Profundo retraimiento emocional;
- iii) Profunda desafectación personal y retirada social;
- iv) Incapacidad para recordar algún aspecto importante del trauma. (ver Protocolo de Estambul, 9-09-1999:48)<sup>105</sup>

<sup>104</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión), “Entrevista a Gloria Benavides” Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN., transcripción de la grabación en Videocasete de MJM, México, DF, 1999.

<sup>105</sup> “Protocolo de Estambul: Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.” Presentado a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 9 de septiembre de 1999, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2001 <http://www.prouortura.net/protocoldistambul.pdf> (Consultado el 12 junio 2012) Este Protocolo forma parte del Acuerdo de Cooperación Técnica del 2 de diciembre 2000, firmado por el gobierno de México y el Alto Comisionado de las Naciones Unidad para los Derechos Humanos (ACNUDH)

El contenido de los testimonios se basta a sí mismo, por lo que generalmente me limité a transcribirlos. De los mismos testimonios se desprende la agresión específica hacia las militantes por su condición de mujeres. Al final de esta sección 8.2. añadí algunas conclusiones en el apartado

## TORTURA Y GÉNERO

En todos los testimonios se puede observar que la tortura inicia con la desnudez forzada. Esto, señalan los especialistas en el tema, es un factor constante:<sup>214</sup> La tortura sexual empieza por la desnudez forzada, que en muchos países es un factor constante de toda situación de tortura. Nunca se es tan vulnerable como cuando uno se encuentra desnudo y desvalido. La desnudez aumenta el terror psicológico de todo aspecto de la tortura pues abre siempre la posibilidad de malos tratos, violaciones o sodomía. Además, las amenazas, los malos tratos verbales y las burlas sexuales forman parte de la tortura sexual pues incrementan la humillación y sus aspectos degradantes, todo lo cual forma parte del procedimiento. Para la mujer el que la toquen forzosamente es traumático en todos los casos y se considera como tortura. (ver Protocolo de Estambul, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 9 septiembre 1999:43)<sup>106</sup>

Después de la detención, estas mujeres insurgentes recibieron en términos generales los siguientes tipos de torturas:

### **I. Físicas**

1. Inmersiones constantes en agua con excremento, casi hasta la asfixia
2. Descargas o choques eléctricos de creciente voltaje, especialmente en las partes más sensibles de su cuerpo, pezones, vagina, etcétera. A veces se aplicaron premeditadamente con alambres sin recubrimiento plástico, lo que hierde, raspa y lacera
3. Golpes con puños hasta provocar abundante sangrado, preferentemente en el rostro. Reiterados golpes en la cabeza con cachas de pistola y macanas. Golpes de kárate especialmente en oídos, estomago, hígado, pecho y otras partes del cuerpo
4. Laceraciones con instrumentos como pinzas y quemaduras en los senos, pezones, y otras partes del cuerpo
5. Tirones o jalones constantes de cabellos, hasta casi el desprendimiento.
6. Heridas, raspones en el cuerpo
7. Aplicación de inyecciones que se suponen de pentotal

---

<sup>106</sup> *Ibidem.*

8. Atarlas fuertemente de manos y pies. Vendarles los ojos y oídos o encapucharlas, por días o meses, siempre en posiciones incómodas, sin poderse cubrir del frío
9. (En los años noventa) Sofocarlas con la cabeza dentro de bolsas de plástico, casi hasta la asfixia. Colgarlas de la cabellera, y darles vueltas, amarradas a cuerdas por muchas horas. Desnudez permanente
10. Tortura aún en estado de embarazo

## **II. Psicológicas**

1. Subestimación a las mujeres, ofensas, insultos y humillaciones constantes por ser mujeres
2. Manoseo lascivo de sus cuerpos en el momento de las torturas
3. Amenazas e inicios de violación
4. Amenazas verbales de detención, tortura y asesinato de las madres, padres, hijos, hermanos, etcétera. Amenazas muchas veces cumplidas: detención y tortura de familiares, con el objetivo premeditado de llenar a las detenidas de más culpas para siempre; además de lastimarlas al máximo al aislarlas, quitándoles apoyos afectivos, asunto muy importante después de haber sufrido la represión y la tortura
5. A las madres se les hace escuchar grabaciones de llanto de niñas o niños de la edad de los suyos, haciéndoles creer que los tienen en su poder. O se les avisa que sus bebés están graves en un hospital, o que ya los dieron en adopción a otra familia
6. Tortura y menstruación: incriminación y muestras de asco por parte de los torturadores, que les niegan a las prisioneras implementos para el aseo. En los años noventa, además, se las amarra de pies y manos desnudas en el piso, con el objeto de degradarlas al máximo
7. Simulacro de ejecuciones y provocaciones para aplicar “La Ley Fuga”
8. Obligarlas a oír o a ver las torturas de sus compañeros
9. Orinar y defecar públicamente delante de los sicarios, (se trata del uso de las necesidades humanas más elementales para torturar)
10. Baños públicos, desnudas, con chorros de agua a presión de mangueras, para regocijo de los torturadores
11. *Policías buenos y malos.*
12. Cambios de celda, tres o cuatro veces por noche, para no dejar dormir. O no tener un lugar fijo, estar sin celda. O estar hacinadas. O estar totalmente aisladas, sin ningún ruido. Celdas absolutamente insalubres con capas de mugre, sangre seca, ratas, piojos, chinches, basura, etcétera
13. Utilizar los deseos y carencias de alimentos para enemistar a las y los torturados
14. Lugares de tortura insalubres. Ruido estridente por medio de radios y sobre iluminado con luz

artificial todo el tiempo. Ausencia de camas o camas de hierro, pero sin cobijas ni colchón. Cañerías sin tapa. Ausencia de W.C., o que no funcionan. Se pasean por fuera de la celda a perros amaestrados para amedrentar

15. (1979) No proporcionar agua para beber, las prisioneras lo tienen que hacer del W.C.

16. Encobijar (envolver a las prisioneras en cobijas como *taco*, o *cuete* para inmovilizar), encostalar y encajuelar

17. (Al inicio de los años noventa.) Desnudez permanente. Interrogatorios colgando de la cabellera, dando vueltas, o amarradas de pies y manos, ante un equipo interdisciplinario, civil y militar: psicólogos, politólogos, sociólogos, abogados, etcétera.

#### 8.4. Torturas físicas

La tortura:

Artículo 1.1. Se entenderá por el término “tortura” todo acto por el cual se infrinja intencionadamente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores y sufrimientos sean inflingidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, o a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. No se consideran torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas. (ver Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Ratificado por México: 23 de enero 1986) <sup>107</sup>

#### INMERSIONES CONSTANTES EN AGUA Y EXCREMENTO, HASTA CASI LA ASFIXIA

En este tipo de tortura, antes de iniciarla la persona era desnudada, generalmente atada, y cada hundimiento golpeada en el vientre para sacar el aire, de tal forma que los síntomas de asfixia fueran más inmediatos. Podía ser, como veremos, en los abrevaderos de los caballos de la policía montada, en un W.C., o en una tina ex profeso. A medida que el número de insurgentes se multiplica, la modalidad era vendarlos en una especie de sube y baja con lo que al torturador se le facilitaba la tarea; pero entonces las/os detenidos cuentan que era mucho más cruel y peligroso para ellos. Algunos testimonios coinciden, que cuando no se deseaba matar al interrogado, oían la voz de un médico que permanecía junto a los policías que ejecutaban la maniobra, y señalaba antes, el tiempo que debía permanecer en el

---

<sup>107</sup> Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Ratificado por México: 23 de enero 1986  
[http://www.ismujeres.gob.mx/documentos/internacional/convencion\\_tortura\\_tratos\\_crueles.pdf](http://www.ismujeres.gob.mx/documentos/internacional/convencion_tortura_tratos_crueles.pdf) (Consultado: 12/06/2012).

agua: Cuando la/el torturado no se rendía rápido, el médico llamaba la atención: *¡Es que no la golpearon suficiente en el estomago, y no le sacan todo el aire!*

Esperanza Rangel (MAR) (Detenida en 1971):

Cuando me metían la cabeza en el agua sucia, me daba mucho asco y yo vomitaba, yo creo que los ensució. Y entonces a veces cambiaban la tortura a una tina con agua sucia. Me agarraban entre cuatro — de esos bien fuertes—, uno me detenía los brazos, otro los pies, otro la cintura, otro la cabeza para meterla al agua. Y así seguido me les volteaba. Otra de las torturas físicas que nos aplicaron lo llaman el *tehuacanazo*, consistente en obligarnos a comer hamburguesas o hot dogs y tomar Tehuacan, y al grito de: *¡Cómanselos cabrones, que al fin y al cabo al rato se los sacamos!* Nosotros no sabíamos que esas tres cosas juntas, cuando te voltean de cabeza, con el gas y la comida, es suficiente para ahogarte; además nos introducían la cabeza en agua sucia con excremento; y efectivamente a punto del ahogamiento sacábamos todo lo que habíamos consumido y más. *¡Se siente horrible!* Todavía no entiendo cómo sobrevivimos a esa tortura.

María de Jesús (CAP) (Detenida en 1971):

Una y otra vez a la tortura de casi el ahogamiento, en el agua llena de mierda —creemos que de caballos— como desde la detención, con los ojos vendados, atados los brazos y piernas, pozo, golpes, desnudez, agua, frío [...] al sumergirme en el pozo sentía en sus manos sus pesadas pulseras, o esclavas. Eran tantas las veces de las inmersiones, hasta que los torturadores se cansaban [...]. El que mi padre me haya enseñado a bucear, a veces me ayudó un poco.

Herminia Gómez (MAR) (Detenida en 1973):

En ese tiempo el presidente Luís Echeverría proclamaba: *la Apertura Política*. Las primeras torturas que nos dieron estuvieron a cargo de la Dirección Federal de Seguridad, ahí nos daban *pocito*; como íbamos vendados de los ojos, desnudos, torturados, amenazados, pues era un gran impacto psicológico, el sentir la inmersión en agua fría en esas condiciones. Resulta que cuando pudimos ver, el mentado *pocito* era sólo era una tina, donde te sumergían —amarrados con vendas a una tabla— hasta el punto de la asfixia, para que hablaras.

DESCARGAS O CHOQUES ELÉCTRICOS DE CRECIENTE VOLTAJE

La crueldad de esta tortura no necesita introducción, pero es interesante anotar que antes de iniciarla se le preguntaba a la persona si tenía obturaciones o tapaduras en dientes o muelas. Si se contestaba que sí, esta tortura no se aplicaba, porque según los policías se podía electrocutar la torturada y desde luego el torturador.

Esperanza Rangel (MAR) (Detenida 1971):

Con las torturas deseaban información sobre actividades a realizar por la organización, nombres y domicilios de compañeros y compañeras. Ante nuestra resistencia a la denuncia, aplicaban la tortura de los toques comenzando de abajo hacia arriba, pasando por las partes más sensibles de todo el cuerpo: los dedos de los pies, los tobillos, los genitales, pezones, subiendo de intensidad cada descarga. Para soportar esta tortura en lo personal me ayudó bastante algo que nos enseñaron los coreanos: controlar la mente y repetimos continuamente *no sé nada*, de modo que llegado el momento bloqueamos la mente y

voluntariamente no recordamos nada. Por supuesto que se siente el dolor, pero también con fuerza de voluntad se puede disminuir, al sentirlo un poco pensaba en mi interior: *¡Ay papacito, para qué me quitaste tantito lo rebelde, si no hubiera sido así, yo ahorita no sentiría absolutamente nada!*

Herminia Gómez (MAR) (Detenida en 1973):

Al regresarnos, la tortura era muy fuerte, nos torturaban uno frente a otro. A mi compañero le daban toques en los testículos y a mí en los pechos, y aunque nunca lo hicieron, amenazaban con violarme delante de él. Esa fue una tortura muy fuerte. Yo nunca había platicado de esto, fue dentro del Campo Militar No.1; el que nos torturaba no estaba vestido de militar. Nosotros íbamos vendados la mayor parte del tiempo, pero nos quitaban las vendas para que viéramos la tortura del otro compañero.

Los toques nos los daban a veces dentro de un tambo de 200 litros de agua: le ponían electricidad al tambo y nos daban descargas eléctricas. En ese lugar parece que sólo estábamos mi compañero y yo. Después de un tiempo, nos pasaron a un lugar que nosotros identificábamos como la estación de bomberos de Tlatelolco. Llegamos muy lastimados, con muchas señas de las torturas, por que los toques eléctricos generalmente nos los daban con los alambres pelones, y por ello nos raspaban, aparte de darnos los toques nos rasguñaban, nos herían, a mí por ejemplo en los pezones llevaba muchas heridas, sangraba y tenía sangre coagulada... [llora, al revivir aquello]

Marisol Orozco (MAR después LC23S) (Detenida en 1974): [Las torturas en Hermosillo, Sonora]:

“Nos bañaban y nos daban toques eléctricos en nuestras partes íntimas. Y *Chelita* con su matriz cargada, ¡imagínate! Yo sé que a mí me dolió pero a ella le dolió más.”

TODO JUNTO

Martha Elba Cisneros (MAR) (Detenida 1971):

Después de esta segunda etapa de tortura, nos trasladaron a la ciudad de México, y ahí me interrogó personalmente Miguel Nazar Haro.<sup>108</sup> La primera pregunta que me hizo yo le contesté burlonamente, y *¡sopas!*, me respondió con un fregadazo, un golpe tan brutal en mi cara, que por allá me aventó con todo y silla y fui a dar por allá lejos. El directamente me amenazaba y golpeaba. En varias de las sesiones de tortura, me daba golpes en la cara como si yo fuera hombre, hasta que me fluía a borbotones la sangre por la nariz y la boca. Estoy segura que él supervisaba las sesiones de tortura que me daban en el pocito, y la sesión de toques en las partes mas sensibles de mi cuerpo [...]. Conmigo fueron especialmente crueles pues tenían mucho coraje porque le disparé al policía, al que por supuesto no maté.

Para convencerme de que hablara porque el compañero ya lo había hecho, me metían la cabeza a una taza de un baño con agua sucia de excremento para ahogarme. Esto lo hicieron muchas veces, lo mismo que darme toques eléctricos, en los pezones y la vagina. Obviamente acompañados de golpizas tremendas, maltrato y humillaciones terribles, o sea todo lo que ellos acostumbran, ¿no?

Paquita Calvo (FUZ) (Detenida 1972):

[...] después nos sirvieron en un plato algo, no sé qué sería, carne o algo, una hamburguesa y nos dieron de tomar refresco, pero te aseguro que no quería comerlo, no quería nada de ellos, y entonces se enojaron y me amenazaron y ya desde ese momento fue muy duro, desde que me obligaron a comer porque estaba yo en medio de todo; las amenazas a la integridad física de mi hijo, los golpes, el pocito en el que te

---

<sup>108</sup> Miguel Nazar Haro citado frecuentemente por las torturadas, murió el 27 de enero de 2012 en la impunidad. Ver más sobre este funcionario público y torturador, en esta Sección 8.2, de este apartado 8.2.1. “I Tortura físicas”, nota No.135 del texto: “No importaba que estuvieran embarazadas”.

sientan al borde de un tanque de agua y te sumergen hasta que casi no puedes respirar, muchos aprenden a no respirar en el agua, y aguantan, aguantan. También nos daban los toques eléctricos, los golpes con la cachaca de la pistola, muy brutal sí, sí, definitivamente salvaje, ellos no se miden, si quieren conseguir una información no se miden y en un momento dado usan todos los recursos a su alcance, los morales y los físicos. (Poniatowska, 1981:158-159)

Yolanda Casas (Lacandonas) (Detenida en 1972):

Un día ya me dijeron que habían detenido a otros compañeros entre ellos estaba el que era mi pareja: pero seguía sosteniéndome [...]. Y regresa conmigo, yo estaba rezando te lo juro, se me secó la boca, sufriendo [...] yo veía cómo se acercaba Nazar y su gente y sentía como que se me venía encima una locomotora. Nazar Haro me jaló del antebrazo y me ha dado ¡un golpazo en plena cara!, que me rompió la boca, y además salí volando, como estaba sentada en una silla de oficina de esas que tienen ruedas, también la silla salió volando y que me levanta del suelo y me agarra otra tunda de golpes en la cara y el cuerpo [ojo, misma técnica con Martha Elba Cisneros: MAR] y no sé qué me pasó, pero la mente se me quedó en blanco [...].

Y después pues me siguen amenazando psicológicamente, que si me van a llevar al Campo Militar No. 1, esta posibilidad nunca desapareció para mí. En una ocasión hacen el simulacro que me van a mandar al Campo Militar, pero luego me regresan. También yo trataba de cubrir a mi familia, siempre decía que no tenía familia [...]. Pero cuando me desnudan se dan cuenta de mis estrías en el vientre y Nazar Haro aseveró: *Tienes hijos, ¿verdad pendeja?* Era una fiera, yo no quería que supieran de mis hijas, pero bueno [...] entonces ya no lo volvió a mencionar afortunadamente. Me daban golpes, me metieron la cara al agua sucia del escusado, quién sabe cuántas veces, con esa táctica de hacerte sentir gusano.

Gloria Benavides (FLN) (Primera detención 1974, primera tortura), después de que la policía y el ejército ejecutó extrajudicialmente a la mayoría de sus compañeras/os:

Siguió un breve interrogatorio a base de golpes y amenazas por parte de los militares, y luego de vendarnos los ojos nos envolvieron de pies a cabeza en cobijas que tomaron de la misma casa. Nos colocaron en jeeps del ejército y nos trasladaron, después supe, a la Ciudad de México. No volvimos a ver a los militares. Nos dejaron en oficinas de los separos donde nos quitaron las cobijas; estuvimos siempre vendados o encapuchados, atados de pies y manos y sometidos a interrogatorios continuos, a cargo de la Dirección Federal de Seguridad.

Nunca he podido recordar con precisión los días que siguieron, el orden de lo que pasaba. Siempre me digo: *por ahora no vale la pena*, y sigo adelante. Aferrada a recordar lo que decía, con un dolor que prácticamente me insensibilizaba, sólo algunas sensaciones me ubican entre la madrugada del 15 y el 17 de febrero, cuando uno de los policías me mostró un periódico donde constaba que el enfrentamiento se había hecho público al fin.

Pero lo más terrible es que fuimos de los últimos detenidos, después hubo muy pocos, la mayoría eran asesinados o desaparecidos. Lo fuimos sintiendo en la cárcel, a donde con cada vez mayor frecuencia llegaban madres con una pequeña foto y la angustia hecha mirada, preguntando si por acaso lo habíamos visto antes de que nos presentaran al juez. La veíamos ensombrecerse más cuando le contábamos: *todo el tiempo nos tuvieron con capucha, señora. A veces desnudos, pero ciegos. Si nos quitaron la venda de los ojos fue para colocarnos una capucha que ahogaba*, decía Nilda, la hermanita de una de las detenidas, detenida también. Yo podía respirar, pero la capucha agobiaba, su propósito era subrayar el hecho de estar a su merced, recalcar la impunidad de que gozaban nuestros torturadores. Oíamos los golpes a los compañeros, el llanto, las quejas, a veces los interrogatorios, pero sólo vimos, y por momentos, a los verdugos. No dejarnos tener conciencia del paso del tiempo, ubicarnos en el espacio, hablar con alguien, era parte de sus métodos *de investigación*.

En el primer interrogatorio nos maltratan, golpearon mucho a Martín, a mí me dieron algunas bofetadas y me obligaron a desnudarme, luego me dijeron que me vistiera otra vez, me envolvieron en una cobija — usan mucho eso— te hacen como un *cuete* para que no te puedas mover y así me subieron a un camión

militar, me pusieron una capucha en la cabeza en lugar de la cobija y me sacan fotografía antes del interrogatorio, estas fotografías que luego presentan a la prensa.<sup>109</sup>

Ana María (PROCUP-PDLP) (Detenida en 1990):

Me tienen torturando seis días, con los métodos de siempre, desnuda, vendada, esposada con las manos hacia atrás tirada en el piso. A veces intentan ahogarme en el agua, otras con la picana eléctrica, con ella se ensañaban en las partes íntimas de mujer, después asfixias, agua en la nariz, me dejaban unos momentos y volvían, querían nombres y domicilios de casas de seguridad, eso era lo único que preguntaban; pero como yo no tenía mayor cosa qué decir.

Yo no les decía cuál era mi verdadero nombre, mi identidad la saben hasta que me toman las huellas digitales que ya fueron como a los cinco días. Hasta entonces habían estado conformes con la historia de que yo era comerciante y de que vendía ropa y nada más, y bueno nos pasaron como a tres lugares, tres cárceles clandestinas.

Como suponían que los niños eran algo mío estuvo constante la amenaza de que iban a matar a los hijos, de que los iban a torturar frente a mí. En uno de los traslados, sólo colocaron una sábana sobre la desnudez de mi cuerpo; ese día me encontraba menstruando, pues así me hicieron caminar, con la sangre entre mis piernas escuchando voces alrededor, luego quitaron la sábana y me dejaron tirada en algo así como unas gradas de cemento, momentos inmediatos a ése, no los recuerdo. En una de esas cárceles clandestinas, me crucé con voces de mujeres que habían detenido, pero yo no podía ver quiénes eran [...]. Después en otra de las cárceles oigo voces de mujeres de nuevo. La tortura es constante, te dejan descansar una o dos horas y vuelven, era una cosa realmente tremenda porque ya después no tenía noción del tiempo, ni del espacio ni del cuerpo, son posiciones muy incómodas, te mantienen desnuda, esposada, vendada, tirada en el cemento. Cuando nos trasladaban de una cárcel clandestina a otra, en ocasiones me permitían ponerme algo de ropa y en esos momentos también mostraban su vulgaridad, abusando, manoseándome, esas son cosas que acostumbra la policía.

Cuando ellos se dan cuenta que no soy la que creían, cuando ya saben mi identidad, les da mucho coraje. A partir de ello, creo fui a la única que siguieron torturando físicamente en la Procuraduría.

NO IMPORTABA QUE ESTUVIERAN EMBARAZADAS

Macrina Cárdenas (CAP-después LC23S) (Detenida en 1971. Embarazada de seis meses):

Mi tortura fue como la de todos, a pesar de estar embarazada de seis meses: inmersiones en agua sucia, golpes, humillaciones, amenazas de que traerían a mi familia, y a mi hija [...]. Recuerdo que en una ocasión cuando estábamos detenidos en una de las cárceles clandestinas, después de habernos dado de comer [...] llegaron los agentes furiosos, nos sacaron de nuestras celdas, nos ataron las manos detrás de la espalda, nos vendaron los ojos, todo esto acompañado de insultos y gritos: *¡Van a ver pendejas, orita las vamos a llevar a un lugar en donde hasta las piedras han hablado, que no hablen ustedes cabronas!*, gritaban histéricos. (Cárdenas, 2006: 617)

Minerva Armendáriz (MAR) (Detenida en 1973. Embarazada): “

Me gritaban: *y todo por proteger a esa bola de cabrones*. Lo que ellos no podían imaginar es que para mí entregar a un compañero era traicionar a mi hermano, y que eso ni remotamente pasaba por mi mente. Así transcurrieron las horas, se veían agotados, yo permanecía ausente en apariencia, aterrorizada en mi

---

<sup>109</sup> Benavides Gloria-Elisa, [www.comiteeureka.org.mx](http://www.comiteeureka.org.mx), *La época*, sin fecha. (En marzo de 2010 quise acceder de nuevo a la página, pero estaba en reconstrucción). El 30 de mayo 2011 ya lo pude consultar, pero en la reestructuración borraron muchos datos, entre ellos este valioso texto.

interior. Escuchando gritos, muchos gritos, mucho dolor y desesperación. Ignoraba cuántos estaban pasando por lo mismo que yo pero era evidente que no era la única [...].

Minerva reproduce párrafos de un documento de Amnistía Internacional de 1996,<sup>110</sup> en su libro inédito dónde se señala:

[...] Minerva Armendáriz fue brutalmente torturada mientras se encontraba detenida en la Quinta Zona Militar. Durante el interrogatorio le mostraron fotografías de personas que habían sido torturadas y le decían que era así como iba a quedar ella [...]. Minerva fue sometida a descargas eléctricas, golpeada y amenazada con ser violada. Aunque ella aún no lo sabía, estaba embarazada [...]. (ver Armendáriz, libro en proceso, México, Chihuahua, sin fecha: 54-57)<sup>111</sup>

Aurora Castillo (LC23S) (Detenida en 1977. Embarazada de nueve meses):

Me volvieron a amarrar de los pies, todos estábamos separados, ya sabes, pierdes la noción del tiempo. Yo siento que sí era el Campo Militar. Cuando llegamos nos bajan de la camioneta, y abrieron un portón grande de hierro, y nos aventaron al suelo; yo sentí como si fuera a caer a un precipicio. Nos desnudaron, nos mojaron y me amarraron a una tabla de los hombros y de las piernas y como un sube-y-baja, te ponen boca abajo, te sumergen en el agua y pues se te mete el agua hasta adentro. Me pegaban mucho en la cabeza, me gritaban: ¡pinche greñuda hija de...! Como tenía mucho cabello me lo jalaban mucho hasta tronarme, era una forma de humillarme. Y me jalaban los pezones dolorosamente, muchas veces, como si fuera con unas pinzas que me los apretaban horrible, yo estoy segura que eran unas pinzas, me jalaban muy fuerte, entonces ahí sí sentí mucha impotencia [...] [Llora].

A los compañeros los torturaron muchísimo. A mí me tuvieron amarrada también del cabello, me tenían de lado, aunque yo me movía un poco, pero estaba como en arco. Médicamente, tuve desgarres interiores, incluso se me salían los intestinos, cuando hacía un poco de fuerza, se me hacía una bolita porque el músculo se venció por los golpes; hay derramamientos, y más como estaba embarazada. Me golpearon mucho en la cabeza, me metieron mucho al pozo, y desde luego me sometieron a humillaciones constantes. La tortura de jalarme los pezones fue constante, y bueno después como que estaban valorando políticamente qué hacían con nosotros.

Cuando me quitan la venda por primera vez es cuando aparece Miguel Nazar Haro y creo que también iba Durazo; algunos dicen que eran enemigos, pero en esas cosas estaban unidos, ahí estaban los soldados. Nos sientan, nos quitan la venda, ahí sí es cuando Miguel Nazar *la hace de bueno*,<sup>112</sup> otro me pega. Como

---

<sup>110</sup> Documento de Amnistía Internacional: “Vencer el miedo: Violaciones de los derechos humanos contra la mujer en México Marzo de 1996”. RESUMEN ÍNDICE AI: AMR 41/09/96/s DISTR: SC/CO/CC/GR/PG <http://www.amnesty.org/fr/library/asset/AMR41/009/1996/en/0b549719-eb10-11dd-aad1-ed57e7e5470b/amr410091996es.pdf> (Cita de Armendáriz Ponce Minerva)

<sup>111</sup> Armendáriz Ponce Minerva, *Papá, mamá perdónenme...* Libro en proceso, México, Chihuahua, sin fecha.

<sup>112</sup> Miguel Nazar Haro, *la hace de bueno*: Esta persona fue uno de los principales encargados de ejecutar la cruenta represión que hoy se conoce como guerra sucia de los años setenta, recordemos que en los relatos de torturas casi todas las entrevistadas hacen mención de este nombre. Ver por ejemplo en esta Sección el punto 8.2.1. “Todo junto” Testimonio de Martha Elba Cisneros y Yolanda Casas; punto 8.2.3. “Amenazas verbales...”: Rosalba Robles; “Tortura y menstruación”: Lourdes Uranga y Laura Gaytán; “Obligadas a oír...” :Minerva Armendáriz; “Policías buenos...”: Elda Nevárez.

Miguel Nazar en 1977 es subdirector de la DFS y en 1979 es su director. Me parece que su aparente *buena conducta*, en 1977, reflejan su preocupación ante los cambios democráticos y el avance de la lucha por los Derechos Humanos que se empieza a percibir en el mundo; en México se iniciaban las actividades del Comité EUREKA, y de otras organizaciones civiles que reclaman a los desaparecidos políticos. Estaba en proceso lo que se llamará la primera etapa de la transición política. Si en Internet tecleamos el nombre de Miguel Nazar, encontraremos muchísimos testimonios de tortura a hombres de la insurgencia de estos años, y de 1988, cuando regresa y funda un grupo de inteligencia política en el DF, además cuando es acusado y detenido en Estados Unidos por varios delitos. Como se mencionó en una nota anterior, Miguel Nazar muere en la impunidad, el 27 de enero 2012.

yo insistía mucho en que no sabía nada, uno de los policías me grita: *¡vamos hacer que abortes!* y me tiran al suelo y me abren las piernas. Al tenerme así mi barbilla empieza a temblar, como yo sabía que el no hablar, el no decir nada es mejor, porque ellos no saben que sabes, como ya me habían recomendado los compañeros: *si dices algo, más te van a querer sacar. Pero si tú no dices nada, no te van a obligar a nada.*

Como se llegaron a dar algunas contradicciones con los datos que la policía quería saber, iban conmigo para ver si yo confirmaba, y me pegaban a mí, me gritaban: *¡hija de la chingada!* Pero como yo sabía que ellos no sabían muchas cosas, que ya ni me acuerdo, yo me mantuve.

Cuando me tenían con las piernas abiertas me jalaban la cabeza para atrás al máximo, yo no podía ya ni gritar, así me tienen y mi barbilla temblando, es cuando Miguel Nazar grita: *¡ya déjenla!* Yo creo que por eso tengo problemas cuando quiero hablar, como que se me atora la lengua, sobre todo cuando estoy algo nerviosa. Después que ordena Nazar Haro que me dejen, me envuelven en una cobija y me botan por ahí donde me tenían.

Cuando en los separos nos presentan tres días después, estaba Narváez, Miyasahua [apellidos de policías políticos] y otros ya sabes, luciéndose.

Ahora que puedo platicar con mi hijo y que mi familia se explica todo por las creencias populares, dicen que mi hijo estaba aferrado a vivir y por eso resistió todo aquello. Yo creo que aguanté porque yo quería que no le pasara nada a él. Sobre todo creo que porque tenía yo muy buena condición física, resistencia, buena alimentación, de hecho eso me ayudó mucho, pienso que sobre todo porque nosotros sí teníamos real condicionamiento militar.

Después de aquello —como ya te dije— nos envuelven a todos en cobijas, como si nos fueran a enterrar vivos, o a echarnos al mar, pero no lo hicieron. No sé qué pasó; tal vez el hecho de que uno de ellos era un compañero muy buscado de la fuga de la cárcel de Oblato (Jalisco) y para ellos era un triunfo tenerlo y por ello lo lucían: *miren capturamos a este peligroso fugitivo.* Lo otro es que no sé hasta dónde quizás en ese momento por la subestimación por ser mujer a mí no me asesinan. Pero yo creo que posteriormente se vengan, torturando y asesinando a mi hermano mayor; y también detienen y torturan a mi hermana en el Campo Militar No. 1.

## 8.5. Torturas psicológicas

LA SUBESTIMACIÓN A LAS MUJERES: OFENSAS, INSULTOS Y HUMILLACIONES, MANOSEO LASCIVO EN EL MOMENTO DE LAS TORTURAS. AMENAZAS E INICIOS DE VIOLACIÓN

Esperanza Rangel (MAR) (Detenida en 1971):

Aparte de todas las torturas que nos infringen después de la detención, de las humillaciones de que te hacen objeto por ser mujer; no reconocen la capacidad del género femenino de poseer convicción e iniciativa propia para incorporarse a la lucha armada. Tal vez lo hacen entre otras cosas por sus propios complejos ante la seguridad y valentía de las mujeres, y con el propósito de hacerte sentir que no vales nada, quisieran desaparecer todo lo valioso que implica ser revolucionaria y estar orgullosa de eso.

Macrina Cárdenas (CAP) (Detenida 1971):

Se ensañaban con las mujeres no sólo con los golpes sino con el manoseo de nuestros cuerpos y con los insultos que tenían que ver con nuestra condición de mujeres. Para quienes vivimos esa experiencia fue como experimentar una violación. Si bien los hombres fueron sometidos a todo tipo de torturas al igual que las mujeres, no fueron ultrajados en sus cuerpos ni violados ni torturados en estado de gravidez, como pasó con algunas mujeres [...]. Era claro que a los grupos represivos el enfrentamiento con mujeres les molestaba más que con los hombres. Con ellos el duelo era entre iguales y les exaltaba su machismo; en

cambio con las mujeres los ponía en evidencia [...]. Los primeros en reconocer el valor de la participación de las mujeres fueron los cuerpos represivos. Fue el propio Miguel Nazar Haro, uno de los más terribles torturadores y en aquel tiempo director de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), quien expresó que *en un principio teníamos consideración por las viejas, pero después que nos dimos cuenta que eran más cabronas que los hombres se acabaron las consideraciones.* (Cárdenas, 2006: 617 y 610)

Elda Nevárez: (MAR) (Detenida 1979) “Te maltratan mucho, te pendejean, te dicen que estás loca, mencionan tu madre cada dos o tres segundos, o sea, no dejan de insultarte jamás.”

AMENAZAS VERBALES Y CUMPLIDAS DE DETENCIÓN Y TORTURA A LAS MADRES, PADRES, LAS/OS HIJOS, HERMANOS, COMPAÑEROS, AMIGOS, ETCÉTERA

En este inciso veremos el maltrato y especialmente el uso de la culpa en las mujeres como parte de la tortura, a sabiendas que esa culpa las acompañaría permanentemente a lo largo de su vida. Esto lo analizaremos con más detalle en las conclusiones de este capítulo.

Rosalba Robles (PRPM) (Detenida en 1970): “Las torturas fueron principalmente para los compañeros, a mí físicamente poco, a mí me torturaron sobre todo psicológicamente: con el aislamiento, el escuchar la tortura a los compañeros, la amenaza permanente de violación, las amenazas por parte de Miguel Nazar Haro sobre mi hijo, etcétera.”

Martha Elba Cisneros (MAR) (Detenida en 1971): “Nos detuvieron ahí en León Guanajuato y bueno, ahí nos dieron las mayores torturas. Aparte de las físicas, las psicológicas, amenazándome que iban a torturar y asesinar a mi familia. Diciéndome que el compañero ya se les había muerto en las torturas. Que si él ya había hablado: *que no quería hablar, pero ya cuando no aguantó las torturas [...] habló y se murió.*”

María de Jesús Méndez (CAP) (Detenida en 1971):

Unos días después llegó Obregón Lima frente a mi celda con otros agentes, perfumados, alhajados, muy arreglados [...]: *¿Tú sí quieres ver a tus padres, verdad?* [...] *Los tenemos aquí, están en unas celdas cercanas, tu padre está muy encabronado.* Después supe que era verdad, ahí los tenían, al igual que a mis hermanos y una hermana, pero mi familia no tenía nada que ver con la guerrilla.

Después mi madre me contó que los sacaron de la casa con violencia extrema amenazándolos con metralletas, secuestraron y apresaron a mis dos hermanos y a una hermana, los torturaron con golpes e inmersión en el pozo, al igual que a un trabajador de mi padre, con el pretexto de que mi hermana se parecía a Paquita Calvo [una de las dirigentes del FUZ que participaron en el asalto al Banamex en 1970].

A mis padres los tuvieron presos en una celda por varios días [...] afortunadamente mi padre conocía a personas influyentes, tal vez por eso los dejaron libres, pero eso no impidió que los extorsionaran.

Paquita Calvo (FUZ) (Detenida en 1972):

Entonces me llevaron junto con dos compañeros y nos metieron a los tres a una camioneta, bocabajo, amarrados completamente de los brazos y las piernas y aunque nunca logré ubicarme, me imagino que nos tuvieron en el Campo Militar No. 1. Allí empezó lo terrible porque en mi caso sobre todo, para torturarme manejaron la presión moral: *tenemos a tu hijo en nuestras manos y si no hablas lo vamos a traer para que veas como está*. Yo estaba vendada, amordazada, atada a una silla. Querían saber del último refugio, al que no le habían caído todavía. Los refugios eran unos departamentos que rentábamos y en los cuales guardábamos las armas y el dinero.

Lourdes Uranga (FUZ) (Detenida en 1972): “En los interrogatorios siempre mencionaban a mis hijos [...]”

Laura Gaytán (MAR) (Detenida 1979): “A todas las compañeras y compañeros detenidas conmigo, los torturaron físicamente mucho, hasta a dos niños pequeños. Soy muy afortunada, tal vez no lo hicieron porque pensaron que no tenía un puesto clave en la organización.” A Laura Gaytán la golpearon mucho durante su detención. Le quitaron a su hijo y no le informaron dónde estaba. Tenía un hermano desaparecido político; otro hermano suyo estaba detenido y lo había visto sumamente torturado. Recibió mucha tortura psicológica. Ejecutaron extrajudicialmente a su esposo y a otro de sus compañeros.

Elda Nevárez (MAR) (Detenida en 1979):

Ahora claro, tú lees sobre los instrumentos de tortura contra guerrilleros en toda América Latina y dices: en México no fueron utilizados todos esos instrumentos tan terribles [...], ¿pero por eso vas a decir que no fuiste suficientemente torturada? [...] Yo una vez les dije a mis compañeros: de la tortura lo único que puedo decir es que a mí me ayudó más mi orgullo personal que mi ideología, porque cuando oyes llorar a un bebé en el sótano y crees que es tu hijo o que crees que te lo van a torturar en tu presencia, así ya no te acuerdas de tu ideología en ese momento. Porque recuerda que un bebé hija de un compañero fue torturada. Yo creo que es valorarte y yo me crecí mucho en Corea como persona y eso me ayudó mucho para decir en las torturas: ¿cómo se atreve este gusano a decirme algo a mí? Además, me tocó ver cómo trataban a los que hablaban, no los bajaban de cobardes, pendejos y peores términos. Claro que piensas: digo algo y ¿me van a tratar así?

Ana María Vera (PROCUP-PDLP) (Detenida en 1990):

Una forma terrible de tortura, es cuando nos sacan a las tres compañeras detenidas, nos tienen amarradas, mirando hacia la pared y gritan: *¡A ver comandante: a las cinco de la mañana que sean trasladadas al campo militar No. 1!* Nosotras tres calladas, entonces contesta uno de los soldados: *¡Sí mi comandante!, pero uno de los niños está grave, está atendido en el hospital [...]* ellos esperaban que nosotras dijéramos: *¡No, espérense [...]!* y las tres con ganas de hacerlo y de no hacerlo a la vez, guardamos silencio.

TORTURA Y MENSTRUACIÓN (OFENSAS Y HUMILLACIONES POR SER MUJER)

Lourdes Uranga (FUZ) (Detenida en 1972): “Mi menstruación se convirtió en una desgracia más de la que no dije nada, sobre todo porque me habían preguntado si estaba embarazada y dije que sí, pensando

que esto limitaría su violencia. Pero éramos tantos que no creo que pudieran llevar un control sobre estos detalles, porque los soldados no eran los interrogadores sino un grupo entrenado y especializado al mando de Miguel Nazar Haro.”

Laura Gaytán (MAR) (Detenida en 1979):

Ese mismo día me interrogó y me torturó Miguel Nazar Haro. Durante la tortura, decidió que yo tenía que quitarme la ropa; estábamos en una habitación pequeña, repleta de agentes de la brigada blanca, alrededor de unos 30, con armas de alto poder. Había ahí un pequeño escritorio donde Nazar Haro estaba sentado, con voz de trueno y mirada implacable, interrogándome.

De pronto se puso de pie y gritó: *¡a ver, a las mujeres cuando se les cae la ropa, se les cae la dignidad!* Yo me atreví a contestar: *entonces a su mujer se le cae la dignidad por las noches*. Que se encabrona y ordena: *¡encuérenla!* [...]. Enseguida contesté: *¡yo me encuero sola!* Pensé: de que me metan mano estos brutos, mejor lo hago yo. Y empecé a quitarme la ropa, y los policías se detuvieron, porque ya venían todos en bola hacia mí.

Yo estaba aterrorizada. Empecé a desabrocharme la blusa y esto generó una morbosa expectativa. Pero afortunadamente el día que me detuvieron con el susto me vino la menstruación, ¡qué alivio! En esas circunstancias fue mi aliada, me dio seguridad. Pensaba que se tenía que tener mucha bajeza para abusar de una mujer cuando está menstruando. Yo deliberadamente dejé que mi sangre fluyera, que se pegoteara entre mis piernas, me sentía protegida.

Mi padre un día me dijo: *no importa qué tan asustada estés, lo principal es que logres que los demás no se den cuenta*. Y a propósito arrojé mi ropa manchada de sangre y maloliente de un golpe al escritorio — donde estaba Nazar— y mi desafío lo enfureció. Enloquecido arrojó las prendas, me insultó, me abofeteó y gritó furioso: *¡Tráiganlo!* [...] entonces yo no sabía a quién se refería, en el fondo de mi corazón guardaba la esperanza de que fuera a José Luís [su esposo] —¡No lo mataron, está vivo, lo van a traer! [...] me decía una y otra vez.

Nazar Haro sádicamente repitió: *¡Tráiganlo, a ver si así se le quita lo valiente, a esta vieja puta, hija de la chingada!* [...] y muchos otros insultos, pródigo era el hombre en lenguaje procaz. Todos se burlaban de mi cuerpo, de mis senos, de mi trasero.

Así me quedé, desnuda y sin pudor, en una actitud desafiante. Estaba en sus manos y sabía bien que oponerme o suplicar de nada me serviría. No sé cuánto tiempo pasó, me pareció una eternidad, cuando la puerta se abrió abrigué mi última esperanza. Sentí gran necesidad de voltear y desengañarme de una vez por todas, pero mi cuerpo se negaba a obedecer mis impulsos. Él, o sus despojos, estaban atrás de mí [...].

Elda Nevárez (MAR) (Detenida en 1979):

En esos días, la peor tortura yo creo que fue el aislamiento, para hacerme perder la noción de tiempo. Pero como me bajó la menstruación, les pedí toallas sanitarias y se burlaron: *bola de viejas asquerosas, a todas les pasa lo mismo, no pueden aguantar tantito*. Después me llevaron un rollo de papel higiénico; aparté un buen pedazo para hacer bolitas chicas por cada día que pasaba y bolitas grandes para las noches y las iba guardando en el pantalón que para entonces ya traía. Así no perdí la noción del tiempo [...].

Laura Gaytán (MAR) (Detenida en 1979):

Un día un guardia nos dijo —aunque ya lo sabíamos— que del otro lado del sótano estaban las demás compañeras. De mi lado estaban los compañeros de esas compañeras y oía que los compañeros estaban todo el tiempo preocupados por ellas, entre otras cosas si ya habían reglado [menstruado] aquéllas. Entonces un día le digo a uno de los custodios que si me dejaba ir a ver a mis compañeras de atrás y éste aceptó con una condición: *que me cortes las uñas de los pies*. Y ni modo, si quería ver a las compañeras no me quedaba de otra [...]. El hombre sí me lo cumplió, me llevó la tarde del 10 de mayo.

Entonces antes de llegar con las compañeras el guardia me pidió que le diera un beso al delator. Fue horrible el pensar que tal vez por él habían asesinado a mi compañero. Me paré frente a la reja, y le dije que no le guardaba rencor, y le di un beso en la mejilla, se le rodaron las lágrimas.

Después por fin al vernos todas las mujeres armamos un escándalo, estaban empiojadas, me dijeron que tenían mucha comezón, que ya les había bajado la regla y preguntaron por cada uno; fue muy breve, y regresé con la buena nueva para los compañeros, estaban bien las *compas* y ninguna embarazada [...].

## SIMULACRO DE EJECUCIONES

Esperanza Rangel (MAR) (Detenida en 1971):

La técnica siempre fue primero darnos pozo y después ya mojados, los toques. Al final de las sesiones de la tortura física venía la tortura psicológica con el *bueno* y el *feo*, los que sutilmente o con amenazas repetían: *¡si tú no nos das información no nos sirves para nada, por lo tanto te vamos a matar porque aquí a los inservibles se los lleva la chingada!* Y cortaban cartucho varias veces para intimidarnos a lo que yo preguntaba, *¿y cuándo me va a llevar a mí?*

Durante la noche un policía, junto a la ventanita de mi celda cortaba cartucho continuamente y a cada movimiento gritaba: *¡te vamos a matar!* Por lo que uno espera que en cualquier momento suceda, ya que desde antes de ser detenidos estamos conscientes de que eso podía pasar.

Laura Gaytán (MAR) (Detenida en 1979):

En el trayecto rumbo a México DF, me sometieron a varios simulacros de fusilamiento. Me bajaban, me colocaban con los ojos vendados y daban la orden de fusilarme: *¡apunten, disparen!* Podía escuchar el corte de las armas largas que llevaban [...]. *¡Fueeego!* Luego carcajadas y burlas. Podía sentir el ardor del plomo correr por mi cuerpo. Era como morir mil veces [...].

Me quitaban la venda, se colocaban atrás de mí a distancia y me ordenaban: *¡corre!, ¡corre p... hija de la...!* El campo abierto estaba ahí, la libertad frente a mis ojos [...] pero mi intuición o mi capacidad de razonamiento me frenaban de golpe [...]. Me quede inmóvil y no obedecí, mi instinto me decía que me aplicarían la “Ley Fuga” y me cazarían como a una presa.

## OBLIGADAS A OÍR O A VER LAS TORTURAS DE SUS COMPAÑEROS

Esperanza Rangel (MAR) (Detenida 1971):

Como pensaban que yo era la esposa de uno de los compañeros, frente a mí lo torturaban terriblemente. Eran tan fuertes los golpes que les propinaban en el vientre que los hacían doblarse y vomitar y los policías sádicamente gritaban: *¡mira lo que les hacemos y esto no es nada!* Entendí que podían destrozarnos órganos internos sin que se notara. Me dolía mucho lo que les hacían pero reflexionaba: *¡si ellos que están sintiendo el dolor, no hablan, por qué he de hablar yo!* Esta situación me afectaba mucho y me daba coraje pero procuraba no manifestarlo.

Martha Elba Cisneros (MAR) (Detenida 1971):

Una de las cosas que sí me dolía mucho, fue que para entonces me hicieron oír todo el tiempo las torturas que le daban a mi compañero. En esa etapa de la tortura pienso, me consta y así lo considero, que al que torturaron más fue a mi compañero. Porque que yo escuchaba los gemidos, los lamentos, los terribles golpes, sus gritos ahogados de todo lo que le hacían. Pero después concluí que lo más fuerte de la tortura fue en León Guanajuato.

Yolanda Casas (Lacandonos) (Detenida 1972):

Entonces lo que hicieron fue llevar a mi compañero enfrente de mí. Él no se podía mantener en pie de las torturas que le habían dado, entonces lo llevaban entre dos deteniéndolo de los brazos. Veo cómo tiene su carita desfigurada de los golpes y nos ponen frente a frente. E iniciaron un simulacro de violación y me empiezan a quitar la ropa, en medio de insultos y groserías: *mira para que veas lo que es tu mujer, ¡una pinche vieja caliente! Y tú crees que es tu mujercita* etc., etc. Y delante de él empiezan a molestarme y a desnudarme.

Lourdes Uranga (FUZ) (Detenida en 1972):

[...] para intimidarme, me golpeaban y me hacían oír las voces, los ahogados lamentos de muchos compañeros en el momento de su tortura. Así oí la manera tremenda cómo golpearon a mi hermano Francisco Uranga López. Éramos muchos los detenidos (cincuenta o más) que me imagino que no les dio tiempo de torturarme más, además de que no me consideraron tan importante porque al interrogarme quisieron golpear mi orgullo y me dijeron que entonces yo no sabía nada y que yo era la gata de los demás, y yo les contesté que ellos mismos ya me habían valorado. Esto me favoreció pero probablemente perjudicó a mi hermano, a Carlos Lorence, Paquita Calvo y a Margarita Muñoz que fueron cruelmente golpeados, y sobre todo mi hermano.

Minerva Armendáriz (MAR) (Detenida en 1973):

Miguel Nazar Haro estuvo cuando me interrogaron acerca del asalto a una camioneta bancaria en Chihuahua pero como yo no sabía nada mandaron por un compañero para que *me refrescara la memoria* [...]. Lo que intentaron sentar frente a mí era un despojo humano, parecía de trapo, tuvieron que detenerlo entre dos. Ante ese dantesco espectáculo fue mi prueba de fuego, no lo observaban a él, me observaban a mí y a cada una de mis reacciones, sobre todo Nazar Haro que ni siquiera pestañeaba.

Se dirigió a él: *¿Recuerdas el asalto a la camioneta en Chihuahua? Sí*, contestó. *¿Ya recordaste quién te ayudó a escapar? [...]* *¿Vas a contestar o prefieres otra calentadita? [...]* Otro de los policías contesta: *ya no la aguanta jefe [...]*. *Si no la aguanta mejor, una boca menos que alimentar [...]* *¿Ya recordaste, cabrón?* Y el joven: *nunca supe nombres [...]*. *Pero los puedes reconocer*, le contestó [...]. *¡Levanta la cabeza, abre los ojos!* El policía que estaba a sus espaldas del torturado le jaló los cabellos y le levantó la cabeza [...]. *¿La reconoces? Ella es la que te ayudó a escapar ¿La recuerdas?*

Se me adormecieron las manos y los pies, la cabeza me retumbaba amenazando con explotar [...]. Él me miró un momento. *Nunca la he visto. ¿Crees que somos idiotas? ¡Ella ya aceptó que te ayudó y tú de baboso lo niegas!* [...] El interrogado reafirmó:  *pues ella miente, nunca la había visto [...]*. (ver Armendáriz, libro en proceso, México, Chihuahua, sin fecha: 145-147)<sup>113</sup>

Gloria Benavides (FLN) (Detenida en 1974): “A mí me golpearon pero a Martín más. Me golpearon mucho los oídos. Recuerdo que me llevaban a que oyera cómo estaban golpeando o torturando a Martín y a otras gentes pero no me dejaban verlos, no sabía quiénes eran.”

Laura Gaytán (MAR) (Detenida en 1979):

Después de una comilona que se dieron los agentes en un restaurante en Morelia, enfilaron hacia la salida a México, DF. No sé a qué hora arribamos; me arrojaron en un lugar que después me di cuenta era un sótano. Recuerdo la impresión de estar entre mucha gente, pegada a una pared, parada, apretujada, vendada de ojos y atada. Había mucho ruido, muchos gritos de hombres y mujeres, estaban atormentando

<sup>113</sup> Armendáriz Ponce Minerva: *Papá, mamá perdónenme...* Libro en proceso, México, Chihuahua, sin fecha.

a mucha gente [...]. Mucho llanto, mucho dolor. En la oscuridad total para mí, por las vendas en los ojos, desorientada, inmóvil e indefensa (esposada y amarrada de los pies) muchas manos pasaban y manoseaban mis genitales, mis senos [...] risas y burlas.

#### EL USO DE LAS NECESIDADES HUMANAS MÁS ELEMENTALES (ORINAR Y DEFECAR) PARA TORTURAR

Lourdes Uranga (FUZ) (Detenida n 1972): “Cuando queríamos ir al baño, un soldado nos llevaba y realizábamos esas imperiosas necesidades que yo hubiera querido que desaparecieran, porque no podía soportar el bochorno de tener que realizarlas delante de no sé cuantos, cuando menos el que me llevaba. Se ponían a hablar con otros y yo deducía que me estaban mirando, pues yo iba vendada de los ojos.”

Paquita (FUZ) (Detenida 1972): “Pero como casi no tomé nada, pues no tuvieron que acompañarme al baño o muy poco. Nos tuvieron al principio, durante como dos días, sin probar nada, dos días sentados en la silla sin agua, sin comida ni nada [...].”

Gloria Benavides (Primera detención 1974):

No nos dejan salir ni al baño pero las mismas celadoras demuestran una especie de complicidad entre mujeres. Ellas estaban muy apenadas de que no nos dejen ir ni al baño, de que estuviéramos con las ratas, que no nos dieran una cubeta para hacer nuestras necesidades y que teníamos siempre luz, no nos dejan apagarla. Para las celadoras el confinamiento nuestro era mucho más duro a lo que ellas estaban acostumbradas entonces. Por ello nos dejan a escondidas en las noches salir a bañarnos a un baño cercano. Pero alguien se da cuenta y arrestan a dos de las vigilantes. Tampoco sé cuánto tiempo duramos ahí. Después ya pasamos a la cárcel de mujeres de Santa Marta. (ver Tardán y Berman, en Canal 11, IPN., Serie: *Mujeres y Poder*, México, DF, 1999)<sup>114</sup>

Aurora Castillo (LC23S) (Detenida 1977): “Ya detenida, en una ocasión quería orinar (estaba embarazada) y les dije y sólo me quitaron las vendas de los pies; me sacaron al campo, estaban haciendo los honores a la bandera, iba caminando, ellos incluso me bajaron la ropa, pero no pude hacer, obvio, es una forma de tortura psicológica, yo no veía pero si oía.”

Elda Nevárez (MAR) (Detenida en 1979):

Siempre tuve que pedir permiso para ir al baño y tenía que gritar: *¡Guardia! Llévame al baño* [...]. No me desataban ni para ir al baño; pero como traía vestido eso me facilitó bajarme el calzón como pude, así con las manos atadas y poderme sentar sin que se me viera todo. Para mí iba a ser degradante orinarme en los calzones en la tortura.

Yo iba vendada de los ojos pero ubiqué que estábamos en una planta alta, eran unos separos en San Antonio Abad, cerca del centro del DF, donde después del temblor de 1985 encontraron en el sótano a unos muertos, encadenados. Cuando me llevaban al baño, atravesábamos la azotea, bajaba una escalera y ya estaba el baño. Entonces yo sentía el sol, el airecito o la lluvia.

---

<sup>114</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión), “Entrevista a Gloria Benavides” Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN., transcripción de la grabación en Videocasete de MJM, México, DF, 1999.

## BAÑOS PÚBLICOS, DESNUDAS, CON CHORROS DE AGUA DE MANGUERAS PARA REGOCIJO DE LOS TORTURADORES

Minerva (MAR) (Detenida en 1973):

Aquella fría mañana de otoño-invierno lo que nos atemorizaba a las mujeres era la amenaza del baño colectivo. Nos sacaban a un patio con bardas altísimas que, a pesar de su altura, permitían ver las torres de Tlatelolco, nos ordenaban desnudarnos y con una manguera a presión nos lanzaban el agua entre risas y majaderías. Era humillante y degradante bañarse, comer, dormir, humillante y denigrante vivir.

Quizás por eso estábamos más calladas que de costumbre, era el preámbulo del baño, porque aunque sólo podíamos comunicarnos con señas y murmullos, no dejábamos de hacerlo.

Esperanza Rangel (MAR) (Detenida en 1971):

Me volvían a sujetar entre cuatro para de nuevo darme pozo, y yo haciendo uso de todas mis fuerzas me zafaba; creo que por eso me apodaron *La leona*, ya que además traía el pelo pintado de güero. En el momento del baño los torturadores estaban presentes para sostener el jabón, pues no me lo dejaban porque según ellos yo era de las más decididas, podía usarlo para resbalarme a propósito y de un golpe en la cabeza acabar con mi vida.

## POLICÍAS BUENOS Y MALOS

Esperanza Rangel (MAR) (Detenida en 1971):

Conmigo también hicieron su teatro del policía *bueno* y *el malo* y hasta *el feo*. El *bueno* me decía: *Ya habla, tú eres mujer y no queremos lastimarte*. Ya que me habían lastimado y metido al pozo. *Qué te parece si nos das nombres, y como no van a saber los demás que tú hablaste, te vamos a dar un pasaporte para que te vayas a donde tú quieras*. Ése era el *bueno*, el que te trataba de convencer por *la buena*.

Luego llegaba el *malo* y me gritaba amenazante: *¡Hija de la...!*, con puras groserías, y me daba toques eléctricos. Observé que de una macana sacaban el aparato para dar toques. Porque al principio a mí no me podían golpear, porque se necesitaban varios agentes para hacerlo ya que al principio yo les paraba los golpes con kárate [risas], claro que me daban en los brazos, pero no donde ellos querían que era la cabeza, el hígado, el estómago o el pecho.

Para asustarme, el *malo* me gritaba: *¡Si no hablas, te matamos! Esto no es nada... ¡Si sigues sin hablar te vamos a llevar al campo militar No. 1!* Y yo les preguntaba: *¿Y allá cómo es?, ¿igual que aquí?* Y furiosos contestaban: *¡No, hija de la chingada, allá te amarramos a una tabla y te metemos a la mierda de los caballos, y vas a ver si no hablas!*

Alma Gómez (MAR) (Detenida en 1973):

Esa noche, mi mamá, mi hermano y yo pasamos la noche en el cuartel de rurales, sin vernos. Me interrogaron y torturaron. La clásica: el policía *bueno* que me llevó pollo y me decía: *Mejor diles lo que sabes, porque estos son terribles*. Y enseguida llegaba el otro gritando, haciendo mucho escándalo: *¡Pero si hasta pollo le traen... y que la chingada!* Me amenazaba que si no hablaba me iban a matar etc. Después se iba y entraba el *bueno*, el *blandito*, el *amable*, que te atendía, que te *cuidaba*, etc.

Elda Nevárez (MAR) (Detenida en 1979):

Me llevaron con Miguel Nazar. Me dijo que ellos tenían a mi hija, que estaba bien y me empezó a preguntar de mi familia y le contesté: *Eso no me interesa, yo a mis papás no les intereso, no tenemos ninguna relación, ellos declararon que no soy su hija y pues para mí ya no son mis padres*. Luego me propuso Nazar: *Si nos dices dónde viven tus padres, nosotros mismos llevamos a la niña con ellos*. Yo pensando que ellos no tenían a la niña, le contesté que prefería que ellos se quedaran con la niña. Claro

que no les iba a dar el domicilio de mis padres. No sólo por ellos, sino que además, ¡ahí estaba mi otro hijo!

Ana María (PROCUP-PDLP) (Detenida 1990): “Cuando nos tienen en los separos nos ponen en unos cuartos pequeños con una cama, tipo camarotes de barco, pareciera con intención de ahogar cualquier ruido. Después nos sacan, es cuando nos quitan las vendas de la cara —como al sexto día— y llegan los torturadores aparentemente buenos que te dicen: *¿Cómo es posible que te hayan hecho eso? Nosotros nunca lo habiéramos permitido.*”

#### ENCOBIJAR, ENCOSTALAR, ENCAJUELAR

María de Jesús Méndez (CAP) (Detenida 1971):

Casi al final de los días de torturas nos llevaron amarrados a un lugar lejano; para entonces ya las/os detenidos estábamos muy golpeados, muy delgados (yo ya había perdido más de diez kilos), hambrientos, agotados. Los policías antes de cambiarnos las sucias vendas nos dieron golpes de kárate en los oídos y en el cuerpo. Y nos metieron en unas bolsas de lona del ejército. Los agentes nos gritaban que nos iban a echar al mar, creo que yo ya no tenía ni fuerzas para asustarme. Evidentemente era un lugar con soldados, por el olor y el ruido de sus botas, los estoperoles de sus suelas que sonaban, y las órdenes militares, pero ellos no eran los encargados de la maniobra, eran los agentes: *¡Para que ya hablen!*, nos gritaban...

Cuando estábamos dentro de esos costales de lona, los cordones de los sacos perfectamente amarrados [...] escuchamos lejanas carreras de soldados, sus botas con hierros en las puntas a punto de resbalar, sofocados: *¡Alto! ¡Hay una contra orden!* [...] Algunas personas sostienen que en el ejército no hay contra órdenes [...]. Sí las hay, cuando menos con nosotros la hubo [...]. Entonces algo pasó, yo creo que por intermediación de personas queridas [...] pero ya no nos echaron al mar. ¿Quién o quiénes hablaron por nosotros para que no nos ejecutaran? No lo sé, pero desde aquí se los agradezco.

Abrieron los costales, nos desamarraron, nos llevaron a un lugar donde nos permitieron bañarnos, nos dieron de comer —¡hasta los agentes nos peinaron!— para presentarnos a la prensa.

Laura Gaytán (MAR) (Detenida 1979): “Al llegar a la ciudad de México me vendaron los ojos y ataron de pies y manos y me encostalaron y encajuelaron [...]. Cuando me arrojaron en una celda, permanecí largo rato en un rincón, luego exploré un poco y me percaté que había algo en el piso que parecía un colchón, me recosté y dormí.”

#### OTRAS FORMAS DE TORTURA PSICOLÓGICA

Elda Nevárez (MAR) (Detenida 1979):

[En la detención ejecutaron extrajudicialmente a su esposo y a otro compañero. Su bebé se había quedado encargado con una vecina, y Elda no sabía nada de él.] Las primeras veces que me pegaron, me llevaron a una pileta, a un abrevadero para los caballos, y me pararon junto y me dijeron que con el pocito no había escapatoria: *Pero no va a ser ahora, vamos a esperar a que lleguen los demás para que también vean.* No estaba vendada en ese momento, sí estaba atada, ahí esperando.

[...] Y Nazar Haro me pregunta *¿Qué quieres comer?* Yo tenía sin comer desde que me habían detenido, todo un día y una noche completa. Nazar Haro me dio a entender que tenía yo la posibilidad de pasarme a su lado, no lo dijo claramente. Bueno total que me llevaron de comer. Después me ordenó: *Bueno, te vas a quedar aquí hasta que escribas tu vida, de pe a pa, desde que naciste, hasta este momento,*

*cómo entraste, quién te metió, a quién conociste, qué hiciste, a dónde fuiste.* Y me sentaron en un escritorio. No tuve mucha dificultad para escribir aquello, porque bueno, finalmente la mayor parte de las cosas ya las conocían, la ida a Corea, los compañeros dirigentes, ya sabían del *Viejo*, o sea Fabricio y de todo mundo, así que no tenía nada que ocultar. Como a los tres días que escribí mi biografía, me hicieron firmar algo, *que era mi declaración*, que conocí ahora ya después de que abrieron los archivos [...].

Cuando estuve sola, no oía nada, nada, nada. A veces se oía muy lejos algún rumor de escape de camión que es muy fuerte, pero no oía voces, música, ni nada. Es que, está calculado este aislamiento total y la pérdida de la noción del tiempo [...]. Era terrible, pero cuando me pasan otra vez al Campo Militar, al sótano donde están los demás, esto me revive. Porque sé que ya no pasó nada más, que ya no detuvieron a nadie más. Delante de ellos no sientes deseos de llorar ni de nada de eso, ¡al contrario!, sientes deseos de que te insulten para poder insultarlos; si te insultan es porque te odian y si te odian es porque [interviene Gloria, la entrevistadora] *algo hiciste* [Elda añade] algo hiciste bien [risas]. (Benavides Gloria: Entrevista inédita a Elda Nevárez, 1997)<sup>115</sup>

Una vez estaba yo sentada en una de esas sillas de paleta y de repente llega un individuo y se sienta frente a mí, y me empieza a interrogar: *¿De dónde vienes? ¿Quién eres? ¿Cómo te llamas? ¿Por qué estás aquí?* Yo no sabía de qué se trataba, era un interrogatorio que ya me habían hecho muchas veces, y ya tenía muchos días que no me interrogaban. Al final este hombre me ordena: *¡ponte de pie!* y me empieza a tocar los senos y yo pego el brinco y grito: *¡Infeliz hijo de no sé cuánto!*

Entonces parece que el individuo estaba ahí por su cuenta, porque en cuanto grité, salió corriendo, y entonces llegaron otros: *¿Qué pasó? ¿Qué pasó?* Y fueron detrás de él. Al rato entró uno de ellos, y me advirtió: *Aquí, si nos da la gana las violamos y si no, no. Si te vuelven a tocar así, vuelve a gritar, porque así no se viola a una mujer.* Hazme el favor, *así no se viola a una mujer.*

#### Laura Gaytán (MAR) (Detenida en 1979):

La tortura psicológica era cotidiana. A cada quién le daban donde más le dolía: a mí me jodían con mi hijo, me decían que se lo habían entregado a otras personas y que ya lo había adoptado una familia, que lo iban a registrar con otro nombre.

Un día llegó un policía con las botas que traía José Luís [su esposo] cuando lo emboscaron, eran unas vaqueras, de por acá del norte —un obsequio, estaban nuevas. El agente golpeó la reja y metió el pie con la bota. Como en ese tiempo se empezó a hablar de sida, yo le dije de mala fe: José Luís tenía sida y se te va a contagiar. Jamás se las volvió a poner. Luego para atormentarme decían que el cuerpo de mi compañero lo habían botado al zoológico, para que se lo comieran los leones. Otros me fastidiaban diciéndome que correría la misma suerte de mi hermano Javier y que nunca saldría de ese lugar de espanto.

Lo que más me dolía era escuchar grabaciones de niños pequeños que, llorando, clamaban por sus madres.

La incertidumbre era constante, estaba siempre esperando que fueran por mí, me vendaran los ojos, me ataran las manos y me llevaran a los cuartos de tormento.

[...] Florentino Ventura era uno de los agentes que me sacaba muy a menudo a un tétrico cuarto oscuro pintado todo de negro, las paredes y una mesa negras también. En ese lugar había una silla como de dentista con un reflector que era una pesadilla. Ahí me sentaba y me ponía el reflector en la cara; la luz era tan intensa que me enceguecía, sólo escuchaba lamentos y lastimosos quejidos, pero no sabía de dónde provenían. Luego sin decir palabra me sacaba. Siempre tuve la sensación que ocultas en la oscuridad había personas observándome.

Otras veces me colocaba frente a una mesa alumbrada por un gran reflector, repleta de manjares: pasteles, frutas, chocolates, dulces, mangos, plátanos. Yo empezaba a percibir unos olores exquisitos. Él, Florentino Ventura, se colocaba en la penumbra y me observaba; había un silencio aterrador, sentía su presencia, muchas presencias ocultas en la oscuridad, y escuchaba de nuevo lamentos y quejidos. Luego me decía que podía tomar lo que quisiera, pero nunca lo hice, me moría de deseos por mango o un

---

<sup>115</sup> Benavides Guevara Gloria, entrevista inédita a Elda Nevárez ex integrante del MAR, transcribió: Yolanda Casas, México DF, diciembre de 1997.

chocolate, pero nunca toqué nada, pensaba que tal vez estaban envenenados o que eran trucos para doblegarme, o que estaban haciendo algún experimento conmigo.

Esa mesa repleta de manjares aparecía en mis sueños convertida en pesadilla.

Lo más perverso es que nada más a mí me sacaban a ese lugar. Luego de estas sesiones, otra vez me ataban y regresaban a la celda. El malvado me hacía acompañar con un custodio que llevaba una bolsa de mandado llena de las cosas exquisitas que había en la mesa. Yo desde luego me sentía muy mal, pensaba que lo que pretendían era que mis compañeras sospecharan que yo estoy aceptando eso, a cambio de algo.

Yo estaba muy asustada con eso y les decía: *No hay que comer nada de ahí, no hay que probar nada, que se echen a perder, que se pudran, sino lo van a seguir haciendo.* Y ahí dejábamos las bolsas que se pudrieran y nosotros oliendo aquello, ¡con unas ganas de comerlo! A veces hubiera preferido me hubieran llevado al *pocito* o que me dieran *electroshocks*. Esos fueron los métodos de Florentino Ventura.<sup>116</sup>

## **8.6. El contexto de la degradación. Las condiciones materiales del lugar de la tortura: cárceles clandestinas**

A estas mujeres, después de estar días o semanas (que para algunas fueron meses) en el lugar de las torturas, finalmente les quitaron la venda de los ojos y les desamarraron las ataduras de las muñecas, en algunos casos de los tobillos. Todo el tiempo permanecía prendida la luz artificial que era muy intensa, al igual que el altísimo volumen de los radios. A veces las trasladaban a otras prisiones clandestinas, pero todas tenían las mismas características: lugares especialmente insalubres, con capas de mugre, sangre seca, ratas, chinches, piojos, cucarachas, basura, etcétera. Lugares deprimentes, sin entrada de luz natural, generalmente sin servicios sanitarios, con las cañerías sin tapadera.

Se acostaban en el suelo o en literas sin colchón ni cobijas. No se les proporcionaba ningún implemento para su aseo personal. Algunas veces se les presentaban perros para amedrentarlas, y amenazarlas. Eran lugares que en apariencia parecían descuidados, pero en realidad estaban hechos específicamente para hacer sentir a las/os torturados en todo momento degradación, incomodidad, miedo, asco, incertidumbre, dolor e impotencia.

Martha Elba Cisneros (MAR) (Detención 1971): “Parecía que normalmente a las compañeras después de las torturas en el Campo Militar No. 1, las llevaban a la Cárcel de Mujeres de Santa Martha. Pero a mí no, primero me llevaron a Lecumberri, a un área que había de mujeres. Era un lugar muy sucio y deprimente, con una cama de acero fría y dura. Y ahí estuve como ocho días más.”

Macrina Cárdenas (CAP): (Detención 1971):

Después me llevaron con los otros compañeros. Ahí estuve como dos días más sin comer y sin agua, y esta primera noche —eso es muy interesante, y hasta que no lo vi con los presos de Abu Ghraib, lo entendí—,

---

<sup>116</sup> El final de Florentino: “...*Florentino Ventura se dio un tiro en la cabeza, después de asesinar a su esposa*” (Sierra, 2006: 404)

los policías se pusieron a ver películas pornográficas en el mismo lugar donde nos tenían. Yo primero pensé que además eran unos degenerados, ahora sé que es parte de la tortura, de la degradación. Entonces no era sólo casual, que estaban ahí unos hombres sin principios, viendo películas pornográficas. Yo creo que como éramos hombres y mujeres, era una parte de la humillación: ellos procuraban que nosotros escucháramos sus comentarios. Lo que esos policías no recordaron es que la mayoría de las y los compañeros usaban lentes que ellos mismos se los habían quitado; sólo Antonio y yo no usábamos y teníamos la posibilidad de voltear la cabeza.

María de Jesús (CAP) (Detención 1971): “Durante la noche me cambiaban de celda hasta cuatro veces; en cada cambio tenía que medio escombrar y limpiar antes de volverme a acostar, pues estaba muy sucio, abundaban las ratas, chinches, piojos, etc. La estrategia era que no durmiera, mantenerme en el asco, la incomodidad, e intranquilidad para minar mi resistencia.”

Lourdes Uranga (FUZ) (Detenida en 1972):

En ese lugar fueron los interrogatorios. Permanecí sentada en una silla a la cual estaba atada, a veces tirada en el suelo, sin cubrimos del intenso frío. En este centro clandestino de detención, había al parecer soldados; su modo de conducirse y de obedecer, cuadrarse (por el ruido de las botas) y demás correspondía a la institución castrense.

Después ya sin las vendas en los ojos y sintiendo el cuerpo molido, nos llevaron a los sótanos de Tlaxcoaque [...]. En el mugroso galerón donde estuve, el registro de la cañería, de dos metros por sesenta aproximadamente, estaba abierto y las ratas pululaban. Había unas diez camas de cemento con una capa de mugre que nunca pensé ver acumulada de esa manera y afortunadamente había una pequeña llave de agua, en donde lavé —sin jabón— lo mejor que pude mi ropa interior y mi pantalón. Mis manos, mi cara, mi cuerpo supieron de un poco de agua. Los celadores me amenazaban con cambiarme de galerón para que me violaran los teporochos del galerón contiguo.

Cuando nos presentaron a la prensa en Tlaxcoaque, pensamos que ya nos habíamos salvado, porque en la cárcel clandestina pudimos haber sido liquidados.

Herminia Gómez (MAR) (Detención 1973):

Cuando me detienen, paradójicamente yo llevaba un libro que se llama *Lo que todo revolucionario debe saber sobre la represión*, de Víctor Serge. No llevábamos armas ni documentos escritos. Primero nos detienen y nos torturan en la DFS, y luego nos llevan al Campo Militar No. 1, donde la tortura es con militares, en un lugar donde había unas celdas chiquitas nomás con un baño, con mucha luz artificial, con una música estridente, con perros que caminaban ahí enfrente de uno.

Minerva Armendáriz (Detenida en 1973) (MAR):

Al llegar me bajaron en peso y algunos pasos adelante me tiraron al suelo de una habitación en la que se escuchaba que los policías jugaban baraja; dejaron a la compañera Alma a mi lado, las dos amordazadas [...]. Después nos pasaron a otro lugar. No recuerdo con exactitud cuántos éramos, probablemente entre diez o quince mujeres en una celda de tres por tres metros, con dos literas de cemento para todas y sin cobijas, así que nos turnábamos para dormir. En otra celda un poco más grande estaban los compañeros — más de veinte— con los que podíamos platicar en voz baja.

Elda Nevárez (MAR) (Detención 1979): “[Sin celda.] Cuando ya me regresaron a los sótanos del Campo Militar no me metieron a una celda, sino que me dejaron en un cuarto y ahí estuve atada y

vendada un mes; lo que pasa es que un mes parecen dos años. Entonces, si iban a utilizar uno de esos cuartos para torturar a alguien me pasaban al otro y así, así me traían. ”

Laura Gaytán (MAR) (Detenida 1979):

El trayecto al Campo Militar No. 1 se realizó por tierra, toda una caravana de vehículos sin placa y con antenita atestados de agentes. En el trayecto hubo de todo, agentes fumando marihuana o drogándose con cocaína, amenazas de violación, simulacros de fusilamiento, insultos —de puta no me bajaban—. Intentaron abusar de mí pero yo a propósito me vomité en ellos, desde luego que por ello me golpearon [...]. A las mujeres que hemos participado en movimientos de transformación social, la represión incluye desdén y falta de reconocimiento a nuestro papel como agentes de cambio [...].

Al llegar a la ciudad de México [...] me sobresalté con el ruido de patadas en la reja. Alguien entró, retiró las vendas de mis ojos y lo primero que vi en la pared de la celda fue un letrero que decía: *Javier Gaytán Saldivar, septiembre de 1974* [...]. ¡Mi hermano desaparecido había estado en la misma celda! Luego seguía la inscripción: *Es mejor morir de pie, que vivir de rodillas* [...]. Para mi ver eso, fue muy hermoso [...], me infundió valor, no podía yo hacer quedar mal a mi familia, a los de Madera, a mi querido hermano Javier. ¡Ahora tenía que ser valiente y fuerte!

## 8.7. Otros aspectos del proceso de la tortura

Estudios sobre la tortura conocidos hasta los años noventa:

La tortura, o por utilizar el lenguaje de la CIA, *los interrogatorios coercitivos*, es un conjunto de técnicas diseñadas para colocar al prisionero en un estado de profunda desorientación y *shock*, con el fin obligarlo a hacer concesiones contra la voluntad. La lógica que anima el método se describe en dos manuales de la CIA que fueron desclasificados a finales de los años noventa. En ellos se explica que la forma adecuada para quebrar *las fuentes que se resisten a cooperar* consiste en crear una ruptura violenta entre los prisioneros y su capacidad para explicarse y entender el mundo que les rodea. Primero, se priva de cualquier alimentación de los sentidos (con capuchas, tapones para los oídos, cadenas y aislamiento total), luego el cuerpo es bombardeado con una estimulación arrolladora (luces estroboscópicas, música a toda potencia, palizas y descargas eléctricas). En esta etapa, *se prepara el terreno* y el objetivo es provocar una especie de huracán mental: los prisioneros caen en un estado de regresión y de terror tal que no pueden pensar racionalmente ni proteger sus intereses [...]. Uno de los manuales de la CIA ofrece una explicación particularmente sucinta: se produce un intervalo que puede ser extremadamente breve, de animación suspendida, una especie de *shock* o parálisis psicológica. Esto se debe a una experiencia traumática o subtraumática que hace estallar, por así decirlo, el mundo que al individuo le es familiar, así como su propia imagen dentro de ese mundo. Los interrogadores experimentados saben reconocer ese momento de ruptura y saben también que en ese intervalo la fuente se mostrará más abierta a las sugerencias, y es más probable que coopere, que durante la etapa anterior al *shock*. (Klein, 2007: 39-40)

### *LA PREPARACIÓN DEL TERRENO: LA DISOCIACIÓN*

Este conjunto de técnicas diseñadas para colocar al prisionero “en un estado profundo de desorientación y *shock*, con el fin de obligarlo a hacer concesiones contra su voluntad”, como nos muestra Klein (2007) en el documento de la CIA, requiere de procesos previos como es el de la disociación, que se presenta como primera reacción en las/os torturados, ante la impotencia del despliegue desmedido de fuerza y violencia extrema contra ellas/os.

243. La disociación es una quiebra de la integración de la conciencia, autopercepción, memoria y acciones. La persona puede verse cortada o desconocedora de ciertas acciones o puede sentirse dividida en dos como si se observase a sí misma desde una cierta distancia. La despersonalización es un sentirse desprendido de uno mismo o de su propio cuerpo. Los problemas de control de los impulsos dan lugar a comportamientos que el superviviente considera como muy atípicos con respecto a lo que era su personalidad pretraumática. Una persona que antes era cauta puede lanzarse a comportamientos de alto riesgo. (ver Protocolo de Estambul, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 9 septiembre 1999:49)<sup>117</sup>

Constricción o embotamiento: La Dra. Resinos (2009) también resume este proceso (los corchetes son míos): Cuando una persona está indefensa y resulta inútil cualquier forma de resistencia, puede entrar en un estado de abandono momentáneo. El sistema de defensa se bloquea totalmente, porque las situaciones peligrosas pueden evocar terror e ira; pero también paradójicamente un estado de extraña calma, en la que se disuelven sus angustias. Es una huida, ya no está sintiendo, ya se disoció, se separó. Y entonces se da la disociación, se disocia como el 50%; que es el mecanismo favorito, entonces cuando se da el relato que el sentido del tiempo está alterado, [como veremos con las entrevistadas] cuando señalan: *No sé cuánto tiempo pasó, cuánto tiempo duró, cuántos días fueron*; señala que a veces se tienen registros como en cámara lenta, como si la grabación se hubiera alterado, no tienen segmentos puntualmente normales.

Este estado alterado de conciencia puede considerarse *un pequeño regalo de la naturaleza, una protección contra el dolor insoportable*, para que no se sufra tanto. Comparte rasgos con el trance hipnótico. Comparte los rasgos de rendición voluntaria; suspensión de la iniciativa y el juicio crítico, sensación de calma y analgesia. Incluye la despersonalización, pérdida del sentido de la realidad y sentido del tiempo. Siguen siendo un enigma los factores biológicos subyacentes tanto en el trance hipnótico, como en la disociación traumática. (Recinos Sonia, Conferencia-taller, IJJ-UNAM, México, DF, 29 septiembre 2009)<sup>118</sup>

Pero esto no quiere decir que no hayan sentido el dolor del proceso de la tortura, pues la disociación se da sólo en un primer momento.

Rosalba Robles (PRPM) (Detenida 1970):

Yo ahora, si tú me preguntas qué día me detuvieron yo no te puedo decir tal día de tal mes, no, no lo tengo. Sí ubico el día que nos presentaron al juez, porque fue el día que aparecimos en la prensa. ¿Cuánto tiempo había pasado antes? No lo sé, porque también pierdes la noción del tiempo; estás aislado, no sabes si es de día o de noche, no sabes dónde estás, no sabes qué va a pasar. Nos tuvieron primero en una casa horrorosísima, quién sabe dónde y después en una cárcel [...]. A veces con peor trato, otros con menos

<sup>117</sup> “Protocolo de Estambul: Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.” Presentado a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 9 de septiembre 1999, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2001 <http://www.proutortura.net/protocoldistambul.pdf> (Consultado el 12 junio 2012) Este Protocolo forma parte del Acuerdo de Cooperación Técnica del 2 de diciembre 2000, firmado por el gobierno de México y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

<sup>118</sup> Recinos Sonia, “Estrés postraumático”, (Conferencia-taller), en el Congreso Internacional: *Modelos de prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres*: Mesa II: Atención, en DVD del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. IJJ-UNAM, México, DF, 29 septiembre 2009.

maltrato físico, pero estos días de aislamiento, de no saber qué va a pasar a los próximos cinco minutos, si vas a amanecer vivo, fueron terribles.

Martha Elba Cisneros (MAR) (Detenida 1971): “Es difícil para mí decir cuántos días fueron de terribles torturas y golpizas, pues tú sabes que uno perdía la noción del tiempo, porque te tienen vendada de los ojos y amarrada. Porque no te das cuenta si es de día o de noche. Sé la fecha en que me detuvieron pero no sé cuántos días me torturaron, sólo tengo la noción de que fueron muchos, muchos.”

Paquita (FUZ) (Detenida 1972):

Me mantuvieron vendada como cinco días, creo, aunque perdí la noción del tiempo porque como te tienen vendada todo el tiempo y sentada fijate, no te dejan parar ni acostarte, sentada, y cuando no te interrogan, amordazada, llega un momento en que no sabes si es de día o de noche, qué horas son, pierdes el sentido de la realidad, hasta de tu cansancio porque en un momento dado, sientes el cansancio tremendamente, imagínate, tre-men-da-mente, porque además no puedes dormir, cómo vas a poder dormir en esas condiciones, yo no pegué el ojo nunca, sólo fui al baño dos o tres veces, muy poco, así vendada, ellos te llevan y te esperan, siempre vendada. (Poniatowska, 1981:158)

Gloria Benavides (FLN) (Detenida 1974):

A partir de que me tienen en ese separo, me doy cuenta de lo que está ocurriendo, y soy presa de una angustia, y es un dolor muy grande. Me doy cuenta que asesinaron a Manolo [su esposo], a los compañeros, y es un dolor muy fuerte que prácticamente me adormece, estoy como choqueada, bastante fuera de la realidad.

De ahí nos trasladan en medio de una movilización policiaca impresionante a una policía de menor rango, menos elegante, como que nos fichan, como que nos consignan otra vez, nos toman huellas, nos toman fotos, yo creo que era la policía judicial; de ahí nos llevan a Lecumberri, donde estaban los juzgados y ahí no supe cuánto tiempo estuvimos las cuatro mujeres, nos tienen aisladas, nos ponen en un cuarto con ratas [...] (ver Tardán y Berman, en Canal 11, IPN., Serie: *Mujeres y Poder*, México, DF, 1999)<sup>119</sup>

## 8.8. Tortura y género

Como el objetivo del trabajo es contribuir al esclarecimiento de algunos aspectos de la historia del fenómeno de la guerrilla de los años setenta, en particular la participación de las mujeres insurgentes, no se puede eludir la evidencia de lo que es capaz de cometer un Estado autoritario.

Como ya he dicho anteriormente, se requerirían más testimonios para tener un conocimiento más amplio del fenómeno de la guerrilla en estos años. Sin embargo, con las veinte historias de vida con que cuenta este trabajo, es posible concluir de manera provisional que el objetivo de la tortura no sólo fue sacar información, sino castigar, minar, anular, degradar, traumar, en síntesis: inutilizar, exterminar paulatinamente, aunque el cuerpo quede en apariencia íntegro.

---

<sup>119</sup> Tardán Isabel y Sabina Berman (Guión), “Entrevista a Gloria Benavides” Serie: *Mujeres y Poder*, Canal 11, TV. IPN., transcripción de la grabación en Videocasete de MJM, México, DF, 1999.

Como se constata en las entrevistas, podemos decir que las mujeres fueron doblemente castigadas, ya que recibieron la misma tortura que los hombres de la insurgencia (ahogamiento, golpes, toques eléctricos, tortura psicológica, etcétera), sumada a otra tortura específica destinada a castigar y minar su condición de mujeres empoderadas, transgresoras de las representaciones culturales sociales del patriarcado, machistas y autoritario.

En la tortura física, como se aprecia en el Cuadro No. 1 de este capítulo, los torturadores se ensañan en los puntos del cuerpo de las mujeres que culturalmente son emblemáticos de la representación de lo femenino: descargas de creciente voltaje en senos, pezones, vagina, etcétera, bofetadas en el rostro hasta sangrarlo, constantes tirones y jalones de cabello casi hasta el desprendimiento, y sin importar que estuvieran embarazadas.

La crueldad de la tortura para estas mujeres, evidencia el deseo de castigar doblemente, primero la subversión y segundo el atreverse a transgredir las representaciones culturales *normales* de la condición femenina. Para los jefes y los torturadores, ésta debía ser de debilidad e inferioridad, y no de participación —de manera en apariencia igualitaria— en *un asunto de hombres*: la rebeldía, la guerra.

Por otro lado, también se observa la utilización del cuerpo de las mujeres para castigar a los hombres insurgentes, de acuerdo a los valores machistas de la época, mediante las amenazas o inicios de violación delante de ellos. No lo sabemos, pero de acuerdo a estas posturas seguramente también a ellos los hicieron oír las torturas a las mujeres dándoles a entender el siguiente mensaje: *tenemos a sus mujeres y podemos hacer con ellas lo que queramos*. Una última forma de tortura consistía en mantenerlos en la incertidumbre de lo que les había sucedido a sus compañeras.

#### LA CULPA EN LAS MUJERES, TORTURA PARA TODA SU EXISTENCIA

Uno de los efectos que la tortura psicológica buscaba provocar en las mujeres era la culpa. El papel genérico que las mujeres tenían asignado por la sociedad enfatizaba la responsabilidad, el cuidado y la proporción de afecto a los seres queridos, así como el apego e incluso la dependencia a la familia. De ahí la eficacia de lastimar a sus familiares con tortura, cárcel y sufrimientos —a pesar de que éstos fueran ajenos a los acontecimientos—, pues era una forma de llenarlas de culpas para siempre, por haber transgredido sus papeles de acuerdo a las representaciones culturales, políticas y sociales. Las entrevistadas sufrían enormemente cuando les hacían escuchar grabaciones de llantos de niños de la edad de sus hijos —con el propósito de que pensarán que los tenían presos y también los estaban torturando—, o cuando les decían que sus hijos estaban graves en el hospital, o que ya los habían dado en adopción. Esto mismo explica que sintieran tanto dolor, compasión y culpa cuando las obligaban a

escuchar o ver la tortura de sus compañeros. Todo esto se hacía con premeditación, alevosía y ventaja para lastimarlas al máximo y aislarlas, quitándoles sostenes afectivos, que son sumamente importantes después de haber sufrido la represión y la tortura. Además, en este contexto, se atacaban permanentemente sus ideales. Por ello aseveramos que lo que se buscaba objetivamente era su aniquilamiento paulatino.

También en esta tortura genérica se buscó en todo momento la devaluación y degradación de la víctima. El embate a ciertos valores (como el pudor y la vergüenza), inculcados P e incluso sobrevalorados en determinadas clases sociales (recordemos que las entrevistadas pertenecían a los diversos estratos de la clase media), fue un choque muy violento para ellas. Obligarlas a realizar necesidades fisiológicas públicamente, como orinar o defecar, o bañarse a chorros de agua a presión por medio de mangueras, también públicamente, eran formas de hacerles sentir, una vez más, su condición de subordinación femenina y el castigo patriarcal —además proporcionar regocijo a los sicarios por medio del cuerpo de las mujeres. Lo mismo sucedía con valores como el aseo o el orden: las guerrilleras fueron torturadas en lugares totalmente insalubres, con ratas, piojos, chinches, cucarachas, basura, etc, como parte de la estrategia de la tortura genérica de degradación y el asco para ellas. Todas las mujeres se refieren a la insistencia de los insultos propinados en todo momento por los policías para degradarlas, menospreciarlas especialmente por ser mujeres, y *ser una pendeja que seguía a un hombre*; o de gritar insistentemente: *jésta no es capaz de pensar por su cuenta, está en esto por que siguió al marido!* Porque, como señalan las entrevistadas, la sola presencia de estas valientes mujeres evidenciaba y cuestionaba a los torturadores. De ahí la insistente subestimación, las ofensas y humillaciones y el manoseo lascivo en el momento de la tortura, las incriminaciones y muestras de asco por estar menstruando y el no proporcionar implementos para el aseo de ellas.

En resumen, a las mujeres se les torturó no sólo para buscar información, sino como un doble castigo, por su transgresión política, y por su transgresión genérica, tomando muy en cuenta su condición de mujeres empoderadas para degradarlas al máximo, material, física y psicológicamente.

## **8.9. Formas de resistencia**

Dentro de este proceso también existieron formas de resistencia por parte de ellas y de sus organizaciones. En los testimonios analizados se confirma la aseveración de Bordeau y Foucault, citada por la Dra. Noemí Díaz Marroquín, de que en las relaciones de poder siempre se encuentran formas de resistencia que se le oponen. Esto ha sucedido en toda la historia de la humanidad: siempre ha habido resistencia a los poderes hegemónicos. Por supuesto, mientras más brutal es el poder, más velada es la

resistencia.<sup>120</sup> En el Cuadro No. 1 se presentan las formas de resistencia utilizadas en este caso particular.

**Cuadro No. 1 Formas de resistencia en las torturas\* de estas insurgentes y sus organizaciones**

\*(Se aprecia cómo la experiencia acumulada va haciendo más eficiente esta resistencia.)

**1970:**

**1971:**

- Intentos de fuga en las detenciones
- Proporcionar a la policía citas falsas
- Vómitos sobre los torturadores
- Acciones políticas para liberar a la ex insurgencia armada: secuestros a personajes políticos oficiales o empresariales
- Saber un poco de buceo
- Enseñanza coreana: control mental al repetir “no sé nada” hasta bloquear la menteLas que sabían kárate: parar los golpes, cuando no están atadas de manos y pies

**1972:**

Acciones políticas: secuestros de personajes políticos oficiales o empresariales para liberar a las/os ex insurgentes. Dentro de la cárcel, las ex insurgentes imparten cursos para capacitar a las presas, ayudan a la instalación de la secundaria y la preparatoria, instalan una biblioteca, organizan actividades culturales y deportivas, atienden y resuelven junto con la población problemas ingentes que afectan a todas, lo que les proporcionará a las presas políticas autoridad moral y apoyo.

**1973:**

- Buscar ayuda fuera del lugar de la tortura
- Proporcionar a la policía citas y datos falsos
- Cuando es muy grande el número de las/os detenidos, en los pocos momentos de reposo, comparten bromas y mofas a costa de los torturadores
- Acciones políticas: secuestros de funcionarios o empresarios importantes para liberar a ex integrantes de la insurgencia revolucionaria

**1974**

En las inmersiones, otras formas de resistencia: exagerar reacciones de asfixia, saber algo de buceo para administrar el oxígeno a pesar de los golpes previos en el vientre para sacarlo.

**1974, 1975 (Recordemos que desde finales de 1973, a la mayoría de las y los insurgentes se les desaparece o ejecuta extrajudicialmente.)**

<sup>120</sup> Díaz Marroquín Noemí, *Prevención y atención psicológica en casos de violencia contra la mujer en la pareja*, Conferencia en DVD, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, México, DF, 11 agosto 2009.

**1976:** Ya estando presas en el DF, en Chihuahua, con grandes movilizaciones de trabajadores, campesinos, maestros, colonos y estudiantiles, logran liberarlas. (Alma Gómez y Minerva Armendáriz: MAR)

**1977:** Se les transmite la experiencia directa de las/os compañeros que ya han sufrido la tortura, eso les ayuda un poco a enfrentar con mayor claridad el proceso. (Aurora Castillo: LC23S). Diversos movimientos sociales y la guerrilla luchando en los hechos como un gran Frente Amplio, logran que se concrete la Primera Etapa de la Transición a la Democracia: La Reforma Política de 1977, que comprende en 1978 la Amnistía para las/os insurgentes de la guerrilla

**1978:**

Diversos organismos defensores de Derechos Humanos, entre ellos Eureka, luchan especialmente por el regreso de las/os desaparecidos y aceleran que se dicte la Amnistía, como parte de la Reforma Política de 1977, para las/os presos políticos, perseguidos y exiliados de la guerrilla.

**1979:**

- Vómito sobre los torturadores a propósito o provocado por las circunstancias que estos propiciaban. (Laura Gaytán, y Esperanza Rangel del MAR: Detenida en 1971)
- Terapias de juego y ocupacional, implementadas por ellas mismas en el Campo Militar No. 1.
- La lucha que emprenden diversas organizaciones de Derechos Humanos, entre ellos Eureka, junto con diversas organizaciones sociales hasta lograr que salgan libres del Campo Militar No. 1. (Laura Gaytán y Elda Nevárez:MAR)

**1990:**

Presión o acciones de hostigamiento desde fuera, por parte de su organización, (ponen petardos, que no dañan a civiles, a decir de la entrevistada) para evitar que la ejecuten extrajudicialmente o desaparezcan. Después de esto, cesan las torturas y ya la presentan a la prensa. (Ana María Vera: PROCUP-PDLP)

**1994:**

La sociedad civil se moviliza masivamente por la defensa y libertad de las/os zapatistas presos, entre los que se encuentra Gloria Benavides.

En todo el proceso de tortura, las interrogadas procuran cubrirse, no dando datos que puedan perjudicar más a otras/os y a sus organizaciones.

¿FIN DE LA REPRESIÓN Y LA TORTURA?

Minerva Armendáriz (MAR): “[Para presentar a las y los detenidos ante la prensa.] Ese mismo día tuvimos jabón, ropa, cepillos dentales, peines y nos llevaron a baños de verdad, con regaderas y agua tibia. Estaban apurados y seguían nerviosos [...] nos trasladaron a un lugar donde se escuchaba ruido

de oficinas, máquinas de escribir a toda velocidad, etcétera.”

La mayoría de las sobrevivientes de la tortura que fueron presentadas ante los medios de comunicación exhibían contusiones, heridas, raspaduras, quemaduras de la aplicación de los toques eléctricos, algunas con huesos rotos, etcétera, aunque los médicos forenses oficiales testificaran que *no se presentaban huellas de tortura*.<sup>121</sup> Pero lo importante para las sobrevivientes es que estaban vivas. Y por supuesto llegar a la prisión representaba, a pesar de todo, haber salvado la vida. Pero recordemos que la represión es continua y permanente, como lo confirmaremos en los apartados siguientes que abordan la prisión y la posterior supuesta libertad.

### 8.10. Efectos de la tortura

La tortura suscita gran inquietud en la comunidad mundial. Su objetivo consiste en destruir deliberadamente no sólo el bienestar físico y emocional de la persona sino también, en ciertos casos, la dignidad y la voluntad de comunidades enteras. Inquieta a todos los miembros de la familia humana porque ataca a la misma base de nuestra existencia y de nuestras esperanzas de un futuro mejor. (ver Protocolo de Estambul, 9 de septiembre de 1999, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2001:11)<sup>122</sup>

Al no ser especialistas en psicología, ni medicina forense, lo que presentamos en este capítulo es sólo un panorama general basado en la sintomatología más visible y reconocida en los estudios científicos sobre de los efectos de la tortura; ejemplificándolo con los testimonios de las entrevistadas.

El haber conocido el horror, los límites del dolor, el sufrimiento y la impotencia para evitarlos, crea un trauma en el inconsciente de la víctima y trastoca el desarrollo posterior de su vida. Es necesario recordar que al inicio de la década de los años setenta, no era usual hablar de Derechos Humanos,<sup>123</sup> ni mucho menos de las consecuencias de la tortura. Fue hasta 1980 que estos trastornos se reconocieron científicamente por primera vez.<sup>124</sup>

---

<sup>121</sup> Protocolo de Estambul: “259. El que en las evaluaciones psicológicas se puedan hallar signos críticos de malos tratos entre las víctimas de la tortura se debe a varias razones: con frecuencia la tortura provoca devastadores síntomas psicológicos, los métodos de tortura están con frecuencia diseñados para no dejar lesiones físicas y los métodos físicos de tortura pueden dejar huellas físicas que desaparecen o son inespecíficas” “Protocolo de Estambul: Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.” Pág.52 Presentado a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 9 de septiembre de 1999, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2001 <http://www.prouortura.net/protocoldistambul.pdf> (Consultado el 12 junio 2012) Este Protocolo forma parte del Acuerdo de Cooperación Técnica del 2 de diciembre 2000, firmado por el gobierno de México y el Alto Comisionado de las Naciones Unidad para los Derechos Humanos (ACNUDH).

<sup>122</sup> Protocolo de Estambul: Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Presentado a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 9 de septiembre de 1999, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2001 (Consultado el 12 junio 2012) <http://www.prouortura.net/protocoldistambul.pdf> Este Protocolo forma parte del Acuerdo de Cooperación Técnica del 2 de diciembre 2000, firmado por el gobierno de México y el Alto Comisionado de las Naciones Unidad para los Derechos Humanos (ACNUDH).

<sup>123</sup> De los materiales utilizados para la elaboración de este trabajo, en las organizaciones de la guerrilla sólo encontramos

## TORTURA PARA ATERRORIZAR A LA NACIÓN

Como ya se señaló, el daño psicológico de la tortura y la represión repercute también en las personas allegadas a las/os sobrevivientes: hijos, pareja, familia, su comunidad. Podemos decir que estos daños incluso repercuten en la nación, ya que todos comparten de alguna forma el terror y las consecuencias de los cambios de las y los sobrevivientes torturados, asediados. Todos reciben el mensaje de parte del Estado de miedo, terror, inseguridad, inmovilidad, e impunidad, que finalmente se traduce en atraso, subdesarrollo, conformismo, *naturalización* de la violencia, y por ello el aumento de ésta, como se vive actualmente en nuestro país.

Como medio de extraer información durante el interrogatorio, la tortura es notoriamente poco fiable, pero como medio de aterrorizar y controlar a la población, nada resulta más efectivo [...]. Igual que no existe ningún modo amable y bondadoso de ocupar un país contra la voluntad de su pueblo, no hay ninguna forma pacífica de arrebatarles a miles de ciudadanos lo que necesitan para vivir con dignidad, que es exactamente lo que los Chicago Boys estaban decididos a hacer. El robo, fuera de tierras o de modo de vida, requiere el uso de la fuerza o al menos una amenaza creíble de violencia. Es por eso por lo que los ladrones llevan armas y a menudo las usan. La tortura es asquerosa, pero muchas veces es un medio racional de conseguir un objetivo específico, quizá incluso el único medio de conseguirlo [...]. (Klein, 2007:171-172)

## EFFECTOS DESDE LA PRIVACIÓN SENSORIAL, EL INICIO DE LA TORTURA

Vayamos por partes sobre los daños que ocasiona cada una de las etapas del proceso de la tortura. Empecemos por la detención que inicia la tortura. En primera instancia, las/os detenidos son sometidos a base de golpes y por la fuerza, amarrados de manos y pies, vendados de ojos, oídos y aislados, con el fin de privar de estímulos sensoriales. Al respecto, Naomi Klein cita un manual de tortura de la CIA de los años cincuenta: Uno de los psiquiatras que recibió fondos de la CIA fue el tristemente célebre Ewen Cameron, de la Universidad McGill, de Montreal. Cameron sometió a cientos de pacientes psiquiátricos a grandes dosis de electroshock y de privación sensorial total y los drogó con LSD y PCP. En 1960, Cameron impartió un discurso en la base de la Fuerza Aérea Brooks, en el cual declaró que **la privación sensorial produce los principales síntomas de la esquizofrenia** [...]. El manual de campo del ejército, que volvieron a publicar el año pasado, declara: *La privación sensorial puede resultar en una*

---

su mención en un comunicado del CAP (1972), porque entre sus integrantes hay tres estudiantes de derecho, una mujer y dos hombres.)

<sup>124</sup> “En los últimos 20 años de manera convencional, los especialistas a nivel internacional han adoptado los lineamientos del DSM-IV; en éste se reconocieron por primera vez (1980) los desórdenes del EPT como una entidad diagnóstica distintiva, caracterizada como una alteración acompañada por la presencia de ansiedad persistente, hipervigilancia, respuesta de inquietud exagerada y comportamientos de evitación tipo fóbicos. El reconocimiento de estas reacciones relacionadas al estrés constituyó uno de los pasos más importantes en el desarrollo de la literatura científica basada en la investigación de los fenómenos y consecuencias del estrés traumático. De acuerdo con los lineamientos internacionales (Protocolo de Estambul), las respuestas ante una experiencia traumática pueden dividirse por lo menos en cuatro categorías: *emocionales, cognitivas, biológicas y conductuales...*” (Domínguez y Cruz, 2005:206,208, 210)

*extrema ansiedad, alucinaciones, pensamientos bizarros, depresión y comportamiento antisocial, así como una significativa angustia psicológica.*<sup>125</sup>

Por otro lado:

Investigadores del Instituto de Siquiatría del King's College de Londres y el Departamento de Siquiatría del Clinical Hospital Zvezdar en Belgrado evaluaron la salud mental de soldados y civiles torturados durante las guerras de los Balcanes de la década de los 90 y descubrieron que las víctimas de abuso psicológico tenían la misma probabilidad de sufrir trastornos de estrés post-traumático (PTSD por su sigla en inglés) y depresión que las víctimas de los clásicos métodos de tortura física.

Los expertos indicaron que las víctimas de la tortura consideraron algunas técnicas como posiciones tensas, aislamiento, ojos vendados o privación del sueño, tan angustiantes como la mayoría de los métodos de tortura física. (ver Agencia AFP, *La Jornada*, 6 marzo 2007)<sup>126</sup>

#### EFFECTOS DE LA TORTURA SISTEMÁTICA EN GENERAL

[...] c) *Hiperexcitación*

- i) Dificultad para dormirse o para permanecer dormido;
- ii) Irritabilidad o brotes de cólera;
- iii) Dificultad de concentración;
- iv) Hipervigilancia, reacciones de inquietud exagerada;
- v) Ansiedad generalizada;
- vi) Respiración superficial, sudoración, sequedad de boca, mareos y problemas gastrointestinales.

d) *Síntomas de depresión*

241. Pueden observarse los siguientes síntomas de depresión: estado de ánimo depresivo, anhedonia (clara reducción del interés o del placer en cualquier actividad), trastornos del apetito, pérdida de peso, insomnio o hipersomnio, agitación psicomotriz o retraso, fatiga y pérdida de energía, sensación de inutilidad, excesivo sentimiento de culpa, dificultad de prestar atención, concentrarse o recordar algún acontecimiento, pensamientos de muerte, ideas de suicidio o intentos de suicidio.

e) *Disminución de la autoestima y desesperanza en cuanto al futuro*

242. La víctima tiene la sensación de haber sufrido daños irreparables y un cambio irreversible de su personalidad.

El sujeto piensa que ha perdido una parte su porvenir y se encuentra sin expectativas de carrera, matrimonio, hijos o una duración normal de vida.<sup>127</sup>

En los testimonios de tortura de estas ex insurgentes constatamos que efectivamente el método y sus técnicas persiguen:

[...] destruir al individuo al quebrar su personalidad. Ya que los torturadores saben que pueden destruir la

<sup>125</sup> Klein Naomi, *La Jornada*, “Un proceso judicial por los miles a los que se les ha negado uno”, México 4 marzo 2007.

<sup>126</sup> Agencia AFP, *La Jornada*, “Abuso psicológico, igual de dañino que el físico: Siquiatras”, México, DF, 6 marzo 2007.

<sup>127</sup> Protocolo de Estambul: Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Presentado a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 9 de septiembre de 1999, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2001 <http://www.prouortura.net/protocoldistambul.pdf> (Consultado el 12 junio 2012) Este Protocolo forma parte del Acuerdo de Cooperación Técnica del 2 de diciembre 2000, firmado por el gobierno de México y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

mente sin matar el cuerpo, así que los métodos de tortura se perfeccionan constantemente con el desarrollo de la ciencia y la tecnología para alcanzar ese objetivo como: la privación del sueño, alimentos y la restricción de sus necesidades fisiológicas como formas de castigo y cargas psicológicas, las cuales se han visto obligadas a enfrentar las víctimas (sobrevivientes) como parte de su sometimiento.

Los ataques a la autoestima y auto respeto de la víctima (sobreviviente), se encuentran al confrontar a la víctima a decisiones imposibles. *Podemos arrestar a cualquiera de tu familia o amigos ¿Cuáles de los dos prefieres?* [...] (ver Márquez Octavio, 0.00cm [www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr25.pdf](http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr25.pdf)- Documento sin fecha:100)<sup>128</sup>

[...] La privación de estímulos sensoriales induce un estado de regresión en el sujeto, pues impide que su mente esté en contacto con el mundo exterior, forzándole a introvertirse. Al mismo tiempo, un suministro calculado de estímulos durante la interrogación hace que el sujeto vea al interrogador como una figura paterna durante su estado de regresión [...].

Lo que fascinó a los autores de *Kubark* (El manual), más que las técnicas individuales, fue el enfoque de Cameron en la regresión, la idea de que al privar a una persona de la noción de quién es y dónde está, en el tiempo y en el espacio, los adultos vuelven a ser niños indefensos, dependientes de otros, cuyas mentes son tablas rasas abiertas a la sugestión. Una y otra vez, el autor o autores del texto se recrean en esa idea: *Todas las técnicas utilizadas para quebrar la obstinación de un prisionero, el espectro completo que va desde el simple aislamiento hasta la hipnosis y los narcóticos, son esencialmente métodos para agilizar el proceso de regresión. A medida que el interrogado se desliza hacia un estado de infantilismo, su personalidad adquirida o estructurada se derrumba.* En ese instante, el prisionero se sumerge en un estado de *shock psicológico* o *animación suspendida* del que ya hemos hablado. Es el dulce momento del interrogador, cuando *la fuente está lista para la sugestión y abierta a la cooperación.* (Klein, 2007:68-69)

#### SINTOMATOLOGÍA EN GENERAL DE LOS EFECTOS DE LA TORTURA

Los especialistas coinciden en que no existen parámetros únicos de interpretación de los efectos postraumáticos, ya que éstos son complejos, pues tienen relación directa con la historia de cada persona, su estructura de personalidad, sus áreas psicológicas y emocionales más vulnerables, como también las técnicas empleadas, la violencia ejercida y la situación concreta de ese momento del individuo, etcétera. El Dr. Octavio Márquez señala:

[...] cabe mencionar que existe un trastorno específico en el manual DSM IV (*Manual de diagnóstico y estadístico de las alteraciones mentales* de la Asociación Psiquiátrica Americana, 1994), el trastorno por estrés postraumático agudo, crónico o retrasado que enuncia que el rasgo esencial es el desarrollo de síntomas característicos que siguen a un acontecimiento psicológicamente traumático, que por lo general se encuentra fuera del marco de la experiencia humana cotidiana y que la vivencia de la experiencia se repite tanto durante la vigilia, como el sueño.

De hecho en la práctica psicoterapéutica con víctimas de tortura se ha encontrado una gran variedad de crisis, alteraciones, síntomas, estados emocionales alterados que podemos englobar dentro de este síndrome.

Dentro de las complicaciones psicológicas que se presentan en la tortura, se puede describir como una experiencia traumática con consecuencias que perturban de manera importante el estado psicológico emocional, y por tanto la salud mental de las víctimas mucho tiempo después de la agresión.

(Márquez Octavio, en [www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr25.pdf](http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr25.pdf) - , sin

---

<sup>128</sup> Márquez Mendoza Octavio, "Tortura, dolor psíquico y salud mental", sin fecha, [www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr25.pdf](http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr25.pdf) - El autor es Profesor Investigador y Jefe del Área de Salud Mental de Instituto de Ciencias Médicas de la Coordinación General de Investigación y Estudios avanzados del Estado de México. (Consultado 12 junio 2012)

fecha: 100-101)<sup>129</sup>

El estrés postraumático crónico retrasado, se manifiesta de diversas maneras como estados emocionales perturbados y que podemos dividir en síntomas cognitivos, vegetativos y disfóricos de una manera general y que va a depender de cada persona la manifestación de los diferentes síntomas, como por ejemplo: confusión, angustia, depresiones profundas, aislamiento, agresividad, autopunición, desestructuración del individuo, estados alterados de conciencia, palpitaciones, sudoraciones, cefaleas, insomnios, entre otros, así como enfrentarse al temor permanente instaurado a través del dolor, la humillación y las imágenes introyectadas de la tortura y la posibilidad real o imaginaria de que esta experiencia se repita.

Por lo tanto los efectos de estos acontecimientos en la vida de una persona producen una serie de trastornos profundos en su ser, emociones, su estado mental y psicológico y las futuras relaciones con las demás personas.

Estos son algunos de los aspectos que en el trabajo de psicoterapia con las víctimas se requiere abordar en profundidad hacia la reparación y recuperación emocional, el manejo de la crisis, el duelo de los efectos postraumáticos, asimismo las situaciones de tortura provocan en las víctimas deterioro de su identidad y dignidad. Procesos que están estrechamente ligados con sentimientos de culpabilidad, venganza, miedo, pérdida de la autoestima, ansiedad, depresión, impotencia y desesperanza, con el fin de poder elaborar esa parte de la historia del sujeto y poder integrarse y continuar con su vida en una forma creativa y de trabajo que satisface todas las esferas de la persona, es decir recuperar su salud mental [...].

La psicoterapia, con las víctimas, aborda en profundidad la reparación y la recuperación de su identidad, su dignidad, sus emociones, manejo de la crisis y el duelo de los efectos postraumáticos [...]. (Márquez, Octavio, en [www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr25.pdf](http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr25.pdf) - sin fecha: 101-102)<sup>130</sup>

Rosalba Robles (PRPM):

Yo creo que he sido afortunada de haber trabajado esa etapa, de haber recibido ayuda profesional [psicológica, la cual ella pagó a la salida de la prisión], de haber sido muy acogida y querida tanto en la cárcel por las compañeras y los compañeros, la familia, los amigos, y también a la salida de la prisión. Fui muy arropada afectivamente y yo creo que eso te hace no perder la razón. En mi caso yo creo que eso fue fundamental, es como mantener siempre en tu alma una chispa encendida ¿no?

#### SOBRE LA COMPLEJIDAD DE LOS EFECTOS PSICOLÓGICOS DE LA TORTURA

En la cárcel continuó la represión para las guerrilleras. Ciertas situaciones propiciaban el surgimiento de algunos síntomas de los efectos de la tortura, o todos juntos, entre ellas: cuando se perdía algún apoyo afectivo (como por ejemplo no poder ver a las/os hijos en la visita), material o económico; la muerte o pérdida de seres queridos, represión muy aguda, golpes graves a los movimientos, etcétera.

Sin embargo, también existió un espacio más o menos de reposo para ellas. Las primeras presas políticas de la guerrilla, cuando llegaron a la cárcel, a principios de 1971, dieron una lucha por sus espacios. Entonces las nuevas presas políticas se pudieron ir agrupando en una gran celda, que conservaban muy limpia y ordenada, donde en general existía un ambiente —hasta cierto punto—

<sup>129</sup> Márquez Mendoza Octavio, “Tortura, dolor psíquico y salud mental”, S/F. [www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr25.pdf](http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr25.pdf) - El autor es Profesor Investigador y Jefe del Área de Salud Mental de Instituto de Ciencias Médicas de la Coordinación General de Investigación y Estudios avanzados del Estado de México. (Fecha consulta 12 junio 2012)

<sup>130</sup> *Ibidem*

favorable, comunitario, para recibirlas después de la tortura. En esa pequeña comunidad encontraban circunstancias propicias para sus intereses esenciales de ese momento: estudio, reflexión, convivencia civilizada, afecto, compañerismo, apoyo colectivo, etcétera.

Esto aunado a proyectos de vida y realizaciones, sentido claro de las metas —aunque en ese tiempo no recibieran tratamiento psicológico. Podemos observar que, gracias a estas circunstancias, los efectos más graves de las torturas se retrasaban. como dice una de las entrevistadas, ahora psicóloga, Laura Gaytán: *sublimaban*. En general, para enfrentar la adversa realidad, las entrevistadas vivieron una lucha interna constante, apoyándose en su conciencia ideológica y política y en el afecto de sus seres queridos —cuando los podían ver.

### 8.11. Testimonios de los efectos y sintomatología de la tortura

#### EFFECTOS MEDIATOS

##### g) *Quejas psicosomáticas*

244. Entre las víctimas de la tortura son comunes síntomas psicosomáticos como dolores, cefaleas u otros síntomas físicos, con o sin signos objetivos. La única queja que se manifieste puede ser el dolor, que puede variar tanto por su localización como por su intensidad. Los síntomas psicosomáticos pueden ser directamente debidos a las consecuencias físicas de la tortura o tener un origen psicológico. Por ejemplo, todos los tipos de dolores pueden ser consecuencia física directa de la tortura o tener un origen psicológico. Entre las quejas psicosomáticas típicas figuran el dolor dorsal, dolores musculoesqueléticos y cefaleas, consecutivas con frecuencia a traumatismos craneales. Los dolores de cabeza son muy frecuentes entre los supervivientes de la tortura y muchas veces conducen a cefaleas crónicas postraumáticas. También pueden estar causados o exacerbados por la tensión y el sufrimiento.

#### EFFECTOS FÍSICOS INMEDIATOS<sup>131</sup>

Martha Elba Cisneros (MAR): (Detenida en 1971) “Después de las torturas, en Lecumberri yo no podía comer, todo lo que comía lo vomitaba, entre otras cosas pienso que tenía muy lastimado todo por dentro debido a los golpes en la cara y en el cuerpo y me llevaron a la enfermería.”

Elda Nevárez (MAR): “Cuando salí de la cárcel, [fue torturada durante tres meses en el Campo Militar No. 1] no me podía ver en el espejo, me peinaba y nada más veía el cabello, no me veía el rostro, porque yo misma no aguantaba mi mirada, el rictus de mi cara, tenía una huella aquí alrededor de mis labios. Como veía sólo mi cabello descubrí que en esos tres meses me salió un mechón de canas.”

---

<sup>131</sup> Mencionamos algunas consecuencias físicas inmediatas: Por los golpes y maltrato: heridas y quemaduras (visibles y no visibles por los golpes al hígado, estomago, cabeza, riñones, quemaduras en senos, órganos reproductores, etcétera), hematomas, huesos rotos, desgarres, etcétera. Por el agua sucia donde se sumergía a las/os interrogados: parasitosis, enfermedades e infecciones crónicas en ojos, nariz, oídos, garganta, pulmones, etcétera. Desnutrición, pérdida de peso, anemia, etcétera. Por la inyección de Pentotal consecuencias físicas y psicológicas a largo plazo, etcétera.

## NECESIDAD DE LA VERBALIZACIÓN

Alma Gómez Caballero (MAR): [Estando en la cárcel clandestina, después de las torturas en 1973] “Juntas las mujeres se dio un proceso de desahogo, todas nos arrebatábamos la palabra para contar lo que nos había pasado, era repetir y repetir la misma historia, una y otra vez, y todas hablando al mismo tiempo, yo creo que ni nos oíamos.”

Laura Gaytán (MAR):

Hasta que estudié terapia de juego [hoy día ella es psicóloga] descubrí y profundicé mucho en las cuestiones teóricas y conceptuales y comprendí que mi esposo siempre me ayudó mediante mi desahogo, de contar y contar lo que me sucedió. Siempre me decía: *Cuéntame todo desde el principio* [...] y yo empezaba a contar, él sólo me escuchaba, yo podía pasar las horas hable y hable.

En psicoterapia eso se llama *tras labor*, entonces tú cada vez le vas dando re-significados diferentes a los sucesos de choque, conforme los estás verbalizando los vas reacomodando. Yo creo que a mi esposo le conté mi historia decenas de veces. Y cuando empecé a estudiar esto me di cuenta que él también me salvó. Ahora que trabajo con las técnicas terapéuticas [...] ¡No, pues ésta es de las más socorridas!”

## APOYOS AFECTIVOS

Martha Elba Cisneros (MAR): (Detenida en 1971)

[Enferma la trasladan a la enfermería de Lecumberri.] Gracias a esto, tuve mi primera alegría después de mi detención y tortura, por que pasé por la crujía M donde estaban reclusos una parte de los presos políticos de la guerrilla. Y por ahí salió un compañero que me gritaba: *¡Ánimo compañera! ¡No está sola! ¡Todos los compañeros le mandan su cariño y solidaridad! ¡Todo lo que se le ofrezca! ¡Estamos para apoyarla!...*

Él estaba fuera de las rejas, en el pasillo, un poco lejos [...]. Y los policías lo hacían a un lado con violencia, pero a él no le importaba, a pesar de que lo empujaban, él regresaba y lo volvían a hacer a un lado y él seguía trasmitiéndome a gritos la solidaridad y el afecto de todos los presos políticos, cuando menos de ese grupo de presos políticos.

En esos momento yo sentí una sensación ¡tan agradable!, como que reviví [...] me alegró el pensar que muchos otros compañeros ahí presos entendían lo que yo había pasado. Como que el recordar que había otros compañeros solidarios, que éramos muchos, que pensaban en mí, que me estaban diciendo: *Estamos al pendiente de ti, te enviamos nuestra admiración y cariño*, eso me volvió a la realidad, me concilió con la vida. Es que tú dices en esos momentos: *¡Qué bueno que hay compañeros!*

Llegué a la enfermería, pero ya con un cierto ánimo, que entonces me di cuenta que como que ya no lo tenía. El médico me dio algo de medicina y poco después empecé a comer.

La solidaridad y el cariño de los compañeros fue como una luz que me dio vida. Tal vez entre otras cosas fue reafirmar que éramos muchos jóvenes, hombres y mujeres luchando por cambiar nuestro país en beneficio de los más pobres, de los más desamparados. Que teníamos la razón. Que entregábamos nuestras vidas por un México más justo.

El panorama cambia cuando uno se encuentra entre compañeras. Después de que te humillaron tanto, de que te vejaron, que todo estaba encaminado para que te hicieran sentirte que no valías nada.

Marisol Orozco (MAR, después LC23S):

[Detenida en 1974] Los compañeros ya libres se reunían en Morelia, se platicaban, se visitaban, tenían amistad, que de alguna forma sirve para comentar los problemas y escuchar opiniones de gente que había vivido lo mismo. Pero yo quedé como una pluma en el aire. Fueron años que yo no sentía que tocaba tierra, que no sentía, me preguntaba: ¿qué es mi vida? Era todo tan absurdo, cargando con todo eso, hasta

que fui con un psicólogo, por lo menos para que me dejara de torturar, porque ya nadie me devaluaba, yo sola me martirizaba [...].

Elda Nevárez (MAR):

O sea, yo creo que fui resolviendo muchas cosas en el sueño. Nunca tuve una ayuda profesional, no se le ocurre a uno en un primer momento, porque además, hace 28 años, ¿qué psicólogo podría dedicarse a ayudar a ex guerrilleros? Y como tienes que sacar adelante a tus hijos, se te olvida, entonces creo que mi alivio fue paulatino. Ahora te puedo decir que pocas veces siento ese dolor tan grande que me hacía llorar involuntariamente. Ahora puedo recordar a mi compañero ejecutado extrajudicialmente con mucha gratitud, y con nostalgia, pero ya sin dolor, y pues es el padre de mi hija.

Y, pues sí, te ayudan de alguna manera los hijos a sostenerte, fue como el punto de apoyo en ese momento[...]. (Párrafos de las entrevistas inéditas, a Elda Nevárez, por: Benavides Gloria:1997; Edna Ovalle:2007; y María de Jesús Méndez:2006)<sup>132</sup>

CULPAS, CORAJE, PESADILLAS

La víctima puede tener súbitas rememoraciones o recuerdos intrusivos en los que una vez y otra vive el acontecimiento traumático, y esto incluso estando la persona despierta y consciente, o puede sufrir pesadillas recurrentes que incluyen elementos del acontecimiento traumático en su forma original o en forma simbólica (ver Protocolo de Estambul, 9-09-1999:48. párrafo 240)<sup>133</sup>

Elda Nevárez (MAR):

Recién salí tenía mucho coraje que no me permitía retomar mi vida bien, a veces pensaba volver a meterme a la guerrilla, *porque lo que nos hicieron estos infelices no se puede quedar así*. Pero luego me daba cuenta que si quería volverme a meter tendría que dejar a mis hijos y a mi familia al margen. Y no estuve de acuerdo. ¿Por qué ahora por venganza? No puede ser, entonces cálmate, piénsalo.

Cuando decidí que no, para mí fue como volver a nacer, y retomé mi vida con mis hijos, y una militancia muy bien pensada, Y poco a poco se me fue aminorando el coraje, y pues la vida diaria te empieza a jalar, hay que conseguir empleo, mantener a los hijos, y empieza uno a rehacer la vida [...].

Despertaba mucho en la noche llorando por las pesadillas, a veces sólo me quejaba y mi mamá me despertaba porque escuchaba los quejidos. Ahí fue donde empecé a sentir la ausencia de mi esposo ejecutado extra judicialmente. O sea, durante la detención para poder sobrevivir, traté de no acordarme que tenía una vida anterior, de mis hijos, mi compañero.

Pero al salir tienes que enfrentar todo tu dolor, los primeros días me ayudó el rescate de mis hijos, pero no podía tener un momento de soledad, porque era embarcarme en un dolor terrible, terrible, terrible. Eso fue, o sea...inconcebiblemente doloroso, porque era toda una vida de militancia con mi compañero que ya no podría tener, al que yo amaba, y desde luego recordaba a los otros compañeros que tampoco podría ya ver, que seguían desaparecidos en el Campo Militar No 1, y es que era todo. Entonces dejé la región de la Laguna y Gómez Palacio, porque no podía vivir ahí, pues era un constante dolor el estar enfrentándome a los recuerdos.

Después hay un gran sentimiento de culpa de haber sentido alivio de mi compañero muerto en ese momento, y de haber sobrevivido sin más grandes problemas, o sea, porque involuntariamente tú haces comparaciones de lo que vivieron otros compañeros, que perdieron la vida, y tú te sientes muy afortunada, de —según tú— haber padecido tan poco.

<sup>132</sup> Benavides Guevara Gloria, entrevista inédita a Elda Nevárez, transcribió: Yolanda Casas, México DF, diciembre de 1997. / Ovalle Edna, entrevista inédita a Elda Nevárez, transcribió: Edith López Ovalle, México, DF, abril-julio 2007.

<sup>133</sup> Protocolo de Estambul: Manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Presentado a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 9 de septiembre de 1999, Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, 2001 <http://www.proutortura.net/protocoldistambul.pdf> (Consultado el 12 junio 2012)

Cuando me llevaron al sótano del Campo Militar, yo alcanzaba a ver debajo de la venda y veía una pared ensangrentada, de tiempo atrás con muchas manchas de sangre. Y entonces estás contra la pared, no te puedes mover, y empecé a oír un llanto de bebé [...] yo estaba segura que era mi hija. En ese momento quieres morirme, efectivamente quieres morirme, no sabes qué hacer y deseé en ese momento que mi hija estuviera muerta, igual que su papá para que no fuera a sufrir. Cuando salí libre eso se me convirtió en una pesadilla recurrente, donde yo intentaba matar a mi hija de diferentes maneras, pero siempre en el último momento me arrepentía, y la salvaba. Sí hubo una pesadilla en que la maté, le puse una inyección y en mi sueño veía cómo la niña empezaba a convulsionarse, y quiero salvarla pero ya no pude, y desperté hecha un mar de lágrimas, llorando, pateando. Mi hija ya tenía más de un año de edad, vivíamos en Toluca. Pero fue la última pesadilla que tuve, yo creo que ahí pagué mis culpas.<sup>134</sup>

Laura Gaytan (MAR): “La etapa de mi desaparición fue muy dolorosa, porque el síndrome de ex, es muy especial, uno siempre se siente culpable de estar viva, a veces piensas que los demás te ven con sospecha, y pisas como en tierras muy movedizas.”

#### ALGUNOS EFECTOS DE LA TORTURA EN LOS SERES QUERIDOS

Minerva Armendáriz (MAR):

(Torturada a los 16 años) La noche de nuestra detención ignoraba que estaba embarazada [...]. ¿Cómo afectó la tortura a Carlitos? [Éste se suicida en la adolescencia].

[...] Es un tema que nunca había tocado ni con mis familiares más cercanos, por supuesto jamás lo conversé con mi primer hijo, creí que de esta manera lo *protegía* de aquella pesadilla que suponía sólo mía [...]. Definitivamente la vida de mi hijo Carlitos inició en una situación por demás caótica, no sólo por lo que yo estaba experimentando en lo individual, el mundo al que vino no era precisamente acogedor y equilibrado. La primera infancia de Carlitos estuvo rodeada de miedo y desconfianza hacia el exterior a pesar del amor y protección que percibía en el seno familiar.

[Una de las condiciones impuestas por las autoridades para liberarla fue que no regresara a Chihuahua en cinco años] [...] Imposible que el niño no percibiera la tensión familiar cuando tocaban a la puerta. El hostigamiento continuó tiempo después de nuestra *liberación*. La vigilancia, la persecución, la visita de agentes de seguridad con la foto de una guerrillera asesinada que querían que yo identificara, la firma semanal al Tribunal para Menores, etc.

Yo no podía transferir una confianza de la que carecía, seguía asustada, seguíamos asustados [...]. Lo que vivimos mi hijo y yo durante la detención y tortura, quedó grabado en ambos para el resto de nuestras vidas. Lamentablemente la sociedad, en el mejor de los casos (a más de treinta años de la llamada guerra sucia) con suerte se limita a juzgar el daño físico, pero el daño emocional rara vez se menciona, mucho menos podría cuantificarse al hablar de remediar el daño causado, por los sicarios y los autores intelectuales.<sup>135</sup>

Marisol Orozco (MAR después LC23S):

Mi esposo no era el padre de mi primer hijo, y no era una persona que *sentara cabeza* en ningún lado, así que estuvimos en Apatzingán y después nos fuimos dos años a Playa Azul, un año en Zihuatanejo. [Reconoce que no le pudo dar estabilidad a su hijo mayor, pues pasaba temporadas con su abuela y después con ella.] [...] Me siento un poco culpable por lo que hice con mi hijo: sin querer le di vida de *perro*. Le he sugerido que busque terapias; que ya no está en mis manos. Sé que le puedo pedir perdón de rodillas, para darle la gracia del perdón, que no todos podemos sentir. La verdad que ya me siento mucho mejor. Pero fueron años de sentirme culpable. Cuando fui al psicólogo entendí muchas cosas, entre ellas

<sup>134</sup> Benavides Guevara Gloria, entrevistas inéditas a Elda Nevárez, transcribió: Yolanda Casas, México DF, diciembre de 1997. / Ovalle Edna, entrevista inédita a Elda Nevárez, transcripción: Edith López Ovalle, México, DF, abril-julio, 2007.

<sup>135</sup> Armendáriz Ponce Minerva, *Papá, mamá perdónenme...* Libro en proceso, México, Chihuahua, sin fecha, pp. 86-94.

que lo pasado ya pasó.

## 8.12. La necesidad de la salud mental para quienes han recibido violencia extrema por parte del Estado

### LA SALUD MENTAL

Cuando se recibe tanta violencia extrema es difícil tener salud mental que permita desenvolverse de manera normal en la vida cotidiana. La Dra. García Fonseca (2009) señala que:

La salud mental es consecuencia de circunstancias favorables y es un atributo indispensable para poder desempeñar funciones, lograr fines, crear, compartir y disfrutar de la vida. (García Fonseca Lourdes, en IJJ-UNAM, México, DF, 17 febrero 2009) <sup>136</sup>

### LOS EFECTOS DEL TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Actualmente como ya se mencionó, apreciamos que las ex torturadas que han llevado o llevan terapias psicológicas, y/o cuentan con apoyos múltiples, de afecto, realizaciones, trabajo remunerado, proyectos claros de vida, etcétera., son las que se encuentran en general en mejores condiciones en todos los sentidos.

Minerva Armendáriz (MAR): “Últimamente, siento que cobro vida de nuevo, después de una *terapia* de reconstrucción y saneamiento de mi cerebro que ya estaba cansado y quería morir...”

Aurora Castillo (LC23S):

(Detenida en 1977) [...] hubo un tiempo que sí me sentí culpable, sobre todo por el asesinato de mi hermano por parte de la policía, después de mi detención. Eso es parte de los métodos de la policía. Por que cuando tú estás clara, bien definida, ya sabes las consecuencias y las asumes. Pero tú no pensabas que la policía se fuera contra tu familia. ¡Nadie se puede imaginar tanta maldad! Y menos nosotros que éramos tan jóvenes, y con tan poca experiencia. Ya entendí que no fui yo, que es parte de los métodos del Estado para destruirte. Yo no lo hice lo hicieron ellos, son métodos que el Estado ha utilizado, no fuimos nosotros, fue la policía, fueron ellos.

Laura Gaytán (MAR): “Después de todo aquello, me vino un delirio de persecución horroroso. Un día no pude más, estaba muy asustada. Fui a la librería que tenía el compañero Casavantes. Yo ya sentía que estaba *perdiendo piso*. Creí volverme loca, necesitaba un psiquiatra. El recordó que a la librería iba uno que estudio en la Unión Soviética. Cuando hable con él, le pedí que me ayudara, pero le advertí que no tenía dinero.”

## Conclusiones

---

<sup>136</sup> García Fonseca Lourdes, “Salud mental y violencia de género”, en el *Seminario nacional de modelos de prevención, atención, y sanción de la violencia contra las mujeres*, Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM), DVD Disco 2, México, DF, 17 febrero 2009.

En el anterior apartado de la tortura sólo incluí asuntos esenciales del tema. Lo mismo hice en este apartado acerca de los efectos de la tortura: sólo destacué la sintomatología fundamental, pues el espacio de la tesis no alcanza para detallar más.

Si analizamos desde el ámbito etnocéntrico y patriarcal el proceso de enfrentar los efectos de una guerra, en la historia y la literatura abundan conmovedoras biografías de ex combatientes que muestran que nunca ha sido fácil para estos hombres asimilar y ordenar cómo fue todo el proceso de lucha, y sus consecuencias, y además enfrentar de nuevo la vida con un adecuado nivel de salud mental. Pero, por los testimonios recopilados en las historias de vida de estas veinte ex insurgentes, podemos aseverar que enfrentar estos efectos de la guerra, en este caso la tortura y represión continua y permanente en la cárcel y la supuesta libertad, fue (y es) más costoso para las mujeres, por sus condiciones genéricas asignadas en las representaciones culturales.

Recordemos que la intención de este trabajo no es devaluar o minimizar el papel de los hombres que lucharon junto a estas mujeres en los años setenta y ochenta, sino mostrar cómo se manifiestan, agudizan y agravan las situaciones genéricas de desigualdad, sometimiento, e inequidad para ellas en los diversos aspectos de este proceso.

Los efectos de la tortura para estas mujeres fueron más devastadores, pues como vimos en el capítulo anterior, ellas fueron doblemente castigadas: primero, al igual que los hombres insurgentes, por su participación en la lucha revolucionaria; pero además, dados los criterios patriarcales, androcéntricos del Estado y sus ejecutores policíacos, también fueron castigadas por haber transgredido su papel genérico, es decir por su empoderamiento y participación en tareas consideradas en el imaginario social como exclusivas de los hombres.

Uno de los objetivos esenciales de la tortura para estas veinte mujeres, como lo constatamos,<sup>137</sup> fue el aniquilamiento paulatino, de ahí la saña con la que buscaban minar su autoestima, devaluarlas profundamente y llenarlas de culpas para toda su existencia, como fue evidente en el Sección anterior 8.2.<sup>138</sup>

Al analizar sus testimonios acerca de los efectos de la tortura, se percibe una constante lucha contra esta devaluación, y sobre todo contra la culpa impuesta desde dos ámbitos: desde el género —lo que la sociedad, la comunidad y su familia les hacen evidente por sus decisiones tomadas—, y por otro, desde el daño directo concreto ocasionado por la represión a ellas y a sus seres queridos, especialmente

---

<sup>137</sup> Como no conocemos a fondo los testimonios de los hombres, este es un argumentos más para destacar la importancia de recuperar y sistematizar el mayor número de testimonios de las/os insurgentes que participan en el fenómeno de la guerrilla de los años setenta.

<sup>138</sup> Ver en este capítulo, apartado 8.8.: "Tortura y género".

las/os hijos, madres, padres y hermanos. Para muchas, tuvo gran importancia la atención psicológica<sup>139</sup> para la recuperación de la sintomatología, que antes de los años ochenta, no se reconocía científicamente como un síndrome.

Finalmente, quiero recalcar la importancia de analizar el tema desde la perspectiva genérica, para lograr la comprensión y búsqueda de la transformación de las inequidades y desventajas que se añaden a la condición de las mujeres ex combatientes que han vivido procesos represivos.,

En la compleja situación que se presentó para estas mujeres, se mezclaban la ideología, la vocación política, el ejercicio de un deber ético, la lucha interna dentro de sus organizaciones y con sus seres queridos por su situación genérica, el dolor y las culpas por el proceso de la tortura, y su permanente resistencia, hasta hoy. Fue muy difícil para las mujeres poder ordenar los acontecimientos y encontrar explicaciones al sinnúmero de anécdotas abrumadoras, llenas de culpas, dolores, injusticias, desigualdades e inequidades, planteadas en los testimonios, pues los acontecimientos parecían rebasar su capacidad de búsqueda de explicaciones y de comprensión.<sup>140</sup>

## CAPÍTULO 9. LA CÁRCEL Y OBTENCIÓN DE LA LIBERTAD

*A las madres de las/os los presos*

“Estando presa, de paso por Lecumberri fue a verme el Director, Francisco Arcaute Franco, el cual tenía fama de corrupto y asesino. El despreciable sujeto me dijo: *Quería conocerte, porque todos se admiran de que, ¿cómo es posible que tan bonita y tan jovencita estuvieras metida en esto?*”

Martha Elba Cisneros (MAR), Entrevistada

---

<sup>139</sup> Recordemos que desgraciadamente estas/os combatientes, por sus mismas circunstancias, muchas/os, no cuentan con recursos para pagar estos tratamientos. Aunque hoy existen algunas Organizaciones de la sociedad civil, e instituciones que proporcionan gratuitamente estos tratamientos, el problema para estas/os también es la confiabilidad.

<sup>140</sup> Desde aquí pido una disculpa a las entrevistadas por haber removido ese dolor, pero pienso que su esfuerzo para contribuir con estos testimonios es muy útil para comprender cabalmente cómo funciona un Estado autoritario.

## Introducción

Como ya señalamos, todas las mujeres insurgentes que llegaron a la prisión después de la tortura manifestaron cierta alegría al llegar, pues implicaba haber salvado la vida.

### Los Pasillos<sup>141</sup>

*Y los pasillos  
se ensanchan  
son grandes arboledas  
magníficos arroyos  
de victoriosas  
multitudes  
ruidosas, en plena  
algarabía  
¡crestas gloriosas  
de desposeídos  
en pleno triunfo!  
El camino largo  
hasta la celda  
es marcha arrogante  
donde  
las dalias se abren  
los lirios se mecen  
los claveles ¡arden!  
compañera  
hermanas  
compañero  
todo este mundo de flores  
es nuestro  
¡adelante!*

### 9.1. La represión continúa en las prisiones

En la prisión, la represión se prolongó especialmente para algunas de las entrevistadas. En 1971, las primeras tres ex insurgentes del MAR, al llegar a la cárcel, fueron apandadas, es decir doblemente encerradas, aisladas del resto de la población y escrupulosamente vigiladas por un grupo policiaco especial. Pero al llegar la siguiente integrante de esa organización, Martha Elba Cisneros, estas primeras se organizaron para no permitir más el aislamiento de las próximas detenidas, y así, poco a poco todas las presas políticas que fueron llegando se fueron agrupando en un gran dormitorio y

---

<sup>141</sup> Calvo Zapata Francisca Victoria, entrevistada. Poema inédito, hecho durante su reclusión en los años setenta, en el Centro Femenil de Rehabilitación Social (CFRS), Cárcel de Mujeres de Santa Martha Acatitla. México, DF, sin fecha.

conquistando así sus propios espacios, como toda la población carcelaria.

Ya en los años noventa también fueron apandadas por un lado Gloria Benavides con su pequeño hijo, y por otro Ana María Vera, para quien los últimos dos años de prisión —de los siete que permaneció presa— fueron sumamente difíciles; pues fue enviada a la prisión de alta seguridad para hombres de Puente Grande, Jalisco, siendo vigilada en extremo, y sin poder ver a sus pequeños hijos ni al resto de sus seres queridos.

En los años setenta, como hemos mencionado, algunos familiares sin relación con la guerrilla también fueron detenidos y torturados cuando las militantes se encontraban en las cárceles clandestinas o ya en la prisión de Santa Martha.

Un ejemplo es Paquita Calvo, cuyo hijo de seis años fue secuestrado por la policía en 1973, así como su esposo. En la carta pública de protesta entre otras cosas señala:

[...] Contra la primera infancia.

¿Tienen miedo quizá de que cuando mi hijo sea mayor sea un revolucionario, y tratan desde ahora de quebrantar su voluntad? [...]

Apelo a todos los órdenes, valores, jerarquías y principios humanos, con el fin de que no sea permitida una nueva escalada represiva, en la que las víctimas sean los niños, los hijos de los revolucionarios. (ver Calvo Paquita, en revista *Punto Crítico* No.16, México, DF, abril 1973: 2)<sup>142</sup>

Cinco meses después, en octubre de ese mismo año de 1973, intentaron *liberar* a Paquita por medio de un secuestro y mandarla a Corea del Norte. Todo parecía un escenario montado por los cuerpos represivos y el gobierno, pues los secuestradores eran delincuentes comunes, encabezados por Jorge de San Nicolás Arjona, quienes habían asesinado al secuestrado, cuando ya sus familiares habían pagado el rescate. En una carta pública Paquita Calvo rechazó dicha *liberación*:

Por eso mismo, hoy más que nunca es necesario que el pueblo sepa que unos son los oscuros agentes al servicio de los explotadores del pueblo, los oscuros provocadores como Arjona, Rosete y Camino, y que pretenden enlodar al movimiento revolucionario; y otros somos los revolucionarios que libramos una lucha limpia, que continuamos firmes al lado del pueblo hasta su liberación definitiva de todos los explotadores que lo agobian, como son los banqueros, los industriales, los latifundistas, y el propio gobierno.<sup>143</sup>

Por otro lado, Yolanda Casas y Aurora Castillo fueron llevadas a la dirección del penal donde fueron interrogadas nuevamente por la policía. Ante esto, las presas políticas se organizaron y protestaron junto con el resto de la población. De esta forma no se volvió a interrogar a nadie dentro del penal.

Todas las presas políticas solían sufrir el acoso constante de la vigilancia penitenciaria dirigida

---

<sup>142</sup> Calvo Paquita, “Presa política denuncia el secuestro de su hijo”, Cartas y Comunicados, revista *Punto Crítico* No.16, México, abril 1973.

<sup>143</sup> Calvo Zapata Francisca Victoria, “Rechaza su libertad por un secuestro, supuestamente hecho por un grupo guerrillero; pero era la policía”, Cartas y Comunicados, revista *Punto Crítico* No.20-21, México, DF, septiembre-octubre 1973.

por la Secretaría de Gobernación, al igual que sus visitas familiares y amistades, pues todas/os fueron fichados y muchos de ellos espiados, como parte de la estrategia de represión continuada para aislar y quitar apoyos afectivos a estas jóvenes. En muchas ocasiones se dieron temporadas de prohibiciones absurdas (entre otras cosas, tuvieron prohibido que les llevaran libros, algunos alimentos, ropa, etcétera) con el afán de agredir y hacer sentir la voluntad del poder.

## 9.2. La convivencia y la resistencia colectiva

Pero, a pesar de todo, la mayoría de las ex insurgentes, siguieron estudiando, preparándose teóricamente, leyendo y participando con la población carcelaria para mejorar la situación de todas las presas. Escribían regularmente en las revistas de izquierda de entonces, aportando reflexiones sobre la situación política del país, por medio de sus cartas *Al pueblo de México*, que se publicaban en las revistas *Punto Crítico* y *Por qué?*. Una de estas reflexiones es su llamado a las organizaciones guerrilleras a la Rectificación Política Pública de la Guerrilla.

Gloria Elisa Benavides: FLN, en su primera reclusión (1974) se da cuenta de las divisiones políticas que existían entre las ex insurgentes: “Eso me apenaba mucho y en eso también Nuria era muy sensata: *Estamos aquí presas vale madre estarse deslindando y estar acusándose mutuamente, la realidad es que estamos aquí; y pues, hay que sobrevivir lo mejor posible, lo más sanamente que se pueda.*”

Dentro de la prisión, estas jóvenes ex insurgentes pasaron muchos años sometidas a la tensión de la represión cotidiana, las prohibiciones y las amenazas latentes de que en cualquier momento podrían volver a ser interrogadas y torturadas, así como su familia. Muchos de los hombres presos políticos efectivamente fueron sacados de la prisión para ser nuevamente torturados, y regresaron convertidos en piltrafas, golpeados y heridos, uno de ellos prácticamente con los intestinos en las manos. Algunos ya no los regresaron.

Las presas políticas, debido a su estudio, trabajo en proyectos desinteresados y de apoyo a todas las presas, impartían cursos, organizaban eventos culturales, deportivos, crearon la biblioteca, apoyaron la fundación de la escuela secundaria y preparatoria, etcétera. Tenían autoridad moral, la población las buscaba para consultarlas en asuntos legales, familiares, y personales. También las ponían al frente de los diversos movimientos que se organizaban dentro de la prisión, para presionar y que las autoridades solucionaran problemas.

Las actividades anteriores ayudaron a su recuperación de la tortura, pues les brindaban una resistencia psicológica mayor frente al llamado *carcelazo*, depresión aguda que suele darles a las presas

comunes.

Algunas entrevistadas como Paquita Calvo, aún extrañan la gran capacidad de concentración para el estudio que alcanzaron en la cárcel, y el descubrimiento del deleite de practicar algún deporte: “Con el resto de las presas formábamos equipos de voleibol, pero ¡buenísimos!, y esto nos daba una salud mental que nos duraba todo el día.”

Las más jóvenes iniciaron carreras profesionales, gracias al apoyo de estudiantes y profesoras/es de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Una de las presas hizo su tesis de licenciatura sobre la llamada *rehabilitación por el trabajo* en las prisiones. Algunas presas políticas, la mayoría estudiantes universitarias, sólo conocían el mundo de los más desprotegidos y humillados de la sociedad por las novelas y películas; su relación había sido más estrecha con campesinos y trabajadores. Preocupado, el escritor José Revueltas las visitó y les transmitió a algunas sus experiencias carcelarias, aconsejando: *No pierdan el tiempo ni se hagan ilusiones, el lumpen no cambia*. Pero para la mayoría de las internas, las presas políticas eran mujeres útiles, pues les ayudaban a mejorar la situación de todas. Ello permitió un invisible pacto de respeto mutuo: ambas sabían de antemano que había temas donde no convergían y esos no se tocaban.

### 9.3. Cárcel con género, clase y distancias

*La visita carcelaria: [...] nuestros ojos, nuestro corazón al exterior, nuestros brazos, nuestras piernas que retornan cada ocho días [...] horas tan pequeñas, tan cortitas [...] el reencuentro con ellas y ellos, después que ya sintieron y sufrieron la punzada, las molestias, los atropellos, los nudos en la garganta, la violación y todos los adjetivos carcelarios [...] ellas y ellos sin ser “culpables”, deberán pagar los “intereses” de la deuda, en quienes los vigilantes vaciarán su frustración, su amargura [...] a sabiendas de que será impune, pues el esposo, el hijo, la madre, callarán y volverán con una sonrisa de humillación [...] la visita manos cálidas, lágrimas, lágrimas permanentes con traje de civil, ojos tristes escrutinadores [...] la visita [...] cebollas, jitomates, chicharrón, nopalitos, pasteles baratos hechos migajas en la revisión, zapatos nuevos de plástico, envolturas, necesidades urgentes satisfechas [...] zapatos llenos de lodo, niños famélicos, rostros frustrados [...] y ellas, las presas máscaras por unas horas [...] interrupción del carcelazo, “del viaje”, del castigo, del encierro, de la depresión, de la venganza, de la tregua colectiva de antemano entendida entre todas [...].*

*[...] y habrá otras que teniendo visita no reciban el consuelo material sino son ellas las que lo dan, los hijos se apeñuscan alrededor de la madre presa, vendrán por el gasto para la comida de la semana, ella dará a escondidas, las naranjas del postre, los dos huevos que le dieron durante la semana en la comida, los pedazos de carne que se escondió y los bolillos que no se comió, y pedirá a todos los santos que no*

*revisen a la salida a sus hijos para no exponerlos al reproche, al reclamo, a la humillación por parte de la vigilancia [...].* (ver Méndez, Tesis de Licenciatura en Derecho, 1978:191) <sup>144</sup>

Debido al visible menosprecio hacia la mujer que manifestaban las autoridades patriarcales, machistas, había temporadas en que se podía hablar de una cárcel *vivable*, como señaló Lourdes Uranga (que permaneció dos años en prisión). Pero esta percepción variaba de acuerdo a la problemática de cada una. Tal vez las menos desafortunadas eran las que recibían visita de sus hijos y del personaje más asiduo, sus madres. Éstas aguantaron verdaderos cañonazos de dolor, incluyendo los malos tratos de las autoridades carcelarias, y a pesar de todo ninguna abandonó a sus hijas presas. Pero las condiciones económicas y la distancia a la que se encontraban muchos de las/os familiares de las presas políticas (Chihuahua, Nuevo León, Michoacán, etcétera) dificultaban el apoyo para ellas. Lo *vivable* se alteraba sobre todo cuando afuera la insurgencia armada y popular arreciaba, pues las autoridades se desquitaban castigando a las/os presos políticos. Otras veces la represión se debía a las luchas de las presas por mejorar las condiciones de todas, pues la población, como señalamos, iba hasta las celdas de las presas políticas para ponerlas al frente de esos movimientos.

#### **9.4. La prisión, el amor y los hijos**

##### LA CÁRCEL Y EL AMOR

La visita conyugal en ocasiones era suspendida por meses pues su autorización estaba sujeta — indebidamente— a los acontecimientos, las coyunturas políticas y los caprichos autoritarios. Pero era y es un derecho que las autoridades no pudieron cancelar. Una de las personas que apoyó a las presas políticas en asuntos como éste, fue el Ing. Manuel Marcué Pardiñas, quien además de visitar a las presas asiduamente, iba a hablar directamente con el Secretario de Gobernación en turno cuando éstas se lo pedían.

##### QUERIENDO AMAR

Alma Gómez Caballero (MAR):

En Santa Martha no tenía compañero en prisión. Mi compañero afuera era Octavio Márquez pero no sabíamos de él. Las compañeras me querían conseguir novio entre los *compas* presos políticos de Lecumberri y decidieron que el mejor era Miguel Domínguez. A mí me hablaban maravillas de él y los hombres también lo animaban a él. Yo no quise contrariarlas y les seguí la corriente. Todo iba como *miel sobre hojuelas*.

---

<sup>144</sup> Méndez Alvarado María de Jesús, *La Rehabilitación por el Trabajo en el Centro Femenil de Rehabilitación Social (Cárcel de Mujeres) 1978*, Tesis de licenciatura en Derecho. Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México, DF, diciembre 1978.

Yo tenía problemas con mis ojos y fui a un examen con el oculista de Lecumberri. Cuando pasé por la cruzía M donde estaba Miguel, era un alboroto porque: *¡Miguel va a conocer a Alma!* Lo busqué con la mirada, pero él estaba lejos, trepado en un árbol. Sólo nos vimos unos momentos.

Después suceden los trágicos hechos donde Miguel Domínguez muere en un intento de fuga. Lulú Quiñones y Yola lloraban mucho por la muerte de Miguel y me reclamaban: *¡Si te hubieras hecho novia de Miguel, no habría intentado fugarse!* Yo creo que si él se quería fugar de todos modos lo hubiera hecho, pero durante un tiempo me sentí hasta cierto punto culpable. Nunca hubo otra cosa, nunca nos escribimos, ni nada, no hubo más.

Yolanda Casas (Lacandones):

Para que me dieran la visita conyugal con mi compañero me tuve que casar en la cárcel. Cuando las presas en general íbamos a ver a nuestras parejas nos esmerábamos en nuestro arreglo, parecíamos muñequitas vivientes. Hasta las celadoras parecían las presas.

Fíjate las ironías de la vida, para poder ir a ver a mi esposo tuve que aceptar casarme en un grupo grande de varias parejas, de presos y presas en general. El padrino fue el director de Lecumberri, Francisco Arcaute, ese asesino represor, y ni modo, así me case en diciembre de 1975. En la ceremonia de la boda colectiva el *padrino* nos recetó su atraso: *¡Ahora sí señoras, deben estar muy agradecidas con sus esposos porque por fin les dieron su apellido, por fin son alguien [...]* Y según él, además, desde ese momento *ya no éramos inmorales [...]*. A mí me dieron ganas de divorciarme en ese momento.

## LOS HIJOS Y LA CÁRCEL

Desde que decidieron participar en la clandestinidad, la mayoría de las presas políticas que eran madres padecían la angustia de la separación de sus hijos. Estando presas, tenían muy pocas posibilidades de proporcionarles cuidados, educación y apoyo económico, pues los salarios de los talleres eran sumamente bajos.<sup>145</sup>

Algunas de estas jóvenes en edad reproductiva ya tenían hijos desde antes de ingresar a la guerrilla, otras llegaban embarazadas y sus hijos nacían en la prisión. Las primerizas, ante la incertidumbre propia de las/os prisioneros políticos, decidieron embarazarse. Así pensaba Esperanza Rangel y otras: *qué tal que cuando salgamos libres, estamos muy viejas y ya no podemos tener hijos.*

Gloria Benavides (1994):

Estuvo 156 días en una cárcel del Reclusorio Femenil Norte; con su pequeño hijo de 18 meses de edad, en una pequeña celda. Por declaraciones arrancadas con tortura psicológica y amenazas contra su hijo. Todo ese tiempo tuvo que vivir con los cargos de sedición, terrorismo, asociación delictuosa, rebelión y posesión de armas de uso exclusivo del Ejército [...].<sup>146</sup>

## HIJOS QUE NACEN EN LA CÁRCEL

Aurora Castillo (LC23S): [Llega a la cárcel con 9 meses de embarazo] “A los dos días de mi llegada

<sup>145</sup> Dicha situación se describe en la referencia bibliográfica anterior de Méndez Alvarado María de Jesús: Documentos: Tesis de Licenciatura en Derecho, 1978.

<sup>146</sup> Venegas Juan Manuel y Pérez Silva Ciro, “Concedió el amparo contra los cargos más graves, alcanzó fianza por los dos menores”, *La Jornada*, México, DF, 5 julio 1995.

nace mi hijo [...] las condiciones dentro de la cárcel, para los niños eran difíciles. Por ello tuve que pedirle a mi mamá que se lo llevara, además porque al niño no le gustaba estar ahí, y por seguridad, después de la represión a mi familia.”<sup>147</sup>

Seis de las entrevistadas tuvieron a sus hijos dentro de la cárcel. Desde luego que la atención médica que recibían era la mínima, pero muchas de ellas recuerdan al jefe de los servicios médicos de Santa Martha, el Dr. Juan Altamirano, como una buena persona que en la medida de sus posibilidades las atendió humanamente.

Esperanza Rangel (MAR): “A las presas políticas parturientas en la enfermería no nos cuidaban con esmero, solo les interesaba que no fuéramos a morir porque se les armaría con la prensa y con la gente de afuera.”

#### LOS EMBARAZOS

Esperanza Rangel (MAR):

Mi compañero y yo decidimos tener nuestro primer hijo [...]. Cuando tenía seis meses de embarazo, el FRAP secuestra al cónsul norteamericano en Guadalajara y piden a cambio de la libertad a 30 presos políticos, hombres y mujeres para enviarlos exiliados a Cuba. En la lista estaba mi compañero, pero a mí no me incluyeron, razón por la cual él no quería irse. Pero comprendimos que era necesario aceptar, considerando que los compañeros arriesgaron su vida y libertad por liberarlos. Antes de despedirnos me propuso: *Vamos a hacer un trato de fidelidad mutua* [...]. Y ya sabes como somos algunas mujeres, ¡bien creidotas! [...].

Los problemas con la crianza a medida que el bebé crecía se agravaban por la falta de recursos.

Yolanda Casas (Lacandones):

Mi hija antes de los diez meses empezó a salir de la cárcel con mis hermanas y empezó el conflicto, por que ella quería estar fuera, pero que yo me fuera con ella. Cuando me la regresaban a la cárcel era un drama, le daba calentura, lloraba y lloraba. Mientras no conoció la calle estuvo muy bien. Los familiares de mi esposo nos la llevaban un fin de semana a mí, y otro a su papá. Adentro mejor no pensábamos en los sacrificios que hacían ellos para apoyarnos.

DE LOS HIJOS QUE HABÍAN SIDO ENCARGADOS PARA QUE SU MADRE SE FUERA A LA GUERRILLA, O QUE NACIERON DENTRO LA CÁRCEL PERO SE LOS LLEVARON AFUERA Y QUE AHORA VISITAN A SU MADRE

Yolanda Casas:

Como te dije, de las cosas mas difíciles fue tener que dejar mis dos hijas para ingresar a la guerrilla. En la cárcel tenía una gran necesidad de estar con ellas. Mi familia me las llevaba. Todo esto son emociones muy dolorosas, encontradas, muy intensas que de verdad tienes que aprender a manejarlas porque siento

---

<sup>147</sup> Aurora señala que ninguno de los familiares tenían nada que ver con la guerrilla, pero unos días después que ingresa a la prisión de Santa Marta, su hermano mayor es detenido, torturado y asesinado por la policía; y otra de sus hermanas es secuestrada y llevada al Campo Militar No.1, dónde también es torturada y recluida por un tiempo, por falta de atención médica pierde uno de sus ojos. Aurora considera que todo este daño a su familia fue una venganza porque ella no proporcionó a la policía la información que deseaba.

que tuvimos que hacernos de una fuerza espiritual que es superior a la humana, para poder seguir. Yo no sé si era el amor por la vida, a nuestros ideales o a nuestros hijos [...].

Esperanza Rangel (MAR):

Como el niño era muy listo, muy observador, le dije a mi mamá que se lo trajera acá a Morelia. Pero los papás de mi compañero se opusieron, dijeron que ellos se lo llevarían hasta Chihuahua. Yo trabajaba en la cárcel para mandarle dinero a mi hijo, pero los abuelos no admitían que les diera dinero [...]. Me llevaban a mi hijo muy de vez en cuando. Yo hubiera querido que recibieran el dinero para que me lo llevaran al doctor, por que el niño estaba muy delgadito [...] yo veía que el niño estaba mal, era muy calladito, no era un niño juguetón. [...] Mi mamá se lo llevó y le mando hacer estudios. El niño estaba lleno de parásitos, porque los abuelos no tenían tiempo de cuidarlo, lo dejaban en una carriola con los conejos y gallinas y ahí le caía al niño el excremento de los animales [...].

Una de esas ocasiones que me lo llevaron, tengo un recuerdo muy bonito. Ya había terminado la visita, y se nos hizo tarde platicando. Al término de la visita, cerraban la reja de salida. Entonces nos acercamos a la reja y mi suegra quería que el niño me diera un beso en la mejilla, antes de que cerraran, pero el *gacho* celador cerró, el niño se quedó con su cuellito alargado y su boquita paradita. En ese momento lloré de coraje e impotencia. El niño no tenía un año, y rápidamente volteó su manita y puso el beso en la palma de su manita y le sopló para aventármelo. Yo se lo recibí feliz y asombrada de la inteligencia de mi hijo.

Cuando volteo a ver al celador, en sus mejillas había lágrimas, pensé: Todavía es humano.”

Marisol Orozco (MAR, después LC23S):

En la cárcel adquirí la ansiedad muy fuerte porque en mi detención se perdió mi bebé de seis meses [...].

En la noche soñaba y soñaba, como que hasta se me *disparó* el cerebro, hasta tenía miedo de dormir, y yo no descansaba [...]. Pasó más de un año cuatro meses, para que mi mamá recuperara a mi hijo [...]. Yo no pude verlo hasta después que cumplió los tres años. Mi compañero, el papá de mi hijo, salió libre y me lo llevó, con mi abuelita. ¡Estaba bien chulo!, sano, pronunciaba mucho la rr. Y como yo le había mandado un carro, me identificaba: “¡Esta es mi mamá la del *carrro!*”.

[...] El papá de mi hijo obtiene su libertad, pero no se hace cargo del niño [...]. Para mí fue muy duro y decepcionante, fue un golpe muy grande. Él no quería ver la realidad, creía que yo no entendía y finalmente me contestó: *Yo voy a seguir* [...] o sea que él iba a seguir en lo mismo que yo llamaba errores de la guerrilla. Me dijo: *Yo te quiero como compañera de lucha*, de hecho me dijo, que obviamente [...] pues no me quería. Yo entendía porque a mí me habían sentenciado a treinta años de prisión. Afortunadamente por la Amnistía sólo estuve cinco...

Ana María Vera (PROCUP-PDLP) 1990:

Cuando mi hijo me visitó por primera vez en la cárcel, todavía estaba yo amoratada por las torturas y me dijo: *Mami, a ti te torturaron*. Después supe que lo había escuchado de los vecinos que los acogieron. Yo le contesté: *No me torturaron, me caí en las escaleras*. Pero sí habían sido fuertes las torturas [...]. Los testimonios de los niños existen porque los manejaron algunos organismos de derechos humanos. Una de las cartas de mi hija dice: *Mami, espero que cuando te vea ya no estés lastimada*, es una nota que ella me hace porque ese día no fue al reclusorio. Entonces eso, junto a las costras en puntillero que dejó el uso de la picana eléctrica, lo toman algunas Organizaciones de la sociedad civil y el Relator Especial contra la Tortura de la ONU, como un testimonio de que efectivamente no se trataba de una realidad inventada. Los niños tenían cinco y siete años.

## 9.5. Cómo obtienen su libertad estas ex insurgentes.

*A los abogados defensores de las y los presos políticos, Guillermo Andrade Greesler (+) y Carlos Fernández del Real (+); valientes e incansables profesionistas que no cobran honorarios por esta tarea tan*

*ardua, que implicó arriesgar su seguridad y sus vidas.*

Los procesos judiciales de las y los prisioneros políticos, se rigen generalmente más por las coyunturas y voluntades políticas que por las reglamentaciones jurídicas, por ello presentan todo tipo de ilegalidades.

Mantener a las guerrilleras presas el mayor tiempo posible era uno de los objetivos de la represión. Por eso los procesos judiciales se prolongaron por meses y años o nunca se resolvieron. Generalmente las presas políticas, si recibieron una sentencia, fue después de permanecer muchos años en prisión.

**Cuadro No. 1: Sentenciada(s)**

| <b>Nombres</b>                  | <b>Años de sentencia</b> | <b>Tiempo en prisión</b> | <b>Libre por</b>                |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 1. Aurora Castillo (LC23S)      | 40                       | 4 años                   | Amnistía <sup>148</sup> de 1978 |
| 2. Paquita Calvo (FUZ)          | 30                       | Casi 7 años              | Amnistía de 1978                |
| 3. Marisol Orozco (MAR-LC23S):  | 30                       | 4 años                   | Amnistía de 1978                |
| 4. Macrina Cárdenas (CAP):      | 18                       | Casi 7 años              | Amnistía de 1978                |
| 5. María de Jesús Méndez (CAP): | 18                       | Casi 7 años              | Amnistía de 1978                |
| 6. Ana María Vera (PROCUP-PDLP) | 7                        | 7 años                   | Cumple condena                  |
| 7. Rosalba Robles (PRPM)        | 4                        | 4 años                   | Cumple condena                  |

**Cuadro No. 2 Libertad bajo fianza**

| <b>Nombre</b>             | <b>Tiempo en prisión</b>   | <b>Situación jurídica</b>        |
|---------------------------|--|----------------------------------|
| 8. Esperanza Rangel (MAR) | 5 años   | Firma hasta cumplir la sentencia |
| 9. Gloria Benavides (FLN) | Primera detención: 7 meses (1974)<br>Segunda detención: 5 meses (1994) | Huye<br>Absuelta                 |
| 10. Herminia Gómez (MAR)  | Menos de un año  | Firma hasta cumplir sentencia    |

**Cuadro No. 3 Libertad por presiones de los movimientos populares**

<sup>148</sup> La etimología de la palabra griega Amnistía significa: El olvido legal del pasado. (Mateos:1961: 326) Es una figura jurídica que se decreta para resolver momentáneamente procesos judiciales políticos.

| Nombre                       | Tiempo en prisión  | Movimientos  |
|------------------------------|--|--|
| 11. Alma Gómez (MAR)         | 3 años   | Comité de Defensa Popular en Chihuahua   |
| 12. Minerva Armendáriz (MAR) | Semanas en el Tribunal para menores. Condicionada a no regresar en 5 años a Chihuahua. | Estudiantes y maestros de Chihuahua  |
| 13. Elda Nevárez (MAR)       | Tres meses desaparecida y torturada en el Campo Militar No. 1                          | Lucha de diversos movimientos sociales, organismos de la sociedad civil y de Derechos Humanos entre ellos Eureka |
| 14. Laura Gaytán (MAR)       | Tres meses desaparecida y torturada en el Campo Militar No. 1                          | Lucha de diversos movimientos sociales, organismos de la sociedad civil y de Derechos Humanos entre ellos Eureka |

**Cuadro No. 4 No se lleva a cabo el proceso judicial**

| Nombre                                | Tiempo en prisión | Obtienen libertad por: |
|---------------------------------------|-------------------|------------------------|
| 15. Martha Elba Cisneros (MAR)        | Casi 7 años       | Amnistía 1978          |
| 16. Yolanda Casas (Lacandonos)        | 6 años            | Amnistía 1978          |
| 17. Lourdes Quiñones (FUZ-Lacandonos) | 4 años            | Amnistía 1978          |

**Cuadro No. 5 Rescatadas por un secuestro**

| Nombre                                    | Tiempo en prisión   | Tiempo de exilio | Regresan del exilio por |
|---|---|------------------|-------------------------|
| 18. Lourdes Uranga (FUZ)                  | 2 años  | 5 años           | Amnistía 1978           |
| 19. Edna Ovalle (Liga Comunistas Armados) | Es detenida, pero no va a prisión, es rescatada al igual de otras/os de sus compañeros, y enviada a Cuba. | 8 años           | Amnistía 1978           |

20. Martha Maldonado (MAR-LC23S). Permanece en la clandestinidad por más de 10 años, sale de la persecución por la Amnistía de 1978.

### 9.6. El proceso político-judicial, dos alegatos

Paquita Calvo (FUZ): Por lo tanto yo, Francisca Victoria Calvo Zapata, guerrillera urbana, ante usted, Juez Vigésimo Quinto penal, me permito recordar aquel pensamiento:

*Las libertades conquistadas por la especie humana son la obra de los ilegales de todos los tiempos [...]*

Y concluyo, como un testimonio de voluntad revolucionario basado en una convicción irrevocable: Los guerrilleros vamos hacia la creación del Hombre Nuevo.

Ese es nuestro objetivo estratégico final.

Lo lograremos.

Ni la cárcel ni la muerte nos lo impedirán.

Vietnam es el ejemplo.

El Che Guevara es el comandante en jefe.

Quien modela nuestra voluntad es el pueblo, el cálido regazo que nos nutre y guía.

Las leyes científicas que rigen el desarrollo de la sociedad, es el contexto en el que ubicamos nuestra acción revolucionaria.

Rosalba Robles (PRPM): Los integrantes de su organización eran acusados de ser autores de supuestos atentados dinamiteros, realizados en 1969 contra el edificio del PRI, la CTM, el PAN y Televisión. A pesar de que tales hechos no pudieron ser probados fueron sentenciados de 30 a 40 años. En el momento en que les dictaron la sentencia en 1973, Rosalba Robles señaló:

En este proceso se quiere aparentar que se juzgan delincuentes, mas la verdad es otra, se nos ha tratado como lo que somos: enemigos de clase...Cuarenta y dos meses han pasado de nuestra detención, cuarenta y dos meses de prisión corporal. Sin embargo precisamente por la conciencia que tengo de la necesidad de la transformación y del futuro luminoso de la humanidad, soy libre; más libre que los inconscientes y enajenados que nos acusan... Ni tres, ni cinco, ni veinte años de cárcel pueden aniquilar mi libertad de ser comunista.<sup>149</sup>

#### LAS/OS QUE PERMANECÍAN EN LA CLANDESTINIDAD

Martha Maldonado (LC23S antes MAR) permanece en la clandestinidad, huyendo, por más de 10 años.

Cuando se dio la amnistía de 1978, ¿crees que quise salir? Pensé: ¡No, me van a matar! ¿A cuántos no se echaron? ¡No! Todos me querían convencer [...]. Yo creía que así me iba a quedar y entonces empecé a vivir una vida muy curiosa: ya todo mundo sabía, pero no me decían por mi nombre, sino por el otro, el de la clandestinidad. Mi familia también entendía, como que ya me estaba acostumbrando a quedarme semiclandestina. Cuando otros familiares visitaban la casa, si eran gentes muy comunicativas me escondía en el baño. ¡No olvídate! Era muy duro para la familia convivir así conmigo, contemplarme, ver que me ocultaba, que me escondía. Llegó un momento en que mi mamá ya no pudo, y entonces ya no la visitaba.

Pero poco a poco con la ayuda del psicólogo fui saliendo de aquello. Y un poco para *limpiarme* —a propuesta de mi padre— me metí al PRI en Baja California, desde luego con el ala más progresista, en el periodo del gobernador Xicotencatl Leyva, donde me desempeñé entre otros, como Presidenta de la División Ideológica del PRI, directora del Centro de Estudios Políticos Económicos y Sociales de Tecate.<sup>150</sup>

#### EXILIADAS

Lourdes Uranga (FUZ):

---

<sup>149</sup> Nota de la redacción sin autor, PRPM: sentencian a sus integrantes, revista *Punto Crítico* No.20-21, México, DF, septiembre-octubre 1973.

<sup>150</sup> En 1988, Martha Maldonado es una de las dirigentes del FDN, en Baja California que impulsan la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas, dónde triunfa. Siendo militante del PRD, tres años después Marta es diputada federal por Baja California.

El 3 de mayo de 1973, las FRAP secuestran al Cónsul norteamericano en Guadalajara, por el que piden el traslado de 30 presas/os políticos a Cuba. Estuve dos años en la cárcel, y después debido al secuestro me fui al exilio. Fue difícil decidir porque mis amores más profundos se quedaban: mis hijos, mi madre, mi compañero...

En Cuba, el gobierno nos recibió por razones humanitarias, no nos dieron trato de exiliados políticos. En estos tres años leí mucho porque no tenía que trabajar, no sé si desgraciadamente...

En Italia lo que me impresionó más fue el feminismo de allá. Fui una feminista extremista, aprendí mucho. Ahí estábamos organizadas en barrios. Estuve viviendo en IL Comitato de Quartieri de le Done. Había grupos de autoconciencia, era una organización feminista a nivel de todo el país, decíamos que el territorio es feminista. Las manifestaciones eran enormes. También estuve en Torino, la capital obrera. Ahora la veo como un pueblito, donde Fiat es la fábrica más grande; todo estaba ligado a ella [...].

Trabajé un año en las guarderías de niños y en las escuelas primarias [...]. Yo fui la primera exiliada de la guerrilla que regresó después de la Amnistía de 1978. Ya tenía planeado que si las cosas no cambiaban, que mis hijos fueran a verme, a toda costa. No quise venir antes por que sentía que era ir contra mis principios.

La Liga de los Comunistas Armados, el 8 de noviembre 1972 pidió al gobierno que devolviera a las/os integrantes de su organización detenidos ese mismo día por la policía, y que estas/os insurgentes fueran llevados a Cuba, a cambio de devolver un avión secuestrado en Monterrey, Nuevo León, con prominentes empresarios y políticos.

Edna Ovalle:

Los compañeros exigían que fuéramos televisados, que nos mostraran antes de que abordáramos el avión, para comprobar que éramos nosotros. Por eso nos pasean varias veces por toda la pista del aeropuerto.

Además pidieron armas y dinero, y tengo entendido que exigieron que los policías que fueran a entregar las armas fueran en calzoncillos. Cuando la gente de Monterrey nos platica riéndose festejan: *Es que no sabes lo maravilloso, el gusto que nos dio ver esos torturadores, criminales, bandidos, en calzones*. Esas chuscas imágenes circularon por todo el país e internacionalmente.

[...] Dentro del avión, de la noche a la mañana, me veo con compañeros que me abrazan y gente que me atiende, a diferencia de hacía unas horas, que estaba rodeada de animales, de fieras, gorilas que me interrogaban, que me maltrataban a pesar de estar herida [...]. Iba con nosotros Reinaldo, quien era médico. Germán y otros compañeros coordinaron la acción.

Ya en Cuba, cuando me recuperé, me fui a trabajar a una población pequeña llamada Picadura en la provincia de La Habana. Era un plan lechero experimental, los trabajadores vivían en casas muy cómodas. También funcionaba un programa donde los pequeños propietarios donaban sus terrenos a la revolución y ella les daba trabajo y casa totalmente amueblada. Había ya tres edificios como multifamiliares ocupados y estaban construyendo otros, y además tenían una pequeña policlínica [...]. Después de un juicio nos otorgaron la calidad de exiliados, a pesar de que el gobierno mexicano pedía nuestra extradición.

En general es un país ¡tan bello! La experiencia de haber vivido en Cuba a mí me nutrió mucho [...]. Los exiliados de la guerrilla fuimos regresando a México como en oleadas, nosotros llegamos el 30 de junio de 1980 [...]. Para mí es un reconocimiento que el gobierno cubano nos dijera que nos podíamos quedar si queríamos, y que podíamos regresar en cualquier momento.

## 9.7. La libertad con represión

Al obtener su libertad por razones jurídicas o políticas, entre ellas por la Amnistía de 1978, contrariamente al acuerdo legal de ésta, en los hechos la represión no cesó, por el contrario, la mayoría de los ex insurgentes fueron vigilados, amenazados, asediados, perseguidos; y con la advertencia<sup>151</sup> de que: *Si se vuelven a meter en asuntos políticos, no habrá más cárcel*, es decir que serían desaparecidos o ejecutados extrajudicialmente, como veremos que así sucedió en incontables casos.

Macrina Cárdenas (CAP, después LC23S):

Cuando salgo *libre*, es un decir, pues a veces pensaba que me sentía más segura en la cárcel. Esa expresión la oí decir a muchas de mis compañeras presas comunes, que en algunos momentos era mejor regresar a la cárcel; porque hay cierta estabilidad y seguridad [...]. Afuera te enfrentabas a la persecución, de que en cualquier momento iban a ir por ti y te podían matar; sobre todo si la guerrilla realizaba alguna acción. Era vivir en una incertidumbre muy grande y una amenaza muy real, pues eso de ser *libre*, estaba por verse. Para mí el momento fue muy difícil, sentía que la sociedad era muchísimo más represiva, y además ahora estaba yo sin la protección de una organización o un grupo que estuviera detrás apoyándome.

Algunos ex presas/os políticos se incorporaron a los movimientos democráticos, integrándose a las luchas abiertas; otros tomamos la determinación de volvernos a incorporar a los grupos armados que operaban en distintas partes del país.

Los presos políticos que fueron liberados fueron sometidos a vigilancia y persecución en diferentes formas. Algunos fueron detenidos nuevamente y torturados. Otros fueron ejecutados extrajudicialmente como Jerónimo Martínez Díaz (CAP), por un pistolero plenamente identificado en la colonia Belvedere, o Carlos Jiménez Sarmiento en un *enfrentamiento* con policías de la Federal de Seguridad en la ciudad de México, apenas un año después de haber sido amnistiado. El gobierno cumplió su amenaza de que ya no habría más presos políticos sino *políticos muertos*.

[...] Integrarse a la vida *normal* después de haber salido de la cárcel es otro trauma que hay que enfrentar como ex preso político. Hay que volver a recuperar el ritmo de la vida que quedó roto y ya nada está en donde uno lo dejó. Hay un desfase tremendo entre el pasado, el presente y el futuro incierto. Cuando uno sale ya está marcado con la experiencia de la tortura y de la cárcel y de los muertos, aspectos que es muy difícil comunicar a otras personas y de ser entendidos. Además, estaba el hecho de que nadie quería verse involucrado con nosotras por el hecho de haber estado en la cárcel. En ese sentido, para los hombres fue más fácil; a ellos se les veía de una manera diferente [...]. (Cárdenas: 2006: 622)

Elda Nevárez (MAR): “[Después de tres meses de estar desaparecida y torturada en el Campo Militar No. 1 en 1979.] Un día nos avisaron que íbamos a salir libres. Yo no lo creí, hasta el último momento siempre estás esperando el tiro de gracia. Cuando te das cuenta que sí es cierto que te vas libre, no sabes si estas soñando o es realidad.”

Laura Gaytán (MAR) (Detenida en 1979):

[Esa mañana, cuando las pusieron en libertad, un comando trasladó a las cuatro mujeres detenidas a la central camionera. Una a una, fueron enviadas a sus estados. Laura fue la última e iba a salir por la noche. Quedó en manos de todos ellos.] El agente a cargo del operativo le llamábamos “El León”, tanto por su

---

<sup>151</sup> Así nos lo hicieron saber los funcionarios de la Secretaría de Gobernación, directamente responsables de los llamados *Centros de Readaptación Social* (cárceles).

fiereza como por su aspecto, de melena con rizos rubio castaño y alborotada, de ojos claros, muy alto y corpulento [...]. Empezó a oscurecer y ordenó a los subalternos que se retiraran. Cuando todos se van, me tomó por la fuerza del brazo y me subió a una camioneta [...]. [Laura narra con detalles como la trasladó a un hotel, donde intentó violarla. Ella opuso resistencia y él la golpeó y mordió] sentí que me iba a matar [...] me vestí de volada, me sacó a empujones [...] en ese momento pensé que me ejecutaría [...]. Yo iba verdaderamente aterrorizada. En la Central Autobuses del Norte me botó como bulto en el estacionamiento [...].

Investigué rápidamente la salida de mi autobús, me trasladé al baño y me desplomé a llorar mi espanto [...]. Luego sollozando abrí el grifo y limpié la sangre de mis senos y me refresqué con agua fría. De pronto se acercó una señora, que me consoló, y yo lloré como niña en su hombro [...]. Abordé el autobús con destino a Chihuahua [...]. Cuando llegué a mi tierra natal [...]. Me invadió una sensación de irrealidad, parecía que estaba despertando de una larga pesadilla [...].

De pronto el desasosiego se apoderó de mí cuando reparé en la posibilidad de que mi hijo y mi hermana jamás hubieran regresado [...]. ¿Sí habían venido por todos, como ocurrió con tantas familias de la sierra de Atoyac? [...] mis ancestros fueron seguidores políticos de Socorro Rivera y Francisco Lujan Adame — luchadores agraristas que hicieron posible el reparto de los latifundios de la Bavicora— parientes consanguíneos con los guerrilleros caídos en Madera el 23 de Septiembre de 1965. Mi hermano Javier fue desaparecido político en el 74, cuando cumplía una misión con la guerrilla de Lucio Cabañas. José Luís Martínez, mi compañero [ejecutado extrajudicialmente] había sido entrenado en Corea Del Norte. Armando mi hermano, miembro de dirección de MAR. Mi padre y mis tíos luchadores sociales y enemigos de caciques de toda la vida.

[...] Mi amado hijo dormía plácidamente, acurrucado en el regazo de su tía Paty [...]. Los días siguientes fueron de locura, lo primero, llamar a Rosario Ibarra e informar de los acontecimientos al Comité de Defensa de Presos, Perseguidos y Desaparecidos Políticos [...] movimiento al que se unió mi madre para exigir mi libertad y la de todos mis compañeros desde que se enteró de nuestra desaparición.

Apenas me recuperé lo mínimo necesario, a los pocos días tomé la decisión de regresarme a la ciudad de México a reclamar el cuerpo de José Luís, mi compañero ejecutado el 9 de abril en Torreón Coahuila [...].

Mi visita a este lugar superó todos los espantos antes vividos. Pregunté a un empleado sobre unos guerrilleros trasladados en el mes de abril. El hombre con los ojos desorbitados por el susto, casi en secreto me advirtió: *¡Ay váyase señorita, váyase, van a venir por usted! De aquí se han llevado a todos los familiares y amigos de los guerrilleros, de aquí mismo llaman a la policía y se los llevan ¡váyase!*

El Director se puso frenético y empezó a proferir todo tipo de insultos en mi contra. Que éramos unos pendejos, que las viejas no éramos guerrilleras, que éramos putas, que éramos unos ingenuos, que cómo se nos ocurría ponernos a las patadas contra Sansón. Yo sentía que la sangre se agolpaba en mi cara, pero resistí [...]. Al final ordenó me condujeran a la morgue, no sin antes advertirme que el sistema de congelación estaba descompuesto, que no tenían equipo para visitantes y que no me aseguraba nada porque a los guerrilleros los enviaba por *órdenes del jefe* a fosas comunes, pero que pasara para ver si así se me quitaba lo pendeja.

Yo que creía que en materia de horror ya lo había vivido todo; de pronto fui invadida por un hedor nauseabundo y vi ante mis ojos una escena dantesca.[...]. Putrefactos y hacinados despojos humanos cuyos rostros sorprendidos por la muerte reflejaban dolor y espanto. Me vi caminando como autómatas siguiendo a los hombres de la bata blanca, sorteando entre incontables cuerpos tratados con desdén [...].

[...] De pronto estuve ahí, observando cómo se deslizaba la cámara mortuoria para dejar ver una lona con las insignias de la Secretaria de la Defensa Nacional. Y pude [...] identificarlo [...]. Pero necesitaba acreditar mi familiaridad ante el Ministerio Público y dinero para enfrentar los gastos de exhumación del cadáver.

Decidí trasladarme a Acapulco, Guerrero, para que mi suegra me acompañara a realizar los trámites siguientes. Pero ella lógicamente tenía miedo por sus demás seres queridos.

Por ello regresé a mi pueblo natal. Por el camino hice escala para avisarle a Elda Nevárez dónde se encontraba el cadáver de su esposo Elín.

Con recursos solidarios de maestros de la Normal Superior de Torreón, Coahuila y de amigos y familiares, regresamos a realizar los trámites finales.

Antes de que sus féretros fueran cerrados colocamos amorosamente un lienzo rojo sobre sus lastimosos

cuerpos, mientras entonábamos solemnemente un himno marcial que ellos habían aprehendido en su entrenamiento militar en Corea del Norte: *La revolución [...] ¡Avanza ya! [...] Y su firme marcha nada detendrá. La bandera roja al frente va [...]. Y mil y mil victorias alcanzarán [...]. Mueran los canallas, los explotadores, la Bandera Roja los aplastará.*”

#### LIBERTAD CON CASTIGO ECONÓMICO Y PARTE DE LA TORTURA

Las entrevistadas, después de ser liberadas, tuvieron que enfrentar una situación económica desoladora. Desde las detenciones se les despojó de todo bien material, y cuando salieron libres no poseían nada, casi todos sus bienes se los había quedado la policía: los enseres de su casa, ropa, libros, coche, etcétera. Así pues, tuvieron que empezar de nuevo partiendo de cero. Hay que agregar que era difícil para ellas encontrar trabajo, ya que tenían antecedentes penales que, por ley, la amnistía debió haber desaparecido pero que no lo hizo.

Puesto que el objetivo de la tortura es destruir la personalidad, todo lo que comprende la personalidad de un prisionero debe ser sistemáticamente robado: desde su ropa hasta sus creencias más queridas. En la década de 1970 eso llevaba a atacar la solidaridad social; hoy conduce a agredir el Islam. (Klein: 2007:155)

Durante los interrogatorios hostiles, la primera fase para desarmar a los prisioneros consiste en despojarles de la ropa y de todos los objetos que puedan recordarles quiénes son. Con frecuencia, los objetos que tienen un valor especial para los prisioneros, como un Corán o una fotografía muy querida, se tratan con desprecio total. El mensaje es el siguiente: “No eres nadie, eres quien nosotros queremos que seas”, la esencia de la deshumanización. (Klein: 2007:443)

En las entrevistas con cada una de las ex insurgentes es muy claro que gracias a estímulos tales como sentirse productivas (tener trabajo remunerado), rodearse de afecto y tomar tratamientos psicológicos (pagados con sus propios recursos económicos) pudieron —las que los tuvieron—, entre otras cosas, sobrevivir a este reto de recobrar la libertad.

Como señalamos, el pago de los tratamientos psicológicos y físicos, desde luego mermó y merma sus ingresos económicos, porque la terapia no fue, ni es, sólo para ellas, sino también para sus hijos —por lo menos— como parte de la reconstrucción de sus familias. Como se ve, esto y las dificultades laborales para algunas/os por tener antecedentes penales a pesar de la amnistía, fueron y siguen siendo parte de los castigos económicos de la represión.

#### **Conclusión: Libertad con altos costos**

Podemos concluir que la tortura, la cárcel, y la represión permanente y continuada tuvieron efectos más

devastadores en las mujeres insurgentes, en comparación con sus compañeros y esposos, debido a su situación de género. Cuando finalmente se encontraron en libertad, descubrieron que la sociedad y su familia generalmente también las rechazaban e incriminaban por su participación en hechos considerados sólo para hombres. Les reclamaron las consecuencias de represión, tortura y persecución que su participación en la guerrilla había ocasionado a la familia, además de achacarles culpas por las otras transgresiones genéricas, como encargar a los hijos para incorporarse a la guerrilla, y estando presas. Además de esto, se les reclamó que las entonces solteras *abandonaran* a sus padres y familias, dejando la mayoría de ellas los estudios, asunto sumamente condenables para las mujeres de la clase media — la que todas pertenecían.

En suma, al salir a la supuesta libertad, el reintegrarse con los seres queridos y con la sociedad fue un proceso mucho más costoso que para sus compañeros ex insurgentes hombres. Se enfrentaron a mayores cargas de trabajo, cuidado y responsabilidad para con los seres queridos —pues los hombres generalmente delegaron estas tareas a las mujeres— especialmente con los hijos y los padres. —con una cuota extra pues hay que asunto que tampoco fue igual con Mientras que los hombres fueron considerados héroes, las mujeres generalmente fueron etiquetadas de raras, anormales, o locas. Para poder reintegrarse, además de cumplir sus requerimientos genéricos, tuvieron que mostrar esmero en su papel de servicio, atención y afecto a los demás —esto como una forma de *resarcir el daño causado* por las *faltas cometidas*—, incluyendo en la mayoría de los casos al compañero con múltiples problemas.

En este trabajo he señalado en repetidas ocasiones la necesidad de conocer más testimonios de mujeres y hombres ex insurgentes, para poder profundizar muchos aspectos históricos y de género, por ejemplo, en la preparación y estudios posteriores a la salida en libertad. Recordemos que la mayoría de estas mujeres, a pesar de todas las adversidades que acabamos de enumerar, al salir libres retomaron sus estudios (como vimos en en el capítulo 2: Niñez y Adolescencia) y hoy, de las veinte entrevistadas, quince tienen una profesión con licenciatura y seis de ellas han realizado estudios de posgrado. Desde luego que en el tema están presentes tanto el gusto de la mayoría por la preparación como sus aspiraciones de clase, pero quizás en estas condiciones que relatamos, este esfuerzo extra también forme parte de la necesidad de las mujeres de *resarcir* a la familia —por la culpa— y confirmar a todas y todos que no eran *anormales*.

Aunque no toqué el siguiente tema con las entrevistadas, por la convivencia con ellas pude observar que la mayoría de las parejas ex insurgentes de estas mujeres, al encontrarse en libertad, tardaron más tiempo en reponerse a los cambios, y como generalmente fueron más aceptados en su antigua familia que las mujeres, muchos optaron por regresar a la casa familiar. Las mujeres ex

insurgentes, en su mayoría rechazadas por sus familiares, fueron las que tuvieron que resolver el asunto del trabajo, el cuidado, la subsistencia y educación de los hijos de ambos.

Otros ex insurgentes, ante las dificultades propias de esas circunstancias, optaron por cambiar de pareja, y buscaron otro tipo de mujer, más *funcional* para ellos en esos momentos, quizás más tradicional, y seguramente sin trastornos de estrés post traumático. Hace falta más investigación para poder aseverarlo, pero aparentemente, una vez en libertad—por las circunstancias tan adversas—, los hombres ex insurgentes olvidaron los avances genéricos que se dieron dentro de la guerrilla.

Finalmente es necesario resaltar algo de la riqueza esperanzadora del ser humano y de su resistencia: casi todas las mujeres que entrevistamos se volvieron a incorporar, de distintas formas, a las diversas luchas pacíficas y legales de nuestro país por la democracia, la equidad y los Derechos Humanos.

## CONCLUSIONES GENERALES

Este trabajo trata de capturar uno de los muchos instantes de la lucha por la democracia en nuestro país, tomando en cuenta las circunstancias histórico-políticas, y a las mujeres insurgentes que participaron en una organización armada revolucionaria, y que enfrentaron las contradicciones propias de la lucha por la transformación de un Estado autoritario. También analicé cómo resistieron a las condiciones genéricas adversas dentro de la sociedad, su entorno familiar, e incluso dentro de sus organizaciones.

En la niñez y adolescencia de estas mujeres destacaron las representaciones de orden simbólico cultural que en su desarrollo y formación se refieren a los temas políticos. Conocimos la cultura, sus lecturas, ideología y política de izquierda que imperaba en los años sesenta y setenta, y que ellas asumieron. En la adolescencia iniciaron sus primeras participaciones políticas. De los personajes que influyeron de manera definitiva en su posterior vocación, el más común fue el padre, pues fue el caso de diez de

ellas.<sup>152</sup> También influyeron las hermanas/os, abuelas/os, y en la adolescencia de tres de ellas son sus maestros, amigos y novios. Estos familiares y allegados habían sido, o eran, líderes políticos, dirigentes en sus comunidades, o militantes comprometidos.

Aunque en apariencia las madres no fueron una influencia palpable para las futuras insurgentes, siete de ellas eran autosuficientes: profesionistas, maestras y comerciantes. Creemos que el ejemplo de valor de estas veinte madres, complementó su personalidad<sup>153</sup>. Podríamos pensar que también ellas dejaron ser o encaminaron a sus hijas hacia posibilidades distintas de los estereotipos de género prevalecientes, pues en los años cuarenta y cincuenta las mujeres en México vivían una gran opresión en todos los sentidos. Esta influencia materna, como la mayoría del quehacer de las mujeres en esos años, queda invisibilizada en los testimonios.

El análisis detallado de la discriminación de género constituye la columna vertebral del presente trabajo. El punto de vista de género es lo que ayuda a entender realmente las complejas interacciones sociales que rodearon a quienes participaron como mujeres insurgentes en los años setenta en México. Encontramos que dentro de las organizaciones revolucionarias a las que ellas pertenecieron se dieron circunstancias que contribuyeron a aminorar la discriminación, y de esa manera hubo avances en la equidad e igualdad para con las mujeres, en comparación con la realidad fuera de sus organizaciones. Entre las circunstancias que contribuyeron a ello, está el hecho de que el proyecto insurgente se sustentaba en la teoría marxista, pues si bien Marx y Engels no hicieron un llamado específico contra la discriminación por razones de género, éste último marca algunas pautas y hay posteriormente aportaciones a la teoría marxista que destacan y difunden la importancia de la participación femenina en los procesos revolucionarios.

También encontramos que las características de algunas de las insurgentes atenuaron la exclusión, la inequidad y el sometimiento a las mujeres. Pudieron superar muchas de las *naturales* discriminaciones debido a su preparación y praxis política, derivadas de las condiciones de clase que vivieron desde antes de la clandestinidad. Así mismo, influyó la propia conciencia de la opresión femenina derivada de sus primeras prácticas políticas, y las luchas por los derechos humanos y civiles, de las mujeres que entonces se empezaban a difundir masivamente en todo el mundo y en México. También contribuyó a su conciencia el intercambio de ideas y experiencias entre las integrantes de estos grupos insurgentes acerca de los machismos regionales, pues venían de diversos estados del país, y no se vivía lo mismo en la frontera norte, que en Michoacán, o el Distrito Federal.

---

<sup>152</sup> En la mayoría de los testimonios destaca un padre singular-para esa época- que dialoga e intercambia con sus hijas, sobre temas de interés político a pesar del patriarcado y autoritarismo imperantes.

<sup>153</sup> Si bien las madres no compartieron con las mujeres insurgentes la participación política y quizás la ideología, nunca las abandonaron afectivamente, pues todas ellas siempre visitaron a sus hijas en la cárcel.

Ante la pregunta expresa de si existía discriminación para las mujeres dentro de la guerrilla, la mayoría de las entrevistadas no admitieron haber sido discriminadas. Pienso que la razón de esa respuesta tuvo esencialmente que ver con el temor de ser *injustas* con las que fueron sus organizaciones. Por otra parte, también consideraron que era tan grande la tarea de enfrentar al Estado autoritario, que la mayoría estaban *acostumbradas*, o habían *naturalizado* la exclusión masculina, así que optaron por considerarla como un elemento no prioritario para su análisis y por eso rechazaron categóricamente haber sido discriminadas. Incluso llegaron a negar evidencias objetivas por *comprensión* a las/os compañeros. En esos casos, ocurre lo que explica Lamas (2002): que registramos ciertas diferencias como naturales, por lo cual no se puede tomar conciencia fácilmente de la relación de dominación que está en la base y que aparece como consecuencia de un sistema de relaciones independientes de la relación de poder. Así, “ambos sexos comparten esas creencias, y en eso radica su eficacia [...]. La participación convencida de las mujeres constituye la fuerza principal, silenciosa e invisible de la dominación masculina”. (Lamas, 2002:104) En ello consiste la “delicadeza” del proceso de apropiación de lo que significa ser mujer, asunto en el que nos insiste Belausteguigoitia (2012), precisamente en la producción de esas certezas.

Por otro lado, algunas ex insurgentes negaron la existencia de la discriminación, pero su aseveración se sustentaba en que no sentían *tanto* la discriminación. En efecto, dentro de las organizaciones revolucionarias había avances en la equidad e igualdad para con las mujeres, pero eso no la hacía desaparecer. La discriminación ahí estaba, con diferente grado para cada una de ellas. En este contexto, aún dentro de la lógica machista patriarcal, hubo mujeres insurgentes que conquistaron mayor igualdad y equidad que otras, incluso mayor jerarquía que algunos hombres. Son las que tuvieron, desde antes de ingresar a la guerrilla, condiciones que les permitieron ir superando la *natural discriminación* (mayor preparación política, teórica y práctica), lo cual se tradujo en una participación más equitativa. Finalmente, sólo dos de las veinte entrevistadas admitieron abiertamente que sí sintieron discriminación dentro de las organizaciones insurgentes. Ellas dos tienen mucha claridad en el tema de género. Una de ellas militó en el movimiento feminista italiano, mientras se encontraba en el exilio.

Respecto a la incorporación de las mujeres en la guerrilla, en el periodo estudiado encontramos que, de acuerdo a los datos recabados hasta hoy, existían más de cuarenta organizaciones de guerrilla rural y urbana, y en veintiséis de ellas se registra participación de mujeres. En los organismos que conocimos, las mujeres no fueron *arrastradas* mecánicamente, ni se unieron por *solidaridad*, como podía esperarse, dadas las concepciones machistas y patriarcales de la época. Ellas participaron conscientemente, y esta participación fue en la mayoría de los casos una consecuencia lógica de su

formación y vocación desde niñas, su temprana militancia política, y las condiciones en las que se desarrollaron. Además de su sensibilidad, que les permitió observar la injusticia social que imperaba en el país.

Pudimos observar que sólo las organizaciones más estructuradas proporcionaron a las y los miembros de nuevo ingreso entrenamiento militar y formación política escrupulosa. De las veinte entrevistadas, siete fueron a países socialistas a prepararse (del MAR y PRPM), recibiendo un entrenamiento más cuidadoso. El MAR incluso fundó escuelas de entrenamiento en el país. La LC23S, y las FLN en algunas etapas de su proceso entrenaban sistemáticamente a sus integrantes en México. El resto de las organizaciones realizaban entrenamiento de manera esporádica. Encontramos que muchas mujeres destacaron en los entrenamientos.

Las organizaciones revolucionarias armadas dedicaban ciertas horas a seminarios de estudio de la teoría marxista, y realizaban análisis constantes de la realidad nacional. Las organizaciones más estructuradas, como el MAR, y la LC23S, tenían lugares específicos para llevar a cabo los cursos de preparación y actualización, a nivel nacional. Para las/os integrantes de la LC23S, la lectura, análisis y discusión diaria de su periódico *Madera* dentro de las brigadas eran obligatorios. Estos hábitos de estudio de las/os miembros de estos organismos revolucionarios continuaron dentro de las cárceles cuando eran presas/os política/os.

Las entrevistadas coincidieron en señalar que la clandestinidad revolucionaria era una vida muy difícil. Se trataba de una situación de guerra, donde era esencial el respeto a las “medidas de seguridad”, el estudio constante y la preparación militar, todo en medio de la precariedad y austeridad económica. Se vivía en función del cumplimiento de las necesidades de las organizaciones revolucionarias. Todo en medio de la lucha ideológica interna y las propias contradicciones tanto de género como personales. Por otra parte, ninguna de las entrevistadas se quejó de que en los entrenamientos hubieran sido forzadas o maltratadas.

La incorporación de las mujeres a la lucha armada fue un proceso más complejo y doloroso que el de los hombres, debido a lo que tuvieron que dejar, su significación y consecuencias: los costos sociales y personales eran mayores para ellas. *Entre lo que se dejaba, estaban los seres queridos de la familia, el novio o al esposo y los amigos/os. Desde luego, también dejaron actividades relacionadas con las aspiraciones personales e individuales propias de la clase a que pertenecían, como la carrera profesional, y también sus trabajos políticos legales con las y los trabajadores.* Las madres tuvieron que dejar a sus hijos para incorporarse a la lucha, lo que les acarreó un dolor extremo. Sus decisiones al respecto fueron mucho más dramáticas que las de los hombres que eran padres. Era difícil el conflicto

entre la vocación política y la maternidad, porque registramos en casi todas ellas el antecedente de una vocación política muy temprana. Las que decidieron dejar a los hijos, aunque haya sido en *buenas manos*, cargaron siempre con una enorme culpa. Era un dilema muy fuerte, pues de haber decidido no participar, habrían sentido también una enorme culpa.

Por su condición genérica, a las mujeres se les educaba (y educa) para el cuidado obligado de los otros, procurando desarrollar y estimular la capacidad de proporcionar afecto a los seres queridos, especialmente a las/os hijos. Por ello, los lazos afectivos y de dependencia con respecto a la familia eran y son más estrechos y fuertes, con roles y estereotipos que imponían a ellas sometimiento, dependencia, tutelas patriarcales, todo lo cual coartaba su libertad a la hora de tomar decisiones. Así pues, al incorporarse a la clandestinidad, las mujeres estaban transgrediendo los roles de género asignados. Al hacerlo, acarrearón sobre sí mismas sanciones y consecuencias dolorosas. Aun en responsabilidades personales como las reproductivas, aparentemente intrascendentes como el trabajo doméstico, o compartidas como el cuidado y la educación de los hijos/as, los costos por incumplir con las expectativas sociales fueron mayores para las mujeres.

Las mujeres que al incorporarse a la guerrilla tuvieron que dejar a las/os hijos, en adelante fueron vistas como *la madre que abandonó a sus hijos*, y la relación con ellos se deterioró de forma irremediable. Es por eso que el haber dejado a los hijos, aunque haya sido con el propósito de luchar por su país y por una vida más digna para todas/os, es una carga que todavía las abrumba. De las veinte entrevistadas, siete tenían hijos en el momento de irse a la guerrilla y sólo una decidió llevárselos a la clandestinidad.

Otro elemento en la clandestinidad que representó más inequidad y desventajas para las mujeres que para los hombres, debido a la carencia de perspectiva de género de las organizaciones, fueron las relaciones amorosas. Encontré situaciones opresivas en una organización, el MAR en sus inicios, pues se llegaron a prohibir las relaciones amorosas. Aunque la prohibición se explicaba al amparo de los entrenamientos y las medidas de seguridad, pienso que también era resultado de la falta de claridad en el tema de género, pues las mujeres siempre fueron más vigiladas en este sentido.

Otras organizaciones no prohibieron ni interfirieron en las relaciones personales, pero igualmente carecían de perspectiva de género para enfrentar con políticas adecuadas de equidad, igualdad y no discriminación todos los aspectos que implicaba vivir en esas condiciones, tanto para hombres como para mujeres. La exigencia de fidelidad, a pesar de la distancia que pudiera existir entre una pareja durante las misiones, recaía mucho más en la mujer. Muchas mujeres participaban en acciones estando embarazadas a pesar del peligro que esto representaba. En el caso de los nacimientos, la responsabilidad también les era atribuida principalmente a las mujeres.

Analizando varios aspectos de la práctica de las organizaciones a las que pertenecieron nuestras entrevistadas, pareciera que el proyecto revolucionario insurgente estaba planteado ya fuera de manera escrita y/o verbal, o implícita, sólo para hombres. A pesar de ello, los testimonios nos confirman que las mujeres ahí estaban, con los mismos deseos que los hombres de participar y transformar la realidad de este país. Pero la diferencia era, y es, que la decisión de las mujeres de permanecer en la lucha armada implicaba, e implica, un precio más alto.

Así pues, la participación de las mujeres enriqueció el proceso, pero también confrontó a las organizaciones y a todas/os sus participantes con las evidencias de que no existían alternativas, ni políticas propias para dar solución a sus necesidades genéricas. Las solteras (o sin hijos en ese momento) dentro de la clandestinidad pudieron, con todos los bemoles de inequidad, desigualdad y discriminación mencionados antes, ir sorteando las dificultades. De las veinte entrevistadas, la mayoría llegó a ocupar posiciones importantes en sus organizaciones.<sup>154</sup> Mientras no se dejó ver un embarazo avanzado o el nacimiento del primer hijo, la participación tendió a ser muy destacada.

Generalmente la maternidad fue la que permitió que afloraran abiertamente todas las contradicciones supuestamente irresolubles, insertas en representaciones culturales, creencias ideológicas, costumbres, roles, estereotipos asignados, prejuicios, inequidades y discriminación. Todo esto generalmente las sujetó y las inmovilizó en sus propósitos revolucionarios, pues como ya dijimos, en esos momentos no había una política, ni alternativas más equitativas para solucionar estos asuntos vitales. No había nada que apoyara a las madres para equilibrar su participación y vida guerrillera. En cambio, en el caso de los hombres, la paternidad no alteró esencialmente su papel de combatiente. El hecho de que no se tuvieran contempladas alternativas, o soluciones para esa problemática, es una muestra más de la exclusión a las mujeres, consciente o inconsciente, tanto de las dirigencias como de todas/os los miembros de las organizaciones.

Un factor principal influyó en la existencia de embarazos y bebés durante la clandestinidad: la etapa del ciclo de vida en la que se encontraban las mujeres insurgentes. Las que ya habían sido madres, generalmente no se embarazaron durante la clandestinidad; en cambio, a mayor tiempo en la guerrilla había más probabilidad de embarazos para las que no eran madres. También hay que tomar en cuenta que la planificación familiar en México se empezó a definir de manera integrada y estructurada hasta 1976.

---

<sup>154</sup> Como vimos en el capítulo 7: "La participación específica de las mujeres insurgentes".

De las veinte entrevistadas ocho se embarazaron dentro de la clandestinidad. A pesar de ello, por decisión propia, siguieron participando en acciones militares. Al nacimiento de los bebés, algunas madres los enviaron con sus familiares. En siete casos permanecieron con ellas y también se convirtieron en clandestinos. Les cambiaron el nombre y apellidos reales, entre otras razones para poder enviarlos a la escuela, lo que les trajo múltiples complicaciones posteriores.

Aurora, de la LC23S, nos narró la problemática de los hijos de los desaparecidos y ejecutados en su organización, que puede ser un ejemplo de lo que sucedía en otras organizaciones. No había una concepción clara sobre qué hacer con ellos, así que también fueron las mujeres quienes se encargaron del cuidado y seguridad de esta/os pequeños. Por ello, podemos concluir que las y los hijos de esa larga noche de guerra también compartieron con las y los guerrilleros los efectos de la llamada “guerra sucia” emprendida por el Estado priísta autoritario mexicano de entonces.

Se ha dicho que la guerrilla moderna en nuestro país se inicia con el asalto al cuartel de Madera, el 23 de septiembre de 1965. Tanto Montemayor (2010), como Gómez (2005), recuperan el papel de las madres, esposas, hermanas e hijas alrededor de los protagonistas hombres. En ese entonces no participaron con ellos en la actividad militar, sino que permanecieron con su familia e hijos. Aunque algunas los apoyaron, no se involucraron de la forma en que lo hicieron las mujeres en los años setenta. Desde mi punto de vista, esto es un salto cualitativo,<sup>155</sup> pues nunca antes en nuestro país se había dado una situación en que mujeres se adiestraran política y militarmente, ex profeso, para participar directamente, desde el principio, en una lucha armada.<sup>156</sup> La participación femenina en los años setenta vino a fortalecer el proceso. Si bien puede llegar a pensarse que lo volvió innecesariamente *complejo*, lo cierto es que la realidad es así. Por eso la inclusión de todas/os es revolucionaria, y las mujeres son uno de los elementos fundamentales para el avance de la sociedad. No podría ser de otro modo al ser más de la mitad de la población.

Hoy resulta injustificable que no se considere a las mujeres, y su situación genérica, en todas las actividades de los seres humanos: política, laboral, cultural, científica, etcétera. Sin embargo, para ello es necesario cuestionar y propiciar la transformación de muchos aspectos de la realidad, entre ellos una serie de representaciones culturales e ideas arraigadas en la vida cotidiana de los propios sujetos sociales. En los procesos políticos, impera la necesidad de que la participación de las mujeres esté

---

<sup>155</sup> En el capítulo 2, apartado 2.3.: "Personajes de fuerte influencia", se abordó la situación de las mujeres en las décadas de los años 40 y 50, situación cercana a ellas.

<sup>156</sup> Recordemos que de las participaciones de las mujeres en la revolución de 1910, no encontramos testimonios directos de ellas, solo referencias aisladas, y en ellos no encontramos registros de mujeres que se preparan ideológica y militarmente, ex profeso para ingresar directamente a la lucha armada.

contemplada en los Documentos Básicos, Estatutos, en las tácticas y estrategias, en los reglamentos y demás ordenamientos de las organizaciones políticas; que en todos se den soluciones a su problemática genérica y que propicien, incentiven y faciliten su participación.

En las transformaciones políticas de los pueblos, la participación de las mujeres ha estado presente, pero generalmente ha sido invisibilizada por los historiadores androcéntricos. Desgraciadamente, por no estar escritas estas experiencias, no se pueden retomar para el avance de las nuevas prácticas sociales. Hacer visible y registrar la participación de las mujeres en acontecimientos políticos enriquece a la sociedad en su conjunto. La inexistencia de registros acerca de las mujeres que participaron en la guerrilla es una laguna en el análisis de la lucha por la democracia en México en los años setenta. Es necesario recuperar la práctica de las mujeres y propiciarla en todos los ámbitos de la vida, especialmente la participación ciudadana o política. En el caso de nuestras entrevistadas, es evidente que sus contribuciones son valiosas, y pudieron haber sido mejores sin obstáculos genéricos, es decir sin el doble costo que implicó para ellas el arriesgar la vida por una mejor para todas las/os mexicanas.

A lo largo del trabajo, subrayo lo destacado de la contribución de estas mujeres a tan complejo proceso político, basándome en sus testimonios. Su participación, desde luego, estaba condicionada por su situación genérica, las circunstancias vividas desde antes de su ingreso (su preparación, praxis política, edad, salud, experiencia de vida), las necesidades de las organizaciones y la coyuntura política, entre otros factores. Sin embargo, ellas se empeñaron en participar en todos los cursos, adiestramientos y tareas, exigiendo su derecho a alcanzar los puestos más difíciles y de mayor responsabilidad. Tal vez esta sea una de las razones más importantes de su destacada participación.

Encontramos que diez de las veinte mujeres entrevistadas ocuparon puestos de dirección. La mayoría de éstas contaba ya con una trayectoria destacada de militancia, mayor experiencia de vida y de edad (sin rebasar los 24-25 años) y mayores conocimientos. Cinco habían terminado una carrera profesional, y cinco tuvieron entrenamiento sistemático en el exterior o en México. Ninguna tenía a su cargo hijos que cuidar en ese momento, aunque algunas ya eran madres. La contribución en cualquiera de los tres grupos de participación que estructuramos para el análisis, no descartaba colaborar en otro tipo de tareas.

Es de destacar que participar en la lucha armada requería mucho valor, entereza y capacidad, para sobrepasar situaciones peligrosas. Esto era especialmente difícil para las mujeres por sus desventajosas condiciones genéricas, pues las militantes se desenvolvían en un espacio que, en el imaginario social, era sólo para hombres, lo que representaba una trasgresión máxima de orden simbólico. De acuerdo a los testimonios, ellas no se midieron en sacrificios por aportar su esfuerzo a las organizaciones, a pesar

de que casi la mitad se embarazó dentro de la clandestinidad y siete tuvieron la gran carga de la maternidad inequitativa. Estaban convencidas de que el conjunto de esas peligrosas, delicadas, a veces cansadas y tediosas tareas, ayudarían a transformar la realidad de su país. Para este trabajo, entendí por “participación específica” un panorama de las tareas de estas mujeres en la clandestinidad.

Al pedirles a las entrevistadas detallar sus actividades, fue necesario respetar sus silencios. A pesar de esta limitación, encontramos un rico panorama de procesos en los que estas mujeres participaron en la clandestinidad:

**Fundación.** Por lo menos ocho de estas mujeres fueron cofundadoras de sus organizaciones. Además contribuyeron a la conformación y sobrevivencia de otros importantes organismos. También fundaron, dirigieron y consolidaron proyectos de escuelas para la formación de cuadros.

**Finanzas:** Algunas de ellas sustentaron los primeros gastos económicos de sus organismos. Una de ellas custodió, transportó y distribuyó recursos en efectivo para su organización a nivel nacional. Muchas participaron en acciones para proveer recursos y cambiar divisas. Por las necesidades de financiamiento para sus estructuras, participaron en expropiaciones a instituciones comerciales y bancarias.

**Acciones militares:** Dirigieron y participaron en acciones y proyectos para la conformación e implantación de focos guerrilleros en Michoacán, la Sierra de Hidalgo y Chihuahua. Fueron jefes militares, dirigieron y entrenaron a otras/os. En casos especialmente delicados fueron enviadas como correos y transportaron armamento. Participaron en diversas e importantes acciones político-militares. Realizaron tareas de acopio de información esenciales, fueron jefes de comandos militares, responsables de brigada e integrantes de comités militares. También participaron en combates contra las fuerzas represivas, y en misiones de seguridad y vigilancia,  *cubriendo fachadas legales*. Fundaron y dirigieron casas de seguridad.

**Política:** Estructuraron e implementaron acciones políticas sumamente importantes y peligrosas. En determinados momentos realizaron trabajos entre los obreros, implementando alianzas claves entre otras organizaciones y las suyas. En algunos momentos realizaron la peligrosa tarea de correo entre las/os insurgentes presos y la dirección de su organismo. Fungieron como enlaces, emprendieron batallas ideológicas internas, como cuando pugnaron porque sus organizaciones se insertaran en los movimientos sociales y de los trabajadores, o contra de alianzas que no consideraban pertinentes. Realizaron trabajos políticos para reclutar a nuevos integrantes, y participaron en luchas con colonos por servicios y en las tomas de tierras. Difundieron el pensamiento de izquierda en lugares remotos y de difícil acceso como en las sierras de Hidalgo, Sonora, Chihuahua, Sinaloa; una integrante del PRPM

difundió el pensamiento maoísta en sectores rurales de Guerrero. Ya como presas políticas, fueron las primeras que llamaron a la Rectificación Política Pública de la Guerrilla en 1972.

**Trabajos de investigación:** Elaboraron análisis político-coyunturales, mapas, planos, y proyectos para hacer estudios concretos, así como manuales de guerrilla, armas, materiales didácticos para impartir clases de filosofía, línea política de la organización, economía política, entrenamiento físico y militar, etcétera. Supervisaron que los Documentos Básicos y acciones de los organismos conservaran la línea política. Varias participaron en labores de prensa, difusión y propaganda.

Frente a esta lucha por el cambio democrático, el Estado respondió con represión política. Esta devastadora respuesta represiva a las organizaciones revolucionarias armadas, se puede explicar, entre otras razones, por el aislamiento e inexperiencia de éstas. Lo que mostramos aquí es una parte de la llamada *guerra sucia*, cuyos crímenes siguen sin castigarse. Esa guerra, actualizada en una violencia que se ha recrudecido, muestra dolorosamente a la ciudadanía la impunidad<sup>157</sup> de que gozaron y gozan sus autores intelectuales y ejecutores tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Dicha impunidad puede explicar mucha de la violencia actual del país. En la cuestión de la represión y tortura, las entrevistadas eran conscientes de ser parte de toda una red de resistencia y lucha que se evidenciaba cuando alguna de ellas era torturada o lastimada.

Para las/os insurgentes que sobrevivieron, desde el momento de la detención se inició la violencia de la tortura y la amenaza concreta de la muerte. Los daños en las aprehensiones fueron múltiples, desde el físico al psicológico. Una estrategia frecuente de los cuerpos represivos fue que en el momento de la captura, las insurgentes estuvieran con alguno de sus seres queridos: hijas/os, familiar, esposo o compañero, ya que en esas condiciones habría más probabilidades de que estas mujeres no presentaran resistencia armada.

No es posible eludir el tema de la tortura, que evidencia el recuerdo de lo que es capaz de cometer un Estado autoritario. Las mujeres fueron doblemente castigadas, ya que recibieron la misma tortura que se les aplicó a los hombres de la insurgencia —constantes e intensos intentos de ahogamiento en agua con excremento, golpes, toques eléctricos, tortura psicológica, etcétera— además de otra tortura específica destinada a castigar y minar su condición de mujeres empoderadas, transgresoras de las representaciones culturales sociales del patriarcado machista y autoritario. De acuerdo a tales representaciones, el papel de las mujeres debería ser de debilidad e inferioridad, y no de

---

<sup>157</sup> Ya hemos señalado por ejemplo que Miguel Nazar Haro, muere en la impunidad (ver capítulo 8, apartado 8.4.: "Tortura físicas"; y respecto al general Mario Arturo Acosta Chaparro este es asesinado en abril de 2012 (ver capítulo 5, apartado 5.1.: "Las insurgentes de los años setenta en México. Dudas sobre su número y porcentaje de ellas en las organizaciones".)

participación —de manera en apariencia igualitaria— en *un asunto de hombres*: la rebeldía, la guerra. De tal forma que para el Estado ellas representaban un doble desafío. En la tortura física, los torturadores se ensañaron en los puntos del cuerpo de las mujeres que culturalmente representan lo femenino: el rostro (bofetadas hasta sangrarlo), el cabello (constantes tirones y jalones, casi hasta el desprendimiento) y descargas de creciente voltaje en senos, pezones, vagina, etcétera, sin importar que estuvieran embarazadas.

Uno de los efectos que se buscó con la tortura psicológica a las mujeres fue llenarlas de culpas. Esto era muy eficiente por el papel que la misma sociedad les asignó (y asigna), ya que como se señaló, culturalmente se les educó (y educa) para el cuidado, además de que se fomentó y estimuló la capacidad de proporcionar afecto a los seres queridos. Se crearon dependencias (el apego a los familiares, especialmente a las/os hijos), de ahí lo doloroso que resultaban para ellas las amenazas y después la detención y tortura de sus hijo/as, madres, padres y/o hermanas/os. Incluso estando ya presa, el hijo pequeño y el esposo de una de ellas fueron secuestrados. En 1979, se llegó a torturar a dos bebés de menos de 2 años delante de sus padres y viceversa. Así mismo, muchos de sus amigas/os fueron fichados y perseguidos, siendo personas ajenas a los acontecimientos de la guerrilla, lo que causó dolor y pena a las entrevistadas el resto de su existencia. Todo esto se transformó en una gran culpa, una tortura permanente, que les acompañará para siempre. Además de implantarles esta culpa, otra de las funciones del daño físico y psicológico a sus seres queridos era aislarlas, quitándoles apoyos afectivos —apoyos muy importantes después de haber sufrido la represión y la tortura.

Podemos concluir que el objetivo de la tortura no sólo fue sacar información, sino castigar, minar la autoestima, especialmente de las mujeres, anulando la personalidad, buscando degradar y devaluarlas en lo más profundo, traumarlas, y llenarlas de culpas para toda su existencia dañando directamente a sus seres queridos. En síntesis, inutilizarlas, exterminarlas paulatinamente, aunque el cuerpo en apariencia quedara íntegro.

Antes de la década de los años ochenta, los efectos de la tortura no se reconocían científicamente como un síndrome. Sin embargo, apreciamos que las entrevistadas que han llevado o llevan terapias psicológicas, y/o cuentan con apoyos múltiples de afecto, realizaciones, trabajo remunerado, proyectos claros de vida, etcétera, son las que se encuentran en general en mejores condiciones en todos los sentidos.<sup>158</sup> Esto es muestra de la importancia que tiene de la atención psicológica, así como el afecto, para la recuperación de la sintomatología de las/os torturados.

---

<sup>158</sup> Recordemos que desgraciadamente estas/os combatientes, por sus mismas circunstancias, muchas/os no cuentan con recursos para pagar estos tratamientos. Aunque hoy existen algunas Organizaciones de la sociedad civil, e instituciones que proporcionan gratuitamente estos tratamientos, el problema para estas/os también es la confiabilidad.

Conectando estos antecedentes con el presente, se hace evidente la necesidad de que las organizaciones que resisten al poder mediante diversas formas de lucha incorporen entre sus tácticas y estrategias la atención psicológica y tratamientos de profesionales que apliquen los nuevos métodos interdisciplinarios y de género para facilitar la recuperación de las/os sobrevivientes de la represión política.

Finalmente, es necesario resaltar la resistencia singular del ser humano cuando decide luchar. Casi todas las entrevistadas para este trabajo, a pesar de haber vivido duros procesos y sufrido la represión, se volvieron a incorporar a las diversas luchas pacíficas y legales de nuestro país por la democracia: dos han sido diputadas de izquierda, tres líderes sindicales, dos defensoras de Derechos Humanos, una asesora parlamentaria, tres periodistas, dos dirigentes feministas, siete fundadoras de importantes organizaciones políticas, de género y de Derechos Humanos, profesoras e investigadoras universitarias, maestras, y trabajadoras en general.

Una vez excarceladas, la libertad fue relativa para estas ex insurgentes. Además del acoso y persecución policiaca de que fueron objeto, se encontraron con que la sociedad y su familia generalmente las rechazaba, incriminaba o reclamaba por su participación en hechos considerados sólo para hombres. Les reprocharon transgresiones genéricas como el “encargar” a otros el cuidado de los hijos para incorporarse a la guerrilla, y estando presas. A esto se agregaba el reclamo de que *abandonaran* a sus padres y familias, dejando la mayoría de ellas los estudios,<sup>159</sup> asuntos sumamente condenables para las mujeres de la clase media (a la que todas pertenecían). Finalmente, vieron de cerca y sufrieron las consecuencias de la represión, tortura y persecución que padeció su familia, seres queridos y amigas/os.

En suma, ellas tuvieron que enfrentar el proceso de salir a la supuesta libertad, con toda la carga de la tortura, y además *resarcir* a seres queridos y a la sociedad, todo ello con mayores desventajas y cargas de trabajo no remunerado. Una cuota extra de sacrificios. En el caso de los hombres, ellos fueron considerados prácticamente héroes, y delegaron a las mujeres la tarea de *resarcir* a la familia. Así, para ellas, el nuevo requerimiento social en libertad era el esmero en su papel de servicio, atención y afecto a los demás, incluyendo en la mayoría de los casos al compañero con múltiples problemas derivados, o justificados, del hecho de enfrentar en apariencia un fracaso.

---

<sup>159</sup> En el capítulo 2, Cuadro No. 5. vimos que, al salir libres, la mayoría de ellas retomaron sus estudios, y hoy, de las 20 entrevistadas, 15 tienen una profesión con licenciatura y seis han realizado estudios de posgrado. También ya señalamos que desde luego, en el tema está presente el gusto de la mayoría por la preparación, pero quizás en estas condiciones que relatamos, este esfuerzo extra forme parte de la necesidad de las mujeres de *resarcir* a la familia (por la culpa) y confirmar a todas/os que no eran *unas anormales o locas*.

El asunto de la discriminación estuvo presente en todos los temas que traté a lo largo de este trabajo. Mostré reiteradamente que la lucha de estas mujeres no era sólo contra un Estado autoritario, sino también contra las desventajas de ser mujer, que se pueden atribuir a las representaciones sociales heredadas culturalmente.

La década de los setentas fue una década de búsqueda y lucha por transformaciones. Había una tendencia hacia la equidad en los valores, al mismo tiempo que ocurrían cambios en la situación de las mujeres. Estaban iniciando algunos procesos que continúan hasta nuestros días: el descenso de la fecundidad y la entrada masiva de las mujeres al mercado de trabajo. Respecto a estos fenómenos se contó con experiencias similares en otros países y apoyos institucionales nacionales y extranjeros. Sin embargo, respecto a la participación política no se observa una inducción social particular.

Existía la discriminación a las mujeres en casi todos los aspectos de la vida: en la salud, la educación, etcétera. Se observaba la falta de investigaciones sobre las mujeres y los asuntos que les atañen, y la escasa participación de las mexicanas en las decisiones de política institucional. Al mismo tiempo, en esa época inició lo que se ha dado en llamar el “neofeminismo mexicano” y el Movimiento Amplio de Mujeres, en el que podemos registrar importantes discusiones feministas y movilizaciones sociales con amplia participación de mujeres.

#### VALORES DE LA GUERRILLA

Habría que investigar cómo es que en sociedades tan inequitativas e injustas como la nuestra, pueden surgir mujeres y hombres dispuestos a emprender los cambios necesarios sin importar el costo. Con esta recopilación de testimonios quise recordar que estas y estos jóvenes estaban inspirados por los más altos valores. Como dicen hoy las/os zapatistas: “Todo para todas y todos, nada para nosotros.” En la historia hay muchos ejemplos de los mejores sentimientos que puede albergar el ser humano. En un momento, éstos se ven en la necesidad –a pesar de la resistencia que le oponen sus propios principios éticos- de infringir normas jurídicas para poder transformar situaciones de injusticia e inequidades generalizadas.

En este trabajo intentamos capturar uno de los muchos instantes de la lucha por la democracia. En cada etapa cualitativa de este proceso, el concepto de democracia varía y se enriquece. El movimiento estudiantil de 1968 es considerado como el arranque de una fase preliminar de transición hacia la democracia moderna en México. El concepto de democracia para esta conmoción social se fue esclareciendo, forjando y precisando en la medida de la participación y práctica de estas/os jóvenes. Si bien ya existía una aspiración democrática, derivada de la memoria histórica, su formación teórica y su

participación en el movimiento, también contribuyen a esclarecer dicha conceptualización, la experiencia y reflexión de investigadores como el Dr. Pablo González Casanova, y de los activistas e intelectuales de izquierda más comprometidos, como José Revueltas. El reto era transformar la realidad con nuevos instrumentos.

En la renovación de concepto de democracia, estaban implícitos en la práctica conceptos nuevos para esa generación: diálogo, crítica, libertad humana y civil.

Revueltas (1968:38) señaló que la lucha era “por una democracia integral sin mediaciones para la acción [...] para el diálogo, para la controversia, amplia, constante, incansable [...]”. Señaló que era necesario permanecer unidos, pero se manifestó contra el doctrinarismo, dogmatismo, y el sectarismo; insistió en la búsqueda de soluciones colectivas mediante “[...] comités, consejos, simposios, encuentros, diálogos con escritores e intelectuales de todas las tendencias. Ésta es la forma de poner en movimiento la crítica universitaria. Ésta es la forma de sacudir a México desde sus raíces [...]”. (Revueltas: 1968:39)

La lucha de 1968 se extendió con rapidez. El gobierno buscó disolver el anhelo democrático con represión y lo que hoy se califica legalmente como genocidio. Sin embargo, la mayoría de sus activistas participantes no desistieron, ni se fueron a su casa a lamentarse por la aparente derrota, sino que se dividieron esencialmente en dos frentes, con diferentes concepciones tácticas y estratégicas de la democracia. Unos grupos en la lucha legal, se diseminaron por la sociedad y colaboraron a largo plazo en construir movimientos democráticos sindicales, agrarios, universitarios, populares, culturales, profesionales. Las/os otros se fueron a la clandestinidad, a la guerrilla, contribuyendo a concientizar acerca de la necesidad de continuar la lucha, creando organizaciones armadas insurgentes con la concepción marxista de la conquista del poder por la clase proletaria, y la búsqueda de la verdadera democracia en la dictadura del proletariado: una mayoría contra la minoría explotadora.

1970 – MARZO DE 1972

Dentro de las organizaciones armadas revolucionarias se adoptó una aplicación dogmática, poco creativa, de la teoría marxista y se malinterpretó el sentido de la vanguardia *iluminada*. En esta etapa, las organizaciones revolucionarias de la guerrilla estaban esencialmente al margen, y sin emanar, ni influir directamente en el movimiento de los trabajadores, a pesar de que aspiraban a hacerlo, siguiendo la teoría marxista. La concepción de la guerrilla acerca de la democracia se apoyaba esencialmente en los textos clásicos de Marx, Engels, y Lenin. A pesar de los dispares niveles de preparación teórica y militar en sus cuadros, la mayoría de sus miembros aspiraba al manejo consistente de la teoría. A esta concepción se sumaba la experiencia de diversos movimientos, especialmente el de 1968. También se

sumaban un conjunto de valores manejados dentro de las organizaciones armadas revolucionarias como: la dignidad, la búsqueda de la verdad, amor a la humanidad, el antiimperialismo, la moral revolucionaria, el desapego a los bienes materiales, la fraternidad, la solidaridad, la ética revolucionaria, etcétera.

Esta guerrilla urbana de los años setenta, como ya señalamos, fue cuestionada por su falta de relación con las organizaciones de los trabajadores. En el México de los años setenta, encontramos razones históricas para explicar tal desvinculación, además del férreo control gubernamental de los sindicatos y demás organizaciones de los trabajadores. En los años sesenta, la izquierda representada por el PPS y el PCM no actuaba dentro del movimiento obrero, a diferencia de los años treinta y cincuenta. En 1967 el PCM reconoció que estaba replegado hacia la lucha campesina. Esta situación se heredó al movimiento de 68 y posteriormente a las organizaciones insurgentes armadas de los setenta, ya que muchos de estos participantes fueron integrantes, y después disidentes, del Partido Comunista Mexicano (PCM), o de otras expresiones organizativas que se habían deslindado del PCM. Y que también participaron en el movimiento de 1968.

En la década de los años 60 la lucha por la democracia se renovó, ahora con movimientos campesinos como el encabezado por Rubén Jaramillo, en Morelos; Arturo Gámiz, Pablo Gómez, en Chihuahua, y movimientos estudiantiles en varios estados del país. Dentro de los recintos universitarios, el tema de la democracia era un tópico constante en conferencias, cursos y seminarios. Esa generación recuerda la histórica conferencia del Dr. Pablo González Casanova sobre la democracia en México" (agosto 1965) que después se convirtió en un libro clásico, guía.<sup>160</sup> La misma guerrilla de Chihuahua (1965) ya planteaba la necesidad de unificar a la izquierda para crear un Frente Democrático Nacional que derrocará el régimen capitalista.

La debilidad teórica, estratégica, táctica de la izquierda, y la represión, también explican por qué los grupos más radicales fueron empujados a la clandestinidad. El movimiento estudiantil de 68 sí llegó a tener intercambio y apoyo de algunos sindicatos. Por ello, Fernández y Rodríguez afirman que la matanza ordenada por el gobierno el 2 de octubre, fue esencialmente contra la insurgencia sindical en potencia.<sup>161</sup> También es necesario esclarecer el que algunos ex militantes, y después integrantes de la guerrilla, estuvieron vinculados a las luchas democráticas de los trabajadores como individuos. Sin embargo, no hubo una relación entre la guerrilla y los trabajadores a nivel de organización. A pesar de

---

<sup>160</sup> González Casanova Pablo, *La democracia en México*. Editorial Era, Serie Popular. Primera edición 1965. Impreso y hecho en México.

<sup>161</sup> Fernández Christlieb Paulina y Rodríguez Araujo Octavio: 1985: *En el sexenio de Tlatelolco (1964-1970)*. De la colección: "La clase obrera en la historia de México." Tomo 13. Editorial siglo XXI Editores, S.A. e Instituto de Investigaciones Sociales, IIS-UNAM. Primera edición 1985. Impreso en México, DF.

algunas excepciones, en conjunto la guerrilla no tenía la fuerza política o magnitud requerida para propiciar la vinculación con el movimiento de los asalariados, como nos lo mostró la realidad.

Por todo lo anterior, la decisión de participar en organizaciones armadas sin los consabidos, deseados y consistentes lazos con organizaciones de trabajadores, como lo señala la teoría marxista, está determinado por circunstancias históricas concretas del México de entonces. Estas circunstancias incluyen desde luego la carencia de una ***praxis política histórica de vida democrática en nuestro país y la desesperación juvenil que desea responder a la acción represora del Estado mexicano que masacra y no, como señalara Arnaldo Córdova, por “desdén” o por “repudio”***. Las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), quienes no recurrían a actos ilegales para hacerse de fondos económicos, fueron emblemáticas entre otras razones porque, al ser el antecedente del EZLN, cristalizaron el anhelo de todos los grupos de la guerrilla: su liga con los movimientos de masas.

#### CAUSAS

Después de diversas represiones y masacres a finales de los años sesenta, la relación entre los movimientos estudiantiles y los de trabajadores de la industria, y/o los campesinos cercanos a las ciudades, se interrumpió. Muchos militantes concluyeron entonces que para cambiar el injusto estado de cosas no era posible dar batallas abiertas, debido a que, desde su perspectiva, la lucha legal estaba clausurada. Sólo les quedaba la clandestinidad para poner a salvo un proyecto político de oposición y resistencia alternativo. Sentían la obligación de asumir esa responsabilidad: como señalan en sus testimonios las entrevistadas, ya no podían soportar las injusticias e inequidades económicas, sociales y de género que habían padecido y observado en la sociedad y en sus hogares. Esta decisión se reafirmó en 1971, cuando los estudiantes volvieron a las calles y fueron reprimidos nuevamente en la ciudad de México, con la matanza del 10 de junio.

En ese entonces México carecía de una alternativa partidaria que encauzara su descontento político. Así, a pesar de que en el país dominaba la antidemocracia en todos los niveles y que cualquier disidencia era combatida duramente por el Estado, las circunstancias internacionales les animaron a concluir que las condiciones objetivas y subjetivas para el cambio estaban dadas. Recordemos que en el mundo del siglo XX prevalecía en esos años una efervescencia de revoluciones y luchas de liberación nacional antiimperialistas, por el socialismo, y a favor de los derechos civiles. Así mismo, la existencia previa de grupos guerrilleros en el país fungía como ejemplo a nivel nacional. Entre las causas que más mencionaron las entrevistadas para irse a la guerrilla, en primer lugar está la reiterada violencia contra los movimientos democratizadores, especialmente los estudiantiles, en los cuales ellas participaron activamente (en particular en el caso de las entrevistadas de Chihuahua, Michoacán, Nuevo León y el DF). También mencionaron reiteradamente las luchas de resistencia armadas campesinas y

democráticas de los trabajadores de los años cincuenta, y sesenta que las antecedieron, todas reprimidas.

Muchos jóvenes creyeron que la acción represora e injusta de las autoridades y la inequidad social y económica eran argumentos suficientes para que desde las primeras etapas de este proceso, las/os trabajadores se incorporasen al proyecto insurgente armado que encabezaban. Así, llevarían a cabo los cambios necesarios para una revolución socialista y por la democracia. Pero la respuesta de la sociedad de entonces fue diferente. A lo largo de los años setenta quedó clara la posición de hecho del movimiento obrero: *no todos los caminos de la lucha legal estaban cerrados, aún había espacios de esta lucha que había que agotar*, contrariamente a lo que planteaban las organizaciones armadas. En cambio, las vivencias de estos y estas jóvenes en un país autoritario, no les permitieron en esos momentos entender los procedimientos lógicos, a largo plazo, de los procesos democráticos, puesto que nunca los vivieron.

La respuesta del Estado a las legítimas exigencias de cambio fue el terror, en una conflagración en la que se sacrificó a miles de jóvenes en ejecuciones extrajudiciales, desapariciones, torturas, encarcelamientos, persecuciones, exilio; resultado de la espiral de violencia que se fue agravando, creciendo en cantidad y efectividad. La terrible represión a la guerrilla mostró a la sociedad en su conjunto lo que significaba la violencia política de la guerra que había iniciado y acrecentado el autoritarismo del Estado mexicano, indignando a los grupos más conscientes de la sociedad.

#### LA CONTRIBUCIÓN DE LA GUERRILLA

Por un lado estaban las numerosas actividades del movimiento obrero y popular, y por el otro, las acciones de las organizaciones político-militares revolucionarias. Los dos bandos recibían la implacable represión del Estado, desde luego cualitativamente superior para las organizaciones armadas. En apariencia existían muy pocos puntos visibles de convergencia entre estos dos frentes de lucha pero, dentro de la coyuntura, se aprecian momentos fundamentales en que todos los actores políticos de oposición presionaban a la vez contra un blanco común: el autoritarismo del PRI-Gobierno.

Las organizaciones armadas se mantenían como una amenaza latente contra el sistema, sobre todo porque el gobierno no sabía con certeza cuánto más crecerían éstas. También representaban una posibilidad para radicalizarse, una puerta abierta, una alternativa a las y los luchadores sindicales y sociales que no encontraran respuesta a sus demandas, y fueran acosados por la represión. Esa relación fáctica entre ambas fuerzas en esos momentos no alcanzó la magnitud requerida para propiciar la unidad formal y precipitar el cambio cualitativo acelerado de toda la sociedad. Pero en los hechos se fue conformando –como ya señalamos– lo que posteriormente fue El Gran Frente Amplio con los

movimientos sociales, que ejerció una presión conjunta contra ese Estado autoritario, antidemocrático.<sup>162</sup>

¿En qué contribuyó concretamente la guerrilla, dentro de la lucha por la democracia? Me parece importante mencionar dos aspectos esenciales. Primero, la lucha armada (sobre todo al inicio del proceso) ayudó a despertar la conciencia de lucha de un pueblo paralizado por el miedo, después del genocidio del 2 de octubre de 1968, la matanza del 10 de junio de 1971, y de muchos años de autoritarismo. Segundo, la guerrilla contribuyó de alguna forma a que el gobierno *cediera* a demandas laborales y sociales –después de grandes luchas–<sup>163</sup>, por temor a la radicalización, a que el descontento posibilitara el engrosar las filas de las organizaciones revolucionarias armadas. Así pues, la lucha armada cargó esencialmente con la parte más dura del costo humano de la primera etapa de la transición a la democracia, plasmada en leyes en 1977, con la Reforma Política. Por esto se considera que el movimiento de 1968 es el arranque hacia la democracia moderna. Cabe destacar que alguno/as de los ex militantes de la insurgencia armada revolucionaria, después de haber resistido la cruenta represión, participaron en este proceso legal de lucha popular por la democracia.

Es de notar que no ha habido un reconocimiento para todas/os estos ex combatientes, tal como ha sucedido en otros países de América Latina, o de Europa. Todo lo contrario: en libertad, después de ser excarceladas/os, generalmente continuó el acoso y la persecución a ellos y ellas. Muchas/os ex insurgentes al salir de la prisión fueron desaparecidos, o ejecutados extrajudicialmente. Entre las veinte entrevistadas, algunas actualmente carecen de trabajo remunerado, atención médica, etcétera. Sin embargo, la mayoría siguen contribuyendo en las diversas luchas legales.

#### LA RECTIFICACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE LA GUERRILLA

Esta rectificación fue iniciada en marzo de 1972 por 16 mujeres presas políticas ex insurgentes y fue dirigida esencialmente a las organizaciones activas de la guerrilla.<sup>164</sup> Por una posición machista, discriminatoria, o por desconocimiento del proceso, algunos ex integrantes de la guerrilla de los años setenta han querido invalidar la aportación de las mujeres insurgentes, al señalar que la Rectificación Política se dio hasta 1974, por los hombres presos políticos. Sin embargo, nosotros demostramos que ésta se inició desde 1972.

---

<sup>162</sup> Desde luego que contribuyen también la crisis económica al inicio de los años setenta, y la crisis política del sistema; con el incremento ya inocultable del abstencionismo activo en las elecciones, y la pérdida de un gran número de votos para el PRI, entre otros factores.

<sup>163</sup> Como *permitir* el registro de nuevos sindicatos y otras prestaciones, legalización de terrenos invadidos para vivienda urbana, etcétera.

<sup>164</sup> De nuestras entrevistadas lo firman: 1. Francisca Victoria Calvo Zapata; 2. Rosalba Robles; 3. Martha Elba Cisneros; 4. Lourdes Uranga; 5. Esperanza Rangel; 6. María de Jesús Méndez; 7. Macrina Cárdenas; y 8. Yolanda Casas.

Partiendo del análisis de la realidad concreta nacional y de la relación insatisfactoria entre las organizaciones insurgentes armadas y el movimiento obrero-popular, las ex insurgentes llegaron a la conclusión de que era necesario reconocer los errores de la guerrilla, autocriticarse, rectificar las posiciones donde empezaban a manifestarse el militarismo y el sectarismo. Se deseaba adecuar las tácticas y las estrategias de la insurgencia armada revolucionaria para poder reencontrarse con el gran movimiento obrero insurgente sindical y popular que se manifestaba en esos momentos, y serle útil. Consideraban que a las condiciones objetivas que ya existían para la revolución, se sumaban las subjetivas.

El llamado a la rectificación significó una apertura en las concepciones ideológicas de estas organizaciones. El concepto de democracia se enriqueció con el reconocimiento de los errores de la vía armada (el aislamiento, la desvinculación del movimiento obrero y popular, el espontaneísmo, etcétera). No hubo intolerancia, se admitió abiertamente que: “la lucha armada no es la única vía revolucionaria [...]”. No se renunció a las concepciones de la lucha revolucionaria, pero se llamó a la unificación de las fuerzas. Se apeló a la autocrítica, para continuar y fortalecer la lucha de las organizaciones de la insurgencia obrera y popular. A pesar de lo complejo del asunto, esta Rectificación Política Pública surtió efecto en el proceso político a corto y largo plazo, en la mayoría de los miembros de esas organizaciones armadas que buscaron después la rectificación, así como en la futura conformación del de hecho gran Frente Amplio. Las mujeres ex insurgentes presas políticas insistieron en sus subsecuentes comunicados *Al Pueblo de México*, en la unidad, la rectificación política contra las desviaciones ultraizquierdistas y la necesidad del apoyo de todas/dos a las luchas obreras, campesinas y populares, especialmente de parte de los estudiantes.

En general, las/os participantes de las organizaciones revolucionarias armadas de los años setenta, manifestaron una gran voluntad para contribuir al cambio social en beneficio de los trabajadores y los más desprotegidos de la sociedad. Pero no era un proceso sencillo vincularse y unificarse de manera formal y directa al proceso de lucha de los explotados en aquellas circunstancias de autoritarismo de Estado encabezado por el PRI gobierno. Un ejemplo de ello fueron algunas acciones de la Liga Comunista 23 de Septiembre dentro de las organizaciones obreras. Dicha organización también juega un importantísimo papel en el futuro Gran Frente Amplio.

#### EL GRAN FRENTE AMPLIO

La sociedad en su conjunto, luchando por la democracia, conformó en este proceso en los hechos-como se ha reiterado- un Gran Frente Amplio, que incluye al movimiento obrero-popular , a los diversos movimientos sociales y a la guerrilla que conquista la Primera Etapa de la Transición a la Democracia:

La Reforma Política de 1977. Las necesidades de los movimientos sociales fueron enriqueciendo y ampliando el concepto de democracia. El Gran Frente Amplio se pronunció contra el abuso de poder en el ámbito laboral (de nuevo), así como por el derecho a la información, a la participación política, a la vivienda y el acceso a los servicios. Se aspiró a la no discriminación y por la igualdad y equidad de género,<sup>165</sup> junto con otras reivindicaciones sociales.

La difusión masiva de los derechos humanos se aceleró por las injusticias, agravadas por la llamada guerra sucia (torturas, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales) contra la insurgencia revolucionaria armada, y se afianzó con la lucha de las feministas. Todos estos nuevos elementos, ahora visibles para el concepto de democracia, habían sido palabras vacías, sin sentido. Ahora que lo tienen, es necesario asentarlas claramente en leyes, pues ya no es suficiente que tácitamente estuvieran contenidas desde 1946 en la definición de lo que debe ser la democracia, según el Artículo 3º de nuestra Constitución, el cual transcribimos al final de estas conclusiones.

#### LO QUE FALTA

*Las preguntas inmediatas de la lectura de este trabajo tienen que ver con el presente: ¿la lucha actual en México por el avance de la transición democrática, puede ser más civilizada, menos cruenta y sangrienta, y con mayor inclusión de la participación de las mujeres? Hoy día, confluyen avances en la sociedad, resultado de éstas y otras muchas luchas de resistencia. En esencia, el concepto de democracia que aún nos convoca al mayor número, es la definición vigente que contiene nuestra Constitución: “Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.*<sup>166</sup>

*Entonces, al hablar de futuros avances cualitativos en la transición a la democracia, nos remitimos esencialmente al trabajo justamente remunerado, al acceso a la educación de calidad, laica y gratuita para todas/os, a la impartición de justicia real, pronta y expedita, a la vigencia de los derechos humanos, la no discriminación, la igualdad, la equidad en todos los ámbitos y en los géneros, al acceso libre a la información, a la rendición real de cuentas, la revocación del mandato, etcétera. Desafortunadamente en todas estas materias tenemos grandes rezagos.*

*Hoy, la exigencia de nuestros derechos implica, entre otros muchos elementos, el ejercicio de la ciudadanía. Ahí también tenemos un campo muy deficiente, al que los grupos más vulnerables y con*

---

<sup>165</sup> Un ejemplo de esto son las reformas a la Constitución, dónde se plasma en el artículo 4º. la igualdad jurídica de la mujer y el hombre. (Diario Oficial del 31 diciembre 1974)

<sup>166</sup> Artículo 3º. Apartado II, a). Diario Oficial del 30 de diciembre de 1946. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, texto vigente. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm> (Consultada el 3 julio 2012)

*menos acceso a los niveles de bienestar, entre ellos las mujeres, son prácticamente ajenos. Un ejemplo de ello es lo que sucedió en la pasada elección del 1º de julio 2012*<sup>167</sup>. Las mujeres, que conforman más del 51 por ciento de la población, enfrentan circunstancias doblemente adversas para participar en la vida pública, y los costos de hacerlo aún son muy altos para ellas. Esto añade complejidad al asunto, por lo que la participación ciudadana femenina será muy difícil sin las políticas públicas adecuadas, la lucha organizada y la resistencia de la sociedad.

Debido a la imposición de las políticas neoliberales, actualmente ha incrementado la explotación del trabajo, ha disminuido el pago a la mano de obra, se ha permitido la flexibilización del trabajo, y no hay suficientes oportunidades de empleo. Así mismo, se ha impuesto la reducción del gasto público, afectando principalmente la seguridad social y la educación pública, aún más con las nuevas reformas propuestas por el presidente Peña Nieto y aprobadas por el Congreso. Esta situación repercute desfavorablemente en las y los trabajadores, y se traduce en mayores cargas de trabajo no remunerado para las mujeres.

Este panorama se ha enturbiado aún más con el incremento de la corrupción, la impunidad, omisión, la represión gubernamental y paragubernamental, y el uso desmedido del poder del miedo y el temor en la sociedad. Se hizo creer a la mayoría de la población que después del año 2000, con un gobierno de derecha, habría grandes cambios para el avance de la democracia y menor corrupción. Sin embargo, los anhelados cambios no llegaron, mientras que las regresiones se hicieron más claras.

*Nos encontramos en medio del inepto ejercicio del poder de los actuales dirigentes gubernamentales y de una supuesta guerra o contienda, carente de tácticas y estrategias adecuadas, contra la delincuencia organizada y el narcotráfico, que ha causado en el pasado sexenio panista y los dos años del actual más de 150,000 muertes según diversos análisis y medios de comunicación (cifra que quintuplica el número de desaparecidos durante la dictadura militar argentina). Por ello es de atenderse el señalamiento del general Francisco Gallardo: “La militarización del país forma parte de la Iniciativa Mérida como una maniobra encubierta por Estados Unidos bajo el argumento de la lucha contra terrorismo y el narcotráfico para inhibir la protesta social a través del terror”*<sup>168</sup>

---

<sup>167</sup> Armando Bartra: “...nadie puede ser despreciado por la forma de votar, pero si a uno lo chantajean, lo obligan, lo presionan, utilizan su pobreza para hacerlo votar, es un voto hueco, vano. Esto es lo que sucedió. Estamos frente a una elección que, si en este país hubiera realmente imperio de la ley tendría que anularse.” Alberto Aziz Nassif: “...hay un amplísimo sector de la sociedad en condiciones de pobreza que van a ser siempre la pieza clave para el intercambio clientelar y la compra de voto. Agrega como factores los niveles educativos, el tipo de cultura política, y la información que recibe la gente” (ver Amador Tello Judith, “Bartra, Díaz Polanco, Aziz: A todas luces un proceso oscuro”, en revista *Proceso* No.1862, 8 julio 2012: XXVII y XXVIII)

<sup>168</sup> Olivares Alonso Emir, “ONG ven un retroceso en materia de derechos civiles; piden mayor participación social. Las acciones oficiales han llevado a la población el terror, que no es lo mismo que el miedo, dicen.”, en *La Jornada*, 25 de febrero de 2011.

Uno de los objetivos del presente trabajo fue hacer visible desde la perspectiva de género la participación de las mujeres en la guerrilla de los años setenta, y mostrar que, **una vez más, las condiciones en las que se desenvolvían en general las mujeres en la vida pública de México eran de discriminación y opresión. Las entrevistadas, a pesar de los obstáculos a los que se enfrentaron, eran una excepción dentro de la situación de desplazamiento y anulación que sufrían las mujeres frente al quehacer público en general. Si comparamos aquellas condiciones con las condiciones actuales de las mexicanas –sean cuantitativas o cualitativas– para su plena participación en todos los ámbitos de la vida social, hay poca diferencia. Estas condiciones generalizadas de discriminación muestran el escaso desarrollo de las prácticas democráticas de nuestro país, que tornan más difícil el avance del desarrollo social.**

El presente trabajo también se elaboró para recuperar las diversas experiencias y aprendizajes que enriquecieron el cúmulo de luchas en México por la transformación social. La lucha política no se puede enfocar simplemente al problema del poder militar, si bien Emiliano Zapata en el proceso de elaboración del Plan de Ayala razonaba: “[...] pues a los gobiernos tiranos nunca debe pedírseles justicia con el sombrero en la mano, sino con el arma empuñada”.<sup>169</sup> Las y los zapatistas de hoy y la experiencia de lucha social inmediata de los años setenta que conquistaron la primera etapa de la transición a la democracia –la Reforma Política de 1977– por ahora muestran que en nuestro país, el cambio social no sólo depende de este tipo de luchas violentas. La sociedad, en su búsqueda y desarrollo, y de acuerdo a sus recursos y necesidades de organización, sabrá cuál es la lucha, o las luchas adecuadas.

---

<sup>169</sup> Antonio Díaz Soto y Gama, “Zapata en persona explica a Serafín M. Roblres, su secretario particular, qué creyó indispensable expedir y promulgar el Plan de Ayala...” en *La cuestión agraria*, Primera edición 2014. Cámara de Diputados, LXII Legislatura. México DF, p. 40.

## BIBLIOGRAFIA \*

\*Ratifiqué todas las direcciones de Internet el 30 mayo de 2011. En las citas están señaladas las que ya no aparecen.

**Aguayo Quezada, Sergio.** 2001: *La charola, una historia de los servicios de inteligencia en México.* Editoriales: Raya en el Agua y Editorial Grijalbo. Primera edición 2001. Impreso en México, DF.

**Alonso Vargas, José Luis.** 2006: *La guerrilla socialista contemporánea en México.* En: Verónica Oikión Solano y Martha Eugenia García Ugarte, editoras. "Movimientos Armados en México, Siglo XX". Volumen I. El Colegio de Michoacán y CIESAS, 2006. No señala número de edición. Impreso en México, DF.

**Arendt, Hannah.** 1970: *Sobre la violencia.* Editorial: Alianza Editorial, S.A. 1970. No dice número de edición: Impreso en Madrid, España.

**Armendáriz Ponce, Minerva.** 2001: *Morir de sed junto a la fuente. Sierra de Chihuahua 1968. Testimonio.* Editado por la Universidad Obrera de México. Primera edición: 2001. Impreso en México, DF.

**Arizpe, Lourdes.** 1979: *¿Qué clase de sociedad queremos las feministas?* En: García Flores Margarita: "¿Solo para mujeres? Y en medio de nosotras el macho como un dios". UNAM. 1979. Sin número de edición. México DF.

**Baldera Domínguez, Jorge y Guadalupe Santiago Quijano.** 2006: *La formación de la guerrilla urbana en Ciudad Juárez.* En: Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, editoras: "Movimientos Armados en México, Siglo XX". Volumen II. El Colegio de Michoacán –CIESAS, 2006. No señala número de edición. Impreso en México, DF.

**Bambirra, Vania y Theotonio Dos Santos.** 1980: *La estrategia y la táctica socialistas de Marx y Engels a Lenin.* Tomo 2. Editorial ERA. Primera edición 1980. Impreso en México, DF.

**Barrera Bassols, Dalia.** 2004: *Módulo 2: Participación Política y Liderazgos Femeninos en el Ámbito Municipal.* En: Barrera Bassols Dalia, Massolo Alejandra y Aguirre Pérez Irma: "Guía para la

Equidad de Género en el Municipio”: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza GIMTRAP, A.C.; SEDESOL e INDESOL. La presente edición ha sido posible gracias al financiamiento del Instituto Nacional de Desarrollo Social. Primera edición: 2004. Edición electrónica. Impreso en México, DF.

—. 2005: (Compiladora y autora de introducción): *Mujer, ciudadanía y poder*. Centro de Estudios Sociológicos y Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM). El Colegio de México. Primera reimpresión 2005. Impreso en México, DF.

**Basurto, Jorge.** 1983: *En el régimen de Echeverría: Rebelión e Independencia*. Colección: “La Clase Obrera en la Historia de México”. Tomo 14. Editorial Siglo XXI Editores, S.A. e Instituto de Investigaciones Sociales, IIS-UNAM. Primera edición 1983. Impreso en México, DF.

**Benavides, Gloria-Elisa.** 2002: *La búsqueda*. Para las integrantes del comité Eureka. En: Raúl Corral y Alfredo Rojas Díaz-Durán: “México en la aldea global”. Coordinadores: UAM-I, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Diciembre de 2002. No dice número de edición. Impreso en México, DF.

**Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci.** *Diccionario de política*. Tomo L-Z. Siglo XXI Editores, S.A. En coedición con Siglo XXI de España editores. S.A. Primera edición en español 1982. Impreso en México, DF.

**Bustos Romero, Olga.** 2003: *Mujeres y educación superior en México. Recomposición de la matrícula universitaria a favor de las mujeres. Repercusiones educativas, económicas y sociales 2003*. 1 Libro en Internet. [http://www.anuies.mx/e\\_proyectos/pdf/generos\\_educ.pdf](http://www.anuies.mx/e_proyectos/pdf/generos_educ.pdf)  
Este estudio forma parte del proyecto: IESAL/UNESCO:” Feminización de la matrícula estudiantil y sus posibles incidencias en los ámbitos educativo, económico y social en América Latina y el Caribe).

**Calleros, Mario.** 1972: *Prologo y selección de antologías temáticas No.9: Mao Tse-tung: La situación actual de nuestras tares*. 25 de diciembre de 1947. “Folleto de estrategia militar china”. Editorial Diógenes, S.A.1972. No señala número de edición. Impreso en México, DF.

**Camacho Solís, Manuel.** 1980: *El futuro inmediato*. De la colección: “La clase obrera en la historia de México.” Tomo 15. Editorial Siglo XXI Editores y El Instituto de Investigaciones Sociales, IIS-UNAM. Primera edición 1980. Impreso en México, DF.

**Cárdenas Montaña, Macrina.** 2006: *La participación de las mujeres en los movimientos armados*. En: Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, editoras. “Movimientos armados en México, siglo XX” Volumen II. El Colegio de Michoacán y CIESAS, 2006. No señala número de edición. Impreso en México, DF.

**Carr, Barry.** 1996: *La izquierda mexicana a través del Siglo XX*. Editorial ERA. Primera edición 1996. Impreso en México, DF.

**Castañeda, Martha Patricia.** 2008: *Metodología de la investigación feminista*: (Libro en versión electrónica) Financiado por la Cooperación Austriaca para el Desarrollo, Horizont 3000 y Fundación Guatemala. No señala número de edición. Impreso en México, DF.

- Castellanos, Laura.** 2007: *México Armado 1943-1981*. Editorial ERA. Primera edición 2007. Impreso en México, DF.
- Castro, Fidel.** 1968: *Prologo al Diario del Che en Bolivia*. En: Guevara de la Serna Ernesto: “El Diario del Che en Bolivia.” Primera edición en español: 1968. Editorial Siglo XXI Editores. S.A. Impreso en México, DF.
- (CEM)** Centro de Estudios sobre la Mujer; Mujeres en Acción Sindical (MAS); Equipo de Educación Popular con Mujeres (EMAS); El Centro para Mujeres CIDHAL; Grupo de Educación Popular con Mujeres (GEM), y Colectivo de lucha contra la Violencia, A.C. (COVAC). 1987: *Feminismo y movimientos populares en México*. En: “Feminismos y Sectores populares en América Latina. Jornadas Feministas”. México, DF, noviembre de 1986. Co-Editan este libro: EMAS-CIDHAL-GEM-MAS CEM-COVAC-APIS. No dice número de edición. Impreso en México DF, 1987.
- Condés Lara, Enrique.** 2000: *Los Últimos Años del Partido Comunista Mexicano (1969-1981)*. Editado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Segunda edición: 2000. Impreso en Puebla, Pue.
- . 2001: *10 de Junio ¡No se Olvida!* Editado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Pue. Primera edición, 2001. Impreso en México, DF.
- Córdova, Arnaldo.** 1979: *La política de masas y el futuro de la izquierda*. En: **González Casanova Pablo y Florescano Enrique (Coordinadores):** En “México Hoy” Editorial Siglo XXI Editores, S.A. Primera edición 1979. Impreso en México, DF.
- De Barbieri, Teresa.** 1986: *Movimientos Feministas*. Colección: “Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas”. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. Coordinación de Humanidades. Primera edición, 1986. Impreso en México, DF.
- Delgado Ocando, José Manuel.** 1980: Autor de la presentación (Introducción) En: Jorge A. Tapia Valdés: *El terrorismo de Estado. La Doctrina de la Seguridad Nacional en el Cono Sur*. Editoriales: Revista *Nueva Sociedad*, de Caracas, y la Editorial Nueva Imagen. Primera Edición 1980. Impreso en México, DF.
- Domínguez Trejo, Benjamín y Alejandra Cruz Martínez.** 2005: *Investigación psicológica en el estudio y tratamiento del Estrés Postraumático*. En: Concepción López Gutiérrez, Francisco Javier Uribe Patiño, y José Joel Vázquez Ortega (Coordinadores). “Globalización, violencia y derechos humanos. Entre lo manifiesto y lo oculto”. Editoriales: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa: División de Ciencias Sociales y Humanidades y Editorial *Itaca*. Primera edición 2005. Impreso en México; DF.
- Engels, Federico.** 1891: *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. En: Carlos Marx y Federico Engels: “Obras Escogidas”. Tomo II. Editorial Progreso 1971. No dice número de edición. Impreso en Moscú, URSS.
- Espinosa, Gisela.** 2002: *Los rezagos y retos para el feminismo y los movimientos de mujeres*. En: *Feminismo en México. Revisión histórica-crítica del siglo que termina*. Gutiérrez, Griselda (Coordinadora) Editorial: PUEG-UNAM. Primera edición 2002. México, DF.

- Fernández Christlieb, Paulina.** 1978: *El Espartaquismo en México*. Ediciones “El Caballito”, S.A. 1978. No señala número de edición. Impreso en México, DF.
- , y **Octavio Rodríguez Araujo.** 1985: *En el sexenio de Tlatelolco (1964-1970)*. De la colección: “La clase obrera en la historia de México.” Tomo 13. Editorial Siglo XXI Editores, S.A. e Instituto de Investigaciones Sociales, IIS- UNAM. Primera edición 1985. Impreso en México, DF.
- Figner, Vera; Vera Zasúlich; Praskovia Ivanóvskaya; Olga Liubatóvich y Elizaveta Koválkaya.** *Cinco mujeres contra el Zar*. Compilación y notas de Barbara Alpern Engel y Clifford N. Rosenthal. Prólogo de Alix Kates Shulman. Ediciones ERA. Crónicas. Primera edición en español: 1980. Impreso en México, DF.
- Flores Magón, Ricardo.** 1910: *A la Mujer*. En: “**La Revolución Mexicana**”. Colección 70 Editorial Grijalbo, S.A. 1970. No señala número de edición. Impreso en México, DF.
- Flores, Óscar.** 2006: *Del movimiento universitario a la guerrilla. El caso de Monterrey (1968-1973)* En: Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, editoras: “Movimientos Armados en México, Siglo XX”. Volumen II. El Colegio de Michoacán –CIESAS, 2006. No señala número de edición. Impreso en México, DF.
- García, Ana Lidia.** 1994: *Problemas metodológicos de la historia de las mujeres: La historiografía dedicada al siglo XIX mexicano*. UNAM. Coordinación de Humanidades. Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG. Primera edición 1994. Impreso en México, DF.
- Girón, Alicia; Eugenia Correa; María Luisa González y Patricia Rodríguez.** 2009: *Límites y desigualdades en el empoderamiento de las mujeres en el PAN, PRI Y PRD*. Parte 1: Estadísticas nacionales. Diputados y senadores: 1.1. Diputados y senadores por Legislatura, según sexo 1952-2009. Instituto de Investigaciones Económicas: IIE, UNAM. Primera edición 2009. Libro en edición electrónica. Impreso en México, DF.
- González Alvarado, Rocío.** 2007: *El espíritu de una época*. En: Nínive García Nora, Millán Margara y Pech Cynthia: Coordinadoras. “Cartografía del feminismo mexicano, 1970-2000”: Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Primera edición 2007. México D.F.
- Guevara, Ernesto.** 1971: *Prologo* al libro del General Vo Nguyen Giap: “Guerra del pueblo ejército del pueblo”. Serie Popular Era. Primera Edición: 1971 Ediciones Era, S. A. Impreso en México, DF.
- Hodges, Donald C. y Abraham Guillén.** 1977: *Revaloración de la guerrilla urbana*. Ediciones “El Caballito”, México DF 1977. No señala número de edición. Impreso en México, DF.
- Jelin, Elizabeth y Carlos Iván Degregori.** 2002-2005: Directores e investigadores de la colección: *Memorias de la represión política en el Cono Sur*. 12 Tomos. Editorial Siglo Veintiuno de España y Argentina. 2002-2005. Impresos en Madrid, España.
- Jiménez Martín del Campo, Alejandro.** 2007: *Cronología de movimientos armados*. En: Castellanos Laura: 2007: “México armado 1943-1981”. Editorial ERA. Primera edición 2007. Impreso en México, DF.

- Juárez, Antonio.** 1984: *La clase obrera y sus condiciones de vida en México.* En: Brigida García, Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira, Alejandro Álvarez, Rolando Cordero, Clemente Ruiz Durán, Antonio Juárez. En Tomo 1: “Demografía y Condiciones de Vida.” Colección: “El obrero mexicano”. Editorial Siglo XXI Editores, S.A., e Instituto de investigaciones Sociales de la UNAM. Primera edición 1984. Impreso en México, DF.
- Kampwirth, Karen.** 2007: *Mujeres y movimientos guerrilleros. Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba.* Editoriales: Knox Collage y Plaza y Valdés, S.A. de C.V. Primera edición 2007. Impreso en México, DF.
- Kijak, Moisés.** 2008: *La violencia masiva extrema. Los psicoanalistas frente al nazismo.* En: Glocer Fiorini Leticia (compiladora) “Los laberintos de la violencia”. Editoriales: “Lugar” y Asociación Psicoanalítica Argentina (APA). 2008. No dice número de edición. Impreso en Buenos Aires, Argentina.
- Klein, Naomi.** 2007: *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre.* Editorial Paidós. 2007. Edición sin número. Impreso en Barcelona, España.
- Kurnitzky, Horst.** 2000: Compilador y autor de la introducción. En: *Globalización de la violencia.* Editoriales: Colibrí, Goethe Institut México y Asociación Mexicana de Amigos de la Universidad de Ben Guirión en el Néguev, A.C. Primera edición 2000. Impreso en México, DF.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela.** 1997: *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.* Edición Horas y Horas 1997. Segunda edición 1977. Impreso en Madrid, España.
- . 2006: *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.* Publicado por UNAM. Dirección General de Estudios de Posgrado y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, CEIICH. Colección Posgrado. Ciudad Universitaria. Primera reimpression, 2006. Impreso en México, DF.
- Lamas, Marta.** 2000: *Historia de las mujeres en España y América Latina.* En: Isabel Morante (Dir.) G. Gómez Ferrer, G. Cano, D. Barrancos y A. Laurin (Coordinadoras) Tomo IV. “Del siglo XX a los umbrales del XXI”.. Editorial Cátedra. Historia/Serie Menor. 1ª. Edición 2000, impreso en Madrid, España.
- Langer, Ana y Romero Mariana.** 1996: *El embarazo, el parto y el puerperio. ¿Bajo qué condiciones se reproducen las mujeres en México?* En: Langer Ana y Tolbert Kathryn, editoras: “Mujer: Sexualidad y Salud Reproductiva en México”: Editorial Edamex, 1996. No dice número de edición. Impreso en México, DF.
- Lau J., Ana.** 2006: *El Feminismo mexicano: Balance y perspectivas.* En: Nathalie Lebon y Elizabeth Maier: Coordinadoras: “De lo privado a lo público, 30 años de lucha ciudadana de las mujeres en América Latina.” Editoriales: Latin American Association, UNIFEM y Siglo XXI, Editores, S.A. Primera edición 2006. Impreso en México, DF.
- Levine, Elaine.** 1976: *La mujer y el socialismo.* En: Arana Clara Eugenia, Arreola Teresa, Carrión Jorge, De Leonardo Margarita, Levine Elaine. “La mujer: Explotación, Lucha, Liberación”: Editorial Nuestro Tiempo. Primera edición: 1976. México, DF.

- López-Carrillo, Lizbeth; Susan Vandale-Toney; Patricia Alonso; Cielo Fernández y María del Socorro Parra.** 1996: *Cáncer cervicouterino y mamario en la mujer mexicana*. En: Langer An y Tolbert Kathryn, editoras: "Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México". Editorial EDAMEX 1996. Impreso en México, DF.
- López Limón, Alberto G.** 2006: *David Jiménez Sarmiento: Por la senda de la revolución*. Editorial: *23 de Mayo*. ISBN: En trámite. Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Sociales: *Rubén Jaramillo A.C.* 2006. No señala número de edición. Impreso en México, DF.
- Lovera, Sara.** 1997: *¿Zapatistas, guerrilleras, clandestinas? Torturadas y vejadas en una detención ilegal*. En: Lovera Sara y Nellys Palomo, coordinadoras: "Las Alzadas". Editado por: Comunicación e Información de la Mujer y Convergencia Socialista, agrupación política nacional. Primera edición 1997. Impreso en México, DF.
- Lugo, Carmen.** 1979: *Sexista el país* En: García Flores Margarita: "¿Solo para mujeres? Y en medio de nosotras el macho como un dios". UNAM. 1979. Sin número de edición. México DF.
- Marighella, Carlos.** 1969: *La guerra revolucionaria*. Editorial Diógenes, S. A. Tercera edición, agosto de 1979. Impreso en México, DF.
- Martín-Baró, Ignacio.** *Acción e Ideología: Psicología social desde Centroamérica*. UCA editores. Primera edición 1983. Impreso en la República de El Salvador.
- Mateos, M. Agustín.** 1949: *Etimologías Griegas del Español*. Editorial Esfinge, S.A. Séptima edición 1961. Impreso en México, DF.
- Maza Díaz, Silvia Angélica.** 2008: *La violencia de género hacia las mujeres, una perspectiva de los estudios para la paz*. En: Arteaga Botello Nelson, Arzate Salgado Jorge, Guadalupe, Arzuaga Magnoni Javier Ariel y Díaz Pérez Guillermina: Coordinadores: "Violencia ciudadanía y desarrollo: Perspectiva desde Ibero América." Editoriales: Miguel Ángel Porrúa: Las Ciencias Sociales. Segunda década y Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. Primera edición: 2008. Impreso en México, DF.
- Meyer, Lorenzo.** 2007: *El espejismo democrático de la euforia del cambio a la continuidad*. Editorial Océano de México, S. A de C. V. Primera edición 2007. Impreso en México, DF.
- Millán, Mágina.** 2007: Introducción: *La construcción de la polivalencia del sujeto del Feminismo*. En: Nínive García Nora, Millán Margara y Pech Cynthia. Coordinadoras: "Cartografía del feminismo mexicano, 1970-2000". Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Primera edición 2007. México D.F.
- Millán, René.** 1986: *Crónicas de una central: La CTM, 1970-1978*. En: "Sindicalismo y política en México". Estudios Políticos. Serie UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Centro de Estudios Políticos (CEP). No señala número de edición. Impreso en México, DF.
- Mohanty, Chandra Talpade.** 2007: En: Marcos Silvia y Marguerite Walter Editoras: *Diálogos y Diferencia. Retos feministas a la globalización*. Colección: Diversidad Feminista. Publicado

por: UNAM, CEIICH, Instituto para la Mujer del Estado de Morelos. Primera edición 2008. Impreso en México, DF.

**Monsiváis, Carlos.** 2004: *El Estado fuera de la ley*. En: Scherer García Julio y Monsiváis Carlos “Los patriotas de Tlatelolco a la guerra sucia.”. Editoriales: Nuevo Siglo y Aguilar. Primera Edición 2004. Impreso en México, DF.

—. 2006: *Las herencias ocultas de la reforma liberal del siglo XIX*. Colección: Debate. Random House Mondadori, S.A.de C.V. Segunda edición 2006. Impreso en México, DF.

—. 2010: *Las mujeres del Alba*. Primera edición: agosto, 2010. Editorial: Random House Mondadori, S.A. de C.V. Impreso en México.

**Muñoz Ramírez, Gloria.** 2003: *EZLN: 20 y 10 el fuego y la palabra*. Editores: Revista *Rebeldía*, 2003 Demos, Desarrollo de Medios S. A. de CV y *La Jornada* Ediciones. No señala número de edición. Impreso en México, DF.

**Nash, Mary.** *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Editorial: Alianza Editorial S.A. Primera reimpresión 2005. Madrid, España.

**Nínive García, Nora.** 2007: *Tres décadas del feminismo mexicano*. En: Nínive García Nora, Millán Mágina, Pech Cynthia. Coordinadoras: “Cartografías del feminismo mexicano, 1970-2000”. Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Primera edición 2007. México, DF.

**Oikión Solano, Verónica.** 2006: *El Movimiento de Acción Revolucionaria. Una historia de radicalización política*. En: Verónica Oikión Solano y Martha Eugenia García Ugarte, editoras, “Movimientos Armados en México, Siglo XX”. Volumen I. El Colegio de Michoacán- CIESAS 2006. No señala número de edición. Impreso en México, DF.

**Palma, Yolanda y Gabriela Rivera.** 1996: *La planificación familiar en México* Consejo Nacional de Población. En: Langer Ana y Tolbert Kathryn.” *Mujer sexualidad y salud reproductiva en México*” Editorial The Population Council y Edamex. Sin número de edición. México D.F.

**Pedrero Nieto, Mercedes.** 1992: *Cinco dimensiones sobre la situación de la mujer mexicana: legal, política, bienestar, trabajo y fecundidad*. Aportes de Investigación/56. Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. UNAM-CRIM. Primera edición: 1992 . Cuernavaca, Morelos.

**Pellicer, Olga.** 1981: *La estabilidad política y sus fisuras, 1955-1958*. En: Pellicer Olga y Reyna José Luís: “Historia de la revolución mexicana 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política”. Tomo 22. El Colegio de México. Primera reimpresión 1981. Impreso en México, DF.

**Peña, Margarita.** 1979: *El feminismo enfrenta barreras de hombres y mujeres*. En: García Flores Margarita: “¿Solo para mujeres? Y en medio de nosotras el macho como un dios”. UNAM. 1979. Sin número de edición. México DF.

**Pérez Arce, Francisco.** 1979: *La insurgencia obrera: 1970-1976*. “Memoria del 2º. Coloquio Regional de Historia Obrera.” Tomo II. Mérida, Yucatán: 3-7 septiembre 1979. Centro de

**Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. Universidad de Yucatán y el Gobierno del estado.** No señala número de edición, Impreso en México, DF.

**Pomeroy, William J.** 1967: *Guerrillas y contraguerrillas*. Colección 70, Editorial Grijalbo, S.A. 1967. No señala número de edición. Impreso en México, DF.

**Poniatowska, Elena.** 1981: *Fuerte es el silencio*. Crónicas. Ediciones ERA. Tercera edición 1981 Impreso en México, DF. (Consulté páginas: 22, 152-160).

—. 1999: *Las Soldaderas*. Editoriales: Fototeca Nacional del INAH en Pachuca, Hidalgo. Ediciones Era, CONACULTA e INAH. Primera Edición 1999. Impreso en México, DF.

—. 2001: *Fuerte es el silencio*. Crónicas. Ediciones ERA. 14<sup>a</sup>. reimpresión 2001. Impreso en México, DF.

**Prats P., Juan.** 1973: *La guerra y el desarme*. Biblioteca Salvat de Grandes Temas. Editoriales: Salvat Editores S.A., y Editions Grammont, S.A.1973. No señala número de edición. Impreso en Barcelona, España.

**Rascón, Antonieta.** 1979: *¿A que le tiramos?* En: García Flores Margarita “¿Solo para mujeres? Y en medio de nosotras el macho como un dios”.: UNAM. 1979. Sin número de edición. México DF.

**Rendón Gan, Teresa.** 2008: *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX*. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) y el Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG, UNAM. Segunda edición 2008. Impreso en México, D.F.

**Revueltas, José.** 1970: *Mensaje a la generación 1965-70 de egresados de la Facultad de Filosofía, Letras y Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. En: “Dialéctica de la Conciencia”. Obras Completas de José Revueltas. Tomo 20. Editorial Era, S.A. Primera edición 1982. Impreso en México, DF.

—. 1968: *¿En que se revela la “acción teórica” de las masas?* Cuaderno Cuarto. “Notas y esquemas de trabajo para una “Dialéctica de la Conciencia” 1970-1971. En: “Dialéctica de la Conciencia”. Obras completas de José Revueltas. Tomo 20. Ediciones ERA. Primera edición 1982. Impreso en México, DF.

**Reyna, José Luís.** 1981: *El conflicto ferrocarrilero: de la inmovilidad a la acción*. En: Pellicer Olga y Reyna José Luís: “Historia de la revolución mexicana: 1952-1960. El afianzamiento de la estabilidad política”. Tomo 22. El Colegio de México. Primera reimpresión 1981. Impreso en México, DF.

**Riquer, Florinda; Saucedo Irma y Bedolla Patricia:** 1996: *Agresión y violencia contra el género femenino: Un asunto de salud pública*. En: Langer Ana y Tolbert Kathryn, editoras: “Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México”.Editorial EDAMEX 1996. No señala número de edición. Impreso en México, DF.

**Rivas Jiménez, Arturo.** 2007: *Recordando a Teresa Hernández Antonio*. En: Aguilar María de la Luz: Compiladora: “Memorias del Primer Encuentro Nacional de Mujeres Ex Guerrilleras”.

Diciembre 2003. Publicado por: Senado de la República, junio 2007. No señala número de edición. Impreso en México, DF.

**Rodríguez, Gabriela; Corona Esther y Pick Susan.** 1996: *Educación para la sexualidad y la salud reproductiva*. En: Langer An y Tolbert Kathryn, editoras. "Mujer: Sexualidad y Salud Reproductiva en México": Editorial EDAMEX 1996. Impreso en México, DF.

**Saldívar, Américo.** 1991: *Fin de siglo*. Tomo 7 En: Semo Enrique, coordinador. "México un pueblo en la historia". Alianza Editorial Mexicana, S.A. Editorial Patria, S.A. de C.V. Tercera edición, 1991. Impreso en México, DF.

**Sánchez Olvera, Alma Rosa.** 1990: *Historia, ideología y praxis del feminismo en México*. En: Cuadernos de Investigación. No.14 Primera edición: 1990. UNAM. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán. México DF.

**Sánchez Soler, Mariano.** *La transición Sangrienta. Una historia violenta del proceso democrático en España (1975-1983)*. Ediciones Península. Barcelona, España. Primera edición marzo 2010

**Sánchez Vázquez, Adolfo.** 1980: *Filosofía de la praxis*. Editorial Grijalbo, 1980. No dice número de edición. Impreso en México, DF.

**Scott, Joan W..** 1996: *El género, una categoría útil para el análisis histórico*. En: Lamas Martha (Compiladora): "El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual". Miguel Ángel Porrúa. Grupo Editorial y Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), UNAM. Primera edición 1996. Impreso en México, DF.

**Sefchovich, Sara.** *La suerte de la Consorte* Editorial Océano de México, S.A. de C.V. Segunda reimpresión. 1999. México DF.

**Serge, Víctor.** 1925: *Lo que todo revolucionario debe saber sobre la represión*. Serie Popular ERA. Ediciones ERA. Segunda edición en español 1973. Impreso en México DF.

**Sierra, Jorge Luís.** 2006: *Fuerzas armadas y contrainsurgencia (1965-1982)*. En: Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, editoras: "Movimientos Armados en México, Siglo XX". Volumen II. El Colegio de Michoacán-CIESAS 2006. No señala número de edición. Impreso en México, DF.

**Suárez Farias, Francisco.** 1991: *Elite Tecnocracia y movilidad política en México*. Editado por la Universidad Autónoma (UAM) Xochimilco. Primera edición 1991. México DF

**Taibo II, Paco Ignacio.** 2000: *Héroes convocados*. Editorial Planeta. Primera edición, abril 2000. Impreso en México, DF.

**Tello Díaz, Carlos.** 1995: *La rebelión de las Cañadas*. Cal y Arena Editores. S.A. de C.V.: Quinta edición 1995. Impreso en México, DF.

**Tirado Villegas, Gloria.** 2004: *La otra historia. Voces de mujeres del 68, Puebla*. Impreso por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, e Instituto Poblano de la Mujer. 2004, Puebla, Pue. No señala número de edición.

- Tolbert Kathryn; Noemí Ehrenfeld y Marta Lamas.** 1996: *El aborto en México: un fenómeno escondido en proceso de descubrimiento*. En: Langer An y Tolbert Kathryn, editoras: “Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México”. Editorial EDAMEX 1996. Impreso en México, DF.
- Tuñón Pablos, Enriqueta.** 2002: *¡Por fin...ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México, 1935-1953*. Plaza y Valdes Editores; CONACULTA-INAH. Primera edición: 2002 México DF.
- Tuñón Pablos, Julia.** (2002:403-408): *Las mujeres y su historia, balances, problemas y perspectivas*. En: Elena Urrutia Coordinadora: “Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México. Aportes desde diversas disciplinas”: El Colegio de México. Primera edición 2002. Impreso en México, DF.
- Tse-Tung, Mao.** 1944: *El Frente Único en el Trabajo Cultural*. En: Tomo III. Obras Escogidas de Mao Tse-Tung. Tercera reimpresión 1976. Ediciones en Lenguas Extranjeras. Pekín, República Popular de China.
- . 1938: *El principio básico de la guerra es conservar las fuerzas propias y destruir las del enemigo*. En: Tomo II. Obras Escogidas de Mao Tse-Tung. Tercera reimpresión 1976. Ediciones en Lenguas Extranjeras. Pekín, República Popular de China.
- Ulloa Bornemann, Alberto.** 2004: *Sendero de tinieblas*. Presentación de Álvaro Mutis. Ediciones Cal y Arena. Primera edición 2004. Impreso en México, DF.
- Uribe Patiño, Francisco Javier y María Teresa Acosta Ávila.** 2005: *El rostro oculto de la violencia*. En: López Gutiérrez Concepción, Uribe Patiño y Vázquez Ortega José Joel, coordinadores: “Globalización, violencia y derechos humanos. Entre lo manifiesto y lo oculto”. Editorial Itaca y UAM Iztapalapa División de Ciencias Sociales y Humanidades. Primera edición 2005. Impreso en México, DF.
- Vargas González, Pablo.** 2006: *Estado y reivindicaciones agrarias. La guerra sofocada en la Huasteca hidalguense, 1974-1987*. En: Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, editoras: “Movimientos armados en México, siglo XX” Volumen II. El Colegio de Michoacán –CIESAS 2006. No señala número de edición. Impreso en México, DF.
- Vázquez Olivera, Gabriela y Mario Vázquez Olivera.** 2006: *Entre el Ixcán y las Cañadas. Guerrilleros guatemaltecos y mexicanos en la región fronteriza del estado de Chiapas*. En: Verónica Oikión Solano y Marta Eugenia García Ugarte, editoras. “Movimientos armados en México, siglo XX”. Volumen III. El Colegio de Michoacán –CIESAS 2006. No señala número de edición. Impreso en México, DF.
- Villegas, Gloria.** 1991: *Siglo XX*. En: Galeana de Valadés Patricia, coordinadora: “Los Siglos de México”. Editorial Nueva Imagen. Primera reimpresión, 1991. Impreso en México, DF.
- Vizgunova, I.** 1978: *La situación de la clase obrera en México*. Ediciones de Cultura Popular. Primera edición en español, marzo de 1978. Impreso en México, DF.

**Xelhuanzi López, María y Samuel León.** 1985: *Los obreros, las burocracias sindicales y la política del gobierno*. En: Samuel León, María Xelhuanzi López, Ignacio Marván, Pablo González Casanova, Jorge Basurto, René Millán, Victoria Novelo, Raúl Trejo Delarbre: "La política y la cultura". Tomo 5. Colección: "El obrero mexicano" Editorial Siglo XXI Editores, S.A. e Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Primera edición 1985. Impreso en México, DF.

**Zetkin, Clara.** *De los recuerdos sobre Lenin* (Del cuaderno de notas 1925). En Lenin: "La emancipación de la mujer". Traducción al español. No dice número de edición. Editorial Progreso, Moscú. 1978.

## REVISTAS, PERIODICOS, OTROS MEDIOS.

**Arizpe, Lourdes.** *Familia, desarrollo y autoritarismo*. Revista *Fem*. Vol. II No.7. Abril- junio 1978.

**Agencia AFP.** 2007: *Abuso psicológico, igual de dañino que el físico: Siquiatras*. *La Jornada México*, 6 de marzo 2007.

**Alfaro, Ofelia.** 1977: *La mujer en la actividad económica*. Revista *Fem*. Volumen 1. No.3. México, abril-junio 1977.

**Allen, Arthur.** 1982: *No soy jefe de la CIA, ni de la Brigada Blanca, ni roba coches*. Revista *Proceso* No. 285, 19 de abril de 1982. Reportaje.

**Bambirra, Vania.** 1972: *La Liberación de la Mujer*. Revista *Por Que?*, México. No. 197 abril 6 de 1972.

**Benavides Guevara, Gloria.** 2001: *Imposible reconciliarse con una cotidianeidad injusta, que quiere hacernos aceptar la impunidad y olvidar a los desaparecidos*. En: *Triple Jornada de la Jornada* No.30, México, 5 febrero 2001.

**Boldó, Nuria.** 1973: *Al pueblo de México...* (Diciembre de 1973), en *Punto Crítico*: México, 1974: No. 24, enero. Cartas y comunicados.

**Borbolla, Carlos.** 1972: *Atraco simultáneo a una estación del Metro y un vehículo bancario*. *Excelsior*, México, 11 de enero 1972.

—. y **Emilio Viale.** 1972: *Los secuestradores de Hirschfeld y dos de Castrejón Díez, confesos*. *Excelsior*, México, 30 enero 1972.

—. y **Emilio Viale.** 1972: *Había nexos entre "guerrilleros" y secuestradores de Hirschfeld*. *Excelsior*: 1º. Febrero 1972.

—. y **Emilio Viale.** 1972: *Francisca Victoria Calvo Zapata...Agregó que por cada "guerrillero" detenido se crearán nuevos grupos*. *Excelsior*, México, 2 de febrero de 1972.

- Caldelari María; Teresa De Barbieri; Marie Claire Delgueil; Natacha Molina y Miriam Morales.** 1980: *Argentina, Chile, Uruguay: Las mujeres un desafío para la izquierda*. Revista Fem. México. Volumen III, No.12, 1980.
- Calvo Zapata, Francisca Victoria.** 1973: *Presa política denuncia el secuestro de su hijo*. En: *Punto Crítico*: No.16. México, abril 1973. Cartas y comunicados.
- . 1973: *Rechaza su libertad por un secuestro, supuestamente hecho por un grupo guerrillero; pero era la policía*. *Punto Crítico*: No.20-21, México, septiembre- octubre 1973. Cartas y Comunicados.
- Campos, Díaz y Sánchez M..** 1972: *Declararon ayer ante el juez los plagiarios de Julio Hirschfeld: Excelsior*. México 2 de febrero 1972.
- CAP.** 1972: *Comunicado de Comando Armados del Pueblo (CAP)*. En: *Punto Crítico*, No.5. México, 6 de mayo 1972. Cartas y comunicados.
- Carta de las presas políticas de la guerrilla.** 1972: *Rectificación Política Pública de la Guerrilla. Al pueblo de México*: En: *Punto Crítico*, No.6. México, junio 1972. Cartas y comunicados.
- . 1972: *Al pueblo de México*. En: *Punto Crítico*: No.8, México, agosto 1972. Cartas y comunicados.
- . 1973: *Al pueblo de México*. En: *Punto Crítico*: No. 20-21, México septiembre- octubre 1973. Cartas y comunicados.
- Casas Quiroz Yolanda.** 1972: *El oportunismo: manifestación del carácter irreconciliable de las clases*. En: *Por que?*: No. 213, México, junio 27, 1972. Cartas y comunicados.
- Castillo García, Gustavo.** 2003: Entrevista a Miguel Nazar Haro: *¡Esa fue mi pinche vida, un récord pequeño, pero con mucha actividad! .El ex director de la institución que guardaba la paz en el país niega haber torturado, sólo fui buen interrogador"*. *Jornada* 5 febrero 2003
- . 2009: *Inocente del delito de genocidio por la matanza del 2 de octubre. Exculpa tribunal a Luis Echeverría*. *La Jornada*, México, 27 de marzo 2009.
- Díaz, Ariane.** 2011: *El valor del trabajo doméstico no pagado es de 21.7% del PIB*. *Jornada* 4 de mayo de 2011.
- Excelsior.** 1971: *Niegan pertenecer al MAR y confiesan ser del CAP*, México, 18 de septiembre 1971. Nota de la redacción
- . 1971: *Entrevista a María de Jesús Méndez Alvarado*. México, 18 de septiembre 1971. Nota de la redacción
- . 1972: *Fueron tres hombres y una mujer bien vestidos, los que saquearon una armería*. México, 21 de febrero. Nota de la redacción.

- . 1972: *Fueron tres jóvenes bien vestidos los que saquearon la armería de la calle de Argentina, son autores de siete atracos*: México, 25 de febrero 1972. Nota de la redacción.
- FORO DE EXCELSIOR**. 1971: México, 26 de Junio 1971. Firman: Sol Argüedas, Juan Bañuelos, Fernando Benítez, Carlos Fuentes, Carlos Monsivais, Eduardo Lizalde, José Emilio Pacheco, Octavio Paz, Luís Villoro (Entre otros)
- FUZ**. 1971: *Comunicado del Frente Urbano Zapatista (FUZ)*: “Comando Dos de Octubre. Operación Vietnam Heroico”. En: *Por Qué?* : No. 172, México, octubre 14, 1971. Cartas y comunicados.
- García Canal, María Inés**. 2005: *Poder, violencia y palabra*. En: Revista *Tramas*: “Subjetividad y procesos sociales” No.25. México, julio-diciembre 2005. UAM Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Educación Continua.
- Gaytán Saldivar, Laura**. 2001: *Ni venganza, ni perdón y olvido: Justicia y presentación con vida de los desaparecidos que deambulan por los sótanos el Campo Militar No.1...Para que los genocidas de aquí, no tengan que ser enjuiciados por los justos de allá*. En: *Triple Jornada*. No.30, de *La Jornada*, México, 5 de febrero 2001.
- Gil Olmos José**. 2000: IV: *Ex combatientes explican el proceso de deslinde*. *La Jornada*, México, 25 de octubre 2000.
- . 2000. V y última: *Experiencias femeninas en movimientos armados*. En: *La Jornada*, México, 27 de octubre 2000.
- Gómez Caballero, Alma**. *A 40 años del asalto al cuartel de Madera, las mujeres invisibles*. **Triple Jornada No.87 (Suplemento de la Jornada)**. Noviembre de 2005.
- González Amador, Roberto**. 2011. *El gasto en seguridad es de 200 mil millones de pesos al año, revela Cordero. Hay regiones en el país en las que se generan obstáculos a la inversión y al comercio, dijo*. *Jornada* 17 de abril de 2011.
- . 2011. *Con Calderón aumenta el gasto militar; se estancan salud y educación: BM .Las asignaciones al sector castrense crecieron 44 por ciento en tres años*. *La Jornada* . 15 de abril de 2011.
- González Casanova, Pablo**. 1965: *La democracia en México*. Conferencia en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Agosto. En: *Punto Crítico*: No1. México, Enero 1972.
- Hernández Tello, Josefina**. 1988: *Mujeres del 68: testimonios políticos: Testimonio de Ma. Elena Rodríguez*. En *Doble Jornada*: No.2 de *La Jornada*, México, 7 de septiembre 1988.
- Imaz, Cecilia**. 1981: *La izquierda y la reforma política en México. Situación actual y perspectivas de la democracia*. En: **Revista Mexicana de Sociología**. Año y volumen XLIII / Num.3. México, julio-septiembre de 1981. Instituto de Investigaciones Sociales IIS, UNAM.
- (La) Jornada**. 2008: De la redacción. *Condecoran a Acosta Chaparro; fue acusado de asesinar a más de 20 campesinos*. 25 de abril de 2008.

- Klein, Naomi.** 2007: *Un proceso judicial por los miles a los que se les ha negado uno.* En: *La Jornada*: México, 4 de marzo 2007.
- Labastida M. del Campo, Julio.** 1976: *El proceso político y dependencia en México (1970-1976).* *Revista el Trimestre Político.* Año 2. Número 5. México, julio / septiembre 1976. Fondo de Cultura Económica.
- Leñero, Vicente.** 1977: *Entrevista a Paquita Calvo, secuestradora de Hirschfeld. La Guerrilla fue un error.* *Revista Proceso.* No. 17, México 26 febrero 1977.
- Liga de los Comunistas Armados.** 1972: Comunicado: “Unidad J. Adolfo Rivera Tamiz”, en *Por Qué?* : No. 230, México, 23 noviembre 1972. Cartas y comunicados.
- López Saucedo, Miguel.** 1974: Entrevista a Rossana Rosanda: *Pactar con la democracia, lo mejor para la izquierda. La solución de Iberoamérica en la liberación de las masas.* *Excelsior.* México, 30 de marzo 1974.
- Marcos (Subcomandante Insurgente).** 2006. *En el cumpleaños del grupo, resalta ética guerrera de sus padres-madres rebeldes... Desde Nuevo León, el otro norte de México.* Palabras de la Comisión Sexta en el 23 Aniversario del EZLN, el 17 noviembre 2006. En la Casa Museo del Doctor Margil. En: *La Jornada.* México, 18 de noviembre 2006.
- Marín, Carlos.** 1980: *Pese a negativas públicas hay pruebas. La Brigada Blanca existe y vive en el Campo Militar número uno.* *Revista Proceso* No. 166, 7 de enero de 1980. Reportaje.
- . 1980: *Confirma Galván López la existencia de la brigada blanca que, afirma, se desintegra.* *Revista Proceso* No. 206 13 de octubre de 1980.
- Miguel, Pedro.** 2007: Navegaciones: *Algo sobre la resistencia civil.* En: *La Jornada,* México, 14 de septiembre 2007.
- Monsiváis, Carlos.** 1997: *La izquierda mexicana: lo uno y lo diverso:* En revista: *Fractal* N° 5, Año 2, volumen II: México, abril-junio, 1997. <http://www.fractal.com.mx/F5monsiv.html>
- . 1998: *La guerrilla en México hoy.* En revista: *Fractal* N° 11, año 3, volumen III. México, octubre-diciembre, 1998. <http://www.fractal.com.mx/F11monte.html>
- . 2003: *Medalla Roque Dalton* (Discurso al recibir dicha medalla): *La Jornada.* México, 29 de octubre 2003.
- Nolasco, Margarita.** *La familia mexicana.* *Revista FEM.* Vol. I No.7 abril-junio 1978.
- Norandi, Mariana.** 2009: *Sexistas, los mensajes de medios de comunicación de México.* En: *Jornada,* México, 31 julio 2009.
- Olivares, Alonso Emir.** 2011: *ONG ven un retroceso en materia de derechos civiles; piden mayor participación social. Las acciones oficiales han llevado a la población el terror, que no es lo mismo que el miedo, dicen.* *La Jornada* 25 de febrero de 2011.

- Pacheco, Luís Enrique.** 2005: *Indagan a ex agentes por plagio de menor*. En: *Reforma*, México, 14 enero 2005.
- Payán, Víctor y M. Campos Díaz y Sánchez.** 1971: *Consigna la Procuraduría a veinte guerrilleros entrenados en Corea*. En: *Excelsior*, México, 16 de marzo 1971.
- Peña, Julio.** 1971: *No queremos poder: Guevara. Se opone a que se cree un Partido Juvenil*. (Primera plana) *Excelsior*: México, 25 junio 1971.
- Petrich, Blanche.** 1997: *El canibalismo de la izquierda hizo crecer la leyenda negra del Procup*. En: *Jornada*. México, 7 de septiembre 1997.
- . 2000: *Se cumplieron 35 años del ataque guerrillero al Cuartel Militar*. *La Jornada*. México, 25 de septiembre 2000.
- . 2001: *Proponen crear una Comisión de la Verdad dotada de amplias facultades legales. La Fiscalía sobre desaparecidos nació muerta, señalan familiares de las víctimas y ex guerrilleros*. En: *La Jornada*, México, 11 de diciembre 2001.
- . 2002: *Pertenecía a las Fuerzas de Liberación Nacional; cayó en asalto al cuartel de Nepantla. Dení, prima del nuevo fiscal, víctima de la represión contra las guerrillas de los setenta*. *Jornada*, México, 5 de enero 2002.
- . 2003: *Picana en mano interrogaba furioso, y a veces eufórico, a hombres y mujeres. Nazar enloquecía cuando torturaba, narra un ex integrante del MAR*. En: *La Jornada*, México, 9 de febrero, 2003.
- Poniatowska, Elena.** 1972: *Entrevista a Rafael Galván*. En: *Revista Punto Crítico* No.1. México, enero, 1972.
- . 1972: *Entrevista a Valentín Campa y Demetrio Vallejo*. En: *Revista Punto Crítico* No.4. México, abril, 1972.
- Por Qué?.** 1972: *Entrevista a Yolanda Casas (Ex insurgente presa en la cárcel de Santa Martha Acatitla, DF)*. No. 229, México, 16 noviembre 1972.
- . 1972: *Entrevista a Macrina Cárdenas (Ex insurgente presa en la cárcel de Santa Martha Acatitla, DF)*. No. 229, México, 16 noviembre 1972.
- . 1972: *Entrevista a María de Jesús Méndez (Ex insurgente presa en la cárcel de Santa Martha Acatitla, DF)*. No. 229, México, 16 noviembre 1972.
- . 1972: *Entrevista a Ana María Parra (Ex insurgente presa en la cárcel de Santa Martha Acatitla, DF)* No. 229, México, 16 noviembre 1972.
- . 1973: *Sigue la represión a las obreras de Medalla de Oro*. No. 287. México, 27 diciembre, 1973.
- PRPM.** 1973: *El proceso judicial a los miembros del PRPM*. En: *Punto Crítico*. No 20- 21. México, septiembre- octubre 1973. *Crónica Nacional*.

- Punto Crítico.** 1972: *La guerrilla*. Revista No.2, México, febrero 1972. Crónica Nacional.
- . 1972: *Entrevista a Francisca Victoria Calvo Zapata*. (Desde la cárcel de mujeres de Santa Martha Acatitla, DF). No. 6. México, Junio 1972
- . 1972: Cartas: *Al Pueblo de México*. No. 8. México, agosto 1972
- . 1972: Cartas: No. 12. México, diciembre 1972
- . 1973: Cartas: *Al Pueblo de México*. No.20-21. México, septiembre-octubre 1973.
- . 1974: Cartas: *Al Pueblo de México*. No.24. México, enero 1974
- . 1976: *Denuncian la ejecución extra judicial de Nora Rivera y Napoleón Glockner. Y Carta de presos políticos de Nuevo León, Monterrey*. No.68, México, diciembre ,1976.
- Ramírez Cuevas, Jesús.** 2004: *La lista negra de la Liga según la DFS. Liga Comunista 23 de Septiembre. Historia del exterminio*. En: *Suplemento Masiosare* No. 327, de *La Jornada*, México, 28 marzo 2004
- . 2005: *I: Partes policiacos prueban la participación oficial en la desaparición de guerrilleros*: En: *La Jornada*, México, 30 de junio, 2005.
- Red internacional de Información Sobre Mujer y Política en el Mundo.** 2008. Nota Agencia de Noticias CIMAC, México, 3 marzo 2008.  
[www.cimacnoticias.com/site/Agenda-8-de-Marzo-de-2008.32200.0.html](http://www.cimacnoticias.com/site/Agenda-8-de-Marzo-de-2008.32200.0.html)
- Reveles, José.** 1971: *Discrepan los lideres en un debate en C.U. Excelsior*: México, 26 de junio 1971.
- Rojas, Rosa y Ximena Bedregal.** 2001: *Recuperar la memoria de la guerra sucia en México, necesario para que no se repita: Ex guerrilleras*. En: *Triple Jornada* No. 30, de *La Jornada*, México, 5 de febrero 2001.
- Stanley, Ross. R.** 1986: *Aproximaciones divergentes a la sucesión presidencial: 1976 y 1982* Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México. Álvaro Matute (editor):  
<http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc10/132.html>
- Taibo II, Paco Ignacio.** 2007: *Casi 40 años y no se olvida. La Jornada*. México, 2 octubre 2007.
- Tardán, Isabel y Sabina Berman** (Guión); **Denise Marker** (Entrevistadora). 1999: *Entrevista a Gloria Benavides*. Canal 11, TV. IPN. Serie: “Mujeres y Poder”. México, DF. 1999. (Trascripción de la grabación en Videocasete de María de Jesús Méndez.)
- Uranga López, Lourdes.** 2001: *Guerrilla y mujer: la construcción del hombre nuevo o cómo cambiar el mundo sin cambiarlo*. En: *Triple Jornada* No. 30, de *La Jornada*, México, 5 de febrero, 2001.

**Vargas Islas, Lilia Esther y Lidia Fernández Rivas.** *¿Sujeto social o subjetividades emergentes?* Revista *Tramas* No. 6, junio 1994. Universidad Autónoma Metropolitana, UAM Xochimilco.

**Vélez Ascencio, Octavio.** 2008: *Buscan garantizar derechos de oaxaqueñas en municipios regidos por usos y costumbres.* En. *La Jornada*. México, 1º. febrero 2008.

**Venegas, Juan Manuel y Ciro Pérez Silva.** 1995: *Concedió el amparo contra los cargos más graves, alcanzó fianza por lo dos menores.* *La Jornada*. México, 15 de julio 1995.

**Zemelman, Hugo.** *Sobre la importancia de las realidades que se ocultan.* Revista *Tramas* No.6, junio de 1994. Subjetividad y procesos sociales. Universidad Autónoma Metropolitana UAM, Xochimilco.

## DOCUMENTOS, EVENTOS, ETC.

**Acosta Chaparro, Mario.** 1990: *Movimientos subversivos en México.* Enero 1990. (Copia fotostática del libro).

**Amnistía Internacional: Ejecuciones extrajudiciales.** *Hotel Ruanda: Guía para la Organización de una Reunión Social de Amnistía Internacional EE.UU.* Documentos en Internet, sin fecha, página 10 de 11. Estructuraron la página, el 30 de mayo 2011 ya no aparece:  
[http://www.amnestyusa.org/spanish/countries/sudan/hotelruanda\\_hpkit.pdf](http://www.amnestyusa.org/spanish/countries/sudan/hotelruanda_hpkit.pdf)

**Artículo 3º.** Artículo 3º. "...II. a)...considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;.." Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

**Armendáriz Ponce, Minerva.** *Papá, mamá perdónenme...* (Libro inédito) Sin fecha.

—. Documentos inéditos. Sin fecha.

**Barrera Bassols, Dalia.** 2007: (Documento). *Equidad de género y participación de las mujeres en cargos de elección popular, a 54 años del voto femenino en México.* Ponencia presentada en la Cámara de Diputados, LX Legislatura, México, 11 de octubre 2007.

**Benavides, Gloria-Elisa.** Sin fecha: *La época:* [www.comiteeureka.org.mx](http://www.comiteeureka.org.mx) (En marzo de 2010 quise acceder de nuevo a la página, pero estaba en reconstrucción). El 30 de mayo 2011 ya se puede consultar, pero en la reestructuración parece que borraron muchos datos, entre ellos este valioso texto.

**Benavides Guevara, Gloria.** 1997: Entrevista inédita a Elda Nevarez ex integrante del MAR. México DF, diciembre de 1997. Trascribió: Yolanda Casas.

**Calvo Zapata, Francisca Victoria.** Poema inédito: *Humillación.* Hecho en los años setenta, dentro de la cárcel de Santa Martha Acatitla. Sin fecha. México, DF.

—. Poema inédito: *Los pasillos*. Hecho en los años setenta, dentro de la cárcel de Santa Martha Acatitla. Sin fecha. México, DF.

**Calloni, Stella.** 1994: *Los archivos del horror del Operativo Cóndor*. Publicado en la revista *Covertaction* de Estados Unidos en el otoño de 1994. Ha sido editado electrónicamente por el Equipo Nizkor, en Madrid, 8 de agosto de 1998.

[http://www.terrorfileonline.com/es/index.php/Calloni%2C\\_Stella.\\_Los\\_Archivos\\_del\\_Horror\\_d\\_el\\_Operativo\\_C%3%B3ndor#DOCUMENTACION\\_DEL\\_OPERATIVO\\_C3.93N\\_DEL\\_OPERATIVO\\_C3.93NDO](http://www.terrorfileonline.com/es/index.php/Calloni%2C_Stella._Los_Archivos_del_Horror_d_el_Operativo_C%3%B3ndor#DOCUMENTACION_DEL_OPERATIVO_C3.93N_DEL_OPERATIVO_C3.93NDO)  
R

**Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez” A.C.** ([www.centroprodh.org.mx](http://www.centroprodh.org.mx))  
Caso: Parra de Tecla Ana María: El 10 de mayo 2006, ingresé a la página de Internet del Centro, donde existía un apartado sobre las y los casos de desaparecidos que: “Habían sido asesinados y sus cuerpos arrojados al Océano Pacífico, durante la guerra sucia”. Entre ellas figuraban Ana María Parra y su hija Artemisa Tecla. El documento era firmado por la Procuraduría de Justicia Militar. En el mes de marzo de 2010, ya no aparece dicha información.

—. 2008: Caso: De los Ríos Merino:

[http://centroprodh.org.mx/2008/index.php?option=com\\_content&task=view&id=48&Itemid=67](http://centroprodh.org.mx/2008/index.php?option=com_content&task=view&id=48&Itemid=67)

**Comité Eureka:** S/F: **Desaparecidas (Datos sobre las)**. [www.comiteeureka.org.mx](http://www.comiteeureka.org.mx) (En marzo de 2010, quise acceder de nuevo a la página pero estaba en reconstrucción). El 30 de mayo de 2011 ya funciona, pero todo tiene nuevo formato. En la reestructuración al parecer borraron algunos valiosos datos, pero la información general sobre desaparecidas si permanece.

**CNDH. Desaparecidas.** 2001: CNDH: “Informe especial sobre las quejas en materia de desapariciones forzadas ocurridas en la década de los 70 y principios de los 80.” (Dado a conocer el 27 de Junio del 2001.) El 30 de mayo de 2011 intente ingresar a la página de Internet, pero me encontré que reestructuraron la página, cambiaron el formato y la dirección ya no es la misma.  
<http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/desap70s/index.html>

**CIDH: 2009. Caso Radilla.** Corte Interamericana de Derechos Humanos. Sentencia en página de la CNDH: <http://www.cndh.org.mx/CasoRadillaPvsMex.pdf> El 30 de mayo de 2011, ya no aparece la sentencia en esta dirección.

**Convención de las Naciones Unidas contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.** 1984: Ratificado por México el 23 de enero 1986.

[http://www.ismujeres.gob.mx/documentos/internacional/convencion\\_tortura\\_tratos\\_crueles.pdf](http://www.ismujeres.gob.mx/documentos/internacional/convencion_tortura_tratos_crueles.pdf)

**Convención Interamericana Sobre Desaparición Forzada de Personas** Adoptada en Belém do Pará, Brasil el 9 de junio de 1994, en el vigésimo cuarto periodo ordinario de sesiones de la Asamblea General:

<http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/a-60.html>

Ratificado por México 9 abril 2002: <http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/a-60.html>

**De Silva Ruiz, Luz de Lourdes.** 1986: *Las mujeres y los cargos públicos en México, 1945-1984: Perfil sociopolítico*. Tesis de licenciatura. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. México, DF: 1986.

- Dietz, Mary G..** Citada por Saucedo González Irma: Ponencia presentada en el Diplomado de *Relaciones de género. Construyendo la equidad entre mujeres y hombres*. En el Módulo VI: Violencia y Género. El 8 octubre de 2010. Programa Universitario de Estudios de Género PUEG-UNAM. (En ella hace mención de Heise, Lori, *Violencia Contra la Mujer: La carga oculta sobre la salud. Programa Mujer, Salud y Desarrollo*, OPS, 1994. Y a (Dietz, Mary G. *El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía*, Debate Feminista, Año1, vol. 1, marzo 1990.)
- Díaz Marroquín, Noemí:** 2009: *Prevención y atención psicológica en casos de violencia contra la mujer en la parej..* En el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el día 11 agosto 2009. Conferencia en DVD
- ENDIREH.** 2006: *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los hogares 2006: ENDIREH-INMUJERES:*  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100925.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100925.pdf)
- FAT.** (Sin fecha) Frente Autentico del Trabajo. *Cronología del FAT:*  
<http://www.fatmexico.org/historia/Crono-1965-1974.html>
- García Fonseca Lourdes.** 2009: *Salud mental y violencia de género.* En el “Seminario nacional de modelos de prevención, atención, y sanción de la violencia contra las mujeres”. 17 De febrero, 2009. IJJ-UNAM. DVD Disco 2.
- INEGI.** *Esperanza de vida al nacer en México: Cuéntame INEGI:*  
<http://cuentame.inegi.gob.mx/impresion/poblacion/esperanza.asp>
- . *Estadísticas a propósito del Día Internacional de la Mujer. Datos nacionales en:*  
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2007/mujer07.pdf>
- . *Cuéntame INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1970:*  
<http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>
- . *Conteo General de Población y Vivienda 2005:*  
[http://www.inegi.org.mx/lib/Olap/consulta/general\\_v2/MDXQueryDatos.asp](http://www.inegi.org.mx/lib/Olap/consulta/general_v2/MDXQueryDatos.asp)
- INEGI-PNM.** 1999: *Mujeres y hombres en México.* INEGI-PNM: Tercera edición 1999. Aguascalientes, Ags. México.
- INMUJERES.** *Estadísticas:*  
<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/temas.php>  
[http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama\\_general.php?IDTema=1&pag=1](http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/panorama_general.php?IDTema=1&pag=1)
- Jelín, Elizabeth.** 2005: *Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas.* Reunión de expertos: “Políticas hacia las familias, protección e inclusión.” CEPAL, 28 y 29 de junio 2005. CONICET- Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires

- Ledesma Flores, Olivia.** Poema inédito. Sin fecha. Sin título. Olivia Ledesma fue insurgente de Lacandones y después de LC23S. Muere ejecutada extrajudicialmente por la policía política. (Archivo personal de su madre, Sra. Trinidad Flores: *Doña Trini*)
- Maldonado, Bethsaida y Gilda Ceballos.** Bibliografía sobre Políticas de Conciliación: proporcionada para el Modulo IV. Género y trabajo. Impartido por las dos Maestras. Para el Diplomado Relaciones de Género, Construyendo la Equidad entre Mujeres y Hombres. PUEG-UNAM. Septiembre 2010.
- Márquez Mendoza, Octavio.** *Tortura, dolor psíquico y salud mental.* S/F. El autor es Profesor Investigador y Jefe del Área de Salud Mental de Instituto de Ciencias Médicas de la Coordinación General de Investigación y Estudios avanzados del Estado de México. [www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr25.pdf](http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/37/pr/pr25.pdf) -
- Martínez Fernández, Alicia Inés.** 2001: *De invitadas a protagonistas. La integración de las mujeres la política en el México moderno (estudio de caso).* Tesis para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología. Directora de Tesis: Dra. Orlandina de Oliveira. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. Marzo de 2001.
- Méndez Alvarado, Maria de Jesús.** 1978: *La Rehabilitación por el Trabajo en el Centro Femenil de Rehabilitación Social (Cárcel de Mujeres) 1978.* Tesis para licenciarse en Derecho. Facultad de Derecho, UNAM.
- . 2006: Entrevista a **Doña Trinidad Flores.** Madre de Olivia Ledesma. Primavera 2006.
- . 2006: Entrevista al maestro y dirigente sindical: **Othón Salazar (+).** México DF, diciembre de 2006.
- Morelos y Pavón, José María.** 1813: *Los sentimientos de la nación.* 14 septiembre 1813. En: Antología de Historia de México. Coordinación general y selección de textos: Alvaro Matute. Documentos, narraciones y lecturas. Secretaría de Educación Pública. Segunda edición 1993. Impreso en México DF.
- Muñoz de Chávez, Miriam.** *La salud y la nutrición de la mujer mexicana.* División de Nutrición del Instituto Nacional de Nutrición. México, DF, mayo 1975 (Documento)
- Museo Legislativo de la Cámara de diputados del Congreso de la Unión.** *Nuestro siglo. Los años de la apertura democrática:* Sin fecha.  
[http://www.diputados.gob.mx/museo/s\\_nues10.htm](http://www.diputados.gob.mx/museo/s_nues10.htm)
- Ovalle, Edna.** 2007: Entrevista inédita a Elda Nevarez ex insurgente del MAR. México DF. Abril-julio, 2007. Transcripción: Edith López Ovalle.
- Parra, Ana María.** La siguiente dirección es de la CNDH, del Informe Especial de Desaparición Forzada 70-80, dado a conocer en 2001, sobre Ana María Parra.  
<http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/qjdesfor/expedientes/URBANA/123-U.htm>  
EXP. CNDH/PDS/90/DF/C00116.000
- Parra, Violeta.** 1970: “¡Que vivan los estudiantes!”:

<http://letras.terra.com.br/parra-violeta/363440>

<http://www.mundopoesia.com/foros/poemas-sociopoliticos/194022-recordando-a-violeta-parra-y-a-mercedes-sosa-en-que-vivan-los-estudiantes.html>

**PCM.** 1967: *Una perspectiva revolucionaria para México*: Documentos del XV Congreso del Partido Comunista. Fondo de Cultura Popular, México DF, 1967.

**Plan Cóndor.** (Sin fecha): [http://es.wikipedia.org/wiki/Plan\\_C%C3%B3ndor](http://es.wikipedia.org/wiki/Plan_C%C3%B3ndor)

**PROIGUALDAD.** 2008: *Diagnostico de la Situación de las Mujeres en México*. Inmujeres. Del Programa Nacional para la Igualdad entre las Mujeres y los Hombres 2008-2012. Primera edición: julio, 2008. [www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx).

[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/100919.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100919.pdf)

**Rae Accettola, Jennifer.** 1995: *La flor de un sexenio: Women in contemporary mexican politics*. (Tesis de maestría). Tesis asesorada por el Dr. Roderic A. Camp. The Roger Thayer Stone Center for Latin American Studies of the graduate school of in partial fulfillment of the requirements for the degree of master of arts. Michigan. Estados Unidos de Norteamérica. Julio 1995.

**Recinos, Sonia.** 2009: *Estrés postraumático*. (Conferencia-taller) En: Congreso Internacional: "Modelos de prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres": Mesa II: Atención. 29 de septiembre 2009. En DVD del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

**Riquer Fernández, Florinda.** 1986: *Sistematización de la investigación sobre la mujer en América Latina: Un ejercicio Necesario*: Cuadernos del Centro de Servicio y Promoción Social. Serie: Investigación No.8 Universidad Iberoamericana, 1986. No dice número de edición. México DF

**Sáenz, Elisa Irina.** 2001: Informe CNDH Desaparición Forzada 70-80: CNDH 140 U. EXP. CNDH/PDS/90/CHIS/S00005.000.

**Salcedo, Carlos García.** 2004: Trabajo engargolado de recuerdos de los compañeros de **Olivia Ledesma**. (Sin título, inédito.) 16 de abril 2004.

**Saucedo González, Irma.** Ponencia presentada en el Diplomado de: *Relaciones de género. Construyendo la equidad entre mujeres y hombres*. En el Módulo VI: Violencia y Género. El 8 octubre de 2010. Programa Universitario de Estudios de Género PUEG-UNAM. (En ella hace mención de Heise, Lori, *Violencia Contra la Mujer: La carga oculta sobre la salud. Programa Mujer, Salud y Desarrollo*, OPS, 1994. Y a (Dietz, Mary G. *El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía*, Debate Feminista, Año1, vol. 1, marzo 1990.)

**Situación de la mujer en México: 1975.** Año Internacional de la Mujer. Programa de México para el Año Internacional de la Mujer: 1975. Igualdad. Desarrollo. Paz: Sin casa editorial, ni número de edición. México DF.

**Soriano, Silvia.** 2004: Tesis doctoral: *Mujeres y guerra en Guatemala y Chiapas*. Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, 2004.

**Suprema Corte de Justicia de la Nación.** [www. SCJN. gob.mx](http://www.SCJN.gob.mx)

**Tecla Parra, Artemisa.** 2001: CNDH: Informe Especial Desaparición Forzada 70-80  
<http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/qjdesfor/expedientes/URBANA/155-U.htm>  
EXP. CNDH/PDS/90/DF/COO118.000 El 30 de mayo 2011, ya no aparece en esta dirección.

**Tecla Parra Violeta.** 2001:  
CNDH: Informe Especial Desaparición Forzada 70-80. 156 U EXP. CNDH/PDS/90/DF/C00119.000

**Uranga, Lourdes.** Conferencia de prensa. Sin fecha y sin título. Documento en Centro de Documentación de CIMAC.

**Vargas García, Alicia.** *Testimonio sobre su hija desaparecida:* Rosalina Hernández Vargas. Sin fecha.  
En: [www.comiteeureka.org.mx](http://www.comiteeureka.org.mx) (*En marzo de 2010, quise acceder de nuevo a la página de Internet pero estaba en reconstrucción*). El 30 de mayo de 2011 ya se puede acceder, pero parece que en la reconstrucción borraron valiosos datos, como este que ya no localice en dicha dirección.